Cobertura de prensa

Abril 2020

https://es.makemefeed.com/2020/04/08/el-textil-hunde-sus-ventas-un-70-por-ciento-14401398.html?rss=job

Sección: Trabajo
08/04/2020

El textil hunde sus ventas un 70 por ciento

Europa Espanya Espanyol

Madrid Si de algo había pocas dudas de que terminaría ocurriendo al abrigo de esta crisis, es de los devastadores efectos que el brote de coronavirus terminaría reflejando sobre la industria de la moda y del textil. Un hecho que ya se ha encargado de corroborar la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel ACOTEX, a través de su último informe mensual sobre la evolución de l

https://www.agecu.es/2020/04/los-operadores-del-textil-ponen-el-horizonte-en-junio-para-poder-abrir-tiendas/

Sección: Construcción
08/04/2020

Los operadores del textil ponen el horizonte en junio para poder abrir tiendas

Europa Espanya Espanyol

Trabajan en aperturas graduales y con nuevas medidas de seguridad

El desescalado de las medidas de confinamiento será progresivo y siempre en forma de nuevos estados de alarma. Así lo anticipó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el sábado pasado. Un mensaje que deja a las claras que la vuelta a la normalidad será lenta y muy progresiva, lo que juega en contra de un comercio minorista que suma más pérdidas cada día que las tiendas siguen cerradas.

En concreto para el comercio textil, con más de 15.000 puntos de venta cerrados y decenas de miles de trabajadores con sus contratos suspendidos a través de un ERTE. Una situación que se prevé sin cambios, como poco, para el próximo mes y medio. Los operadores trabajan con distintos escenarios para poder comenzar a abrir algunas de sus tiendas. Los más optimistas hablaban de principios de mayo, pero el escenario más realista que se impone es junio.

Así lo confirman fuentes empresariales de estos operadores, que avisan de que no será una vuelta a la normalidad anterior: las tiendas abrirán poco a poco, en los territorios donde la crisis del Covid-19 se haya podido superar antes, y con medidas reforzadas para garantizar la seguridad en los establecimientos.

Esta es ahora otra de las líneas de trabajo en el que están involucradas las empresas de referencia del sector: que las tiendas tengan la máxima seguridad. Para ello se fijan en lo que ya pasa en los supermercados, donde se han establecido restricciones de aforo, de higiene, y donde los empleados van ataviados con equipos de protección individual.

Todo, claro está, supeditado a que el Gobierno levante poco a poco las restricciones y permita reanimar la actividad económica, aunque sectores como el del comercio o la restauración se preparan para ser de los últimos en poder reabrir sus puertas.

Un escenario, el de junio, que también se contempla desde la patronal textil Acotex. ·"Lo que no se podrá hacer es una apertura precipitada. Entendemos que será escalonada y deberá hacerse con cuidado", dice el presidente de esta asociación, Eduardo Zamácola. Este pide que el soporte de las autoridades se mantenga una vez empiecen a reabrir las tiendas.

"Habrá que incentivar el consumo y que las ayudas se mantengan. Lo que no se va a vender en estas semanas de cierres no se va a recuperar cuando se abran, y entonces el consumo también se resentirá. Por eso las moratorias de pagos nos parecen insuficientes y pedimos al Gobierno una condonación de los tributos", añade. Acotex también plantea pedir al Ejecutivo qué medidas concretas de protección deberán cumplir en las tiendas una vez puedan abrir.

Ventas a la baja

Las dos primeras semanas de cierres ya se han cobrado un lógico desplome en las cifras de ventas del sector.

Según los datos hechos públicos ayer por la propia Acotex, estas cayeron un 70% en el conjunto de marzo, el peor porcentaje desde que la asociación recoge los datos. El acumulado anual es de una caída de casi el 25%. La venta online no compensa los cierres. "Está siendo residual, los

ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", dice Zamácola.

Cuando abran, las tiendas de ropa tendrán además que dar salida a todo el stock que ha quedado sin vender en estas semanas, y con el periodo de rebajas a la vista, lo que hace prever una intensa actividad de promociones y descuentos y, en consecuencia, un recorte de márgenes y rentabilidad.

El conjunto del sector ha tenido que echar mano de los expedientes de regulación temporal de empleo para poder atravesar estas semanas minimizando, en la medida de lo posible, los efectos del cierre de tiendas. Tendam, Mango, H&M, Primark, Adolfo Domínguez, Bimba y Lola, Desigual...

Un goteo al que está abocada a sumarse Inditex , que anunció que llevaría a cabo un expediente de regulación temporal de empleo para unos 26.000 trabajadores si el estado de alarma se prolongaba más allá del 15 de abril. Y de momento lo hará, como mínimo, hasta el 26 de este mes.

PRIMARK AMPLÍA EL ERTE EN ESPAÑA A LA ALTA DIRECCIÓN

Suspensión. Uno de los muchos operadores del comercio textil que ha tenido que hacer un ERTE ha sido Primark, que confirmó la medida por causas de fuerza mayor para ceca de 6.000 trabajadores en España, a los que se ha comprometido a complementar la prestación hasta el 100% del sueldo. Ahora, la empresa propiedad del grupo británico Associated British Foods ha ampliado el ERTE a su personal de alta dirección. En este caso no es por causas de fuerza mayor, sino que se trata de un ERTE por causas productivas y con reducción de jornada. En concreto, Primark plantea una reducción de la misma de entre el 10% y el 50% hasta el 31 de julio de 2020, mientras que el ERTE que aprobó para la plantilla se extiende en lo que dure el estado de alarma. El personal de alta dirección de la compañía representa alrededor del 2% de la plantilla total en España, según confirmaron desde el sindicato CC OO.

CRÓNICA CAPITAL
https://www.cronicamadrid.com/noticia/1282102/capital/el-ayuntamiento-presenta-un-plan-de-ayudas-economicas-de-24-millones.html
Sección: Nacional
08/04/2020

El Ayuntamiento presenta un plan de ayudas económicas de 24 millones

Europa Espanya Espanyol

Además tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del IAE del 25% los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará este miércoles tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros, ha anunciado la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

https://elperiodigolf.madridiario.es/444408/el-ayto.-de-madrid-presenta-un-plan-de-ayudas-de-24-millones

Sección: Golf
08/04/2020

Plan de ayudas del Ayto. de Madrid de 24 millones de euros

Europa Espanya Espanyol

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará este miércoles tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros , ha anunciado la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos , entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

https://okdiario.com/espana/almeida-aprueba-plan-180-millones-ayudas-pymes-autonomos-afectados-coronavirus-5429232

Sección: Actualidad / Última Hora
08/04/2020

Almeida aprueba un plan de 180 millones en ayudas a pymes y autónomos afectados por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Sigue en directo la última hora de la crisis del coronavirus en España

El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado este miércoles 24 millones de euros dentro de un plan de ayudas por un total de 180 para empresas afectadas por la crisis del coronavirus. La Junta de Gobierno municipal, liderada por José Luis Martínez-Almeida, ha dado así visto bueno a un segundo paquete de medidas económicas contra la pandemia tras los 63 millones en rebajas fiscales de hace unos días.

Se trata de avales, subvenciones, moratorias y rebajas en alguna tasa. «Los avales contarán con un primer paquete de 5 millones, extensible hasta los 15 millones de euros en tanto aumenten las solicitudes», ha explicado Begoña Villacís.

Todo ello servirá para que « autónomos y pymes puedan hacer frente al pago de salarios y gastos generales durante el periodo extraordinario fijado por el estado de alarma». Además, supondrá una inyección de capital que permitirá el desarrollo de nuevas inversiones, con una capacidad de financiación de hasta 180 millones de euros. De hecho, Villacís ha remarcado «la necesidad de dotar de liquidez a las empresas y autónomos, y eso se hace avalando y creyendo en ellos». Este tipo de financiación cuenta además con un efecto multiplicador que permitirá que, mediante esa línea de liquidez, «se puedan financiar préstamos por un importe cercano a los 180 millones de euros».

Dar liquidez

Así, la Corporación quiere frenar la problemática de liquidez a la que tengan que hacer frente los sectores más afectados por la crisis. El plan recoge un aumento de las subvenciones para activación y formación, con 1.100.000 euros , para la activación del comercio de proximidad y la formación en el sector comercial y hostelero.

También otros 670.000 euros para subvencionar la digitalización del comercio y la hostelería madrileños. ¿El objetivo? Que puedan implementar algunas mejoras en sus negocios y atiendan una demanda que está creciendo y que pasa por la mejora de su entorno de negocio en Internet.

Mercados municipales

En cuanto a mercados municipales, la Junta de Gobierno ha aprobado una rebaja del canon concesional , en la cantidad suficiente para que los concesionarios de los mercados puedan condonar el pago de la tarifa correspondiente a todo el periodo de alarma de los usuarios que se hayan visto obligados a suspender su actividad o cuyas ventas se hayan visto claramente afectadas. El importe en este sentido llega a los 500.000 euros.

Una medida en línea con la propia condonación de las tarifas a los usuarios más afectados, de forma que se cubra el daño económico sufrido durante este periodo, sumándose a la cuantía del canon una subvención específica de 750.000 euros. Además, se amplía la convocatoria de subvenciones para la modernización de los mercados hasta con 1.500.000 de euros, un 50% más de lo previsto inicialmente.

En cuanto al comercio ambulante, se aprueba una subvención total de 1.500.000 euros, para que los titulares autorizados para ese tipo de venta en la ciudad de Madrid, pueda hacer frente a las dificultades ocasionadas por a la Covid-19, tratando de paliar la grave situación económica derivada de la suspensión total de su actividad.

Tasa de terraza

También se rebajará de un 25% en la tasa para los puestos ubicados en situados aislados en la vía pública o en mercadillos, terrazas, ejercicio de actividades comerciales, industriales o recreativas, y distribución gratuita de prensa. Un descuento de 2.500.000 de euros , que busca compensar el tiempo que, especialmente hosteleros y comerciantes, que han tenido que cerrar durante este tiempo o que no han contado con la afluencia de clientes suficientes para compensar el impacto económico que les han supuesto las medidas adoptadas durante el estado de alarma. En este sentido, esa rebaja supone elequivalente a tres meses del año.

Por último, el área de Economía, Innovación y Empleo, liderada por Miguel Ángel Redondo, bonificar á el 100% del precio público de los emprendedores que cuentan con un espacio en los viveros de empresas de Madrid Emprende durante doce meses. Una medida cercana al medio millón de euros que permitirá que se beneficien no solo los actuales inquilinos sino también los autónomos y emprendedores que se sumen a los viveros en esas fechas.

Dadas las dificultades que atraviesa el sector de las factorías industriales, y a la luz de los últimos acontecimientos, los próximos tres meses estarán exentos de pagar el abono del precio público de su alojamiento las empresas de la factoría industrial de Vicálvaro.

Desglose de las ayudas.

Segundo paquete

Al comienzo de la crisis del Covid-19, el Consistorio de la capital ya apostó por una rebaja de 63 millones de euros en impuestos. En concreto, en el IBI y el tipo de actividades económicas (IAE). Esas medidas estaban dirigidas a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis abierta por la enfermedad. Además, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del IAE del 25% los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por los epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Este martes la vicealcaldesa Villacís y Redondo han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y Acotex para trabajar en estas medidas. « Hay que pensar en el mañana. Estamos pensando todo el rato en el día después de la crisis», han insistido los concejales de Gobierno en las últimas semanas.

En esta línea, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit «a quienes más lo necesitan», aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

https://www.portugaltextil.com/retalho-espanhol-quer-reabrir-portas-em-junho/

Sección: Textil / Calzado
08/04/2020

Retalho espanhol quer reabrir portas em junho

Europa Portugal Português

Em Espanha, as grandes retalhistas de têxteis e vestuário começam a planear o regresso à atividade. A ideia é que seja um processo gradual e com fortes medidas de segurança.

Apesar de ainda ser cedo para se falar do levantamento das medidas de restrição em Portugal, na vizinha Espanha, as grandes retalhistas ligadas à indústria têxtil e vestuário começam a delinear o regresso à atividade.

Para já, o horizonte para reabrir as lojas parece ser junho, segundo avança o jornal espanhol Cinco Días . O plano que começa a ser delineado aponta para uma reabertura gradual e com novas medidas de segurança.

O comércio têxtil do país tem mais de 15 mil pontos de venda fechados e dezenas de milhares de trabalhadores com os contratos suspensos, através do programa de ajuda estatal espanhol.

Os operadores estão a trabalhar em diferentes cenários para poder começar a abrir alguns dos seus estabelecimentos. Cenários mais otimistas apontam para maio, mas os mais realistas parecem ser os que apontam para junho.

No clima de incerteza provocado pela pandemia Covid-19, a única certeza é que o regresso à normalidade não será como dantes: as lojas devem reabrir aos poucos, nos territórios onde a crise do coronavírus já esteja superada e com medidas reforçadas para garantir a segurança dos estabelecimentos.

Na questão da segurança, tudo indica que o cenário será semelhante ao que acontece hoje nos supermercados, com reforço de higiene e com os funcionários reforçados com equipamentos de proteção individual.

Em Espanha, país que foi muito afetado pelo novo coronavírus, as empresas temem sobretudo uma abertura precipitada, pelo que todos os cuidados são poucos.

A Asociación Nacional del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex), que também trabalha com o cenário de junho, defende que as ajudas governamentais se mantenham quando a atividade recomece.

«Teremos que incentivar o consumo, mas é importante que as ajudas se mantenham. O que não se vai vender nestas semanas que estamos fechados não se recupera com a abertura, pelo que o consumo se vai ressentir», avisa a associação.

Vendas em baixa

A crise provocada pela pandemia já implicou um corte nas vendas do sector. Segundo os dados publicados pela Acotex, a queda pode ter atingido, em março, os 70%, a pior percentagem desde que a associação recolhe os dados do sector. No acumulado anual, a descida atinge os 24% quando comparado com 2019.

Na base desta quebra está o facto das lojas permanecerem fechadas desde 14 de março e as vendas online, que são meramente residuais, não serem suficientes para compensar as perdas.

A Acotex diz mesmo que o «sector precisa de liquidez e não de mais endividamento».

Eduardo Zamácola, presidente da associação, alerta para o facto de, quando as lojas reabrirem, ser necessário escoar o stock acumulado, a que se segue o período de saldos, pelo que os retalhistas terão uma redução nas margens e na rentabilidade.

O fecho de lojas afetou retalhistas como a Mango, H&M, Primark, Adolfo Dominguez, Bimba y Lola, Desigual e Zara, entre outras.

https://www.msn.com/es-es/dinero/empresa/as%c3%ad-es-el-plan-de-choque-de-tendam-frente-al-coronavirus/ar-BB12hKy7

Sección: Empresas / Negocios
08/04/2020

Así es el plan de choque de Tendam frente al coronavirus

Europa Espanya Espanyol

© Proporcionado por Expansión.com

El dueño de Cortefiel también rebaja un 35% la compra de mercancías y un 50% las inversiones.

Tendam, el dueño de enseñas como Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, comunicó ayer a sus acreedores un importante plan de choque, que incluye reducciones en sus gastos, inversiones y compra de mercancías, para afrontar la crisis sanitaria y económica que ha generado la pandemia del Covid-19.

En una carta dirigida a sus bonistas, que atesoran deuda por 434,8 millones de euros, el presidente y consejero delegado de Tendam, Jaume Miquel, hace balance de situación e informa a los acreedores del grupo, participado por CVC y PAI Partners, de las medidas que se han puesto en marcha para combatir el coronavirus.

Según el contenido de la misiva, a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN, Tendam ha implementado ya rebajas de sus gastos operativos por importe de 75 millones de euros. Este plan incluye un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) para unas 7.000 personas y moratorias en el pago de los alquileres de los establecimientos del grupo, que en España permanecen cerrados desde el pasado 14 de marzo, a raíz del estado de alarma decretado por el Gobierno. Las tiendas en México, otro importante mercado para la empresa, se han cerrado la última semana.

En paralelo, el máximo responsable de Tendam informa de que el grupo reducirá la compra de nuevas mercancías en un 35%. Este dato anticipa la caída de ventas esperada en el futuro a consecuencia de la pandemia. Las estimaciones actuales muestran un descenso de la facturación previsiblemente superior, lo que ha obligado a la empresa a realizar descuentos para reducir stocks. Las ventas del grupo ascendieron a 1.156 millones en su último ejercicio.

La misiva incluye, además, que el grupo reducirá a la mitad su capex previsto. En los nueve primeros meses del ejercicio actual esta partida ascendió a 30 millones.

En la carta, Jaume Miquel también informa de que el grupo dispone de una línea de crédito revolving por importe de 189 millones de euros, cuya disposición se reservaba para situaciones excepcionales como la actual, y de 90 millones de euros en caja. Por lo tanto, la posición de liquidez de Tendam asciende a 279 millones de euros.

La comunicación se produce en un momento en el que sus bonos cotizan en torno al 67% de su valor nominal, frente al 102% de finales de febrero. El endeudamiento de la empresa asciende a 2,7 veces su ebitda.

El textil se hunde un 70% en marzo Acotex, la patronal del comercio textil, informó ayer de una caída en las ventas del sector en España en marzo del 70,3%, pese a que el estado de alarma no obligó al cierre de los establecimientos hasta el día 14. "Al tener las tiendas cerradas las ventas son cero y en el canal online están siendo residuales. Los ciudadanos no están con ánimo de comprar", dice la patronal. "El comercio se encuentra en una situación muy delicada. No nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social; es necesaria una condonación. El sector necesita liquidez, no más endeudamiento, y una solución para el pago de los alquileres", indica Acotex.La caída de ventas se agudizará en abril, al recoger un mes

entero con las tiendas cerradas. El sector acumula un descenso de negocio del 24,4% desde el inicio del año. En su peor ejercicio de la crisis de 2008, cayó un 10%.

Leer

Leer más

https://www.agecu.es/2020/04/la-travesia-del-desierto-del-textil-del-loco-blackfriday-a-la-venta-cero/

Sección: Construcción
08/04/2020

La travesía del desierto del textil: del loco BlackFriday a la 'venta cero'

Europa Espanya Espanyol

Las propuestas de la temporada Primavera-Verano se quedarán este año en las perchas. La patronal del sector textil anuncia 'venta cero' en tienda física -cerrada por coronavirus- y 'venta residual' en el canal online. Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad de marzo tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del covid-19.

Los datos los ha actualizado la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex), que ya advirtió de la estrepitosa caída del 82% de las ventas online de textil durante la segunda y tercera semana del mes de marzo, respecto al mismo período del año pasado.

En concreto, la patronal del textil ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero" , mientras que las del canal online "están "siendo residuales" . "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Nadie reconoce el escenario de 'venta cero' completamente imprevisible hace tan solo unos meses, en contraste además con la fiebre consumista que disparaba las ventas de ropa con motivo del BlackFriday . De hecho, las agresivas y acostumbradas ofertas de mid season presagiaban un elevado volúmen de ventas en los meses sucesivos.

En España existen 60.000 tiendas de ropa que generan casi 200.000 puestos de trabajo y facturan 17.686 millones de euros .

http://headtopics.com/es/coronavirus-repunta-de-nuevo-el-n-mero-de-casos-y-de-muertos-en-espana-ltimas-noticias-en-direct-12315755

Sección: Nacional
08/04/2020

Coronavirus: Repunta de nuevo el número de casos y de muertos en España | Últimas noticias en DIRECTO

Europa Espanya Espanyol

ÚLTIMA HORA| Salut asume la atención sanitaria de los ancianos que viven en residencias

Salut asume la atención sanitaria de los ancianos que viven en residencias

La Conselleria de Treball, Afers Socials i Família ha informado este martes a medianoche de que Catalunya ha Trump cesa al encargado de supervisar los gastos de la pandemiaEl secretario de la Armada de Estados Unidos en funciones, Thomas Modly, renunció este martes tras la polémica que generó al despedir e insultar al capitán de un portaaviones que había pedido ayuda para hacer frente a un brote de coronavirus en su buque, y cuya carta se filtró a los medios de comunicación.

sigue frenando el ritmo de contagios y diarios y el de los muertosMercedes readapta su fábrica a la producción de respiradoresLa AN recahza la solicitud de medidas cautelares de Trabajadores de SeguridadNace el tercer bebé gallego sano cuya madre está infectada por covid-19

El Ministerio de Educación se reúne mañana con las CCAA ECP reclama a Budó que haya un espíritu colaborativo entre gobiernosDisney estudia tomar la temperatura para entrar a sus parques cuando reabranEstudian cómo trasladar a los ancianos de la residencia de Sant Quirze

La CNMC investiga a la banca por vincular sus productos a créditos con avalPandemia, cuarentena o confinar, palabras más consultadas en el diccionarioOpel lanza un localizador para comprar vehículos onlineMás de 67.000 hogares piden a Iberdrola flexibilizar el pago

Última: las incineraciones han pasado del 60 al 80 % en BarcelonaTrias abandona el hospital tras 10 días ingresado:"Me encuentro muy bien"Vítores y confeti para primer anciano dado de alta en residenciaCorreos entrega sin coste más de 300 respiradores al día fabricados por SEAT

WhatsApp limita los mensajes reenviados para luchar contra las fake news de las medidas restrictivas por la pandemia de coronavirus (COVID-19), anunció hoy la primera ministra, Erna Solberg. El presidente del Grup Met, Francesc Maristany, ha afirmado este martes que puede conseguir un millón de test de coronavirus PCR y otros 200.00 serológicos por semana y que así se lo ha hecho saber al Gobierno y la Generalitat, que por el momento no le han realizado ningún pedido. En declaraciones a RAC1, Maristany ha asegurado que ayer lunes habló con el presidente de la Generalitat, quien le indicó que"procederían a la compra" de estas pruebas, sin"avanzar en nada más concreto".

El personal sanitario de toda la provincia se encuentra de luto después de que el Complejo Hospitalario de Jaén comunicara este lunes la muerte de Pedro Carrillo, un enfermero de 59 años que trabajaba en el Hospital Neurotraumatológico, en Jaén capital, y que tras pasar una semana en la UCI ha fallecido como consecuencia del contagio por covid-19.

El Govern ha creado una prestación económica de emergencia para garantizar la acogida familiar de urgencia de aquellos menores cuyos progenitores o tutores legales estén en aislamiento o tratamiento por coronavirus, y que no dispongan de familiares que se puedan hacer cargo de ellos. En rueda de prensa telemática, la portavoz del Govern, Meritxell Budó, ha concretado que para

hacer posible esta nueva modalidad de acogida se faculta al Instituto Catalán de la Acogida y la Adopción"a hacer la búsqueda de aquellas familias que puedan dar respuesta a esta necesidad", si bien se dará prioridad a aquellos candidatos que ya estén validados por la administración.

Las delegaciones del Govern de la Generalitat de Catalunya han desarrollado desde hace semanas un sistema de seguimiento diario de las medidas sanitarias, sociales y económicas que una treintena de países han adoptado para mitigar los efectos de la pandemia de coronavirus. Este estudio tiene como objetivo identificar"buenas prácticas" en el ámbito internacional que puedan aplicarse en Catalunya en la gestión de la emergencia sanitaria, según ha informado este martes la Generalitat en un comunicado.

La Generalitat ha encargado al epidemiólogo Oriol Mitjà, muy crítico con la gestión del Gobierno, la redacción de un informe que trace la estrategia a seguir una vez se levante el confinamiento de la población, a fin de recuperar la actividad social y económica sin exponer a la población a un nuevo brote de contagios por coronavirus. La portavoz del Govern, Meritxell Budó, ha explicado en rueda de prensa telemática que el nombramiento de Mitjà se ha efectuado a propuesta del presidente de la Generalitat, Quim Torra.

Lidl ha anunciado que abrirá los días festivos de la Semana Santa en en aquellas comunidades autónomas en las que la normativa lo permita con el objetivo de repartir la afluencia de clientes a sus supermercados en varios días y evitar así posibles aglomeraciones. En concreto, la compañía quiere garantizar, tanto para clientes como para empleados, una compra en las"máximas condiciones de seguridad" y respetando siempre las medidas de distanciamiento social decretadas en el estado de alarma.

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha acordado las medidas cautelares solicitadas por la Unión Sindical Obrera de Catalunya (USOC) de Ambulancias de Catalunya y requiere a la Consejería de Sadlut y a CatSalut para que, con carácter urgente e inmediato, provean a todos los servicios catalanes de ambulancias, tanto para el transporte sanitario urgente como para el transporte sanitario no urgente, del material mínimo imprescindible para garantizar la salud y seguridad de los profesionales sanitarios. Se trata en concreto de"batas impermeables, mascarillas FPP2 y FPP3, gafas de protección, guantes, recipientes de residuos, solución alcohólica para desinfección y productos de desinfección para los vehículos".

El Archivo Municipal de Sant Joan Despí (Barcelona) ha pedido la colaboración de la población para documentar"el momento histórico actual de la crisis sanitaria" y las iniciativas de solidaridad vecinal y de los colectivos que están ayudando a hacer frente a la COVID-19 en la ciudad. En un comunicado, el ayuntamiento ha explicado este martes que los vecinos pueden enviar fotografías, vídeos, carteles o dibujos en papel o en formato digital que testimonien este episodio histórico.

Egipto se convirtió este martes en el primer país árabe en anunciar la suspensión de todas las actividades colectivas por el mes sagrado de Ramadán, cuyo inicio está previsto para alrededor del 23 de abril, debido a la pandemia mundial del coronavirus. El Ministerio de Asuntos Religiosos"decidió suspender todas las actividades colectivas durante el Ramadán, ya que anteriormente decidió prohibir el establecimiento de mesas en las cercanías de las mezquitas", dijo en un comunicado la autoridad encargada de los lugares de culto musulmanes.

Productores del Parque Natural y Reserva de la Biosfera del Montseny han creado un mercado en línea para vender diferentes productos alimenticios y de consumo que elaboran en este territorio. En un comunicado, la Diputación de Barcelona ha explicado que en la tienda, llamada 'Montseny Mercat Virtual', se puede adquirir carne fresca con lotes de ternera del Montseny; cestas de verduras y hortalizas de temporada; galletas de saúco, tomillo o lavanda; embutidos ecológicos; harina de castaña o diferentes variedades de quesos curados y frescos y lácteos.

La Comisión de Seguimiento de la Federación Española de Fútbol (RFEF), en la que participan LaLiga y la Asociación de Futbolistas (AFE), marcó pautas para la posible reanudación de las competiciones dirigidas a garantizar la salud y con un margen mínimo de 72 horas entre los partidos para cada equipo. Según informó la RFEF, en la reunión telemática con participación de LaLiga y los sindicatos de jugadores, la federación dejó claro su frontal rechazo a que los futbolistas jueguen cada 48 horas, por lo que el mínimo entre cada partido de cada equipo será de 72 horas.

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, instó hoy a no repetir los errores de otros países en la lucha contra el coronavirus, y advirtió de que aún no se ha llegado al punto máximo de su propagación en el país."Seguimos muy atentamente la situación, tenemos en cuenta las experiencias positivas y negativas de otros países. Y vuelvo a decir: el pico de la epidemia aún no ha sido superado. Es extremadamente importante no repetir errores ajenos.", dijo Putin.

Madrid, 7 abr (EFE).- El Foro de la Profesión Médica se ha mostrado en contra de que los sanitarios que no se hayan sometido a la prueba del coronavirus, pero que presenten síntomas desde hace siete días y no tengan fiebre, se reincorporen al trabajo, como aconseja un documento del Ministerio de Sanidad. Se refiere a la"Guía de actuación frente a COVID-19 en los profesionales sanitarios y sociosanitarios", en la que el Ministerio aconseja a los sanitarios que no se hayan sometido a la prueba del coronavirus, pero presenten síntomas desde hace siete días, vuelvan a su puesto en ese tiempo si no tienen fiebre, no han tomado antitérmicos en tres días y no tienen ya clínica respiratoria.

El Gobierno trabaja en"distintos escenarios" de desescalada para abandonar de forma progresiva el confinamiento, una salida que habrá de ser"ordenada y segura" y que requerirá"prudencia y cautela" en cada nuevo paso que dé.El Gobierno de Benín ha anunciado este martes que a partir del miércoles será obligatorio el uso de mascarillas en las doce zonas del país decretadas como"cordón sanitario" a causa del coronavirus, un día después de confirmar el primer fallecimiento debido a la pandemia. El ministro de Sanidad beninés, Benjamin Hounkpatin, ha indicado que el comité gubernamental 'ad hoc' tomó la decisión el lunes tras una reunión por videoconferencia y tras analizar"las últimas tendencias" de propagación.

La ministra portavoz, María Jesús Montero, ha replicado este martes a las críticas de PP y Vox por la falta de control parlamentario al Ejecutivo que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ya se someterá al control del Congreso el próximo jueves cuando pida a la Cámara otra prórroga del estado de alarma. Eso sí, Montero también ha dicho que tanto Sánchez como los demás miembros de su Gabinete están dispuestos a acudir"cuantas veces" se les llame tanto al Congreso como al Senado para rendir cuentas de la gestión que están llevando a cabo dentro de la lucha contra la pandemia del coronavirus.

La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, ha asegurado que"no habría dinero" para pagar el trabajo, esfuerzo y riesgo al que se están exponiendo los profesionales sanitarios que atienden a pacientes infectados del nuevo coronavirus."Esta pandemia ha sido inédita y han habido muchos profesionales que de forma altruista y voluntaria se han presentado en los centros sanitarios para ayudar en la asistencia sanitaria, por lo que no había dinero para pagar el esfuerzo y trabajo que han realizado", ha dicho Montero en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros y tras ser preguntada por los mecanismos de compensación a estos profesionales.

Catalunya tiene hoy martes a 1.529 enfermos graves de la COVID-19 ingresados en unidades de cuidados intensivos de un total de 2.010 camas de uci, según ha explicado la consellera de Salud de la Generalitat, Alba Vergés. En la rueda de prensa posterior a la reunión del Procicat, la consellera ha informado de que la aplicación de móvil Stop Covid19 Cat tiene ya a unas 80.000 personas en seguimiento, de las que unas 56.000 son posibles casos de coronavirus.

Los municipios turísticos de la Costa Dorada (Tarragona) han restringido sus accesos a playas y zonas de segundas residencias y han establecido medidas de control para evitar que los propietarios o usuarios de las mismas puedan romper el confinamiento en los próximos días. Así, según informa el consistorio de Vila-seca, este martes se han instalado bloques de hormigón en los accesos al núcleo playero de la Pineda, de modo que solo se puede acceder a través del paseo de Pau Casals.

Las ventas en el sector textil han caído en marzo un 70 % respecto a un año antes, debido al cierre de las tiendas físicas decretado para paliar la propagación del coronavirus, según cifras de la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex). Antes de que estallara la crisis del coronavirus, en enero las ventas del sector textil habían caído un 2,6 % interanual y en febrero, un 2,1 %, lo que sumado al descenso del 70,3 % de marzo supone una caída acumulada del 24,4 % en el primer trimestre en comparación con el mismo periodo de 2019.

Los principales bancos españoles registraron al cierre de 2019 una ratio media de capital básico CET1 del 12,21%, la más baja de toda la zona euro, cuyo promedio se situaba en el 14,78%, según los datos publicados por el Banco Central Europeo (BCE). De hecho, las entidades españolas bajo supervisión directa del BCE son las únicas, junto a las de Portugal (13,51%), Austria (13,83%) e Italia (13,95%), que quedaron por debajo del umbral medio de capital básico de la zona euro.

La Fundación Privada para la Innovación del Textil de Igualada (FITEX) ha desarrollado un modelo de mascarilla de punto de máxima protección que, a la espera de lograr la homologación, podría fabricarse íntegramente en la comarca de Anoia (Barcelona) a un ritmo de 150.000 unidades en dos semanas. En un comunicado, FITEX ha explicado que esta mascarilla es fruto de la colaboración entre el propio centro tecnológico y un conjunto de empresas industriales, no solo del sector textil de la comarca sino también del sector papelero.

La ministra Montero pide no hacer"análisis retrospectivos" sobre posibles errores del Gobierno:"Lo digo en relación a la Un total de 393 ancianos han sido trasladados de sus residencias a hoteles y otros centros en el marco de la separación de pacientes positivos de coronavirus o que

El Colegio Oficial de Ópticos Optometristas de Catalunya (, ya que suponen"un punto muy importante de infección y contagio". Así lo ha explicado en un comunicado, en el que han recordado que, aunque normalmente las gafas no se tienen en cuenta y no suelen lavarse, el virus"puede sobrevivir durante horas" en su superficie, recoge Efe.

El Gobierno evita aclarar su posición sobre las mascarillas". Sobre la autocrítica, Montero señala que es un"ejercicio sano"."Ojalá hubiéramos conocido hace meses la información que tenemos ahora", admite la ministra portavoz, que hace hincapié en impresivisble de esta pandemia."Nuestro país ha hecho un

La contaminación se reduce más de la mitad en Barcelona tras el estado de alarma en dióxido de nitrógeno (NO2) y del 46% en las partículas (PM10) dispersas en el aire desde que se decretó el estado de la alarma por la crisis sanitaria de la covid-19 el pasado 14 de marzo. Según un informe de la evolución de los niveles de calidad del aire de la

, ha explicado: "estamos colaborando de una forma activa con la residencia, ya que están pasando por unos momentos muy delicados y difíciles”.Más de 2.500 trabajadores autónomos personas físicas afectados por la crisis del coronavirus han pedido hasta este martes las ayudas del Govern de hasta 2.000 euros, que se empezaron a solicitar el lunes. Lo ha dicho el 'conseller' de Treball de la Generalitat, Chakir el Homrani. El Govern

Luis Planas:"La situación se puede calificar de práctica normalidad"

EMPRESAS

Houlihan Lokey pone foco en los 100.000 millones de ayudas en España

Miguel Ángel Patiño. Madrid

El gigante financiero norteamericano Houlihan Lokey, especializado en grandes reestructuraciones y refinanciaciones, ha puesto su radar en los 100.000 millones de euros en ayudas que va a movilizar el Gobierno español para ayudar a las empresas a afrontar la crisis que está provocando la pandemia del coronavirus.

En un informe elaborado por el equipo profesional de Houlihan Lokey en Europa, y que empezó a difundirse ayer, la firma hace un análisis exhaustivo del dinero que se va a movilizar y cómo. Y advierte del "desafío crítico" que va a suponer estructurar esa enorme inyección de fondos, para lo cual ofrece sus servicios.

El grupo, con sede en Los Ángeles, pero con oficina en Madrid, invita a las empresas a analizar su situación de forma íntegra, les anima a comparar las distintas fuentes de financiación y a llamar a la entidad si necesitan asesoramiento. La firma, además, anticipa que ya ha llevado a cabo un análisis del mercado y ha identificado a aquellas entidades que pueden abrir líneas de financiación.

Conseguir liquidez

Houlihan Lokey ha tenido un papel destacado en procesos de reordenación financiera o de negocio de grupos como Abengoa o Dia, o en diversas transacciones corporativas protagonizadas por Burger King, Natra o Sener. En España, uno de sus principales representantes es Francisco García-Ginovart. En el informe sobre España, la firma americana explica que tras la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno, el 14 de marzo, el consejo de ministros aprobó un real decreto para "mitigar el impacto económico y social del Covid-19" en el que el Gobierno prometió 200.000 millones de ayudas a través de "cinco pilares". Ayudas a empleados y familias "vulnerables". Flexibilidad para "ajustes temporales" de empleo. "Liquidez para empresas a través de garantías respaldadas por el estado y préstamos adicionales a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO)". Medidas para apoyar la investigación del coronavirus. Y otras medidas. En las que realmente hace hincapié Houlihan Lokey es en las de la liquidez para empresas. Recuerda que el Ministerio de Asuntos Económicos "proporcionará garantías de hasta 100.000 millones para refinanciación, tanto de créditos existentes, como de nuevos préstamos otorgados por entidades de crédito a empresas".

El gran especialista en refinanciaciones 'identifica' entidades con capacidad para prestar dinero

El informe incluye una detallada explicación de qué empresas pueden optar a la financiación y por qué causas. También se especifican la duración de los créditos y el coste de intereses. Y sobre todo, se recomienda a las empresas (y potenciales clientes) las pautas a seguir mientras tramitan esas vías de financiación.

Buscar flexibilidad

Las recomendaciones son cuatro. En primer lugar, recomienda que, dado que el apoyo será a través de préstamos, las empresas hagan un análisis en profundidad de sus cuentas para establecer "qué margen existe para inyectar nuevos préstamos". Además, explica que un acuerdo bancario suele tener "poca flexibilidad", pero sí puede haber cierta capacidad de maniobra para negociar una deuda nueva. Si definitivamente "no existe flexibilidad" la firma recomienda empezar a negociar cuanto antes sobre necesidades adicionales de financiación. Dado que este procedimiento puede ser estratégico para una empresa, Houlihan Lokey ha indentificado ya "aquellas entidades con capacidad" para conceder préstamos.

Página 16 / Muchos bancos han cubierto ya su cupo de avales ICO

FECHA TOPE

El Gobierno, a través del **ICO** y de **Cesce**, dará avales para que las empresas pidan dinero a los bancos. Aunque se puede ampliar, la fecha tope para solicitarlos vence el **30 de septiembre.** Esto va generar una enorme carrera financiera.

Tendam reduce el gasto en 75 millones ante el coronavirus

PLAN DE CHOQUE/ El dueño de Cortefiel también rebaja un 35% la compra de mercancías y un 50% las inversiones.

P. Bravo/V. Osorio. Madrid

Tendam, el dueño de enseñas como Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, comunicó ayer a sus acreedores un importante plan de choque, que incluye reducciones en sus gastos, inversiones y compra de mercancías, para afrontar la crisis sanitaria y económica que ha generado la pandemia del Covid-19.

En una carta dirigida a sus bonistas, que atesoran deuda por 434,8 millones de euros, el presidente y consejero delegado de Tendam, Jaume Miquel, hace balance de situación e informa a los acreedores del grupo, participado por CVC y PAI Partners, de las medidas que se han puesto en marcha para combatir el coronavirus.

Según el contenido de la misiva, a la que ha tenido acceso EXPANSIÓN, Tendam ha implementado ya rebajas de sus gastos operativos por importe de 75 millones de euros. Este plan incluye un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) para unas 7.000 personas y moratorias en el pago de los alquileres de los establecimientos del grupo, que en España permanecen cerrados desde el pasado 14 de marzo, a raíz del estado de alarma decretado por el Gobierno. Las tiendas en México, otro importante mercado para la empresa, se han cerrado la última semana.

En paralelo, el máximo responsable de Tendam informa de que el grupo reducirá la compra de nuevas mercancías en un 35%. Este dato anticipa la caída de ventas esperada en el futuro a consecuencia de la pandemia. Las estimaciones actuales muestran un descenso de la facturación previsiblemente superior, lo que ha obligado a la empresa a realizar descuentos para reducir *stocks*. Las ventas del grupo ascendieron a 1.156 millones en su último ejercicio.

La misiva incluye, además, que el grupo reducirá a la mitad su capex previsto. En los nueve primeros meses del ejercicio actual esta partida ascendió a 30 millones.

En la carta, Jaume Miquel también informa de que el grupo dispone de una línea de crédito *revolving* por importe de 189 millones de euros, cuya disposición se reservaba para situaciones excepcionales como la actual, y de 90 millones de euros en caja. Por lo tanto, la posición de liquidez de Tendam asciende a 279 millones de euros.

La comunicación se produce en un momento en el que sus bonos cotizan en torno al 67% de su valor nominal, frente al 102% de finales de febrero. El endeudamiento de la empresa asciende a 2,7 veces su ebitda.

Elena Ramón

Tendam tiene cerradas todas sus tiendas en España.

S&P rebajó ayer el ráting de Tendam hasta 'B' por la crisis generada por el coronavirus

El textil se hunde un 70% en marzo

V.M.O./P.B. Madrid

Acotex, la patronal del comercio textil, informó ayer de una caída en las ventas del sector en España en marzo del 70,3%, pese a que el estado de alarma no obligó al cierre de los establecimientos hasta el día 14. "Al tener las tiendas cerradas las ventas son cero y en el canal online están siendo residuales. Los ciudadanos no están con ánimo de comprar", dice la patronal.

"El comercio se encuentra en una situación muy delicada. No nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social; es necesaria una condonación. El sector necesita liquidez, no más endeudamiento, y una solución para el pago de los alquileres", indica Acotex.

La caída de ventas se agudizará en abril, al recoger un mes entero con las tiendas cerradas. El sector acumula un descenso de negocio del 24,4% desde el inicio del año. En su peor ejercicio de la crisis de 2008, cayó un 10%.

Manuel Manrique cobra 8,1 millones en 2019, un 69% más

Expansión. Madrid

El presidente de Sacyr, Manuel Manrique, recibió una retribución de 8,16 millones de euros en 2019, un 69% más respecto a los 4,8 millones percibidos un año antes, según el informe de remuneración del consejo de la compañía. El incremento de la remuneración del primer ejecutivo del grupo de construcción y concesiones responde al cobro el pasado año de un bonus derivado de una retribución variable a largo plazo por valor de 3,159 millones de euros asociado al cumplimiento de objetivos del plan estratégico.

Sacyr cerró el año con pérdidas contables de 297 millones debido a los ajustes realizados en Repsol, donde es el primer accionista con el 8,2% de las aciones de la petrolera. Sin los extraordinarios de Repsol, el incremento del beneficio de los negocios fue del 46%, hasta 120 millones. Sacyr dio por concluido el pasado año su etapa de reestructuración y saneamiento y emprendió una nueva estrategia de crecimiento.

En cuanto al resto de las partidas del salario de Manrique, 1,61 millones de euros corresponden al sueldo fijo, otros 2,09 millones a la retribución variable anual y 1,12 millones a la aportación de su plan de pensiones que, al cierre del año sumaba 5,6 millones de euros.

http://www.textilexpres.com/TE/index.php?option=com_content&view=article&id=5184&catid=1102&Itemid=166

Sección: Textil / Calzado
08/04/2020

La moda española se suma a Yo me Corono, contra el Covid-19.

Europa Espanya Espanyol

Con el lema « Yo me Corono », la Fundación Lucha contra el Sida ha lanzado una campaña para recaudar fondos destinados a la prevención del coronavirus, Covid-10 . Su cabeza visible es el Dr. Oriol Mitjà , controvertido epidemiólogo catalán investigador de dicha fundación y del Hospital Germans Trias i Pujol de Badalona. Su objetivo es reducir la transmisión del nuevo coronavirus y frenar, de esta manera, la epidemia. Su objetivo no es hallar una vacuna sino, sobre todo, un método de reducción del número de contagios, así como tratamientos para la enfermedad. Lo impulsan varios investigadores de IrsiCaixa, la Fundación y el hospital mencionados.

La Confederación ModaEspaña ha decidido sumarse a esta iniciativa, colaborando en la recaudación de fondos. Ángel Asensio , presidente de la Confederación, ha declarado que, «al margen de otras muchas actividades que estamos desarrollando para la fabricación de artículos sanitarios de protección, queremos poner nuestro granito de arena en pos de la investigación del coronavirus, para el desarrollo de una vacuna eficaz». Por esta razón, la organización aportará al proyecto Yo Me Corono el 3% de las ventas de las etiquetas ModaEspaña que se produzcan entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre de 2020.

Además, para todas aquellas empresas que no utilizan dicha etiqueta, pero desean colaborar con la iniciativa, la Confederación ModaEspaña pone a disposición un número de cuenta en su página web.

Oriol Mitjà destacó en la erradicación de la infección de Pian en Papúa Nueva Guinea, sustituyendo el tratamiento habitual de inyecciones de penicilina, por una dosis oral de una pastilla de azitromicina, antibiótico de uso común.

La actitud del Dr. Mitjà frente a la epidemia del Covid-19 no ha estado exenta de polémica. A comienzos de febrero manifestó que el coronavirus causaba alarma por ser nuevo y no porque fuese grave, ya que este virus «es muy leve y no hay riesgo para toda la población». En declaraciones a la emisora RAC1 , cuando se especulaba sobre la posible suspensión del Congreso Mundial del Móvil en Barcelona, aconsejó que cualquier decisión se tomase en función de los riesgos y no del miedo, y lamentó que esta patología se estuviese convirtiendo en « una enfermedad psicológica ».

« La infección por el nuevo coronavirus es muy leve dijo entonces . La tasa de letalidad fuera de China es del 0,2%. Es muy parecida a la gripe epidémica que sufrimos todos los inviernos . Creo que no hay riesgo para toda la población. Los modelos matemáticos explican que el hecho de que el virus llegue o no aquí depende del número de casos de China y del número total de viajes que se hagan. Es poco probable que un caso aparezca aquí . Se pueden minimizar mucho los riesgos. Es posible que si aparece un caso en el MWC deban hacerse cuarentenas. Nuestro sistema de salud está preparado para asumirlo».

Más tarde, sin embargo, lideró la posición de la Generalidad de Cataluña instando a que el Gobierno central autorizase el confinamiento absoluto de esta comunidad autónoma , y pidió la dimisión del Comité Técnico de Gestión del Coronavirus, presidido por Fernando Simón , por haberse equivocado en la predicción de la curva de incidencia de la pandemia. Ese cambio de actitud llevó al PSC-PSOE a afearle una presunta cercanía política al Gobierno de la Generalidad. Respondió que no está adherido a partidos, sino que se dedica a la defensa de la salud de todas

las personas.

La iniciativa «Yo me Corono» ha contado desde el principio con el apoyo de personajes famosos en Cataluña como el futbolista Lionel Messi , pero también, muy pronto, de otras partes, como el actor-director Santiago Segura , la cantante Malú (actual compañera del ex-líder de la formación política Ciudadanos, Albert Rivera), o incluso celebridades internacionales como la actriz Sharon Stone . El humorista Carlos Latre ha promovido una «campaña» con el mismo lema, consistente en una maratón online de recaudación de fondos para dicha iniciativa; esta ha obtenido ya dos millones de euros hasta la fecha.

La Confederación ModaEspaña reúne a entidades y organismos del mundo de la moda, como la Federación Española de Empresas de la Confección (Fedecón), la Agrupación Española del Género de Punto (AEGP), la Asociación Española de Fabricantes de Marroquinería (Asefma), la Asociación de Creadores de Moda de España (Acme), la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex), la Asociación Española de la Peletería (SFA), la Asociación Empresarial de Fabricantes y Comerciantes Mayoristas de Artículos de Regalo (Regalofama), la Asociación de Expertos en Derecho de la Moda (AEDM), la Asociación Ibérica de Reciclajes Textiles (Asirtex) y la Asociación de Moda Sostenible de España (AMSE), y cuenta con el apoyo de otras Asociaciones regionales y Federaciones nacionales.

https://www.america-retail.com/estudios/estudios-las-ventas-del-sector-textil-caen-un-703-en-marzo/

Sección: Economía
08/04/2020

Estudios: Las ventas del sector textil caen un 70,3% en marzo

Amèrica del Sud Xile Espanyol

Reproducir

infoRETAIL.- Las ventas del sector textil han caído un 70,3% durante el mes de marzo, según datos del Barómetro Acotex, quedando el acumulado anual con un descenso del 24,4% con respecto a 2019.

"Obviamente el motivo del descalabro en las ventas es la crisis sanitaria Covid-19, en la que estamos inmersos, con nuestras tiendas cerradas desde el 14 de marzo. Al tener las tiendas cerradas las ventas son cero y en el canal online las ventas están siendo residuales, los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde la asociación.

Asimismo, desde Acotex apuntan que el sector se encuentra en una situación "muy delicada" por lo que necesita medidas urgentes y específicas. "Tenemos tiendas cerradas y por tanto los ingresos son ceros. No nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", aseguran.

De este modo, la asociación reclama liquidez y "no más endeudamiento para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas".

Las ventas del sector en el pasado mes de febrero sufrieron un retroceso del 2,1%, mientras en enero la caída fue del 2,6%.

https://okdiario.com/espana/almeida-aprueba-plan-180-millones-ayudas-pymes-autonomos-afectados-coronavirus-5429232

Sección: Actualidad / Última Hora
08/04/2020

Almeida aprueba un plan de 180 millones en ayudas a pymes y autónomos afectados el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado este miércoles 24 millones de euros dentro de un plan de ayudas por un total de 180 para empresas afectadas por la crisis del coronavirus. La Junta de Gobierno municipal, liderada por José Luis Martínez-Almeida, ha dado así visto bueno a un segundo paquete de medidas económicas contra la pandemia tras los 63 millones en rebajas fiscales.

Se trata de avales, subvenciones, moratorias y rebajas en alguna tasa. «Los avales contarán con un primer paquete de 5 millones, extensible hasta los 15 millones de euros en tanto aumenten las solicitudes», ha explicado Begoña Villacís.

Todo ello servirá para que « autónomos y pymes puedan hacer frente al pago de salarios y gastos generales durante el periodo extraordinario fijado por el estado de alarma». Además, supondrá una inyección de capital que permitirá el desarrollo de nuevas inversiones, con una capacidad de financiación de hasta 180 millones de euros. De hecho, Villacís ha remarcado «la necesidad de dotar de liquidez a las empresas y autónomos, y eso se hace avalando y creyendo en ellos». Este tipo de financiación cuenta además con un efecto multiplicador que permitirá que, mediante esa línea de liquidez, «se puedan financiar préstamos por un importe cercano a los 180 millones de euros».

Dar liquidez

Así, la Corporación quiere frenar la problemática de liquidez a la que tengan que hacer frente los sectores más afectados por la crisis. El plan recoge un aumento de las subvenciones para activación y formación, con 1.100.000 euros , para la activación del comercio de proximidad y la formación en el sector comercial y hostelero.

También otros 670.000 euros para subvencionar la digitalización del comercio y la hostelería madrileños. ¿El objetivo? Que puedan implementar algunas mejoras en sus negocios y atiendan una demanda que está creciendo y que pasa por la mejora de su entorno de negocio en Internet.

Mercados municipales

En cuanto a mercados municipales, la Junta de Gobierno ha aprobado una rebaja del canon concesional , en la cantidad suficiente para que los concesionarios de los mercados puedan condonar el pago de la tarifa correspondiente a todo el periodo de alarma de los usuarios que se hayan visto obligados a suspender su actividad o cuyas ventas se hayan visto claramente afectadas. El importe en este sentido llega a los 500.000 euros.

Una medida en línea con la propia condonación de las tarifas a los usuarios más afectados, de forma que se cubra el daño económico sufrido durante este periodo, sumándose a la cuantía del canon una subvención específica de 750.000 euros. Además, se amplía la convocatoria de subvenciones para la modernización de los mercados hasta con 1.500.000 de euros, un 50% más de lo previsto inicialmente.

En cuanto al comercio ambulante, se aprueba una subvención total de 1.500.000 euros, para que los titulares autorizados para ese tipo de venta en la ciudad de Madrid, pueda hacer frente a las dificultades ocasionadas por a la Covid-19, tratando de paliar la grave situación económica

derivada de la suspensión total de su actividad.

Tasa de terraza

También se rebajará de un 25% en la tasa para los puestos ubicados en situados aislados en la vía pública o en mercadillos, terrazas, ejercicio de actividades comerciales, industriales o recreativas, y distribución gratuita de prensa. Un descuento de 2.500.000 de euros , que busca compensar el tiempo que, especialmente hosteleros y comerciantes, que han tenido que cerrar durante este tiempo o que no han contado con la afluencia de clientes suficientes para compensar el impacto económico que les han supuesto las medidas adoptadas durante el estado de alarma. En este sentido, esa rebaja supone elequivalente a tres meses del año.

Por último, el área de Economía, Innovación y Empleo, liderada por Miguel Ángel Redondo, bonificar á el 100% del precio público de los emprendedores que cuentan con un espacio en los viveros de empresas de Madrid Emprende durante doce meses. Una medida cercana al medio millón de euros que permitirá que se beneficien no solo los actuales inquilinos sino también los autónomos y emprendedores que se sumen a los viveros en esas fechas.

Dadas las dificultades que atraviesa el sector de las factorías industriales, y a la luz de los últimos acontecimientos, los próximos tres meses estarán exentos de pagar el abono del precio público de su alojamiento las empresas de la factoría industrial de Vicálvaro.

Desglose de las ayudas.

Segundo paquete

Al comienzo de la crisis del Covid-19, el Consistorio de la capital ya apostó por una rebaja de 63 millones de euros en impuestos. En concreto, en el IBI y el tipo de actividades económicas (IAE). Esas medidas estaban dirigidas a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis abierta por la enfermedad. Además, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del IAE del 25% los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por los epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Este martes la vicealcaldesa Villacís y Redondo han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y Acotex para trabajar en estas medidas. « Hay que pensar en el mañana. Estamos pensando todo el rato en el día después de la crisis», han insistido los concejales de Gobierno en las últimas semanas.

En esta línea, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit «a quienes más lo necesitan», aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

Sección: Regional Ayuntamientos-Local
08/04/2020

MADRID.-Coronavirus.- El Ayuntamiento de Madrid presentará este miércoles un plan de ayudas económicas de 24 millones

MADRID, 8 (EUROPA PRESS)

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará este miércoles tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros, ha anunciado la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

Empresas / Finanzas

Negocio paralizado

Los operadores del textil ponen el horizonte en junio para poder abrir tiendas

Trabajan en aperturas graduales y con nuevas medidas de seguridad

Las ventas del sector cayeron un 70% en marzo

JAVIER GARCÍA ROPERO
MADRID

El desescalado de las medidas de confinamiento será progresivo y siempre en forma de nuevos estados de alarma. Así lo anticipó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el sábado pasado. Un mensaje que deja a las claras que la vuelta a la normalidad será lenta y muy progresiva, lo que juega en contra de un comercio minorista que suma más pérdidas cada día que las tiendas siguen cerradas.

En concreto para el comercio textil, con más de 15.000 puntos de venta cerrados y decenas de miles de trabajadores con sus contratos suspendidos a través de un ERTE. Una situación que se prevé sin cambios, como poco, para el próximo mes y medio. Los operadores trabajan con distintos escenarios para poder comenzar a abrir algunas de sus tiendas. Los más optimistas hablaban de principios de mayo, pero el escenario más realista que se impone es junio.

Así lo confirman fuentes empresariales de estos operadores, que avisan de que no será una vuelta a la normalidad anterior: las tiendas abrirán poco a poco, en los territorios donde la crisis del Covid-19 se haya podido superar antes, y con medidas reforzadas para garantizar la seguridad en los establecimientos.

Esta es ahora otra de las líneas de trabajo en el que están involucradas las empresas de referencia del sector: que las tiendas tengan la máxima seguridad. Para ello se fijan en lo que ya pasa en los supermercados, donde se han establecido restricciones de aforo, de higiene, y donde los empleados van ataviados con equipos de protección individual.

Una persona pasa por delante de tiendas cerradas de H&M y Primark en la Gran Vía de Madrid. PABLO MONGE

Todo, claro está, supeditado a que el Gobierno levante poco a poco las restricciones y permita reanimar la actividad económica, aunque sectores como el del comercio o la restauración se preparan para ser de los últimos en poder reabrir sus puertas.

Un escenario, el de junio, que también se contempla desde la patronal textil Acotex. ·"Lo que no se podrá hacer es una apertura precipitada. Entendemos que será escalonada y deberá hacerse con cuidado", dice el presidente de esta asociación, Eduardo Zamácola. Este pide que el soporte de las autoridades se mantenga una vez empiecen a reabrir las tiendas.

"Habrá que incentivar el consumo y que las ayudas se mantengan. Lo que no se va a vender en estas semanas de cierres no se va a recuperar cuando se abran, y entonces el consumo también se resentirá. Por eso las moratorias de pagos nos parecen insuficientes y pedimos al Gobierno una condonación de los tributos", añade. Acotex también plantea pedir al Ejecutivo qué medidas concretas de protección deberán cumplir en las tiendas una vez puedan abrir.

Ventas a la baja

Las dos primeras semanas de cierres ya se han cobrado un lógico desplome en las cifras de ventas del sector.

Según los datos hechos públicos ayer por la propia Acotex, estas cayeron un 70% en el conjunto de marzo, el peor porcentaje desde que la asociación recoge los datos. El acumulado anual es de una caída de casi el 25%. La venta online no compensa los cierres. "Está siendo residual, los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", dice Zamácola.

Cuando abran, las tiendas de ropa tendrán además que dar salida a todo el stock que ha quedado sin vender en estas semanas, y con el periodo de rebajas a la vista, lo que hace prever una intensa actividad de promociones y descuentos y, en consecuencia, un recorte de márgenes y rentabilidad.

El conjunto del sector ha tenido que echar mano de los expedientes de regulación temporal de empleo para poder atravesar estas semanas minimizando, en la medida de lo posible, los efectos del cierre de tiendas. Tendam, Mango, H&M, Primark, Adolfo Domínguez, Bimba y Lola, Desigual...

Un goteo al que está abocada a sumarse Inditex, que anunció que llevaría a cabo un expediente de regulación temporal de empleo para unos 26.000 trabajadores si el estado de alarma se prolongaba más allá del 15 de abril. Y de momento lo hará, como mínimo, hasta el 26 de este mes.

Se empezará por las zonas donde la pandemia haya remitido más

Acotex pedirá al Gobierno definir qué medidas de seguridad deberán tener las tiendas

Primark amplía el ERTE en España a la alta dirección

▶ Suspensión. Uno de los muchos operadores del comercio textil que ha tenido que hacer un ERTE ha sido Primark, que confirmó la medida por causas de fuerza mayor para ceca de 6.000 trabajadores en España, a los que se ha comprometido a complementar la prestación hasta el 100% del sueldo. Ahora, la empresa propiedad del grupo británico Associated British Foods ha ampliado el ERTE a su personal de alta dirección. En este caso no es por causas de fuerza mayor, sino que se trata de un ERTE por causas productivas y con reducción de jornada. En concreto, Primark plantea una reducción de la misma de entre el 10% y el 50% hasta el 31 de julio de 2020, mientras que el ERTE que aprobó para la plantilla se extiende en lo que dure el estado de alarma. El personal de alta dirección de la compañía representa alrededor del 2% de la plantilla total en España, según confirmaron desde el sindicato CC OO.

https://www.distribucionactualidad.com/tendam-anuncia-medidas-paliar-los-efectos-del-coronavirus/

Sección: Empresas / Negocios - Comercio
08/04/2020

Tendam anuncia medidas para paliar los efectos del coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Según la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex), las ventas de marzo cayeron más de un 70%.

El sector textil no vive el mejor momento desde el decreto de estado de alarma, el 14 de marzo, que continuará activo, si no hay cambios, hasta el 26 de abril. Más de un mes, todos los comercios de moda, entre otros sectores afectados, tienen cerrada la persiana de sus tiendas físicas . Entre ellos, el grupo español Tendam que ha anunciado medidas para paliar los efectos del coronavirus en su negocio.

El grupo nacional (antiguo Cortefiel), engloba las marcas Cortefiel, Pedro del Hierro, Women'secret, Springfield y Fiffy , ha comunicado una serie de medidas a sus acreedores, como la reducción de gastos, inversiones y compra de mercancía, según una publicación de 'Expansión'. La carta del presidente de Tendam, Jaume Miquel, está dirigida a los bonistas que atesoran deuda mayor de 430 millones.

Según la publicación del medio, el comunicado del grupo también establece las siguientes acciones:

-Se ha implementado ya rebajas a los gastos operativos por importe de 75 millones de euros.

-Un Expediente de Regulación de Empleo (ERTE) a 7.000 empleados y moratorias en el pago de alquileres de los establecimientos de la corporación textil.

-Y se reducirá la compra de nuevas mercancías en un 35%.

Además, la carta del presidente señala que el grupo dispone de "una línea de crédito revolving, que no tiene un número fijo de cuotas, de 189 millones, reservada para situaciones excepcionales, y de 90 millones, en caja". Su actual liquidez asciende a casi 280 millones.

Las ventas caen en marzo más de un 70%

Por otro lado, la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex) anunció las ventas de marzo, que cayeron más de un 70%, registrando en el acumulado anual un descenso del 24,4%, respecto a los datos de 2019, como consecuencia del cierre de tiendas físicas y el confinamiento de la ciudadanía en sus casas . Los datos de enero (-2,6%) y febrero (-2,1%) de 2020 también eran negativos, pero no caían más de un 3%.

-

Más noticias sobre 'sector textil ':

Las ventas online del comercio textil caen un 82% desde el estado de alarma

El sector textil sufre las consecuencias del cierre de tiendas. Más ERTEs en Inditex, Desigual y H&M

Representantes del comercio textil, distribución y Horeca demandan más "medidas específicas"

Textil y Electrónica, entre los sectores más afectados por el coronavirus

https://www.elplural.com/autonomias/madrid-presenta-plan-ayudas-economicas-24-millones-euros_237302102

Sección: Política
08/04/2020

Madrid presenta un plan de ayudas económicas de 24 millones de euros

Europa Espanya Espanyol

Al comienzo de la crisis, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presenta este miércoles tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros , según lo anunció el pasado martes la vicealcaldesa, Begoña Villacís .

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo , han mantenido una reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19 , la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquete de medidas económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida , como la vicealcaldesa, Begoña Villacís , ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

CincoDías

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/08/companias/1586302106_720653.html

Sección: Empresas / Negocios
08/04/2020

Los operadores del textil ponen el horizonte en junio para poder abrir tiendas

Europa Espanya Espanyol
Autor: Javier García Ropero

Trabajan en aperturas graduales y con nuevas medidas de seguridad

El desescalado de las medidas de confinamiento será progresivo y siempre en forma de nuevos estados de alarma. Así lo anticipó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el sábado pasado. Un mensaje que deja a las claras que la vuelta a la normalidad será lenta y muy progresiva, lo que juega en contra de un comercio minorista que suma más pérdidas cada día que las tiendas siguen cerradas.

En concreto para el comercio textil, con más de 15.000 puntos de venta cerrados y decenas de miles de trabajadores con sus contratos suspendidos a través de un ERTE. Una situación que se prevé sin cambios, como poco, para el próximo mes y medio. Los operadores trabajan con distintos escenarios para poder comenzar a abrir algunas de sus tiendas. Los más optimistas hablaban de principios de mayo, pero el escenario más realista que se impone es junio.

Así lo confirman fuentes empresariales de estos operadores, que avisan de que no será una vuelta a la normalidad anterior: las tiendas abrirán poco a poco, en los territorios donde la crisis del Covid-19 se haya podido superar antes, y con medidas reforzadas para garantizar la seguridad en los establecimientos.

Esta es ahora otra de las líneas de trabajo en el que están involucradas las empresas de referencia del sector: que las tiendas tengan la máxima seguridad. Para ello se fijan en lo que ya pasa en los supermercados, donde se han establecido restricciones de aforo, de higiene, y donde los empleados van ataviados con equipos de protección individual.

Todo, claro está, supeditado a que el Gobierno levante poco a poco las restricciones y permita reanimar la actividad económica, aunque sectores como el del comercio o la restauración se preparan para ser de los últimos en poder reabrir sus puertas.

Un escenario, el de junio, que también se contempla desde la patronal textil Acotex. ·"Lo que no se podrá hacer es una apertura precipitada. Entendemos que será escalonada y deberá hacerse con cuidado", dice el presidente de esta asociación, Eduardo Zamácola. Este pide que el soporte de las autoridades se mantenga una vez empiecen a reabrir las tiendas.

"Habrá que incentivar el consumo y que las ayudas se mantengan. Lo que no se va a vender en estas semanas de cierres no se va a recuperar cuando se abran, y entonces el consumo también se resentirá. Por eso las moratorias de pagos nos parecen insuficientes y pedimos al Gobierno una condonación de los tributos", añade. Acotex también plantea pedir al Ejecutivo qué medidas concretas de protección deberán cumplir en las tiendas una vez puedan abrir.

Ventas a la baja

Las dos primeras semanas de cierres ya se han cobrado un lógico desplome en las cifras de ventas del sector.

Según los datos hechos públicos ayer por la propia Acotex, estas cayeron un 70% en el conjunto de marzo, el peor porcentaje desde que la asociación recoge los datos. El acumulado anual es de una caída de casi el 25%. La venta online no compensa los cierres. "Está siendo residual, los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", dice Zamácola.

Cuando abran, las tiendas de ropa tendrán además que dar salida a todo el stock que ha quedado sin vender en estas semanas, y con el periodo de rebajas a la vista, lo que hace prever una intensa actividad de promociones y descuentos y, en consecuencia, un recorte de márgenes y rentabilidad.

El conjunto del sector ha tenido que echar mano de los expedientes de regulación temporal de empleo para poder atravesar estas semanas minimizando, en la medida de lo posible, los efectos del cierre de tiendas. Tendam, Mango, H&M, Primark, Adolfo Domínguez, Bimba y Lola, Desigual...

Un goteo al que está abocada a sumarse Inditex , que anunció que llevaría a cabo un expediente de regulación temporal de empleo para unos 26.000 trabajadores si el estado de alarma se prolongaba más allá del 15 de abril. Y de momento lo hará, como mínimo, hasta el 26 de este mes.

Primark amplía el ERTE en España a la alta dirección

Suspensión. Uno de los muchos operadores del comercio textil que ha tenido que hacer un ERTE ha sido Primark, que confirmó la medida por causas de fuerza mayor para ceca de 6.000 trabajadores en España, a los que se ha comprometido a complementar la prestación hasta el 100% del sueldo. Ahora, la empresa propiedad del grupo británico Associated British Foods ha ampliado el ERTE a su personal de alta dirección. En este caso no es por causas de fuerza mayor, sino que se trata de un ERTE por causas productivas y con reducción de jornada. En concreto, Primark plantea una reducción de la misma de entre el 10% y el 50% hasta el 31 de julio de 2020, mientras que el ERTE que aprobó para la plantilla se extiende en lo que dure el estado de alarma. El personal de alta dirección de la compañía representa alrededor del 2% de la plantilla total en España, según confirmaron desde el sindicato CC OO.

madridiario.es
https://www.madridiario.es/ayuntamiento-de-madrid-presentara-plan-de-ayudas-economicas-de-24-millones
Sección: Actualidad / Última Hora
08/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid presentará este miércoles un plan de ayudas económicas de 24 millones

Europa Espanya Espanyol

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará este miércoles tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros , ha anunciado la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos , entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

https://www.america-retail.com/finanzas/finanzas-las-ventas-del-sector-textil-caen-un-703-en-marzo/

Sección: Economía
07/04/2020

FInanzas: Las ventas del sector textil caen un 70,3% en marzo

Amèrica del Sud Xile Espanyol

Reproducir

Las ventas del sector textil han caído un 70,3% durante el mes de marzo, según datos del Barómetro Acotex, quedando el acumulado anual con un descenso del 24,4% con respecto a 2019.

"Obviamente el motivo del descalabro en las ventas es la crisis sanitaria Covid-19, en la que estamos inmersos, con nuestras tiendas cerradas desde el 14 de marzo. Al tener las tiendas cerradas las ventas son cero y en el canal online las ventas están siendo residuales, los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde la asociación.

Asimismo, desde Acotex apuntan que el sector se encuentra en una situación "muy delicada" por lo que necesita medidas urgentes y específicas. "Tenemos tiendas cerradas y por tanto los ingresos son ceros. No nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", aseguran.

De este modo, la asociación reclama liquidez y "no más endeudamiento para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas".

Las ventas del sector en el pasado mes de febrero sufrieron un retroceso del 2,1%, mientras en enero la caída fue del 2,6%.

https://pinkermoda.com/barometro-acotex-marzo/
Sección: Moda y vestido
07/04/2020

El Barómetro Acotex registra una caída del -70,3% en las ventas de marzo

Europa Espanya Espanyol

En el mes de marzo las ventas del comercio textil, complementos y piel han caído un -70,3% quedando el acumulado anual con un descenso del -24,4% con respecto a 2019.

|07.04.2020| Acotex, Asociación empresarial del comercio textil, complementos y piel, ha lanzado su barómetro del mes de marzo. El indicador refleja una acentuada caída en las ventas como consecuencia de la crisis sanitaria que obligó a cerrar las tiendas físicas en España el pasado día 14 de marzo.

Caídas en online y offline El hecho de que los puntos de venta estén cerrados hace que las transacciones realizadas en tiendas físicas sean cero. Además, en el canal online las ventas están siendo residuales, ya los ciudadanos están confinados y preocupados ante un futuro incierto, por lo que no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner.

Según el Barómetro Acotex: "en el mes de marzo las ventas del comercio textil, complementos y piel han caído un -70,3% quedando el acumulado anual con un descenso del -24,4% con respecto a 2019".

Ante una situación extrema El comercio del textil y complementos se encuentra en una situación muy delicada siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector. "Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero", recuerdan desde Acotex. A lo que añaden: "no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social. Es necesaria la condonación de los mismos. El sector necesita liquidez y no más endeudamiento y una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas".

Barómetro Acotex El Barómetro Acotex, que se presenta cada mes, recoge una muestra representativa por formato y dimensión de los sectores: confección hombre, mujer y niño, textil hogar y complementos. Las ventas reflejan una evolución por superficie comparable y muestran un seguimiento mensual y anual.

Para más información: https://www.acotex.org/

Pinker Moda

http://www.elpueblodigital.es/espana/la-venta-de-ropa-han-caido-un-703-en-marzo/

Sección: Local
07/04/2020

La venta de ropa ha caído un 70,3% en marzo

Europa Espanya Espanyol

Pinche sobre la imagen para ver los datos

Según el barómetro correspondiente al mes de marzo de ACOTEX

Las ventas de ropa han caído un -70,3% en marzo.

Con este descalabro el acumulado anual registra un descenso del -24,4% respecto a 2019.

La crisis sanitaria provocada por covid-19 y el estado de alarma decretado por el Gobierno desde el 14 de marzo han hundido a las tiendas en el nivel de 'ventas cero'. Ni siguiera salvan los muebles con el canal online porque nadie compra ropa que no se va a poner.

El comercio textil y de complementos se encuentra en una situación muy delicada. 'Tenemos las tiendas cerradas e ingresos cero', dice el presidente de la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y de Piel (ACOTEX), Eduardo Zamacola, a quien no le valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social. Los comerciantes necesitan que se les condonen las cargas tributarias. 'El sector necesita liquidez y no más endeudamiento y una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas', añade Zamacola.

El lamento lanzado desde la patronal del textil motiva la mayoría de las consultas que reciben los despachos de abogados en las últimas semanas: ¿Se puede solicitar la suspensión o la reducción de la renta de los negocios y locales cerrados durante el estado de alarma?. La respuesta es negativa. Como señalan desde Lefebvre, ni la legislación vigente ni las últimas medidas tomadas sobre los arrendamientos para paliar las consecuencias de la crisis sanitaria contemplan esta posibilidad. Sin embargo, podría resultar de aplicación la doctrina fijada por la Sala primera del Tribunal Supremo, respecto al régimen de la cláusula rebus sic stantibus, que indica que los tribunales pueden considerar legítima la reducción de la renta inicialmente pactada para ciertos negocios, aunque siempre en función de las circunstancias concretas de cada caso.

https://www.europapress.es/madrid/noticia-madrid-presentara-manana-plan-ayudas-economicas-24-millones-20200407191336.html

Sección: Actualidad / Última Hora
07/04/2020

Madrid presentará mañana un plan de ayudas económicas de 24 millones

Europa Espanya Espanyol

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará mañana tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros, ha anunciado este martes la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

https://fashionunited.es/noticias/empresas/el-textil-hunde-sus-ventas-un-70-por-ciento/2020040732484
Sección: Moda y vestido
07/04/2020

El textil hunde sus ventas un 70 por ciento

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jaime Martinez

Madrid - Si de algo había pocas dudas de que terminaría ocurriendo al abrigo de esta crisis, es de los devastadores efectos que el brote de coronavirus terminaría reflejando sobre la industria de la moda y del textil. Un hecho que ya se ha encargado de corroborar la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel ACOTEX, a través de su último informe mensual sobre la evolución de las ventas en moda del sector retail. Que tras descender un -2,6 por ciento en enero y un -2,1 en febrero, registraron un hundimiento del -70,3 por ciento durante el mes de marzo. Una caída histórica y sin precedentes, que deja el acumulado anual con un descenso del -24,4 por ciento con respecto al obtenido en 2019.

"Obviamente el motivo del descalabro en las ventas es la crisis sanitaria COVID-19", se encargan de destacar desde la propia Acotex. Una crisis "en la que estamos inmersos, con nuestras tiendas cerradas desde el 14 de marzo". Al estar todos los establecimientos cerrados y limitadas las libertades económicas y de libre circulación, consecuencia de la declaración del estado de alarma , "las ventas son cero y en el canal online las ventas están siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", subrayan desde la patronal.

La necesidad de medidas urgentes y específicas para el sector

Coincidiendo con la publicación de este último barómetro de las ventas de moda del mes de marzo, la asociación ha aprovechado nuevamente para demandar al gobierno y a las autoridades un plan de apoyo específico para el sector. Exigencias que lleva realizando Acotex desde que comenzase esta crisis del coronavirus, tal y como te hemos venido adelantando desde FashionUnited , y que por el momento continúan cayendo en saco roto.

"El comercio textil y de complementos se encuentra en una situación muy delicada", "siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el

sector", vuelven a demandar desde Acotex. "Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero", "por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social". "Es necesario la condonación de los mismos", reitera nuevamente la asociación. Apostillando que lo que necesita el sector es "liquidez y no más endeudamiento", así como "una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas".

Photo Credits: Usplash.

https://www.merca2.es/textil-venta-cero/

Sección: Empresas / Negocios - Economía - Tecnología
07/04/2020

La travesía del desierto del textil: del loco BlackFriday a la 'venta cero'

Europa Espanya Espanyol
Autor: María Castañeda

Las propuestas de la temporada Primavera-Verano se quedarán este año en las perchas. La patronal del sector textil anuncia 'venta cero' en tienda física -cerrada por coronavirus- y 'venta residual' en el canal online. Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad de marzo tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del covid-19.

Los datos los ha actualizado la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex), que ya advirtió de la estrepitosa caída del 82% de las ventas online de textil durante la segunda y tercera semana del mes de marzo, respecto al mismo período del año pasado.

En concreto, la patronal del textil ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero" , mientras que las del canal online "están "siendo residuales" . "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Nadie reconoce el escenario de 'venta cero' completamente imprevisible hace tan solo unos meses, en contraste además con la fiebre consumista que disparaba las ventas de ropa con motivo del BlackFriday . De hecho, las agresivas y acostumbradas ofertas de mid season presagiaban un elevado volúmen de ventas en los meses sucesivos.

En España existen 60.000 tiendas de ropa que generan casi 200.000 puestos de trabajo y facturan 17.686 millones de euros .

La venta online de textil se desploma un 82% desde el estado de alarma A las puertas de enfrentar la segunda semana de cierre al público, el sector textil denuncia la situación dramática que atraviesa y... "Es muy difícil, en estos momentos de absoluta incertidumbre y de aislamiento social , pretender que los clientes estén pensando en adquirir nuevas prendas que no saben ni siquiera cuando van a poder estrenar", ha afirmado presidente de Acotex .

MEDIDAS URGENTES PARA EL TEXTIL De esta forma, la patronal insiste en reivindicar " medidas urgentes y específicas " para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero , por lo que no nos valen moratorias en los impuestos , tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector " necesita liquidez y no más endeudamiento ", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero , cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

Comentarios de Facebook

http://www.edicionessibila.com/es/actualidad/actualidad/la-confederacion-modaespana-se-suma-a-la-iniciativa-yomecorono-para-recaudar-fondos-en-la-lucha-contra-el-coronavirus-covid-19

Sección: Gente - Lujo / Estilo de vida
07/04/2020

La Confederación ModaEspaña se suma a la iniciativa #yomecorono para recaudar fondos en la lucha contra el coronavirus Covid-19

Europa Espanya Espanyol

La Confederación ModaEspaña, con el apoyo de todas las entidades que la integran: FEDECON, AEGP, ASEFMA, ACME, ACOTEX, SFA, REGALO FAMA, AEDM, ASIRTEX y AMSE, así como otras asociaciones regionales y federaciones nacionales, se unen a la campaña para recaudar fondos para la cura y prevención del coronavirus, YO ME CORONO.

Las donaciones que reciba esta iniciativa, creada por la Fundación Lucha contra el Sida, se destinarán a los proyectos de investigación dirigidos por el Dr. Oriol Mitjà, médico e investigador de dicha fundación y el Hospital Germans Trias. El objetivo es reducir la transmisión comunitaria del nuevo coronavirus y frenar, de esta manera, la epidemia.

Tal y como declara Ángel Asensio, presidente de la Confederación ModaEspaña, "al margen de otras muchas actividades que estamos desarrollando para la fabricación de artículos sanitarios de protección, queremos poner nuestro granito de arena en pos de la investigación del coronavirus, para el desarrollo de una vacuna eficaz".

Por esta razón, la organización aportará, al proyecto YO ME CORONO, el 3% de las ventas de las etiquetas ModaEspaña que se produzcan entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre del 2020.

Además, para todas aquellas empresas que no utilizan dicha etiqueta, pero desean colaborar con la iniciativa, la Confederación ModaEspaña pone a disposición un número de cuenta en su página web. Las donaciones, que deberán llevar el asunto "Yo Me Corono", tendrán su respectivo recibo.

La Confederación agradece la solidaridad y empeño que están mostrando las empresas del sector durante este periodo tan convulso y afirma que, "la Moda, en España, también se corona".

Confederación ModaEspaña

La Confederación ModaEspaña es una gran plataforma institucional creada y apoyada por distintas organizaciones del sector de la moda en España; que van desde el diseño, la confección y la fabricación, hasta la distribución y venta y servicios.

La Confederación ModaEspaña reúne a los entes más representativos del sector: La Federación Española de Empresas de la Confección (FEDECON), la Agrupación Española del Género de Punto (AEGP), la Asociación Española de Fabricantes de Marroquinería (ASEFMA), junto con la Asociación de Creadores de Moda de España (ACME), la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (ACOTEX), la Asociación Española de la Peletería (SFA), la Asociación Empresarial de Fabricantes y Comerciantes Mayoristas de Artículos de Regalo (REGALO FAMA), la Asociación de Expertos en Derecho de la Moda (AEDM), la Asociación Ibérica de Reciclajes Textiles (ASIRTEX) y la Asociación de Moda Sostenible de España (AMSE), y cuenta con el apoyo de otras Asociaciones regionales y Federaciones nacionales.

La Confederación, que aglutina los esfuerzos de todas las instituciones que la componen y favorece el aprovechamiento de sinergias en áreas como la formación, la innovación y la sostenibilidad, persigue trabajar en una misma dirección para favorecer la internacionalización, fomentar la relocalización de la industria de la moda y el reconocimiento de ésta como un

elemento de prosperidad y valor económico.

ModaEspaña tiene, entre otras finalidades, agrupar y distinguir en el mercado aquellos productos de moda española, permitiendo a los consumidores identificar dichos productos de forma precisa con la puesta en marcha de una campaña de etiquetas homologadas -" HECHO EN ESPAÑA" y "DISEÑADO EN ESPAÑA"- como punto de partida para que los consumidores puedan identificar el origen de los productos de la moda española de manera precisa. La FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE (FNMT) es la encargada de la fabricación de las etiquetas, que, además de ir numeradas, incorporan otros elementos de seguridad.

CEPYMEnews

https://cepymenews.es/modaespana-se-suma-iniciativa-yomecorono/

Sección: Empresas / Negocios
07/04/2020

La Confederación ModaEspaña se suma a la iniciativa #YOMECORONO

Europa Espanya Espanyol

La Confederación ModaEspaña, con el apoyo de todas las entidades que la integran: FEDECON, AEGP, ASEFMA, ACME, ACOTEX, SFA, REGALO FAMA, AEDM, ASIRTEX y AMSE, así como otras asociaciones regionales y federaciones nacionales, se unen a la campaña para recaudar fondos para la cura y prevención del coronavirus, YO ME CORONO.

Las donaciones que reciba esta iniciativa, creada por la Fundación Lucha contra el Sida, se destinarán a los proyectos de investigación dirigidos por el Dr. Oriol Mitjà, médico e investigador de dicha fundación y el Hospital Germans Trias. El objetivo es reducir la transmisión comunitaria del nuevo coronavirus y frenar, de esta manera, la epidemia.

Tal y como declara Ángel Asensio, presidente de la Confederación ModaEspaña, "al margen de otras muchas actividades que estamos desarrollando para la fabricación de artículos sanitarios de protección, queremos poner nuestro granito de arena en pos de la investigación del coronavirus, para el desarrollo de una vacuna eficaz".

Por esta razón, la organización aportará, al proyecto YO ME CORONO, el 3% de las ventas de las etiquetas ModaEspaña que se produzcan entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre del 2020.

Además, para todas aquellas empresas que no utilizan dicha etiqueta, pero desean colaborar con la iniciativa, la Confederación ModaEspaña pone a disposición un número de cuenta en su página web. Las donaciones, que deberán llevar el asunto "Yo Me Corono", tendrán su respectivo recibo.

La Confederación agradece la solidaridad y empeño que están mostrando las empresas del sector durante este periodo tan convulso y afirma que, "la Moda, en España, también se corona".

https://www.america-retail.com/innovacion/innovacion-las-ventas-del-sector-textil-caen-un-703-en-marzo/

Sección: Economía
07/04/2020

Innovación: Las ventas del sector textil caen un 70,3% en marzo

Amèrica del Sud Xile Espanyol

Close Up High Quality Nylon Rope Making Machine in the Factory.

Reproducir

Las ventas del sector textil han caído un 70,3% durante el mes de marzo, según datos del Barómetro Acotex, quedando el acumulado anual con un descenso del 24,4% con respecto a 2019.

"Obviamente el motivo del descalabro en las ventas es la crisis sanitaria Covid-19, en la que estamos inmersos, con nuestras tiendas cerradas desde el 14 de marzo. Al tener las tiendas cerradas las ventas son cero y en el canal online las ventas están siendo residuales, los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde la asociación.

Asimismo, desde Acotex apuntan que el sector se encuentra en una situación "muy delicada" por lo que necesita medidas urgentes y específicas. "Tenemos tiendas cerradas y por tanto los ingresos son ceros. No nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", aseguran.

De este modo, la asociación reclama liquidez y "no más endeudamiento para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas".

Las ventas del sector en el pasado mes de febrero sufrieron un retroceso del 2,1%, mientras en enero la caída fue del 2,6%.

https://noticierotextil.net/economia/la-confederacion-modaespana-se-suma-a-la-iniciativa-yomecorono

Sección: Textil / Calzado
07/04/2020

La Confederación ModaEspaña se suma a la iniciativa #yomecorono

Europa Espanya Espanyol
Autor: Francesc Almena

Publicidad La Confederación ModaEspaña , con el apoyo de todas las entidades que la integran (FEDECON, AEGP, ASEFMA, ACME, ACOTEX, SFA, REGALO FAMA, AEDM, ASIRTEX y AMSE) así como otras asociaciones regionales y federaciones nacionales, se unen a la campaña para recaudar fondos para la cura y prevención del coronavirus , Yo me corono.

Las donaciones que reciba esta iniciativa, creada por la Fundación Lucha contra el Sida, se destinarán a los proyectos de investigación dirigidos por el Dr. Oriol Mitjà , médico e investigador de dicha fundación y el Hospital Germans Trias. El objetivo es reducir la transmisión comunitaria del nuevo coronavirus y frenar, de esta manera, la epidemia.

Tal y como declara Ángel Asensio , presidente de la Confederación ModaEspaña , "al margen de otras muchas actividades que estamos desarrollando para la fabricación de artículos sanitarios de protección, queremos poner nuestro granito de arena en pos de la investigación del coronavirus, para el desarrollo de una vacuna eficaz".

Publicidad

La Confederación agradece la solidaridad y empeño que están mostrando las empresas del sector durante este periodo tan convulso

Por esta razón, la organización aportará, al proyecto Yo me corono, el 3% de las ventas de las etiquetas ModaEspaña que se produzcan entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre del 2020.

Además, para todas aquellas empresas que no utilizan dicha etiqueta, pero desean colaborar con la iniciativa, la Confederación ModaEspaña pone a disposición un número de cuenta en su página web . Las donaciones, que deberán llevar el asunto "Yo Me Corono", tendrán su respectivo recibo.

La Confederación agradece la solidaridad y empeño que están mostrando las empresas del sector durante este periodo tan convulso y afirma que, "la Moda, en España, también se corona".

Publicidad

Sección: Regional Ayuntamientos-Local
07/04/2020

MADRID.-Coronavirus.- Madrid presentará mañana un plan de ayudas económicas de 24 millones

MADRID, 7 (EUROPA PRESS)

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará mañana tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros, ha anunciado este martes la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

https://www.capitalradio.es/noticias/bolsa/arranca-desfile-vergenza-ibex-seran-peores-resultados-historia_75445925.html

Sección: Bolsa
07/04/2020

Desfile de la vergüenza en el Ibex: ¿serán los peores resultados de la historia?

Europa Espanya Espanyol
Autor: Marta Vilar

Quedan solo unas semanas para que las empresas del Ibex empiecen a desvelar sus cuentas después de un mes negro e histórico para la economía

Los años 20 del siglo XXI han hecho historia nada más empezar: nunca antes se había parado la actividad económica . Y ya queda menos para empezar a ver desfilar a las empresas del Ibex 35 con sus vergüenzas al descubierto. La temporada de resultados arranca este mismo mes: ¿estamos ante los peores resultados de la historia de España?

Te lo contamos en el siguiente podcast de Expediente Abierto.

Arranca el desfile de la vergüenza del Ibex: ¿serán los peores resultados de la historia?

Los bancos

A la cabeza del desfile estarán los primeros que publican en cada temporada de resultados: el sector bancario. No se espera que las entidades financieras muestren las cuentas "más feas" al mercado puesto que en el mes de marzo los tipos se han mantenido en el mismo nivel y, aunque la actividad se ha paralizado, las empresas han tenido que pedir préstamos para hacer frente a sus gastos.

Según Felipe López Gálvez, desde Singular Bank, "quizá a corto plazo tampoco sea tan grande el impacto y sí a medio y largo plazo a medida que aumente la tasa de morosidad y el impago de hipotecas".

"El impacto en las cuentas de la banca puede llegar a medio plazo"

Sin embargo, hay que tener en cuenta que los bancos no están apostando por ERTEs y no están ahorrando ese dinero que otras compañías sí están consiguiendo rascar. Eso sí, algunos de ellos como el Santander lo están haciendo al bajarle el sueldo a su cúpula o suspendiendo los millonarios dividendos.

Los CEOs del Ibex que no se bajan el sueldo pero sí presentan ERTEs, al descubierto

Inditex

La mayor expectación está justo al final del desfile. Inditex suele ser la última compañía del Ibex en publicar los resultados y sin duda sus cuentas del primer trimestre de 2020 serán vigiladas con lupa.

La compañía ha tenido que cerrar la mitad de sus tiendas en todo el mundo (así lo anunció en la publicación de sus cuentas de 2019 a mediados de marzo). En España, que supone un 16% de sus ventas, todos los establecimientos permanecen cerrado s.

La patronal Acotex tampoco lanzaba un mensaje demasiado esperanzador para el sector: asegura que las ventas en textil han caído un 70% . ¿Habrá sucedido algo parecido en el caso de Inditex?

Lo positivo es que, a diferencia de los bancos, podrá ahorrar un poco de dinero gracias al ERTE que presentará porque así lo aseguró si el Estado de Alarma se prorrogaba más allá del 11 de abril . Sin embargo, no ahorrará demasiado porque ha prometido que el sueldo de sus empleados

se mantenga en el 100%.

Repsol

Los golpes a la petrolera en bolsa le han venido por dos lados: las caídas generalizadas por el coronavirus y el desplome histórico de los precios del petróleo. Sus cuentas no podrán escapar de ninguna de las dos.

Por un lado, la demanda de comercialización de petróleo (en lo que se basa su negocio downstream) se va a ver muy reducida. ¿Quién compra gasolina ahora que no nos podemos desplazar a ningún sitio?

Además, Repsol es productora de petróleo. Su negocio upstream depende totalmente del precio del barril que ahora mismo ronda los 30 dólares cuando hace unos meses superaba los 60 dólares.

Desde Renta 4, el gestor Celso Otero recoge la estimación de que los beneficios de petroleras como Repsol puedan caer entre un 40% y un 60% .

IAG y Meliá Hoteles

El tándem del horror : los dos gigantes turísticos del Ibex. Por un lado, el grupo de aerolíneas empezó a dejar en tierra a sus aviones cuando empezó el brote en China a finales de enero (aunque se trataba de unos pocos vuelos a la semana).

Lo peor llegó cuando el virus aterrizó en Europa, lo que obligó a la aerolínea a no operar el 75% de sus vuelos programados hasta finales de mayo. Sin embargo, conseguirá ahorrar gracias al ERTE que afecta a unos 17.000 empleados en Iberia y Vueling.

Por otro lado, Meliá Hoteles se ha visto obligada a cerrar 59 establecimientos de los casi 400 que tiene. Lo positivo es que ha podido presentar un ERTE para ahorrar parte de los sueldos a pagar entre sus empleados.

"IAG o Meliá están registrando 0 en ingresos, prácticamente, y tienen una estructura de costes fijos elevada" , explica Felipe López Gálvez. "Pero eso se puede amortiguar por los ERTEs que se están viendo obligadas a hacer", concluye.

¿Serán los peores resultados de la historia del Ibex?

No, todavía . Es la respuesta de Javier Molina, desde eToro. Al final, los resultados del primer trimestre de 2020 solo recogen un mes malo de los tres en total: el mes de marzo. Por eso, cree que lo peor puede estar por llegar en el segundo trimestre.

Desde Singular Bank, Felipe está de acuerdo con esa opinión. "Es probable que sean peores los del segundo trimestre".

"Lo peor está por llegar en los resultados del segundo trimestre"

https://www.bolsamania.com/capitalbolsa/noticias/economia/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus--7418878.html

Sección: Actualidad / Última Hora
07/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

http://www.gentedigital.es/madrid/noticia/2851721/madrid-presentara-manana-un-plan-de-ayudas-economicas-de-24-millones/

Sección: Local
07/04/2020

Madrid presentará mañana un plan de ayudas económicas de 24 millones

Europa Espanya Espanyol

MADRID, 7 (EUROPA PRESS)

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará mañana tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros, ha anunciado este martes la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

El Confidencial
https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2020-04-07/las-ventas-en-el-sector-textil-caen-mas-del-70-en-marzo-por-el-coronavirus_3097272/
Sección: Comunicación - Confidenciales
07/04/2020

Las ventas en el sector textil caen más del 70 % en marzo por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

A A Madrid, 7 abr (EFECOM).- Las ventas en el sector textil han caído en marzo un 70 % respecto a un año antes, debido al cierre de las tiendas físicas decretado para paliar la propagación del coronavirus, según cifras de la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

Antes de que estallara la crisis del coronavirus, en enero las ventas del sector textil habían caído un 2,6 % interanual y en febrero, un 2,1 %, lo que sumado al descenso del 70,3 % de marzo supone una caída acumulada del 24,4 % en el primer trimestre en comparación con el mismo periodo de 2019.

El presidente de Acotex, Eduardo Zamácola, ha explicado este martes que el "descalabro" se debe a que desde que se decretó el estado de alarma, el pasado 14 de marzo, las tiendas están cerradas y "sus ventas son cero", mientras que por internet están siendo "residuales", ya que "los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner".

Ante esta situación, el presidente de Acotex ha vuelto a pedir al Gobierno a través de un comunicado "medidas urgentes y específicas para el sector", que se encuentra en una "situación muy delicada".

"Las tiendas (están) cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social", ha dicho Zamácola, que pide su "condonación".

Zamácola ha subrayado al Ejecutivo que "el sector necesita liquidez y no más endeudamiento", así como "una solución para el pago de los alquileres comerciales", algo que el sector no puede afrontar mientras tengan las tiendas cerradas. EFECOM

https://www.bolsamania.com/noticias/autonomias/madrid-presentara-manana-un-plan-de-ayudas-economicas-de-24-millones--7420320.html

Sección: Economía
07/04/2020

Madrid presentará mañana un plan de ayudas económicas de 24 millones

Europa Espanya Espanyol

MADRID, 7 (EUROPA PRESS)

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará mañana tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros, ha anunciado este martes la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

TELEPRENSA
https://www.teleprensa.com/es/nacional/madrid-presentara-manana-un-plan-de-ayudas-economicas-de-24-millones.html
Sección: Nacional
07/04/2020

Madrid presentará mañana un plan de ayudas económicas de 24 millones

Europa Espanya Espanyol

Bandera de España en la Fuente de Cibeles y bandera con el lazo que si

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará mañana tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros, ha anunciado este martes la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

--EUROPA PRESS--

europapress.es
https://www.europapress.es/epagro/noticia-ventas-textil-desploman-70-marzo-cierre-tiendas-coronavirus-20200406190836.html
Sección: Agricultura / Ganadería / Pesca
07/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales

MADRID, 6 Abr. (EUROPA PRESS) -

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://fashionunited.es/noticias/empresas/el-textil-hunde-sus-ventas-un-70-por-ciento/2020040732484
Sección: Moda y vestido
07/04/2020

El textil hunde sus ventas un 70 por ciento

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jaime Martinez

Madrid - Si de algo había pocas dudas de que terminaría ocurriendo al abrigo de esta crisis, es de los devastadores efectos que el brote de coronavirus terminaría reflejando sobre la industria de la moda y del textil. Un hecho que ya se ha encargado de corroborar la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel ACOTEX, a través de su último informe mensual sobre la evolución de las ventas en moda del sector retail. Que tras descender un -2,6 por ciento en enero y un -2,1 en febrero, registraron un hundimiento del -70,3 por ciento durante el mes de marzo. Una caída histórica y sin precedentes, que deja el acumulado anual con un descenso del -24,4 por ciento con respecto al obtenido en 2019.

"Obviamente el motivo del descalabro en las ventas es la crisis sanitaria COVID-19", se encargan de destacar desde la propia Acotex. Una crisis "en la que estamos inmersos, con nuestras tiendas cerradas desde el 14 de marzo". Al estar todos los establecimientos cerrados y limitadas las libertades económicas y de libre circulación, consecuencia de la declaración del estado de alarma , "las ventas son cero y en el canal online las ventas están siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", subrayan desde la patronal.

La necesidad de medidas urgentes y específicas para el sector

Coincidiendo con la publicación de este último barómetro de las ventas de moda del mes de marzo, la asociación ha aprovechado nuevamente para demandar al gobierno y a las autoridades un plan de apoyo específico para el sector. Exigencias que lleva realizando Acotex desde que comenzase esta crisis del coronavirus, tal y como te hemos venido adelantando desde FashionUnited , y que por el momento continúan cayendo en saco roto.

"El comercio textil y de complementos se encuentra en una situación muy delicada", "siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector", vuelven a demandar desde Acotex. "Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero", "por lo que no nos valen moratorias en

los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social". "Es necesario la condonación de los mismos", reitera nuevamente la asociación. Apostillando que lo que necesita el sector es "liquidez y no más endeudamiento", así como "una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas".

Photo Credits: Usplash.

https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/madrid-presentara-este-miercoles-un-plan-de-ayudas-economicas-de-24-millones/6557733/

Sección: Economía - Inmobiliarias
07/04/2020

Madrid presentará este miércoles un plan de ayudas económicas de 24 millones

Europa Espanya Espanyol

Madrid presentará este miércoles un plan de ayudas económicas de 24 millones

En el encuentro telemático también han participado AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

SEGUIR

Introduzca el texto aquí

Madrid presentará este miércoles un plan de ayudas económicas de 24 millones. / EFE

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará mañana tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros , ha anunciado este martes la vicealcaldesa, Begoña Villacís. Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19 , la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas , dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

Expansión.com

https://www.expansion.com/empresas/tecnologia/2020/04/07/5e8c48e0e5fdea4d508b4613.html

Sección: Empresas / Negocios
07/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

EUROPA PRESS La compañía tecnológica Samsung Electronics anunció este martes que prevé un incremento del 2,73 % interanual de su beneficio operativo en el primer trimestre de 2020 gracias a un repunte de la demanda de chips, su principal producto.

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

Sección: Actualidad / Última Hora - Local
07/04/2020

El Ayuntamiento presentará un plan de ayudas económicas de 24 millones

Europa Espanya Espanyol

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid presentará tras la Junta de Gobierno de la ciudad un plan de ayudas económicas por valor de 24 millones de euros, ha anunciado la vicealcaldesa, Begoña Villacís.

Tanto Villacís como el delegado del área de Economía, Miguel Ángel Redondo, han mantenido un reunión de forma telemática con representantes de CEIM, Cámara de Comercio, AECOM, Hoteles AEHM y acotex.

Al comienzo de la crisis provocada por el Covid-19, la Junta de Gobierno ya decidió que se rebajarían 63 millones en impuestos, entre el IBI y el de actividades económicas, dirigidos a empresas que sean capaces de garantizar y mantener el empleo cuando finalice la crisis generada por el coronavirus.

Además, con efectos exclusivos para el ejercicio 2020, tendrán derecho a una bonificación de la cuota íntegra del Impuesto sobre Actividades Económicas del 25 por ciento los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal por determinados epígrafes: Ocio y Restauración, Agencias de Viaje, Comercial y Grandes Superficies.

Ya anunciaron entonces que no descartaban aprobar un segundo paquetes de económicas para ayudar a la actividad económica en la capital, pues tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, como la vicealcaldesa, Begoña Villacís, ahondan en la necesidad de pensar "en el mañana".

En este sentido, han realizado reiteradas peticiones al Gobierno de la Nación para la flexibilización de la regla de gasto y que se destine el superávit "a quienes más lo necesitan", aquellos ciudadanos afectados por las repercusiones económicas del coronavirus, y no a amortizar deuda.

https://www.revistainforetail.com/noticiadet/las-ventas-del-sector-textil-caen-un-703-en-marzo/f12749152a26fe34da4847d36801e601

Sección: Alimentacion / Bebidas
07/04/2020

Las ventas del sector textil caen un 70,3% en marzo

Europa Espanya Espanyol

Acotex reclama liquide y no más endeudamiento

infoRETAIL.- Las ventas del sector textil han caído un 70,3% durante el mes de marzo, según datos del Barómetro Acotex, quedando el acumulado anual con un descenso del 24,4% con respecto a 2019.

"Obviamente el motivo del descalabro en las ventas es la crisis sanitaria Covid-19, en la que estamos inmersos, con nuestras tiendas cerradas desde el 14 de marzo. Al tener las tiendas cerradas las ventas son cero y en el canal online las ventas están siendo residuales, los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde la asociación.

Asimismo, desde Acotex apuntan que el sector se encuentra en una situación "muy delicada" por lo que necesita medidas urgentes y específicas. "Tenemos tiendas cerradas y por tanto los ingresos son ceros. No nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", aseguran.

De este modo, la asociación reclama liquidez y "no más endeudamiento para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas".

https://investoropinion.co.uk/2020/04/06/global-ptfe-fabric-market-2024-market-szie-price-growth-rate-production-import-export-manufacturers/

Sección: Actualidad / Última Hora
06/04/2020

Global PTFE FABRIC Market 2024 Market Szie, Price, Growth Rate, Production, Import, Export, Manufacturers

Europa Regne Unit Anglès

Global " PTFE FABRIC Market " 2019-2024 Analysis by Growth, Manufactures, Types, Applications and Geographical Regions. PTFE FABRIC Market research report classifies the global market by top manufactures, region, type and end user. This report also studies the global PTFE FABRIC market status, competition landscape, market share, growth rate, future trends, market drivers, opportunities and challenges, sales channels and distributors.

About PTFE FABRIC:

PTFE fabric is a fabric in which the warp and weft threads are 100% PTFE or e-PTFE.Expanded PTFE (EPTFE) is one of the more innovative variations in the processing and application of PTFE in recent times. In the late 1960's, a process was developed to stretch PTFE film (known as expanded PTFE or ePTFE) to the point it becomes porous, thus allowing passage of small molecules such as air and water vapor, yet still repelling polar liquids such as water. Expanded PTFE, often fabric supported as part of a layered composite, found applications in areas such as in rain resistant breathable clothing and many industrial venting applications.

Request a Sample Copy of the Report at
https://www.absolutereports.com/enquiry/request-sample/13876507

PTFE FABRIC Market by Manufactures:

WL GoreAssociates

CLARCOR

Shanghai JINYOU Fluorine Materials

DENTIK

TTG

DongYang JinLong Filtertech

JIFA Group

ACOTEX

The study objectives of this report are:

To study and analyze the global market size (value & volume) by company, key regions, products and end user, breakdown data from 2014 to 2019, and forecast to 2024. To understand the structure of market by identifying its various subsegments. To share detailed information about the key factors influencing the growth of the market (growth potential, opportunities, drivers, industry-specific challenges and risks). Focuses on the key global companies, to define, describe and analyze the sales volume, value, market share, market competition landscape and recent development. To project the value and sales volume of submarkets, with respect to key regions. To

analyze competitive developments such as expansions, agreements, new product launches, and acquisitions in the market.

PTFE FABRIC Market Types:

Porous PTFE Glass Fabric

Non-Porous PTFE Glass Fabric

PTFE FABRIC Market Applications:

Military

Civil

Inquire or share your questions if any before the purchasing this report:
https://www.absolutereports.com/enquiry/pre-order-enquiry/13876507

Scope of Report:

The worldwide market for PTFE FABRIC is expected to grow at a CAGR of roughly 2.0% over the next five years, will reach 650 million US$ in 2024, from 580 million US$ in 2019, according to a new study.

This report focuses on the PTFE FABRIC in global market, especially in North America, Europe and Asia-Pacific, South America, Middle East and Africa. This report categorizes the market based on manufacturers, regions, type and application.

TOC (Table of Content) of this PTFE FABRIC Market report:

Chapter 1 : Describes About the PTFE FABRIC Industry, Types and Applications

Chapter 2 Executive Summary: Global PTFE FABRIC Market Revenue, Sales, Growth Rate by Regions, Sales by Regions, Revenue by Regions

Chapter 3: Breakdown Data by Manufacturers: PTFE FABRIC Sales by Manufacturers, PTFE FABRIC Revenue by Manufacturers, PTFE FABRIC Price by Manufacturers, PTFE FABRIC Manufacturing Base Distribution, Product Types and Manufacturers Mergers & Acquisitions, Expansion Plans

Chapter 4: Breakdown Data by Product: PTFE FABRIC Sales by Product, Revenue by Product and Price by Product

Chapter 5 : Breakdown Data by End User: Overview

Chapter 6 : Market size by Region: North America, Europe, Asia Pacific, Central & South America, Middle East and Africa,

Chapter 7: Company Profiles: Company Details, Business Overview, Sales, Revenue and Gross Margin (2014-2019), Products Offered and Recent Development

Chapter 8: Future Forecast: Market Forecast by Regions, Sales Forecast by Regions 2019-2024, Forecast by Product 2019-2024, Market Forecast by End User, North America PTFE FABRIC Forecast, Europe PTFE FABRIC Forecast, Asia Pacific PTFE FABRIC Forecast, Central & South America PTFE FABRIC Forecast and Middle East and Africa PTFE FABRIC Forecast

Chapter 9: PTFE FABRIC Market Opportunities, Challenges, Risks and Influences Factors Analysis

Chapter 10 : Value Chain and Sales Channels Analysis: Value Chain Analysis, PTFE FABRIC Customers and Sales Channels Analysis

Chapter 11: Research Findings and Conclusion

No. of Pages: 117

Purchase this Report (Price 3480 USD for a Single-User License):
https://www.absolutereports.com/purchase/13876507

Contact Us:

Name: Ajay More

Phone: US +1424 253 0807/ UK +44 203 239 8187

Email id-

Our Other Report: Emergency Kit Market: Global Industry Research, Size, Share, Growth, Trends, and Forecast, 20192025

https://www.merca2.es/ventas-textil-caen-70-marzo-cierre-tiendas/

Sección: Empresas / Negocios - Economía - Tecnología
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo por el cierre de tiendas

Europa Espanya Espanyol

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero" , mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir " medidas urgentes y específicas " para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero , por lo que no nos valen moratorias en los impuestos , tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector " necesita liquidez y no más endeudamiento ", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero , cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

Comentarios de Facebook

https://www.tribunasegovia.com/noticias/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-percent-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/1586193061

Sección: Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales.

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://www.galiciapress.es/texto-diario/mostrar/1887928/ventas-textil-desploman-70-marzo-cierre-tiendas-coronavirus

Sección: Regional
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales

MADRID, 6 (EUROPA PRESS)

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://www.tribunapalencia.com/noticias/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-percent-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/

Sección: Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales.

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

http://www.edicionessibila.com/es/actualidad/distribucion/el-coronavirus-covid-19-hace-caer-un-703-las-ventas-del-comercio-en-marzo-quedando-el-acumulado-anual-con-un-descenso-del-244-con-respecto-a-2019-segun-acotex

Sección: Gente - Lujo / Estilo de vida
06/04/2020

El coronavirus Covid-19 hace caer un -70,3% las ventas del comercio en marzo, quedando el acumulado anual con un descenso del -24,4% con respecto a 2019, según Acotex

Europa Espanya Espanyol

La asociación de comerciantes insiste en que el comercio textil y complementos se encuentra en una situación muy delicada siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector

Obviamente el motivo del descalabro en las ventas es la crisis sanitaria COVID-19, en la que estamos inmersos, con nuestras tiendas cerradas desde el 14 de marzo, señalan fuentes de Acotex. Al tener las tiendas cerradas las ventas son cero y en el canal online las ventas están siendo residuales, los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner.

El comercio textil y complementos se encuentra en una situación muy delicada siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector. Tenemos las tiendas CERRADAS y por tanto los ingresos son CERO por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos. El sector necesita liquidez y no más endeudamiento y una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas.

BARÓMETRO ACOTEX

Todos estos datos son los que pone de manifiesto el último barómetro de Acotex respecto al mes de marzo. El Barómetro Acotex, que se presenta cada mes, recoge una muestra representativa por formato y dimensión de los sectores: confección hombre, mujer y niño, textil hogar y complementos. Las ventas reflejan una evolución por superficie comparable y muestran un seguimiento mensual y anual.

https://www.ifomo.es/articulo/cantabria/cantabria-ventas-textil-desploman-70-marzo-cierre-tiendas-coronavirus/20200406192705134082.html

Sección: Actualidad / Última Hora
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

Recuerda que puedes suscribirte a nuestro Boletín de Noticias de forma totalmente gratuita haciendo clic aquí.

https://www.tribunaavila.com/noticias/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-percent-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/1586193061

Sección: Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales.

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://www.tribunavalladolid.com/noticias/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-percent-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/1586193061

Sección: Comunidades autónomas y provincias
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales.

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://www.tribunasoria.com/noticias/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-percent-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/1586193061

Sección: Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales.

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://www.tribunazamora.com/noticias/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-percent-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/1586193061

Sección: Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales.

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://galicia.economiadigital.es/finanzas-y-macro/el-coronavirus-hunde-al-textil-las-ventas-caen-un-70-en-marzo_20051280_102.html

Sección: Economía
06/04/2020

El coronavirus hunde al textil: las ventas caen un 70% en marzo

Europa Espanya Espanyol

en A Coruña, 06 de abril de 2020 (20:26 CET)

La patronal textil española pone cifras al impacto del coronavirus. Las ventas de las empresas cayeron en marzo un 70,3% debido a las medidas de confinamiento asociadas al estado de alarma y al cierre de los establecimientos comerciales.

La Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex) ha recordado lo obvio, con las tiendas cerradas "las ventas son cero" mientras que el canal online no está sirviendo como salvavidas del sector. Según Acotex , las ventas por esta vía se desplomaron un 81% desde que se decretó el estado de alarma. " Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poner ", señalan desde la patronal.

¿Qué más leer? Textil Lonia envía a casa al 75% de la plantilla

"No nos valen moratorias en los impuestos"

El sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada". "Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento" , así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas. El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://vavel.media/es/2020/04/04/moda/1018732-la-importancia-de-la-industria-textil-en-tiempos-de-coronavirus.html

Sección: Deportes
06/04/2020

Moda. La importancia de la industria textil en tiempos de coronavi...

Europa Espanya Espanyol
Autor: Ángela Porro Rabanal

La industria

textil es la encargada de producir telas, fibras, ya sean sintéticas o

naturales, hilados y asimismo incluye a los productos derivados de éstos como

los relacionados con la confección de ropa y calzado https://theluxonomist.es/2020/03/26/confecciona-mascarillas-sanitarias-con-la-ayuda-de-estas-firmas-de-moda-espanolas/paloma-de-la-hija-ferrero Actualmente existe una pandemia mundial a raíz de un virus muy contagioso llamado COVID-19 , por lo que empresas de todos los sectores han reconvertido su producción. La industria textil no iba a ser menos y aunque no está pasando por su mejor momento de fabricar prendas y calzados, el Gobierno ha hecho un llamamiento importante a ésta debido a que necesitan su urgente ayuda para la fabricación de equipo sanitario, fabricación de buzos y trajes y mascarillas.

Minutos después de que se hiciese este llamamiento, Inditex anunciaba que se comprometía a fabricar batas y donar cientos de miles de mascarillas a la Sanidad española para evitar que el Covid-19 arrastre a más afectados. A las 10.000 mascarillas que la empresa española ha donado a los servicios sanitarios, se suman ahora otras 300.000 mascarillas, así como guantes, que están ya listos para ser enviados desde China.

Otro ejemplo de solidaridad se puede contemplar en la empresa de calzado Callaghan de Arnedo . La firma ha adaptado sus equipos para el diseño y fabricación de mascarillas y batas sanitarias. Un gesto que también se ha repetido en Alicante, en este caso de parte de For Shoes, una marca de zapatos. Aunque solo disponen de una máquina para coser mascarillas, José Luis Padra , el propietario de la marca, no dudó en poner a dos de sus trabajadores a fabricar materiales. Pese a que su capacidad de producción es limitada, no han parado de recibir pedidos y todo se donará a los colectivos que más lo necesiten.

Acotex , la patronal de comercio textil, se mantiene en contacto constante con el gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitarle cualquier tipo de ayuda que esté en sus manos. Las compañías de distribución que antes estaban destinadas a realizar las entregas de colecciones a tiendas ahora se dedican a llevar material sanitario.

En general, compañías textiles, cosméticas, de bebidas alcohólicas o fabricantes de coches, todos unidos adaptan su maquinaria para lidiar con la escasez de material sanitario y hacer de esto una " mala pesadilla".

http://www.galiciaconfidencial.com/noticia/122528-situacion-dramatica-sector-textil-vendas-caen-70-polo-coronavirus

Sección: Comunidades autónomas y provincias
06/04/2020

Situación dramática no sector téxtil: as vendas caen un 70% polo coronavirus

Europa Espanya Gallec

Os traballadores afectados por ERTE dispáranse a 200.000 en Galicia. Adicae avoga por que non se compense pola baixada do tráfico a Audasa, que nega solicitalo. Cultura traballa nun plan de reactivación dos sectores audiovisual e editorial. O sector vitivínicola sofre tamén a súa "caída importante" de vendas. Portos de Galicia flexibiliza o pago das taxas nos peiraos autonómicos. O goberno local de Santiago aspira a impulsar un paquete de medidas para a reactivación económica de Santiago por 3 millóns.

As vendas do sector téxtil esborralláronse un 70,3% en marzo, encadeando tres meses de caídas, debido ao peche das tendas na segunda metade do mes tras decretarse o estado de alarma en España para frear a expansión do coronavirus, segundo os datos ofrecidos pola Asociación Empresarial do Comercio Téxtil, Complementos e Pel (Acotex).

Tenda de téxtil en Barcelona

En concreto, a patronal reiterou que o "motivo da desfeita" das vendas débese á crise sanitaria e lembrou que ao ter as tendas pechadas as "vendas son cero", mentres que as da canle 'en liña' "están "a ser residuais". "Os cidadáns non están con ánimo de comprar roupa que non se van poder poñer", sinalan desde Acotex.

Respecto da venda por Internet, a patronal advertiu hai unhas semanas da situación "tan dramática" que están a atravesar tras esborrallarse a facturación 'en liña' un 81% desde que se decretou o estado de alarma. Desta forma, o sector volve pedir "medidas urxentes e específicas" para o comercio téxtil e complementos, xa que se atopa nunha situación "moi delicada".

INDEMNIZACIÓN A AUDASA?

A Asociación de Usuarios de Bancos, Caixas e Seguros (Adicae) avogou por que non se indemnice á concesionaria da AP-9 pola perda de ganancias que lle causou o descenso do tráfico derivado das restricións de mobilidade impostas pola crise sanitaria. Mentres, Audasa negou solicitar ao Goberno compensacións por esta situación.

Nun comunicado, a asociación incidiu na necesidade de que non se compense á empresa mediante unha partida incluída nos Orzamentos Xerais do Estado (PGE) ou unha subida de peaxes.

Deste xeito, Adicae considerou que esta concesionaria "non pode ser beneficiaria de ningunha medida" ata que non asuma a devolución das peaxes cobradas durante as retencións rexistradas cando levaban a cabo as obras de ampliación da ponte de Rande. En concreto, esta resolución foi adoptada polo Xulgado do Mercantil número 1 de Pontevedra en febreiro, aínda que a sentenza foi recorrida por Audasa.

Pola súa banda, un portavoz da concesionaria asegurou a Europa Press que non se solicitou ao Ministerio de Transportes, Mobilidade e Axenda Urbana "ningún tipo de compensación" pola caída do tráfico acumulada na AP-9.

ERTE

Galicia rexistra un total de 31.326 Expedientes de Regulación Temporal de Emprego (ERTE) con 199.993 traballadores afectados pola crise do coronavirus, segundo os datos da Xunta deste luns.

Deste xeito, os empregados inmersos nestes expedientes de regulación dispáranse un 25% respecto dos datos do pasado venres, con 40.000 traballadores máis , tendo en conta que agora o Goberno galego ofrece por primeira vez as cifras de empregados en ERTE de índole estatal que teñen repercusión en Galicia, que son 36.031.

A nivel autonómico hai 909 expedientes de regulación que afectan a 15.518 persoas. Por provincias, Pontevedra segue á cabeza en traballadores en afectados (65.037) en 10.863 ERTE. Séguelle A Coruña, con 55.088 traballadores e 12.003 expedientes.

A máis distancia están os 15.043 empregados en 3.808 ERTE na provincia de Ourense, así como os 13.276 traballadores en 3.743 expedientes.

RECOLLIDA DO LEITE A GANDEIROS

O Grupo Lactalis garantiu a recollida de leite aos gandeiros galegos cos que colabora, á vez que pagará unha prima de ata 500 euros aos seus 1.800 empregados de fábricas en España --conta cunha planta en Nadela e outra en Vilalba Lugo)--. Mentres, LIDL aumentou compras a produtores na Comunidade en marzo durante o estado de alarma.

Noutra orde de cousas, o Sindicato Labrego Galego denunciou este luns "prácticas abusivas" de Reny Picot na renovación de contratos lácteos "aproveitándose" da crise do coronavirus. Asegura que, aínda que a lei obriga a unha duración mínima de contratos dun ano con produtores, "a multinacional asturiana forza en Galicia consentimentos para asinar por tres meses".

PLAN PARA O SECTOR AUDIOVISUAL E EDITORIAL

A Consellería de Cultura e Turismo traballa nun plan de reactivación para tentar mitigar as consecuencias que está a ocasionar a crise sanitaria tanto no sector audiovisual como editorial.

Este plan recollerá unha serie de medidas específicas que se deseñarán xunto cos representantes destas entidades. Este mesmo luns, o conselleiro de Cultura e Turismo, Román Rodríguez, reuniuse de forma telemática con asociacións de ambos os sectores.

Por unha banda, participaron representantes da Academia Galega do Audiovisual (AGA), Asociación Galega de Produtoras Independentes (Agapi), Clúster Audiovisual Galego (Clag) e a Coordinadora Galega de Festivais de Cinema.

Rodríguez trasladou aos portavoces desas entidades que tomarán medidas para garantir as actividades previstas e os empregos , e que se terán en conta as interrupcións de rodaxes, a paralización de proxectos, a cancelación de estreas ou a suspensión de festivais e circuítos de distribución.

MEDIDAS PARA A REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN SANTIAGO

O goberno local de Santiago acordou na xunta local deste luns que este mesmo mes de abril se activarán as primeiras accións dun paquete de medidas de reactivación económica para a capital galega destinadas a comerciantes, autónomos e pequenas empresas. O alcalde, Xosé Sánchez Bugallo, confía en que o orzamento total para estes programas alcance os 3 millóns de euros.

Entre estas medidas, segundo indicou nunha rolda de prensa telemática, figura un plan de reactivación do comercio local , que contará con varios tipos de programas: accións de concienciación e comunicación; unha convocatoria de axudas para pagar intereses e gastos de "créditos que moitos comercios están a ter que contraer"; un programa de axudas á innovación e un servizo de atención e asesoramento en liña.

Sánchez Bugallo apuntou que estas medidas se porán en marcha ao longo deste mes de abril. "Unha parte delas irán con cargo ao orzamento de 2020, e outra parte haberá que complementala con modificacións orzamentarias ou co superávit, de producirse a autorización do Estado para destinalo tamén a este fin", ha exlicado.

Outro paquete de medidas --segundo detallou o alcalde-- está relacionado coa promoción económica. Inclúe un programa de desenvolvemento empresarial, estudos e traballos de

orientación nunha nova etapa tras a crise, medidas de apoio a través de Uninova e un programa de axudas para pago de intereses (semellante ao do comercio) para autónomos e pequenas empresas.

En materia de creación de emprego, está prevista a posta en marcha de programas de cualificación profesional, nos que se apostará prioritariamente polos cursos en liña.

PERDAS NO SECTOR VITIVINÍCOLA

O conselleiro de Medio Rural, José González, informou este luns por videoconferencia ás denominacións de orixe vinícolas galegas e ás indicacións xeográficas protexidas de licores tradicionais de que se poden acoller á liña de financiamento do Instituto Galego de Promoción Económica (Igape) para inxectar liquidez ante a crise do coronavirus.

E é que o sector padece unha "caída importante das vendas" , debido a que é "moi dependente da canle de restauración". Por iso, búscase inxectar liquidez para que "non sufran desde o punto de vista económico". Respecto diso, o conselleiro asegurou que, "se é necesario", faranse "especificacións" para implementar préstamos do Igape a adegas, destilerías e viticultores.

Así, poden optar á orde da Consellería de Economía, dotada con 30 millóns para a mobilización de 250 millóns en préstamos a empresas e autónomos. Así mesmo, proximamente habilitarase unha apartado na páxina web da Consellería de Medio Rural para que o sector traslade as cuestións e preocupacións en materia económica no rural.

Por outra banda, informou de que se van "flexibilizar" os requirimentos dependentes de subvencións europeas para que "non haxa sancións por incumprimentos". O obxectivo é que "se algún decide non seguir adiante coa subvención non teñan ningún tipo de penalización", explica o conselleiro de Medio Rural.

FLEXIBILIZACIÓN DO PAGO DE TAXAS NOS PORTOS

Portos de Galicia decidiu flexibilizar o pago das taxas nos peiraos autonómicos ante a declaración do estado de alarma polo coronavirus, co obxectivo de aliviar a situación económica dos seus usuarios. Segundo informou a Xunta, entre as medidas adoptadas polo ente público atópase a ampliación do prazo voluntario para o pago das liquidacións de impostos xa emitidas e que vencían a partir do 18 de marzo, unhas taxas que agora poderán abonarse ata o próximo 30 de abril.

Portos de Galicia tamén acordou atrasar ata dous meses despois de que termine a declaración do estado de alarma a emisión de novas facturas por taxas portuarias, unha decisión que ten como obxectivo aliviar posibles tensións de tesouraría ás entidades e empresas usuarias dos portos e favorecer a existencia de liquidez para que poidan manter a súa actividade unha vez superada esta situación excepcional pola alerta sanitaria. A maiores, os contribuíntes poderán beneficiarse dos adiamentos e fraccionamentos habituais previstos tanto na lei xeral tributaria como nos regulamentos de recadación en vigor na comunidade.

Estas medidas afectan a servizos especiais como a entrada ou estancia de barcos nos peiraos galegos, a atracada, o tráfico de mercadorías ou o tránsito de embarcacións deportivas ou de lecer. Tamén a outros servizos específicos como guindastres, almacenaxe, locais e edificios ou servizos diversos, así como as taxas portuarias polo exercicio de actividades comerciais, industriais e de servizos.

Sección: Economia Empresas
06/04/2020

Economía.- Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales

MADRID, 6 (EUROPA PRESS)

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://www.tribunaleon.com/noticias/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-percent-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/1586193061

Sección: Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales.

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

http://cronicadecantabria.com/cr/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/

Sección: Actualidad / Última Hora
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el «motivo del descalabro» de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las «ventas son cero», mientras que las del canal online «están «siendo residuales». «Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner», señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación «tan dramática» que están atravesando tras desplomarse la facturación online un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir «medidas urgentes y específicas» para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación «muy delicada».

«Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos», recalcan.

Además, reiteran que el sector «necesita liquidez y no más endeudamiento», así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://okdiario.com/economia/ventas-del-sector-textil-desploman-70-marzo-cierre-tiendas-coronavirus-5420475

Sección: Actualidad / Última Hora
06/04/2020

Las ventas del sector textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en el mes de marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas tras decretarse el estado de alarma por la crisis del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex) .

En concreto, la patronal ha reiterado que el «motivo del descalabro» de las ventas se debe al coronavirus y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las «ventas son cero» , mientras que las del canal 'online' «están «siendo residuales». «Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner», señalan desde Acotex.

Caída en picado de la facturación online

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación «tan dramática» que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma en todo el territorio español.

De esta forma, el sector vuelve a pedir «medidas urgentes y específicas» para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación «muy delicada» tras el impacto del coronavirus en la economía.

Cero ingresos y tiendas cerradas

«Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos , tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos», recalcan.

Además, reiteran que el sector «necesita liquidez y no más endeudamiento», así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero , cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1% , cuando el coronavirus empezaba a expandirse por el territorio español.

https://www.tribunaburgos.com/noticias/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-percent-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/1586193061

Sección: Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

SIGLO XXI
http://www.diariosigloxxi.com/texto-ep/mostrar/20200406190816/ventas-textil-desploman-70-marzo-cierre-tiendas-coronavirus
Sección: Actualidad / Última Hora
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales

MADRID, 6 (EUROPA PRESS)

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://www.bolsamania.com/noticias/empresas/economia--las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus--7418418.html

Sección: Economía
06/04/2020

Economía.- Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales

MADRID, 6 (EUROPA PRESS)

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

TELEPRENSA
https://www.teleprensa.com/es/nacional/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus.html

Sección: Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Una mujer protegida con una mascarilla pasa junto a un escaparate de u

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

--EUROPA PRESS--

Expansión.com

https://www.expansion.com/agencia/europa_press/2020/04/06/20200406190816.html

Sección: Empresas / Negocios - Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales

MADRID, 6 (EUROPA PRESS)

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

https://okdiario.com/economia/ventas-del-sector-textil-desploman-70-marzo-cierre-tiendas-coronavirus-5420475

Sección: Moda y vestido
06/04/2020

Las ventas del sector textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en el mes de marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas tras decretarse el estado de alarma por la crisis del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex) .

En concreto, la patronal ha reiterado que el «motivo del descalabro» de las ventas se debe al coronavirus y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las «ventas son cero» , mientras que las del canal 'online' «están «siendo residuales». «Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner», señalan desde Acotex.

Caída en picado de la facturación online

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación «tan dramática» que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma en todo el territorio español.

De esta forma, el sector vuelve a pedir «medidas urgentes y específicas» para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación «muy delicada» tras el impacto del coronavirus en la economía.

Cero ingresos y tiendas cerradas

«Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos , tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos», recalcan.

Además, reiteran que el sector «necesita liquidez y no más endeudamiento», así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero , cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1% , cuando el coronavirus empezaba a expandirse por el territorio español.

TRIBUNAsalamanca.com

https://www.tribunasalamanca.com/noticias/las-ventas-de-textil-se-desploman-un-70-percent-en-marzo-tras-el-cierre-de-tiendas-por-el-coronavirus/1586193061

Sección: Economía
06/04/2020

Las ventas de textil se desploman un 70% en marzo tras el cierre de tiendas por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Exigen liquidez y una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales.

Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).

En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales". "Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde Acotex.

Respecto a la venta por Internet, la patronal advirtió hace unas semanas de la situación "tan dramática" que están atravesando tras desplomarse la facturación 'online' un 81% desde que se decretó el estado de alarma.

De esta forma, el sector vuelve a pedir "medidas urgentes y específicas" para el comercio textil y complementos, ya que se encuentra en una situación "muy delicada".

"Tenemos las tiendas cerradas y por tanto los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación de los mismos", recalcan.

Además, reiteran que el sector "necesita liquidez y no más endeudamiento", así como una solución al problema para el pago de los alquileres comerciales a los que no pueden hacer frente mientras estén cerradas las tiendas.

El sector ya percibió el inicio del impacto del coronavirus en febrero, cuando las ventas del comercio ya se redujeron un 2,1%, cuando el virus ya empezaba a expandirse por España.

DE SAN BERNARDO

JOSÉ LUIS YZUEL
PRESIDENTE DE HOSTELERÍA DE ESPAÑA

«Las políticas de despido cero obligarán el cierre de negocios»

Los hosteleros hemos asumido con responsabilidad las medidas del Gobierno. Pero consideramos que los paquetes de medidas económicas que ha puesto en marcha no son suficientes para garantizar la viabilidad del tejido empresarial hostelero español. La tramitación de los ERTE no es nada ágil y muchos de los más de 270.000 establecimientos no han podido activarlos dichos a pesar del cierre forzoso de sus negocios debido a lo tedioso de los procesos. Va a ser imposible que mantengamos los niveles de empleo de antes de la crisis sanitaria. Las políticas de despido cero van a perjudicar gravemente a pequeñas empresas que se van a ver obligadas a cerrar las persianas.

EDUARDO ZAMÁCOLA
PRESIDENTE DE ACOTEX

«Es necesario condonar tasas y cuotas a la Seguridad Social»

El comercio textil y complementos se encuentra en una situación muy delicada, siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector. Tenemos las tiendas cerradas y los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social. Es necesario la condonación de los mismos. El sector necesita liquidez y una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas. Las restricciones al empleo son una auténtica barbaridad. No se puede coartar la libertad de las empresas para hacer lo necesario para continuar con su actividad.

FRANCISCO ARANDA
PRESIDENTE DE UNO

«Forzar rigidez laboral desde el BOE es poner trampas a las empresas»

Lo primero es la salud de las personas y apoyamos las medidas, pero nos parece mal la improvisación y ausencia de diálogo previo con el tejido productivo. El desempeño de nuestras empresas y trabajadores de logística, transporte y reparto para garantizar el abastecimiento está siendo ejemplar. Pero el parón que sufre gran parte de la economía tendrá enormes consecuencias si no se adoptan ya medidas eficaces. El gran proyecto común que deberíamos de perseguir es el mantenimiento del mayor número de empresas para no perder fuerza cuando se solucione el problema sanitario. Forzar rigidez laboral desde el BOE es poner trampas a empresas y empleos.

POR UNA ESPAÑA ABIERTA

UN PASO AL FRENTE

CARLOS TORRES VILA
PRESIDENTE DE BBVA

Más de un tercio de la población mundial vive hoy bajo medidas de confinamiento. El Covid-19 ha generado una emergencia sanitaria que ha obligado a gobiernos de todo el mundo a tomar medidas sin precedentes. Salvar vidas es, y tiene que ser, la prioridad.

En estos momentos, más que nunca, es esencial que todos, autoridades, empresas y la sociedad en su conjunto, unamos esfuerzos y actuemos de forma coordinada para luchar contra esta pandemia y aliviar el impacto económico del confinamiento. No hay tiempo que perder.

Vuelta a la normalidad
Dependerá de que seamos capaces de evitar ahora la paralización del tejido productivo, el cierre de empresas y la destrucción de empleo

Las empresas podemos y debemos aportar todos nuestros recursos; nuestra capacidad de gestión a la causa. Por eso, desde el primer momento en BBVA nos hemos volcado con ayudas directas y en la compra de material sanitario crítico, que, gracias a la colaboración con otras empresas, ya está llegando a España.

Aunque lo urgente es afrontar la emergencia sanitaria, es necesario también trabajar unidos para mitigar sus repercusiones sociales y económicas, y preparar desde ahora la recuperación. Diseñar bien el proceso de salida será vital para que el impacto económico negativo en el crecimiento de España sea compensado con ritmos de crecimiento elevados lo antes posible.

La vuelta a la normalidad no va a ser automática ni está asegurada, particularmente en algunos sectores. Dependerá en gran medida de que seamos capaces de evitar ahora la paralización del tejido productivo, el cierre de empresas y, en definitiva, la destrucción de empleo.

Los bancos jugamos un papel muy relevante; somos parte esencial de la solución. Es momento de dar un paso al frente para ayudar a la sociedad a superar esta situación. Y ya lo estamos haciendo, apoyando a nuestros clientes ahora, cuando más lo necesitan. Las entidades hemos puesto en marcha de forma inmediata diversas iniciativas; algunas conjuntamente, otras a nivel individual.

Estamos proporcionando a nuestros clientes, tanto particulares como empresas, facilidades de pago como el aplazamiento y la flexibilización de las cuotas de distintos tipos de préstamos; hemos suspendido el cobro de determinadas comisiones; y estamos poniendo líneas de financiación a disposición de autónomos, pymes y empresas, colaborando igualmente con los programas de garantía de las autoridades públicas para fomentar que las empresas sigan teniendo acceso al crédito. Y no pararemos aquí. El día a día de nuestra gestión está encaminado a proteger la actividad económica y el empleo, cuidando especialmente a nuestros proveedores.

En estos momentos tan difíciles emerge también lo mejor de las personas, de las empresas, de la sociedad. Cada día veo tantos ejemplos de entrega, de heroicidad y de compromiso, que estoy seguro de que, con el esfuerzo de todos, saldremos más fuertes de esta crisis, habiendo crecido como personas y como sociedad.

https://spainsnews.com/if-there-is-no-immediate-action-smes-and-the-self-employed-will-not-survive/

Sección: Economía
04/04/2020

If there is no immediate action, SMEs and the self-employed will not survive

Europa Espanya Anglès

Antonio Garamendi, President of CEOE: «Companies will have to pull the car and need urgent help» The Covid-19 crisis is already taking too many lives and, therefore, from CEOE we insist more than ever that the priority is the health of citizens. We understand that within the necessary reduction in activity, which as we said, is behind the latest unemployment figures, different alternatives can be discussed . Entrepreneurs understand that, together with the need to focus on the supply of material and all kinds of goods -for which we have launched the Companies that Help project-, it is necessary to maintain an effective dialogue with the Government to identify those sectors that cannot stop or that they most urgently need financial aid, even more after the last extension of the state of alarm until April 26. We have offered and offer the effort of CEOE to sit down to diagnose which are the most vulnerable sectors and companies, such as, from the start, are services and industry.

To the companies, which are the ones that will have to pull the recovery car, what they have left is to survive and for this they need urgent help. The economic measures put in place are going in the right direction for provide liquidity to the productive fabric , but they are insufficient. It is necessary to expand the lines of committed guarantees from the initial 20,000 million to 50,000 million, with special attention to SMEs and the self-employed. We must remember that they are not liquidity in vein, they are not direct aid, but above all guarantees to be able to access bank loans, which are later to be returned.

Furthermore, given that the income for many of these companies is currently zero, and while the financing takes time to arrive , a suspension of the obligation to pay taxes is necessary, as has already been done in 22 European countries and in up to 15 autonomous communities.

Now more than ever it will be necessary to guarantee that companies have sufficient adaptability to navigate this economic storm. The rigidity at work it is one of the main risks for maintaining and creating employment. Waist is needed and that is why we agreed with the unions on changes to the ERTE, which have proven to be useful. But also, now that the crisis is lengthening, it is necessary to introduce more flexibility in these processes and maintain the new conditions beyond the state of alert.

Josep Sánchez Llibre, President of Development: "It is not so much credit that we need, but cash" «It is not so much # credit that we need, but cash»

We support health authorities and trust that confinement will help control the pandemic, but the slowdown in activity will make the recession more serious and deep. From Fomento del Trabajo we insist on the need for urgent, extraordinary and temporary measures to inject liquidity into companies, and the most immediate way to do this is to suspend tax payments. As for employment, we were very upset that the government accused employers of fraud. The Executive lives in a limit situation and has our support and knows it. But he is not listening to us.

Lorenzo Amor, president of ATA: «We must listen to the self-employed» The self-employed are in agreement with the sanitary measures adopted and we have set an example of responsibility, observing them even knowing that this meant shutting down our businesses. But in return, we needed measures to mitigate the impact of the fall in income when invoices, quotes and taxes keep

coming to us. We ask for a scarless rescue. With measures that meet our needs, that are not contradictory, complex and inaccessible for many freelancers like those that have been approved. It would be good if the Government called us to explain what we need. We feel forgotten.

José Luis Bonet, President of the Spanish Chamber: "It is deplorable to cast doubt on companies" Protecting people's health must be the absolute priority, I don't discuss confinement But I do defend that in parallel all necessary measures must be taken to preserve the viability of companies and employment. The Government took forceful measures, but his execution has been stingy . If action is not taken immediately, SMEs and the self-employed will not survive. I find it deplorable to cast doubt on the intention of the companies. One of the big mistakes is not having social agents or the rest of the political forces.

Miguel Garrido, President of CEIM: «Aid to companies has been ridiculous» The complete closure of the activity would have dire consequences for citizens and would dramatically delay recovery. We are bothered by the term hibernation which implies that the economy can stop and, when the button is pressed again, the previous situation recovers. That is to ignore the business reality. Aid has been ridiculous, in enough to help companies . Neither have taxes been abolished, nor has there been a general moratorium, nor direct aid to the sectors most damaged by the pandemic. And the restrictions on layoffs will cause companies and jobs to disappear.

Alfredo Bonet, general secretary of the Circle of Entrepreneurs: "Employment is not preserved, making dismissal difficult" Do you support the total closure or do you think it is harmful to the country?

We had been defending that the closure was not total but that they could continue operating, apart from the essential sectors, those that could do so without risk of contagion for their workers. This would accelerate recovery as soon as we win the health battle. The hibernation of the economy decreed last Sunday was excessive, as was soon demonstrated, and the government softened the measures the following day in the industrial sector by admitting to partially operating the companies in the sector and excluding industries linked to foreign trade from closure .

Do you think the aid is satisfactory for companies or does it focus too much on bank loans?

The granting of public guarantees to obtain liquidity lines will be positive when they start operating, and so is the streamlining of ERTEs. Although it is not convenient for these to be raised coinciding with the end of the alarm state and it should be possible to do it in stages depending on the characteristics of each sector and / or company. Both measures aim to enable companies to endure the next few weeks, deteriorating their production resources as little as possible, and we will see in a short time if possible. If not, the government will have to implement new, more ambitious measures quickly.

How do you see the restrictions on dismissal?

The restrictions on dismissal do not seem appropriate to us since employment is not preserved by hindering dismissals but by supporting companies so that they do not have to resort to them as an extreme measure. The prohibition to approve objective dismissals due to force majeure in these conditions of acute crisis excessively restricts the room for maneuver of employers to manage and save their companies, as well as the prohibition to dismiss workers until six months after the completion of the ERTEs. Entrepreneurs now need supportive measures, not rules that restrict their ability to make operational decisions.

Is the Government counting on entrepreneurs?

The first measures were discussed in the framework of the social dialogue, but not those of last weekend regarding restrictions on layoffs and hibernation of the economy. After the reasonable and logical complaints from the business world, also due to the inappropriate messages of mistrust in the employers poured out by the Minister of Labor, it seems that the necessary social dialogue is being resumed.

José María Roldán, President of the Spanish Banking Association (AEB): «A second round of guarantees must be prepared now» The important thing is that the financing arrives to the last corner of the economy quickly, efficiently and in sufficient quantity to keep our companies alive and

regain a good level of activity when the isolation is lifted. The government guarantees, for 100,000 million, are going to amplify and facilitate the action of the banks, to make available to their clients, particularly small and autonomous companies, the financing they need. But you have to act with agility and it would be necessary to start preparing a second round because the first is almost exhausted. On the deferment of mortgages, banks have expressed their support for this measure.

J.V. de los Mozos, president of Anfac (automakers): «You have to start thinking about the day after» The automotive industry I had been stopped for more than ten days before of closure. It was a complicated decision, but responsible with the health of our workers and with the demands of the state of alarm. You have to start work the day after. Today is a human and health disgrace, but tomorrow it may be a social and economic crisis. We need a crash plan to recover production from automotive factories, liquidity lines, delay social charges and approve aid plans that stimulate the market and encourage the purchase of new vehicles.

Jorge Marichal, President of Cehat (hotels): «We ask that large companies be taken into account» The hotels understood that the closure was the most appropriate because we were in a uncertain period . Now, we ask that you take into account not only freelancers and small companies but also medium and large ones. They are important in the fabric of our country. We ask financial measures , such as paying only the interest within a period of twelve months. Regarding dismissal restrictions, they are unreal. We cannot think that they will not affect us and that we can maintain employment. We are all going to lose something and they cannot require companies to meet criteria that are unreal and impossible. They lack truth and reality.

José Luis Yzuel, President of Hospitality of Spain: «Zero dismissal policies will force the closing of businesses» The hoteliers have responsibly assumed the measures of the Government. But we consider that the economic measures packages that have been launched they are not enough to guarantee the viability of the Spanish hospitality business fabric. The processing of ERTE is not agile and many of the more than 270,000 establishments They have not been able to activate them despite the forced closure of their businesses due to the tediousness of the processes. It will be impossible for us to maintain employment levels before the health crisis. The zero layoff policies They are going to seriously harm small companies that are going to be forced to close the blinds.

Francisco Aranda, president of UNO: «To force labor rigidity from the BOE is to set up traps for companies» The first thing is people's health and we support the measures, but improvisation and lack of prior dialogue seem bad to us with the productive fabric. The performance of our companies and logistics, transportation and delivery workers to guarantee supply is being exemplary. But the slowdown suffered by much of the economy will have enormous consequences if effective measures are not already taken. The great common project that we should pursue is the maintenance of the largest number of companies so as not to lose strength when the sanitary problem is solved. To force labor rigidity from the BOE is to set traps for companies and jobs.

Eduardo Zamácola, president of Acotex: «It is necessary to forgive taxes and fees to Social Security» He textile and accessories trade It is in a very delicate situation, requiring urgent and specific measures for the sector. We have the stores closed and the income is zero, so We are not worth moratoriums on taxes, fees, tributes or social security contributions . It is necessary to forgive them. The sector needs liquidity and a solution for the payment of commercial rents that we cannot face while we have our stores closed. Employment restrictions are a real barbarity . The freedom of companies cannot be restricted to do what is necessary to continue with their activity.

Juan A. Labat, CEO of Feique (Chemistry): "Industry must lead the reconstruction of the country" The most important thing is to plan what model of reconstruction of the country do we want from the 13th day when economic activity resumes. It must be the Ministries of Industry and Economy that are leading this recovery, since, for example, tourism and hospitality will take longer. The chemical sector has been considered by the Government to be essential Therefore, there have been hardly any ERTE among its 3,300 companies, many of which, those related to the pharmaceutical sector, have considerably increased their activity. The important thing is that trust the industry to build muscle.

Julián Núñez, President of Seopan (large construction companies and concessionaires): «Aid to construction is insufficient and ineffective» The building considers aid insufficient and ineffective. In

public procurement, it is a priority to enable a anticipation of authorized credits in the budget after taking them away from the certifications. The absence of labor flexibility does not favor business survival, initially the Government approved measures with several options, but the last ones are a 180 degree turn. We complain about the lack of notice when the activity stopped, and instructions were issued to solve the problems to attend the guard, custody and surveillance of the works. Hopefully they will meet our requests.

Andrés Barceló, General Director of UNESID: «We knew the content of the royal decree when it was published» The first thing to note is the lack of clarity. While the drafts of the RDL, in which Unesid was collaborating, were clear and without a doubt , the text of RDL 10/2020 is, at least, misleading , and the best proof of this is the amount of explanatory notes that the different authorities have been compelled to publish.

As regards the consultation and prior knowledge, The first news we had of the content of the RDL was on Sunday at 23:35, when the extraordinary edition of the BOE was published. Regarding labor measures, we fully subscribe to the CEOE position.

Andreu Puñet, CEO of AOP (PETROLERAS): «We ask for flexibility in the face of the sharp drop in demand» The sector is making a significant effort to guarantee mobility in a situation of unprecedented drop in demand Therefore, one measure that could be taken is to grant the flexibility that the Government considers convenient for those service stations that are especially suffering the consequences of the fall in consumption.

It must be taken into account that many and service stations or , although they have the image of well-known hydrocarbon companies, They are true SMEs ; family businesses that are experiencing the crisis in the same way as the group of small entrepreneurs.

.

Source link

ABC.es
https://www.abc.es/economia/abci-si-no-actua-forma-inmediata-pymes-y-autonomos-no-sobreviviran-202004042332_noticia.html
Sección: Economía
04/04/2020

«Si no se actúa de forma inmediata pymes y autónomos no sobrevivirán»

Europa Espanya Espanyol

La clase empresarial alza la voz en ABC para pedir a Sánchez que apoye al tejido productivo y suspenda el pago de impuestos. «El empleo no se conserva restringiendo el despido», dicen

No se puede perder tiempo. La crisis sanitaria derivará en una crisis económica sin precedentes y el objetivo ahora es salvar a las empresas y con ellas el empleo. Las patronales avisan al jefe del Ejecutivo que la rigidez laboral es uno de los principales riesgos para mantener el empleo y que restringir el despido por decreto es una trampa para los que generan puestos de trabajo. Los empresarios lanzan un SOS al Gobierno para que se vuelque, sobre todo, con pymes y autónomos, suspenda las cotizaciones y el pago de impuestos . «Lo han hecho ya 22 países europeos y 15 comunidades», avisa Antonio Garamendi, que lanza el guante al presidente para negociar.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 Antonio Garamendi, presidente de CEOE: «Las empresas tendrán que tirar del carro y necesitan ayuda urgente» La crisis del Covid-19 se está cobrando ya demasiadas vidas y, por ello, desde CEOE insistimos más que nunca en que la prioridad es la salud de los ciudadanos. Entendemos que dentro de la necesaria reducción de la actividad, que como dijimos, está detrás de las últimas cifras de paro, se pueden discutir diferentes alternativas . Los empresarios entendemos que, junto a la necesidad de volcarse en el aprovisionamiento de bienes materiales y de todo tipo -para lo que hemos puesto en marcha el proyecto Empresas que Ayudan-, es preciso mantener un diálogo efectivo con el Gobierno para identificar aquellos sectores que no pueden parar o que necesitan más imperiosamente ayudas económicas, más aún después de la última prórroga del estado de alarma hasta el 26 de abril. Hemos ofrecido y ofrecemos el esfuerzo de CEOE para sentarnos a diagnosticar cuáles son los sectores y empresas más vulnerables, como, de entrada, son los servicios y la industria.

A las empresas, que son las que tendrán que tirar del carro de la recuperación, lo que les queda es sobrevivir y para ello necesitan ayuda urgente. Las medidas económicas puestas en marcha van en la buena dirección para proveer de liquidez al tejido productivo , pero son insuficientes. Se hace necesaria la ampliación de las líneas de avales comprometidas desde los 20.000 millones iniciales, hasta 50.000 millones, con especial atención a las pymes y los autónomos. Hay que recordar que no son liquidez en vena, no son ayudas directas, sino sobre todo garantías para poder acceder a créditos bancarios, que luego se van a devolver.

Además, dado que los ingresos para muchas de estas empresas son a día de hoy cero, y en tanto que la financiación tarda en llegar , es necesaria una suspensión de la obligación en el pago de tributos, como ya se ha hecho en 22 países europeos y en hasta 15 comunidades autónomas.

Ahora más que nunca habrá que garantizar que las empresas cuentan con la capacidad de adaptación suficiente para poder navegar en esta tormenta económica. La rigidez en el plano laboral es uno de los principales riesgos para mantener y crear el empleo. Hace falta cintura y por eso acordamos con los sindicatos cambios en los ERTE, que han demostrado ser útiles. Pero también, ahora que la crisis se alarga, es necesario introducir más flexibilidad en estos procesos y mantener las nuevas condiciones más allá del estado de alerta.

Josep Sánchez Llibre, presidente de Fomento: «No es tanto crédito lo que necesitamos, sino dinero en efectivo» «No es tanto #crédito lo que necesitamos, sino dinero efectivo»

Apoyamos a las autoridades sanitarias y confiamos en que el confinamiento ayude a controlar la pandemia, pero el parón de la actividad por más tiempo hará más grave y profunda la recesión. Desde Fomento del Trabajo insistimos en la necesidad de medidas urgentes, extraordinarias y temporales para inyectar liquidez a las empresas, y la manera más inmediata de hacerlo es suspendiendo las liquidaciones de impuestos. En cuanto al empleo, nos molestó mucho que el Gobierno acusara de fraude a los empresarios. El Ejecutivo vive una situación límite y cuenta con nuestro apoyo y lo sabe. Pero no nos está escuchando.

Lorenzo Amor, presidente de ATA: «Hay que escuchar a los autónomos» Los autónomos estamos de acuerdo con las medidas sanitarias adoptadas y hemos dado ejemplo de responsabilidad acatándolas aún a sabiendas de que eso significaba echar cierre de nuestros negocios. Pero, a cambio, necesitábamos medidas para paliar el impacto la caída de ingresos cuando siguen llegándonos facturas, cotizaciones e impuestos. Pedimos un rescate sin cicaterías. Con medidas que cubran nuestras necesidades, que no sean contradictorias, complejas e inaccesibles para muchos autónomos como las que se han aprobadas. Sería bueno que el Gobierno nos llamara para explicarle lo que necesitamos. Nos sentimos olvidados.

José Luis Bonet, presidente de la Cámara de España: «Es deplorable sembrar dudas sobre las empresas» Proteger la salud de las personas debe ser la prioridad absoluta, no discuto el confinamiento pero sí defiendo que en paralelo hay que adoptar todas las medidas necesarias para preservar la viabilidad de las empresas y el empleo. El Gobierno adoptó medidas contundentes, pero su ejecución ha sido cicatera . Si no se actúa de manera inmediata, las pymes y los autónomos no sobrevivirán. Me parece deplorable sembrar dudas sobre la intención de las empresas. Uno de los grandes errores es no contar con agentes sociales ni con el resto de fuerzas políticas.

Miguel Garrido, presidente de CEIM: «Las ayudas a las empresas han sido ridículas» El cierre total de la actividad tendría unas consecuencias nefastas para los ciudadanos y retrasaría dramáticamente la recuperación. Nos molesta el término hibernación que da a entender que la economía se puede parar y, cuando se vuelve a apretar el botón, se recupera la situación anterior. Eso es desconocer la realidad empresarial. Las ayudas han sido ridículas, in suficientes para ayudar a las empresas . Ni se han suprimido impuestos, ni ha habido una moratoria generalizada, ni ayudas directas a los sectores más dañados por la pandemia. Y las restricciones a los despidos provocarán que desaparezcan empresas y empleo.

Alfredo Bonet, secretario general del Circulo de Empresarios: «El empleo no se conserva dificultando el despido» ¿Apoya usted el cierre total o cree que es dañino para el país?

Nosotros veníamos defendiendo que el cierre no fuera total sino que pudieran seguir operando, aparte de los sectores esenciales, aquellos que pudieran hacerlo sin riesgo de contagio para sus trabajadores. Ello permitiría acelerar la recuperación en cuanto ganemos la batalla sanitaria. La hibernación de la economía decretada el pasado domingo fue excesiva, como pronto quedó demostrado, y el gobierno suavizó al día siguiente las medidas en el sector industrial al admitir operar parcialmente a las empresas del sector y excluir del cierre a las industrias vinculadas al comercio exterior.

¿Cree que las ayudas son satisfactorias para las empresas o se centran demasiado en los créditos bancarios?

La concesión de garantías públicas para obtener líneas de liquidez serán positivas cuando empiecen a funcionar, y también lo es la agilización de los ERTEs. Aunque no es conveniente que estos se levanten coincidiendo con el fin del estado de alarma y debería poder hacerse de manera escalonada en función de las características de cada sector y/o empresa. Ambas medidas tienen por objeto que las empresas puedan aguantar las próximas semanas deteriorando lo menos posible sus recursos productivos y veremos en poco tiempo si es posible. De no ser así, el gobierno deberá aplicar nuevas medidas más ambiciosas con celeridad.

¿Cómo ve las restricciones al despido?

Las restricciones al despido no nos parecen oportunas ya que el empleo no se conserva dificultando los despidos sino apoyando a las empresas para que no tengan que recurrir a ellos

como medida extrema. La prohibición de aprobar despidos objetivos por fuerza mayor en estas condiciones de crisis aguda restringe en exceso el margen de maniobra de los empresarios para gestionar y salvar sus empresas, igual que la prohibición de despedir trabajadores hasta seis meses después de concluir los ERTEs. Los empresarios necesitan ahora medidas de apoyo, no normas que restrinjan su capacidad para tomar decisiones operativas.

¿Está contando el Gobierno con los empresarios?

Las primeras medidas fueron discutidas en el marco del diálogo social, pero no así las del pasado fin de semana relativas a las restricciones a los despidos e hibernación de la economía. Tras las razonables y lógicas quejas del mundo empresarial, también por los improcedentes mensajes de desconfianza en los empresarios vertidos por la ministra de Trabajo, parece que se retoma el necesario diálogo social.

José María Roldán, presidente de la Asociación Española de Banca (AEB): «Hay que preparar ya una segunda ronda de avales» Lo importante es que la financiación llegue hasta el ultimo rincón de la economía de forma rápida, eficaz y en la cantidad suficiente para mantener vivas nuestras empresas y recuperar un buen nivel de actividad cuando se levante el aislamiento. Los avales del Gobierno, por 100.000 millones, van a amplificar y facilitar la acción de los bancos, para hacer llegar a sus clientes, en particular empresas pequeñas y autónomos, la financiación que necesiten. Pero hay que actuar con agilidad y sería necesario ir preparando ya una segunda ronda porque la primera está casi agotada. Sobre el aplazamiento de las hipotecas, los bancos han expresado su apoyo a esta medida.

J.V. de los Mozos, presidente de Anfac (fabricantes de automóviles): «Hay que empezar a pensar en el día después» La industria de la automoción ya llevaba parada desde más de diez días antes del cierre. Fue una decisión complicada, pero responsable con la salud de nuestros trabajadores y con las exigencias del estado de alarma. Hay que empezar a trabajar en el día después. Hoy es una desgracia humana y sanitaria, pero mañana puede ser una crisis social y económica. Necesitamos un plan de choque para recuperar la producción de las fábricas de automoción, líneas de liquidez, retrasar las cargas sociales y aprobar planes de ayuda que estimulen el mercado e incentiven la compra de nuevos vehículos.

Jorge Marichal, presidente de Cehat (hoteles):«Pedimos que tengan en cuenta a las grandes empresas» Los hoteles entendimos que el cierre era lo más adecuado porque estábamos en un periodo incierto . Ahora bien, pedimos que tengan en cuenta no solo a autónomos y pequeñas empresas sino también a las medianas y grandes. Son importantes en el tejido de nuestro país. Pedimos medidas financieras , como pagar solo los intereses en un plazo de doce meses. Con respecto a las restricciones del despido, son irreales. No podemos pensar que no nos van a afectar y que podremos mantener el empleo. Todos vamos a perder algo y no pueden exigir a las empresas que cumplan con criterios que son irreales e imposibles. Faltan a la verdad y a la realidad.

José Luis Yzuel, presidente de Hostelería de España: «Las políticas de despido cero obligarán el cierre de negocios» Los hosteleros hemos asumido con responsabilidad las medidas del Gobierno. Pero consideramos que los paquetes de medidas económicas que ha puesto en marcha no son suficientes para garantizar la viabilidad del tejido empresarial hostelero español. La tramitación de los ERTE no es nada ágil y muchos de los más de 270.000 establecimientos no han podido activarlos dichos a pesar del cierre forzoso de sus negocios debido a lo tedioso de los procesos. Va a ser imposible que mantengamos los niveles de empleo de antes de la crisis sanitaria. Las políticas de despido cero van a perjudicar gravemente a pequeñas empresas que se van a ver obligadas a cerrar las persianas.

Francisco Aranda, presidente de UNO: «Forzar la rigidez laboral desde el BOE es poner trampas a las empresas» Lo primero es la salud de las personas y apoyamos las medidas, pero nos parece mal la improvisación y ausencia de diálogo previo con el tejido productivo. El desempeño de nuestras empresas y trabajadores de logística, transporte y reparto para garantizar el abastecimiento está siendo ejemplar. Pero el parón que sufre gran parte de la economía tendrá enormes consecuencias si no se adoptan ya medidas eficaces. El gran proyecto común que deberíamos de perseguir es el mantenimiento del mayor número de empresas para no perder

fuerza cuando se solucione el problema sanitario. Forzar rigidez laboral desde el BOE es poner trampas a empresas y empleos.

Eduardo Zamácola, presidente de Acotex: «Es necesario condonar tasas y cuotas a la Seguridad Social» El comercio textil y complementos se encuentra en una situación muy delicada, siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector. Tenemos las tiendas cerradas y los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social . Es necesario la condonación de los mismos. El sector necesita liquidez y una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas. Las restricciones al empleo son una auténtica barbaridad . No se puede coartar la libertad de las empresas para hacer lo necesario para continuar con su actividad.

Juan A. Labat, director general de Feique (Química): «La industria debe liderar la reconstrucción del país» Lo más importante es tener previsto qué modelo de reconstrucción del país queremos a partir del día 13 cuando se reinicie la actividad económica. Deben de ser los ministerios de Industria y de Economía quienes lideren esta recuperación ya que, por ejemplo, el turismo y la hostelería tardarán más tiempo. El sector químico ha sido considerado por el Gobierno como esencial , por lo que apenas ha habido ERTE entre sus 3.300 empresas, muchas de las cuales, las relacionadas con el sector farmacéutico, han incrementado considerablemente su actividad. Lo importante es que se dé confianza a la industria para que desarrolle músculo.

Julián Núñez, presidente de Seopan (grandes constructoras y concesionarias): «Las ayudas a la construcción son insuficientes e ineficaces» La construcción considera insuficientes e ineficaces las ayudas. En la contratación pública es prioritario habilitar una anticipación de los créditos autorizados en el presupuesto para después detraerlos de las certificaciones. La ausencia de flexibilidad laboral no favorece la supervivencia empresarial, inicialmente el Gobierno aprobó medidas con varias opciones, pero las últimas son un giro de 180 grados. Nos quejamos de la falta de preaviso cuando se paralizó la actividad, y se habilitaron instrucciones para resolver los problemas para atender la guardia, custodia y vigilancia de las obras. Esperemos que atiendan nuestras peticiones.

Andrés Barceló, director general de UNESID: «Conocimos el contenido del real decreto cuando se publicó» Lo primero a señalar es la falta de claridad. Mientras que los borradores del RDL, en los que Unesid estuvo colaborando, eran claros y sin lugar a dudas , el texto del RDL 10/2020 es, como mínimo, equívoco , y la mejor prueba de ello es la cantidad de notas explicativas que las diferentes autoridades se han visto impelidas a publicar.

Por lo que se refiere a la consulta y conocimiento previo, la primera noticia que tuvimos del contenido del RDL fue el domingo a las 23:35 horas, cuando se publicó la edición extraordinaria del BOE. En cuanto a las medidas laborales, suscribimos al cien por cien la posición de la CEOE.

Andreu Puñet, director general de AOP (PETROLERAS): «Pedimos flexibilidad ante la fuerte caída de la demanda» El sector está realizando un importante esfuerzo para garantizar la movilidad en una situación de la caída de la demanda sin precedentes , por ello, una medida que podría tomarse es otorgar la flexibilidad que el Gobierno considere conveniente para aquellas estaciones de servicio que están sufriendo especialmente las consecuencias de la caída del consumo.

Hay que tener en cuenta que muchísimas e staciones de servici o , aunque tengan la imagen de compañías de hidrocarburos muy conocidas, son verdaderas pymes ; negocios familiares que están sufriendo la crisis de igual manera que el conjunto de pequeños empresarios.

https://theworldnews.net/es-news/si-no-se-actua-de-forma-inmediata-pymes-y-autonomos-no-sobreviviran

Sección: Actualidad / Última Hora
04/04/2020

«Si no se actúa de forma inmediata pymes y autónomos no sobrevivirán»

Europa Lituània Espanyol

Antonio Garamendi, presidente de CEOE: «Las empresas tendrán que tirar del carro y necesitan ayuda urgente» La crisis del Covid-19 se está cobrando ya demasiadas vidas y, por ello, desde CEOE insistimos más que nunca en que la prioridad es la salud de los ciudadanos. Entendemos que dentro de la necesaria reducción de la actividad, que como dijimos, está detrás de las últimas cifras de paro, se pueden discutir diferentes alternativas . Los empresarios entendemos que, junto a la necesidad de volcarse en el aprovisionamiento de bienes materiales y de todo tipo -para lo que hemos puesto en marcha el proyecto Empresas que Ayudan-, es preciso mantener un diálogo efectivo con el Gobierno para identificar aquellos sectores que no pueden parar o que necesitan más imperiosamente ayudas económicas, más aún después de la última prórroga del estado de alarma hasta el 26 de abril. Hemos ofrecido y ofrecemos el esfuerzo de CEOE para sentarnos a diagnosticar cuáles son los sectores y empresas más vulnerables, como, de entrada, son los servicios y la industria.

A las empresas, que son las que tendrán que tirar del carro de la recuperación, lo que les queda es sobrevivir y para ello necesitan ayuda urgente. Las medidas económicas puestas en marcha van en la buena dirección para proveer de liquidez al tejido productivo , pero son insuficientes. Se hace necesaria la ampliación de las líneas de avales comprometidas desde los 20.000 millones iniciales, hasta 50.000 millones, con especial atención a las pymes y los autónomos. Hay que recordar que no son liquidez en vena, no son ayudas directas, sino sobre todo garantías para poder acceder a créditos bancarios, que luego se van a devolver.

Además, dado que los ingresos para muchas de estas empresas son a día de hoy cero, y en tanto que la financiación tarda en llegar , es necesaria una suspensión de la obligación en el pago de tributos, como ya se ha hecho en 22 países europeos y en hasta 15 comunidades autónomas.

Ahora más que nunca habrá que garantizar que las empresas cuentan con la capacidad de adaptación suficiente para poder navegar en esta tormenta económica. La rigidez en el plano laboral es uno de los principales riesgos para mantener y crear el empleo. Hace falta cintura y por eso acordamos con los sindicatos cambios en los ERTE, que han demostrado ser útiles. Pero también, ahora que la crisis se alarga, es necesario introducir más flexibilidad en estos procesos y mantener las nuevas condiciones más allá del estado de alerta.

Josep Sánchez Llibre, presidente de Fomento: «No es tanto crédito lo que necesitamos, sino dinero en efectivo» «No es tanto #crédito lo que necesitamos, sino dinero efectivo»

Apoyamos a las autoridades sanitarias y confiamos en que el confinamiento ayude a controlar la pandemia, pero el parón de la actividad por más tiempo hará más grave y profunda la recesión. Desde Fomento del Trabajo insistimos en la necesidad de medidas urgentes, extraordinarias y temporales para inyectar liquidez a las empresas, y la manera más inmediata de hacerlo es suspendiendo las liquidaciones de impuestos. En cuanto al empleo, nos molestó mucho que el Gobierno acusara de fraude a los empresarios. El Ejecutivo vive una situación límite y cuenta con nuestro apoyo y lo sabe. Pero no nos está escuchando.

Lorenzo Amor, presidente de ATA: «Hay que escuchar a los autónomos» Los autónomos estamos de acuerdo con las medidas sanitarias adoptadas y hemos dado ejemplo de responsabilidad

acatándolas aún a sabiendas de que eso significaba echar cierre de nuestros negocios. Pero, a cambio, necesitábamos medidas para paliar el impacto la caída de ingresos cuando siguen llegándonos facturas, cotizaciones e impuestos. Pedimos un rescate sin cicaterías. Con medidas que cubran nuestras necesidades, que no sean contradictorias, complejas e inaccesibles para muchos autónomos como las que se han aprobadas. Sería bueno que el Gobierno nos llamara para explicarle lo que necesitamos. Nos sentimos olvidados.

José Luis Bonet, presidente de la Cámara de España: «Es deplorable sembrar dudas sobre las empresas» Proteger la salud de las personas debe ser la prioridad absoluta, no discuto el confinamiento pero sí defiendo que en paralelo hay que adoptar todas las medidas necesarias para preservar la viabilidad de las empresas y el empleo. El Gobierno adoptó medidas contundentes, pero su ejecución ha sido cicatera . Si no se actúa de manera inmediata, las pymes y los autónomos no sobrevivirán. Me parece deplorable sembrar dudas sobre la intención de las empresas. Uno de los grandes errores es no contar con agentes sociales ni con el resto de fuerzas políticas.

Miguel Garrido, presidente de CEIM: «Las ayudas a las empresas han sido ridículas» El cierre total de la actividad tendría unas consecuencias nefastas para los ciudadanos y retrasaría dramáticamente la recuperación. Nos molesta el término hibernación que da a entender que la economía se puede parar y, cuando se vuelve a apretar el botón, se recupera la situación anterior. Eso es desconocer la realidad empresarial. Las ayudas han sido ridículas, in suficientes para ayudar a las empresas . Ni se han suprimido impuestos, ni ha habido una moratoria generalizada, ni ayudas directas a los sectores más dañados por la pandemia. Y las restricciones a los despidos provocarán que desaparezcan empresas y empleo.

Alfredo Bonet, secretario general del Circulo de Empresarios: «El empleo no se conserva dificultando el despido» ¿Apoya usted el cierre total o cree que es dañino para el país?

Nosotros veníamos defendiendo que el cierre no fuera total sino que pudieran seguir operando, aparte de los sectores esenciales, aquellos que pudieran hacerlo sin riesgo de contagio para sus trabajadores. Ello permitiría acelerar la recuperación en cuanto ganemos la batalla sanitaria. La hibernación de la economía decretada el pasado domingo fue excesiva, como pronto quedó demostrado, y el gobierno suavizó al día siguiente las medidas en el sector industrial al admitir operar parcialmente a las empresas del sector y excluir del cierre a las industrias vinculadas al comercio exterior.

¿Cree que las ayudas son satisfactorias para las empresas o se centran demasiado en los créditos bancarios?

La concesión de garantías públicas para obtener líneas de liquidez serán positivas cuando empiecen a funcionar, y también lo es la agilización de los ERTEs. Aunque no es conveniente que estos se levanten coincidiendo con el fin del estado de alarma y debería poder hacerse de manera escalonada en función de las características de cada sector y/o empresa. Ambas medidas tienen por objeto que las empresas puedan aguantar las próximas semanas deteriorando lo menos posible sus recursos productivos y veremos en poco tiempo si es posible. De no ser así, el gobierno deberá aplicar nuevas medidas más ambiciosas con celeridad.

¿Cómo ve las restricciones al despido?

Las restricciones al despido no nos parecen oportunas ya que el empleo no se conserva dificultando los despidos sino apoyando a las empresas para que no tengan que recurrir a ellos como medida extrema. La prohibición de aprobar despidos objetivos por fuerza mayor en estas condiciones de crisis aguda restringe en exceso el margen de maniobra de los empresarios para gestionar y salvar sus empresas, igual que la prohibición de despedir trabajadores hasta seis meses después de concluir los ERTEs. Los empresarios necesitan ahora medidas de apoyo, no normas que restrinjan su capacidad para tomar decisiones operativas.

¿Está contando el Gobierno con los empresarios?

Las primeras medidas fueron discutidas en el marco del diálogo social, pero no así las del pasado fin de semana relativas a las restricciones a los despidos e hibernación de la economía. Tras las razonables y lógicas quejas del mundo empresarial, también por los improcedentes mensajes de

desconfianza en los empresarios vertidos por la ministra de Trabajo, parece que se retoma el necesario diálogo social.

José María Roldán, presidente de la Asociación Española de Banca (AEB): «Hay que preparar ya una segunda ronda de avales» Lo importante es que la financiación llegue hasta el ultimo rincón de la economía de forma rápida, eficaz y en la cantidad suficiente para mantener vivas nuestras empresas y recuperar un buen nivel de actividad cuando se levante el aislamiento. Los avales del Gobierno, por 100.000 millones, van a amplificar y facilitar la acción de los bancos, para hacer llegar a sus clientes, en particular empresas pequeñas y autónomos, la financiación que necesiten. Pero hay que actuar con agilidad y sería necesario ir preparando ya una segunda ronda porque la primera está casi agotada. Sobre el aplazamiento de las hipotecas, los bancos han expresado su apoyo a esta medida.

J.V. de los Mozos, presidente de Anfac (fabricantes de automóviles): «Hay que empezar a pensar en el día después» La industria de la automoción ya llevaba parada desde más de diez días antes del cierre. Fue una decisión complicada, pero responsable con la salud de nuestros trabajadores y con las exigencias del estado de alarma. Hay que empezar a trabajar en el día después. Hoy es una desgracia humana y sanitaria, pero mañana puede ser una crisis social y económica. Necesitamos un plan de choque para recuperar la producción de las fábricas de automoción, líneas de liquidez, retrasar las cargas sociales y aprobar planes de ayuda que estimulen el mercado e incentiven la compra de nuevos vehículos.

Jorge Marichal, presidente de Cehat (hoteles):«Pedimos que tengan en cuenta a las grandes empresas» Los hoteles entendimos que el cierre era lo más adecuado porque estábamos en un periodo incierto . Ahora bien, pedimos que tengan en cuenta no solo a autónomos y pequeñas empresas sino también a las medianas y grandes. Son importantes en el tejido de nuestro país. Pedimos medidas financieras , como pagar solo los intereses en un plazo de doce meses. Con respecto a las restricciones del despido, son irreales. No podemos pensar que no nos van a afectar y que podremos mantener el empleo. Todos vamos a perder algo y no pueden exigir a las empresas que cumplan con criterios que son irreales e imposibles. Faltan a la verdad y a la realidad.

José Luis Yzuel, presidente de Hostelería de España: «Las políticas de despido cero obligarán el cierre de negocios» Los hosteleros hemos asumido con responsabilidad las medidas del Gobierno. Pero consideramos que los paquetes de medidas económicas que ha puesto en marcha no son suficientes para garantizar la viabilidad del tejido empresarial hostelero español. La tramitación de los ERTE no es nada ágil y muchos de los más de 270.000 establecimientos no han podido activarlos dichos a pesar del cierre forzoso de sus negocios debido a lo tedioso de los procesos. Va a ser imposible que mantengamos los niveles de empleo de antes de la crisis sanitaria. Las políticas de despido cero van a perjudicar gravemente a pequeñas empresas que se van a ver obligadas a cerrar las persianas.

Francisco Aranda, presidente de UNO: «Forzar la rigidez laboral desde el BOE es poner trampas a las empresas» Lo primero es la salud de las personas y apoyamos las medidas, pero nos parece mal la improvisación y ausencia de diálogo previo con el tejido productivo. El desempeño de nuestras empresas y trabajadores de logística, transporte y reparto para garantizar el abastecimiento está siendo ejemplar. Pero el parón que sufre gran parte de la economía tendrá enormes consecuencias si no se adoptan ya medidas eficaces. El gran proyecto común que deberíamos de perseguir es el mantenimiento del mayor número de empresas para no perder fuerza cuando se solucione el problema sanitario. Forzar rigidez laboral desde el BOE es poner trampas a empresas y empleos.

Eduardo Zamácola, presidente de Acotex: «Es necesario condonar tasas y cuotas a la Seguridad Social» El comercio textil y complementos se encuentra en una situación muy delicada, siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector. Tenemos las tiendas cerradas y los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social . Es necesario la condonación de los mismos. El sector necesita liquidez y una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas. Las restricciones al empleo son una auténtica barbaridad . No se puede coartar la libertad de las empresas para hacer lo necesario

para continuar con su actividad.

Juan A. Labat, director general de Feique (Química): «La industria debe liderar la reconstrucción del país» Lo más importante es tener previsto qué modelo de reconstrucción del país queremos a partir del día 13 cuando se reinicie la actividad económica. Deben de ser los ministerios de Industria y de Economía quienes lideren esta recuperación ya que, por ejemplo, el turismo y la hostelería tardarán más tiempo. El sector químico ha sido considerado por el Gobierno como esencial , por lo que apenas ha habido ERTE entre sus 3.300 empresas, muchas de las cuales, las relacionadas con el sector farmacéutico, han incrementado considerablemente su actividad. Lo importante es que se dé confianza a la industria para que desarrolle músculo.

Julián Núñez, presidente de Seopan (grandes constructoras y concesionarias): «Las ayudas a la construcción son insuficientes e ineficaces» La construcción considera insuficientes e ineficaces las ayudas. En la contratación pública es prioritario habilitar una anticipación de los créditos autorizados en el presupuesto para después detraerlos de las certificaciones. La ausencia de flexibilidad laboral no favorece la supervivencia empresarial, inicialmente el Gobierno aprobó medidas con varias opciones, pero las últimas son un giro de 180 grados. Nos quejamos de la falta de preaviso cuando se paralizó la actividad, y se habilitaron instrucciones para resolver los problemas para atender la guardia, custodia y vigilancia de las obras. Esperemos que atiendan nuestras peticiones.

Andrés Barceló, director general de UNESID: «Conocimos el contenido del real decreto cuando se publicó» Lo primero a señalar es la falta de claridad. Mientras que los borradores del RDL, en los que Unesid estuvo colaborando, eran claros y sin lugar a dudas , el texto del RDL 10/2020 es, como mínimo, equívoco , y la mejor prueba de ello es la cantidad de notas explicativas que las diferentes autoridades se han visto impelidas a publicar.

Por lo que se refiere a la consulta y conocimiento previo, la primera noticia que tuvimos del contenido del RDL fue el domingo a las 23:35 horas, cuando se publicó la edición extraordinaria del BOE. En cuanto a las medidas laborales, suscribimos al cien por cien la posición de la CEOE.

Andreu Puñet, director general de AOP (PETROLERAS): «Pedimos flexibilidad ante la fuerte caída de la demanda» El sector está realizando un importante esfuerzo para garantizar la movilidad en una situación de la caída de la demanda sin precedentes , por ello, una medida que podría tomarse es otorgar la flexibilidad que el Gobierno considere conveniente para aquellas estaciones de servicio que están sufriendo especialmente las consecuencias de la caída del consumo.

Hay que tener en cuenta que muchísimas e staciones de servici o , aunque tengan la imagen de compañías de hidrocarburos muy conocidas, son verdaderas pymes ; negocios familiares que están sufriendo la crisis de igual manera que el conjunto de pequeños empresarios.

lavozdigital.es
https://www.lavozdigital.es/economia/abci-si-no-actua-forma-inmediata-pymes-y-autonomos-no-sobreviviran-202004042332_noticia.html

Sección: Economía
04/04/2020

«Si no se actúa de forma inmediata pymes y autónomos no sobrevivirán»

Europa Espanya Espanyol

La clase empresarial alza la voz en ABC para pedir a Sánchez que apoye al tejido productivo y suspenda el pago de impuestos. «El empleo no se conserva restringiendo el despido», dicen No se puede perder tiempo. La crisis sanitaria derivará en una crisis económica sin precedentes y el objetivo ahora es salvar a las empresas y con ellas el empleo. Las patronales avisan al jefe del Ejecutivo que la rigidez laboral es uno de los principales riesgos para mantener el empleo y que restringir el despido por decreto es una trampa para los que generan puestos de trabajo. Los empresarios lanzan un SOS al Gobierno para que se vuelque, sobre todo, con pymes y autónomos, suspenda las cotizaciones y el pago de impuestos . «Lo han hecho ya 22 países europeos y 15 comunidades», avisa Antonio Garamendi, que lanza el guante al presidente para negociar.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 Antonio Garamendi, presidente de CEOE: «Las empresas tendrán que tirar del carro y necesitan ayuda urgente» La crisis del Covid-19 se está cobrando ya demasiadas vidas y, por ello, desde CEOE insistimos más que nunca en que la prioridad es la salud de los ciudadanos. Entendemos que dentro de la necesaria reducción de la actividad, que como dijimos, está detrás de las últimas cifras de paro, se pueden discutir diferentes alternativas . Los empresarios entendemos que, junto a la necesidad de volcarse en el aprovisionamiento de bienes materiales y de todo tipo -para lo que hemos puesto en marcha el proyecto Empresas que Ayudan-, es preciso mantener un diálogo efectivo con el Gobierno para identificar aquellos sectores que no pueden parar o que necesitan más imperiosamente ayudas económicas, más aún después de la última prórroga del estado de alarma hasta el 26 de abril. Hemos ofrecido y ofrecemos el esfuerzo de CEOE para sentarnos a diagnosticar cuáles son los sectores y empresas más vulnerables, como, de entrada, son los servicios y la industria.

A las empresas, que son las que tendrán que tirar del carro de la recuperación, lo que les queda es sobrevivir y para ello necesitan ayuda urgente. Las medidas económicas puestas en marcha van en la buena dirección para proveer de liquidez al tejido productivo , pero son insuficientes. Se hace necesaria la ampliación de las líneas de avales comprometidas desde los 20.000 millones iniciales, hasta 50.000 millones, con especial atención a las pymes y los autónomos. Hay que recordar que no son liquidez en vena, no son ayudas directas, sino sobre todo garantías para poder acceder a créditos bancarios, que luego se van a devolver.

Además, dado que los ingresos para muchas de estas empresas son a día de hoy cero, y en tanto que la financiación tarda en llegar , es necesaria una suspensión de la obligación en el pago de tributos, como ya se ha hecho en 22 países europeos y en hasta 15 comunidades autónomas.

Ahora más que nunca habrá que garantizar que las empresas cuentan con la capacidad de adaptación suficiente para poder navegar en esta tormenta económica. La rigidez en el plano laboral es uno de los principales riesgos para mantener y crear el empleo. Hace falta cintura y por eso acordamos con los sindicatos cambios en los ERTE, que han demostrado ser útiles. Pero también, ahora que la crisis se alarga, es necesario introducir más flexibilidad en estos procesos y mantener las nuevas condiciones más allá del estado de alerta.

Josep Sánchez Llibre, presidente de Fomento: «No es tanto crédito lo que necesitamos, sino dinero en efectivo» «No es tanto #crédito lo que necesitamos, sino dinero efectivo»

Apoyamos a las autoridades sanitarias y confiamos en que el confinamiento ayude a controlar la pandemia, pero el parón de la actividad por más tiempo hará más grave y profunda la recesión.

Desde Fomento del Trabajo insistimos en la necesidad de medidas urgentes, extraordinarias y temporales para inyectar liquidez a las empresas, y la manera más inmediata de hacerlo es suspendiendo las liquidaciones de impuestos. En cuanto al empleo, nos molestó mucho que el Gobierno acusara de fraude a los empresarios. El Ejecutivo vive una situación límite y cuenta con nuestro apoyo y lo sabe. Pero no nos está escuchando.

Lorenzo Amor, presidente de ATA: «Hay que escuchar a los autónomos» Los autónomos estamos de acuerdo con las medidas sanitarias adoptadas y hemos dado ejemplo de responsabilidad acatándolas aún a sabiendas de que eso significaba echar cierre de nuestros negocios. Pero, a cambio, necesitábamos medidas para paliar el impacto la caída de ingresos cuando siguen llegándonos facturas, cotizaciones e impuestos. Pedimos un rescate sin cicaterías. Con medidas que cubran nuestras necesidades, que no sean contradictorias, complejas e inaccesibles para muchos autónomos como las que se han aprobadas. Sería bueno que el Gobierno nos llamara para explicarle lo que necesitamos. Nos sentimos olvidados.

José Luis Bonet, presidente de la Cámara de España: «Es deplorable sembrar dudas sobre las empresas» Proteger la salud de las personas debe ser la prioridad absoluta, no discuto el confinamiento pero sí defiendo que en paralelo hay que adoptar todas las medidas necesarias para preservar la viabilidad de las empresas y el empleo. El Gobierno adoptó medidas contundentes, pero su ejecución ha sido cicatera . Si no se actúa de manera inmediata, las pymes y los autónomos no sobrevivirán. Me parece deplorable sembrar dudas sobre la intención de las empresas. Uno de los grandes errores es no contar con agentes sociales ni con el resto de fuerzas políticas.

Miguel Garrido, presidente de CEIM: «Las ayudas a las empresas han sido ridículas» El cierre total de la actividad tendría unas consecuencias nefastas para los ciudadanos y retrasaría dramáticamente la recuperación. Nos molesta el término hibernación que da a entender que la economía se puede parar y, cuando se vuelve a apretar el botón, se recupera la situación anterior. Eso es desconocer la realidad empresarial. Las ayudas han sido ridículas, in suficientes para ayudar a las empresas . Ni se han suprimido impuestos, ni ha habido una moratoria generalizada, ni ayudas directas a los sectores más dañados por la pandemia. Y las restricciones a los despidos provocarán que desaparezcan empresas y empleo.

Alfredo Bonet, secretario general del Circulo de Empresarios: «El empleo no se conserva dificultando el despido» ¿Apoya usted el cierre total o cree que es dañino para el país?

Nosotros veníamos defendiendo que el cierre no fuera total sino que pudieran seguir operando, aparte de los sectores esenciales, aquellos que pudieran hacerlo sin riesgo de contagio para sus trabajadores. Ello permitiría acelerar la recuperación en cuanto ganemos la batalla sanitaria. La hibernación de la economía decretada el pasado domingo fue excesiva, como pronto quedó demostrado, y el gobierno suavizó al día siguiente las medidas en el sector industrial al admitir operar parcialmente a las empresas del sector y excluir del cierre a las industrias vinculadas al comercio exterior.

¿Cree que las ayudas son satisfactorias para las empresas o se centran demasiado en los créditos bancarios?

La concesión de garantías públicas para obtener líneas de liquidez serán positivas cuando empiecen a funcionar, y también lo es la agilización de los ERTEs. Aunque no es conveniente que estos se levanten coincidiendo con el fin del estado de alarma y debería poder hacerse de manera escalonada en función de las características de cada sector y/o empresa. Ambas medidas tienen por objeto que las empresas puedan aguantar las próximas semanas deteriorando lo menos posible sus recursos productivos y veremos en poco tiempo si es posible. De no ser así, el gobierno deberá aplicar nuevas medidas más ambiciosas con celeridad.

¿Cómo ve las restricciones al despido?

Las restricciones al despido no nos parecen oportunas ya que el empleo no se conserva dificultando los despidos sino apoyando a las empresas para que no tengan que recurrir a ellos como medida extrema. La prohibición de aprobar despidos objetivos por fuerza mayor en estas condiciones de crisis aguda restringe en exceso el margen de maniobra de los empresarios para

gestionar y salvar sus empresas, igual que la prohibición de despedir trabajadores hasta seis meses después de concluir los ERTEs. Los empresarios necesitan ahora medidas de apoyo, no normas que restrinjan su capacidad para tomar decisiones operativas.

¿Está contando el Gobierno con los empresarios?

Las primeras medidas fueron discutidas en el marco del diálogo social, pero no así las del pasado fin de semana relativas a las restricciones a los despidos e hibernación de la economía. Tras las razonables y lógicas quejas del mundo empresarial, también por los improcedentes mensajes de desconfianza en los empresarios vertidos por la ministra de Trabajo, parece que se retoma el necesario diálogo social.

José María Roldán, presidente de la Asociación Española de Banca (AEB): «Hay que preparar ya una segunda ronda de avales» Lo importante es que la financiación llegue hasta el ultimo rincón de la economía de forma rápida, eficaz y en la cantidad suficiente para mantener vivas nuestras empresas y recuperar un buen nivel de actividad cuando se levante el aislamiento. Los avales del Gobierno, por 100.000 millones, van a amplificar y facilitar la acción de los bancos, para hacer llegar a sus clientes, en particular empresas pequeñas y autónomos, la financiación que necesiten. Pero hay que actuar con agilidad y sería necesario ir preparando ya una segunda ronda porque la primera está casi agotada. Sobre el aplazamiento de las hipotecas, los bancos han expresado su apoyo a esta medida.

J.V. de los Mozos, presidente de Anfac (fabricantes de automóviles): «Hay que empezar a pensar en el día después» La industria de la automoción ya llevaba parada desde más de diez días antes del cierre. Fue una decisión complicada, pero responsable con la salud de nuestros trabajadores y con las exigencias del estado de alarma. Hay que empezar a trabajar en el día después. Hoy es una desgracia humana y sanitaria, pero mañana puede ser una crisis social y económica. Necesitamos un plan de choque para recuperar la producción de las fábricas de automoción, líneas de liquidez, retrasar las cargas sociales y aprobar planes de ayuda que estimulen el mercado e incentiven la compra de nuevos vehículos.

Jorge Marichal, presidente de Cehat (hoteles):«Pedimos que tengan en cuenta a las grandes empresas» Los hoteles entendimos que el cierre era lo más adecuado porque estábamos en un periodo incierto . Ahora bien, pedimos que tengan en cuenta no solo a autónomos y pequeñas empresas sino también a las medianas y grandes. Son importantes en el tejido de nuestro país. Pedimos medidas financieras , como pagar solo los intereses en un plazo de doce meses. Con respecto a las restricciones del despido, son irreales. No podemos pensar que no nos van a afectar y que podremos mantener el empleo. Todos vamos a perder algo y no pueden exigir a las empresas que cumplan con criterios que son irreales e imposibles. Faltan a la verdad y a la realidad.

José Luis Yzuel, presidente de Hostelería de España: «Las políticas de despido cero obligarán el cierre de negocios» Los hosteleros hemos asumido con responsabilidad las medidas del Gobierno. Pero consideramos que los paquetes de medidas económicas que ha puesto en marcha no son suficientes para garantizar la viabilidad del tejido empresarial hostelero español. La tramitación de los ERTE no es nada ágil y muchos de los más de 270.000 establecimientos no han podido activarlos dichos a pesar del cierre forzoso de sus negocios debido a lo tedioso de los procesos. Va a ser imposible que mantengamos los niveles de empleo de antes de la crisis sanitaria. Las políticas de despido cero van a perjudicar gravemente a pequeñas empresas que se van a ver obligadas a cerrar las persianas.

Francisco Aranda, presidente de UNO: «Forzar la rigidez laboral desde el BOE es poner trampas a las empresas» Lo primero es la salud de las personas y apoyamos las medidas, pero nos parece mal la improvisación y ausencia de diálogo previo con el tejido productivo. El desempeño de nuestras empresas y trabajadores de logística, transporte y reparto para garantizar el abastecimiento está siendo ejemplar. Pero el parón que sufre gran parte de la economía tendrá enormes consecuencias si no se adoptan ya medidas eficaces. El gran proyecto común que deberíamos de perseguir es el mantenimiento del mayor número de empresas para no perder fuerza cuando se solucione el problema sanitario. Forzar rigidez laboral desde el BOE es poner trampas a empresas y empleos.

Eduardo Zamácola, presidente de Acotex: «Es necesario condonar tasas y cuotas a la Seguridad Social» El comercio textil y complementos se encuentra en una situación muy delicada, siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector. Tenemos las tiendas cerradas y los ingresos son cero, por lo que no nos valen moratorias en los impuestos, tasas, tributos o en las cuotas de la seguridad social . Es necesario la condonación de los mismos. El sector necesita liquidez y una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas. Las restricciones al empleo son una auténtica barbaridad . No se puede coartar la libertad de las empresas para hacer lo necesario para continuar con su actividad.

Juan A. Labat, director general de Feique (Química): «La industria debe liderar la reconstrucción del país» Lo más importante es tener previsto qué modelo de reconstrucción del país queremos a partir del día 13 cuando se reinicie la actividad económica. Deben de ser los ministerios de Industria y de Economía quienes lideren esta recuperación ya que, por ejemplo, el turismo y la hostelería tardarán más tiempo. El sector químico ha sido considerado por el Gobierno como esencial , por lo que apenas ha habido ERTE entre sus 3.300 empresas, muchas de las cuales, las relacionadas con el sector farmacéutico, han incrementado considerablemente su actividad. Lo importante es que se dé confianza a la industria para que desarrolle músculo.

Julián Núñez, presidente de Seopan (grandes constructoras y concesionarias): «Las ayudas a la construcción son insuficientes e ineficaces» La construcción considera insuficientes e ineficaces las ayudas. En la contratación pública es prioritario habilitar una anticipación de los créditos autorizados en el presupuesto para después detraerlos de las certificaciones. La ausencia de flexibilidad laboral no favorece la supervivencia empresarial, inicialmente el Gobierno aprobó medidas con varias opciones, pero las últimas son un giro de 180 grados. Nos quejamos de la falta de preaviso cuando se paralizó la actividad, y se habilitaron instrucciones para resolver los problemas para atender la guardia, custodia y vigilancia de las obras. Esperemos que atiendan nuestras peticiones.

Andrés Barceló, director general de UNESID: «Conocimos el contenido del real decreto cuando se publicó» Lo primero a señalar es la falta de claridad. Mientras que los borradores del RDL, en los que Unesid estuvo colaborando, eran claros y sin lugar a dudas , el texto del RDL 10/2020 es, como mínimo, equívoco , y la mejor prueba de ello es la cantidad de notas explicativas que las diferentes autoridades se han visto impelidas a publicar.

Por lo que se refiere a la consulta y conocimiento previo, la primera noticia que tuvimos del contenido del RDL fue el domingo a las 23:35 horas, cuando se publicó la edición extraordinaria del BOE. En cuanto a las medidas laborales, suscribimos al cien por cien la posición de la CEOE.

Andreu Puñet, director general de AOP (PETROLERAS): «Pedimos flexibilidad ante la fuerte caída de la demanda» El sector está realizando un importante esfuerzo para garantizar la movilidad en una situación de la caída de la demanda sin precedentes , por ello, una medida que podría tomarse es otorgar la flexibilidad que el Gobierno considere conveniente para aquellas estaciones de servicio que están sufriendo especialmente las consecuencias de la caída del consumo.

Hay que tener en cuenta que muchísimas e staciones de servici o , aunque tengan la imagen de compañías de hidrocarburos muy conocidas, son verdaderas pymes ; negocios familiares que están sufriendo la crisis de igual manera que el conjunto de pequeños empresarios.

«Si no se actúa de forma inmediata pymes y autónomos no sobrevivirán» es un contenido original de ABC.es

https://www.agecu.es/2020/04/indicador-del-comercio-de-moda-el-coronavirus-hunde-un-703-las-ventas-en-marzo/

Sección: Comercio
03/04/2020

Indicador del comercio de moda: el coronavirus hunde un 70,3% las ventas en marzo

Europa Espanya Espanyol

Las tiendas cerraron en Madrid el viernes 13 y en el resto de España el lunes 16. El sector acumula una caída anual del 24,4%, según datos de Acotex.

Marzo será una casilla casi en blanco en los Excels de los comercios de moda. Las ventas del sector en España se han desplomado un 70,3% en marzo, según datos provisionales de la Asociación del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex) recogidos en el Indicador del Comercio de Moda. Se trata del peor dato desde que comenzó a elaborarse el indicador en 2007 .

La mitad del mes ha sido inhábil para el comercio : la Comunidad de Madrid ordenó el cierre de todas las tiendas el viernes 13 de marzo y el lunes se sumaron las del resto del país, tras decretarse el estado de alarma que continúa vigente.

La semana pasada, el Consejo de Ministros acordó prorrogar este estado de excepción hasta el próximo 11 de abril, aunque es probable que vuelva a alargarse. "Al tener las tiendas cerradas, las ventas son cero y en el canal online están siendo residuales", explican desde Acotex .

"Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", sostienen. Desde la patronal hacen también un llamamiento al Gobierno para que ponga en marcha más medidas para el sector.

"El comercio textil y de complementos se encuentra en una situación muy delicada, siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector", afirman. Desde la asociación insisten en que " no nos valen moratorias en los impuestos , tasas, tributos o en las cuotas de la Seguridad Social" y que "es necesaria la condonación de los mismos".

"El sector necesita liquidez y no más endeudamiento, y una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas", concluye.

La caída de marzo es la mayor en la serie histórica del Indicador del Comercio de Moda

En los últimos días, un grupo de más de cien retailers ya se han organizado para acercar posturas en la negociación con los propietarios de los locales que ocupan. Vips, Mango, Adolfo Domínguez o El Ganso son algunas de las empresas que, a través de la asociación de retailers de Amicca, han comenzado a mantener conversaciones para hacer lobby frente a los centros comerciales.

El dato de marzo es la mayor caída en la serie histórica del Indicador del Comercio de Moda. Hasta ahora, el descenso más pronunciado era el registrado en agosto de 2008 , en plena crisis económica, cuando el sector se hundió un 21,4%. Ese fue también el peor año para el sector, con una caída del 11,02% a cierre del ejercicio.

En lo que va de año, el sector ha cerrado todos los meses en descenso , con caídas del 2,5% en enero y del 2,1% en febrero. Con el descenso de marzo, el comercio de moda en España acumula una caída del 24,4% en 2020 y seis meses consecutivos a la baja.

El Indicador del Comercio de Moda recoge una muestra representativa por formato y dimensión de los sectores: confección hombre, mujer y niño, textil hogar y complementos. Las ventas reflejan la

evolución por superficie comparable, por lo que no se tienen en cuenta las aperturas con antigüedad inferior a un año.

http://www.edicionessibila.com/es/actualidad/distribucion/el-ayuntamiento-de-madrid-y-acotex-lanzan-la-campana-volveremos-si-tu-vuelves-para-incentivar-el-consumo-en-el-pequeno-comercio-tras-la-crisis-del-coronavirus-covid-19

Sección: Gente - Lujo / Estilo de vida
03/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid y ACOTEX lanzan la campaña VOLVEREMOS SI TU VUELVES, para incentivar el consumo en el pequeño comercio tras la crisis del coronavirus Covid-19

Europa Espanya Espanyol

VOLVEREMOS SI TU VUELVES Es una acción de la Dirección General de Comercio y Hostelería del Ayuntamiento de Madrid, en colaboración con ACOTEX, dirigida a incentivar el consumo en los establecimientos de Madrid en el mismo momento que podamos volver a salir a nuestras calles.

VOLVEREMOS SI TU VUELVES es una acción de apoyo a los sectores comercial y hostelero y al conjunto de las actividades económicas que se realizan en el zócalo comercial de la ciudad, puesta en marcha por el Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Comercio y Hostelería, adscrita al Área de Gobierno de Economía Innovación y Empleo.

Un portal que persigue contribuir a recuperar el pulso de la actividad económica de nuestros barrios y zonas comerciales una vez volvamos a la actividad con normalidad.

Una manera dinámica de apoyar el comercio y la restauración de Madrid, brindado la oportunidad de dar visibilidad a todas las actividades que se desarrollan en nuestros barrios y zonas comerciales y de acceder a la oferta comercial y de servicios, promociones y descuentos, que se activarán una vez finalice el confinamiento.

De esta manera, dará a conocer de primera mano, la gran oferta comercial y gastronómica de Madrid, y apoyará la vuelta de la ciudadanía a las tiendas y establecimientos de hostelería con interesantes descuentos y ofertas que ayudarán a reactivar la economía de una manera eficaz.

Desde la página web www.volveremossituvuelves.com , se dará visibilidad a tiendas, bares, restaurantes, peluquerías, centros de belleza... y se facilitará el acceso a bonos de ofertas de todos los establecimientos y marcas que se sumen a la iniciativa.

Estos bonos se podrán canjear físicamente en los establecimientos durante un tiempo determinado, o a través de comercio electrónico en los sitios web de los comercios o empresas que cuenten con esta opción.

Este proyecto tiene como foco el apoyo al comercio y hostelería de cercanía para que, entre todos, salgamos de esta crisis.

Paralelamente, a través de la web, se publicarán testimonios de comerciantes y hosteleros emblemáticos de la ciudad, que nos ayudarán a poner cara a todas estas empresas, viendo el equipo humano que hay detrás de cada pequeña empresa, dando alma al comercio de cercanía de la ciudad de Madrid.

VOLVEREMOS SI TU VUELVES persigue concienciar a la ciudadanía que solo con el apoyo de todos y cada uno de nosotros, se recuperará la actividad económica de las pymes que configuran del zócalo comercial de la ciudad, las que dan vida a los barrios.

modaes.es
https://www.modaes.es/back-stage/resumen-de-la-semana-de-los-numeros-de-la-crisis-del-covid-19-al-planton-en-los-alquileres.html
Sección: Empresas / Negocios - Moda y vestido
03/04/2020

Resumen de la semana: De los números de la crisis del Covid-19 al plantón en los alquileres

Europa Espanya Espanyol

La moda continúa sumida en un letargo en países como España e Italia, mientras mercados como Estados Unidos y Latinoamérica comienzan a ver como sus tiendas se cierran y sus operaciones se paralizan. Esta semana, consultoras como Boston Consulting Group y McKinsey han puesto cifras al impacto del coronavirus en las ventas de moda y han estimado cómo será la recuperación de la confianza. Acotex ha publicado, asimismo, la evolución de las ventas de moda en España en marzo, que se cerró con una caída del 70,3%. Entre expedientes temporales de regulación de empleo (Erte), la evolución de las ventas de Inditex en España o los nuevos planes de Pompeii, los retailers han comenzado a organizarse para plantarse ante sus caseros para no renegociar el pago de los alquileres.

LUNES

BCG

El coronavirus devasta la moda en España: caída de ventas de hasta el 40% en 2020.

ACOTEX

La moda reclama al Gobierno "medidas urgentes y claras" ante el desplome de las ventas offline y online.

INDITEX

El grupo recupera impulso en España: crece un 5% en 2019, el mayor ritmo desde 2016.

TEMPE

La filial de Inditex crece un 6% y alcanza 1.400 millones de euros en 2019.

-

MARTES

POMPEII

La start up da un giro al online: acerca la tienda a la Red tras el cierre del comercio.

ESPRIT

El grupo lleva a los juzgados a sus filiales en Alemania por la crisis del Covid-19.

NEXTIL

La textil extiende por el coronavirus las negociaciones para comprar un proveedor de EEUU.

-

MIÉRCOLES

INDITEX

El gigante dispara las búsquedas online en pleno confinamiento.

PRONOVIAS

La compañía renueva su equipo en Norteamérica en plena crisis del coronavirus.

-

JUEVES

MCKINSEY

El coronavirus encañona a la moda: nueve de cada diez empresas, amenazadas.

INDITEX/H&M/FAST RETAILING

Los gigantes de la moda renegociarán más de 500 millones de alquileres por el Covid-19.

PRIMARK

El grupo irlandés complementará hasta el 100% del salario en abril en el Erte de España.

PRONOVIAS

La empresa nupcial presenta un Erte para el 100% de su personal de tienda.

-

VIERNES

INDICADOR DEL COMERCIO DE MODA

El coronavirus hunde un 70,3% las ventas de moda en España en marzo.

SEGURIDAD SOCIAL

Coronavirus: el empleo en moda se hunde un 4,5% en el peor mes de la historia de España.

AMICCA

La rebelión del retail: las marcas hacen lobby en WhatsApp y Zoom para impagar alquileres.

TEXTIL LONIA

El grupo gallego presenta un Erte sobre el 75% de los empleados de fábrica.

EL CORTE INGLÉS

La compañía firma un crédito de 1.311 millones para hacer frente a la crisis del coronavirus.

modaes.es
https://www.modaes.es/entorno/indicador-del-comercio-de-moda-el-coronavirus-hunde-un-703-las-ventas.html
Sección: Empresas / Negocios - Moda y vestido
03/04/2020

Indicador del comercio de moda: el coronavirus hunde un 70,3% las ventas en marzo

Europa Espanya Espanyol
Autor: Iria P. Gestal

Marzo será una casilla casi en blanco en los Excels de los comercios de moda. Las ventas del sector en España se han desplomado un 70,3% en marzo, según datos provisionales de la Asociación del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex) recogidos en el Indicador del Comercio de Moda. Se trata del peor dato desde que comenzó a elaborarse el indicador en 2007 .

La mitad del mes ha sido inhábil para el comercio : la Comunidad de Madrid ordenó el cierre de todas las tiendas el viernes 13 de marzo y el lunes se sumaron las del resto del país, tras decretarse el estado de alarma que continúa vigente.

La semana pasada, el Consejo de Ministros acordó prorrogar este estado de excepción hasta el próximo 11 de abril, aunque es probable que vuelva a alargarse. "Al tener las tiendas cerradas, las ventas son cero y en el canal online están siendo residuales", explican desde Acotex .

"Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", sostienen. Desde la patronal hacen también un llamamiento al Gobierno para que ponga en marcha más medidas para el sector.

"El comercio textil y de complementos se encuentra en una situación muy delicada, siendo necesarias medidas urgentes y específicas para el sector", afirman. Desde la asociación insisten en que " no nos valen moratorias en los impuestos , tasas, tributos o en las cuotas de la Seguridad Social" y que "es necesaria la condonación de los mismos".

"El sector necesita liquidez y no más endeudamiento, y una solución para el pago de los alquileres comerciales a los que no podemos hacer frente mientras tengamos nuestras tiendas cerradas", concluye.

La caída de marzo es la mayor en la serie histórica del Indicador del Comercio de Moda

En los últimos días, un grupo de más de cien retailers ya se han organizado para acercar posturas en la negociación con los propietarios de los locales que ocupan. Vips, Mango, Adolfo Domínguez o El Ganso son algunas de las empresas que, a través de la asociación de retailers de Amicca, han comenzado a mantener conversaciones para hacer lobby frente a los centros comerciales.

El dato de marzo es la mayor caída en la serie histórica del Indicador del Comercio de Moda. Hasta ahora, el descenso más pronunciado era el registrado en agosto de 2008 , en plena crisis económica, cuando el sector se hundió un 21,4%. Ese fue también el peor año para el sector, con una caída del 11,02% a cierre del ejercicio.

En lo que va de año, el sector ha cerrado todos los meses en descenso , con caídas del 2,5% en enero y del 2,1% en febrero. Con el descenso de marzo, el comercio de moda en España acumula una caída del 24,4% en 2020 y seis meses consecutivos a la baja.

El Indicador del Comercio de Moda recoge una muestra representativa por formato y dimensión de los sectores: confección hombre, mujer y niño, textil hogar y complementos. Las ventas reflejan la evolución por superficie comparable, por lo que no se tienen en cuenta las aperturas con antigüedad inferior a un año.

https://www.america-retail.com/ecommerce/ecommerce-el-coronavirus-un-gran-reto-y-oportunidad-para-el-ecommerce/

Sección: Economía
02/04/2020

Ecommerce: El coronavirus, un gran reto y oportunidad para el ecommerce

Amèrica del Sud Xile Espanyol

Reproducir

Desde que se declarase el Estado de Alarma y comenzase, con él, el confinamiento de los ciudadanos en sus hogares, el ecommerce se ha convertido, en diversos sectores, en el único canal disponible para satisfacer las necesidades de los usuarios y continuar con la actividad comercial. Aunque no todos los retailers contaban con la misma experiencia en este terreno antes de la crisis sanitaria, dejando a la luz las deficiencias.

Así ha ocurrido en el sector de la distribución alimentaria. Cadenas como Carrefour, Día o El Corte Inglés experimentaron retrasos en la entrega de los pedidos a domicilio durante los primeros días. Un canal, el online, que se convirtió en la vía de entrada de aquellos usuarios en cuarentena que debían permanecer en sus hogares, y de aquellos que deseaban evitar las aglomeraciones que, días anteriores a la declaración del Estado de Alarma, habían protagonizado las imágenes de informativos y redes sociales.

Según ha explicado a D/A Retail, Ramón García, director de innovación y proyectos del Centro Español de Logística (CEL), este sector no se hallaba preparado para resistir tal avalancha de pedidos, ya que "en ecommerce, la venta de alimentación no era, precisamente, uno de los canales más desarrollados porque es un canal que todavía tiene muchas problemáticas".

Desde la perspectiva del retailer, García recuerda que aún no se ha alcanzado la rentabilidad necesaria para escalar a una venta masiva. Y desde el punto de vista del consumidor, no se halla tan desarrollado como el textil o la electrónica. "De repente, ha pasado a ser un canal prioritario y, aunque desde la perspectiva del transporte se le está dando prioridad, está teniendo un pico de demanda muy por encima de la capacidad instalada", subraya García.

De electrónica

Según datos de Kantar, el 10 de marzo, después de anunciar las primeras medidas de confinamiento en España, las ventas online crecieron un 154%, auspiciadas por la adquisición de productos de primera necesidad, tanto de alimentación como de tecnología el Real Decreto establecía la obligación del teletrabajo en aquellos puestos que así lo permitían-.

Desde PcComponentes confirman este crecimiento. La firma distribuidora de artículos de tecnología ha informado a esta publicación del ascenso que han experimentado en productos de primera necesidad, tales como portátiles, periféricos y todos aquellos relacionados con el teletrabajo. La compañía mantiene el periodo de entrega en 24 horas, aunque "estamos avisando a nuestros clientes de que se pueden producir retrasos debido a la situación", que se cumplen en un plazo de entre 48 y 72 horas.

En sus almacenes, la firma murciana señala haber reforzado las medidas de limpieza e higiene con su fumigación diaria y la entrega de guantes y mascarillas a los empleados, incrementando la distancia entre puestos o estableciendo turnos separados, además de haber implementado una jornada de 6 horas para los empleados, manteniendo su salario íntegro.

En sus tiendas físicas, se han instalado mamparas de separación para evitar el contacto con los usuarios, zonas intermedias para la entrega de producto sin contacto y señales para clientes y

empleados que recuerdan seguir las medidas de seguridad como el uso de guantes o guardar la distancia respecto a otros compradores. "También, las agencias de transporte con las que trabajamos han aplicado protocolos para evitar contagios, como la entrega sin contacto o la no obligatoriedad de firma a la recepción del pedido", explican.

a moda

Mismas políticas que siguen otros retailers en sectores como la juguetera o la moda, considerados no esenciales. Sobre esta última, firmas como Mango, Inditex o C&A mantienen la venta online, ampliando el periodo de devoluciones e incluso, en el caso de C&A, ofreciendo entregas sin gastos de envío, con la esperanza de animar a los usuarios a adquirir prendas desde casa.

Aunque la situación excepcional, con parte de consumidores afectados por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), desanima a estos a comprar moda online, tal y como recuerda a D/A Retail, Eduardo Zamacola, presidente de Acotex. "En esta situación, no hay ánimo para comprarse un vestido porque no se sabe cuándo se va a poder poner", que señala además que la venta online de moda supone el 8% de las ventas totales frente al 92% de las transacciones de moda en tienda física.

Oportunidad para Alimentación

Precisamente, la caída de las ventas en moda en el canal online compensan, señala García, el aumento de la demanda en el sector de alimentación, pero esta transferencia no es inmediata. "Si yo soy un transportista que habitualmente trabajo con una serie de clientes y con un tipo de trabajo, de la noche a la mañana no trabajo con otros clientes y no realizo otros envíos diferentes, que cuentan con otras características".

El responsable de innovación del CEL subraya, no obstante, la oportunidad que supone para el sector de la distribución alimentaria la puesta en marcha de nuevas fórmulas de entrega que ayuden a desarrollar el canal. García pone de ejemplo el servicio 'click and collect', cuyo uso en alimentación ha crecido de forma notable. "Es una buena noticia porque quiere decir que se está poniendo en valor", lo que hará que "una vez pasada esta situación, se pueda consolidar como modo de entrega".

https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/10457796/04/20/El-Gobierno-rectifica-y-estudia-ofrecer-moratorias-en-el-alquiler-a-hoteles-restaurantes-y-comercios.html

Sección: Empresas / Negocios - Nacional
02/04/2020

El Gobierno rectifica y estudia ofrecer moratorias en el alquiler a hoteles, restaurantes y comercios

Europa Espanya Espanyol

Paula Nevado, secretaria general de la patronal Marcas de Restauración, que agrupa a todas las grandes cadenas de restaurantes, como Telepizza, McDonald's, La Tagliatella, KFC, Eat Out, el Grupo Vips, Autogrill o Beer&Food, recalca que "si estamos cerrados es por causa de fuerza mayor, a raíz del decreto de Estado de Alarma" y pide una rectificación, después de que el Ejecutivo solo permitiera la moratoria en el pago de las rentas del alquiler en el ámbito residencial.

"Nos han trasladado que está estudiando una posible solución y estudiando como es posible jurídicamente articular una moratoria para las empresas", señala Nevado. Se trata, así, de un claro tendencia ante la presión de miles de restaurantes, comercios y hoteles porque hasta ahora había una posición completamente distinta.Desde Industria, sin embargo, no han hecho ningún tipo de comentario al respecto.

Hasta este momento, según explica Nevado, " el Gobierno nos había dicho siempre que era una cuestión privada y que teníamos que ponernos de acuerdo entre las partes, pero eso es abolutamente imposible ". Según explica la secretaria geneal de Marcas de Restauración, "hay empresas que tienen ciento de establecimientos y no se puede ir negociando uno a uno porque, además, la casuística es muy particular en cada caso y hay desde grandes fondos y socimis a propietarios particulares ".

Compañías como Inditex, Mango, H&M, Telepizza, Vips y otras muchas llevan ya semanas intentando negociar local a local, aunque eso supone un gran descontrol. "Le trasladamos al Gobierno que si teníamos que ir hablando con cada uno de los propietarios de los locales podría acabar habiendo algunos que se negaran, lo que acabaría implicando deshaucios de forma masiva y un colapso en los juzgados", señala Nevado.

Marcas de Restauración asegura estar totalmente alineada con la patronal Hostelería de España, que agrupa a más de 300.000 locales entre bares, cafeterías y restaurantes. Desde esta organización, la inacción institucional y "se ha instado al Gobierno y a los arrendadores a alcanzar medidas como las que se están produciendo en Francia, Italia, Alemania, Qatar o Canadá, entre otros, solicitando a la Administración central a tomar decisiones en este sentido".

Pero si la hostelería está en una situación agónica, el comercio también. Acotex, la patronal de la distribución textil, y otras organizaciones como Madrid Foro Empresarial, han solicitado también medidas urgentes y pagar durante esos meses solo el 20% del alquiler. " En el Real Decreto no hay ni una sola mención a los locales comerciales, con las tiendas cerradas e ingresos cero. ¿Cómo hacemos frente a los alquileres? Exigimos una solución urgente para el pago de los mismos ", asegura Eduardo Zamácola, presidente de Acotex.

A la espera de que el Gobierno mueva ficha, los grandes caseros de locales, centros comerciales y restaurantes ya han empezado a tomar medidas para flexibilizar el cobro de las rentas a sus inquilinos.

Merlin condona deudas La primera en dar el paso fue la socimi Merlin, que según explican fuentes del sector, ha condonado las deudas de sus clientes tanto en activos comerciales que se han visto

obligados al cierre como en los dos hoteles que tiene en cartera.

Así, la compañía que dirige Ismael Clemente, ha aprobado un plan que beneficia al 77% de los inquilinos de sus centros comerciales, que son la parte afectada por las restricciones de movilidad aprobadas por el Gobierno, ya que el otro 23% se trata de locales que si que pueden mantener abiertos sus servicios. La medida que ofrece Merlin estará activa hasta el 31 de julio, si bien, volverá a cobrar las rentas si el sector vuelve antes a la normalidad.

Otra de las grandes socimis de centros comerciales también ha aprobado, según explican fuentes del sector, condonar las rentas del mes de abril y cada vez son más los gigantes del retail que están tomando este tipo de medidas anticipándose a una posible regulación por parte del Gobierno.

Lar ofrece soluciones caso a caso Desde Lar, que cuenta con una cartera de 15 activos comerciales en España, explican a elEconomista, que las relaciones con todos los operadores de sus centros "son de gran confianza y espíritu de colaboración ante la nueva situación". Así, reconocen que están en "una etapa de confianza y diálogo con los operadores presentes en nuestros centros".

"En general, establecemos soluciones caso por caso", explica la socimi, que apunta que una parte significativa de sus inquilinos "son, a su vez, grandes compañías y pymes de reconocida solvencia, con capacidad suficiente de desarrollar planes de negocio y adaptarlos a nuevas situaciones que seguramente se producirán cuando regresemos a la normalidad. Las ayudas de los gobiernos e instituciones nacionales y europeas contribuirán también a ello de forma clara ".

Sonae sigue el protocolo Sonae Sierra, que es propietaria de seis centros comerciales en España, explica que tiene entre sus protocolos uno específico para escenarios de pandemia, "por lo que la puesta en marcha de procedimientos operacionales para el manejo de esta situación ha sido realmente rápida por nuestra parte". "Como en otros tiempos de crisis, Sonae Sierra evalúa, en colaboración con sus socios, inversores, clientes y arrendatarios qué medidas se pueden tomar para mitigar las consecuencias de este período excepcional y crear las condiciones para el retorno a la normalidad lo más rápido posible", apuntan desde la compañía.

elEconomista.es
http://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/10457796/04/20/El-Gobierno-rectifica-y-estudia-ofrecer-moratorias-en-el-alquiler-a-hoteles-restaurantes-y-comercios.html
Sección: Economía
02/04/2020

El Gobierno rectifica y estudia ofrecer moratorias en el alquiler a hoteles, restaurantes y comercios

Europa Espanya Espanyol
Autor: Javier Romera, Alba Brualla

2/04/2020 - 11:12

El Gobierno ha abierto por primera vez la puerta a estudiar posibles soluciones que permitan una condonación o, al menos, una moratoria en el pago de los alquileres por parte de las cadenas hoteleras, las tiendas y los restaurantes, bares y cafeterías.

Paula Nevado, secretaria general de la patronal Marcas de Restauración, que agrupa a todas las grandes cadenas de restaurantes, como Telepizza, McDonald's, La Tagliatella, KFC, Eat Out, el Grupo Vips, Autogrill o Beer&Food, recalca que "si estamos cerrados es por causa de fuerza mayor, a raíz del decreto de Estado de Alarma" y pide una rectificación, después de que el Ejecutivo solo permitiera la moratoria en el pago de las rentas del alquiler en el ámbito residencial.

"Nos han trasladado que está estudiando una posible solución y estudiando como es posible jurídicamente articular una moratoria para las empresas", señala Nevado. Se trata, así, de un claro tendencia ante la presión de miles de restaurantes, comercios y hoteles porque hasta ahora había una posición completamente distinta.

Hasta este momento, según explica Nevado, " el Gobierno nos había dicho siempre que era una cuestión privada y que teníamos que ponernos de acuerdo entre las partes, pero eso es abolutamente imposible ". Según explica la secretaria geneal de Marcas de Restauración, "hay empresas que tienen ciento de establecimientos y no se puede ir negociando uno a uno porque, además, la casuística es muy particular en cada caso y hay desde grandes fondos y socimis a propietarios particulares ".

Compañías como Inditex, Mango, H&M, Telepizza, Vips y otras muchas llevan ya semanas intentando negociar local a local, aunque eso supone un gran descontrol. "Le trasladamos al Gobierno que si teníamos que ir hablando con cada uno de los propietarios de los locales podría acabar habiendo algunos que se negaran, lo que acabaría implicando deshaucios de forma masiva y un colapso en los juzgados", señala Nevado.

Marcas de Restauración asegura estar totalmente alineada con la patronal Hostelería de España, que agrupa a más de 300.000 locales entre bares, cafeterías y restaurantes. Desde esta organización, la inacción institucional y "se ha instado al Gobierno y a los arrendadores a alcanzar medidas como las que se están produciendo en Francia, Italia, Alemania, Qatar o Canadá, entre otros, solicitando a la Administración central a tomar decisiones en este sentido".

Pero si la hostelería está en una situación agónica, el comercio también. Acotex, la patronal de la distribución textil, y otras organizaciones como Madrid Foro Empresarial, han solicitado también medidas urgentes y pagar durante esos meses solo el 20% del alquiler. " En el Real Decreto no hay ni una sola mención a los locales comerciales, con las tiendas cerradas e ingresos cero. ¿Cómo hacemos frente a los alquileres? Exigimos una solución urgente para el pago de los mismos ", asegura Eduardo Zamácola, presidente de Acotex.

A la espera de que el Gobierno mueva ficha, los grandes caseros de locales, centros comerciales y restaurantes ya han empezado a tomar medidas para flexibilizar el cobro de las rentas a sus inquilinos.

Merlin condona deudas La primera en dar el paso fue la socimi Merlin, que según explican fuentes del sector, ha condonado las deudas de sus clientes tanto en activos comerciales que se han visto obligados al cierre como en los dos hoteles que tiene en cartera.

Así, la compañía que dirige Ismael Clemente, ha aprobado un plan que beneficia al 77% de los inquilinos de sus centros comerciales, que son la parte afectada por las restricciones de movilidad aprobadas por el Gobierno, ya que el otro 23% se trata de locales que si que pueden mantener abiertos sus servicios. La medida que ofrece Merlin estará activa hasta el 31 de julio, si bien, volverá a cobrar las rentas si el sector vuelve antes a la normalidad.

Otra de las grandes socimis de centros comerciales también ha aprobado, según explican fuentes del sector, condonar las rentas del mes de abril y cada vez son más los gigantes del retail que están tomando este tipo de medidas anticipándose a una posible regulación por parte del Gobierno.

Lar ofrece soluciones caso a caso Desde Lar, que cuenta con una cartera de 15 activos comerciales en España, explican a elEconomista, que las relaciones con todos los operadores de sus centros "son de gran confianza y espíritu de colaboración ante la nueva situación". Así, reconocen que están en "una etapa de confianza y diálogo con los operadores presentes en nuestros centros". "

En general, establecemos soluciones caso por caso", explica la socimi, que apunta que una parte significativa de sus inquilinos "son, a su vez, grandes compañías y pymes de reconocida solvencia, con capacidad suficiente de desarrollar planes de negocio y adaptarlos a nuevas situaciones que seguramente se producirán cuando regresemos a la normalidad. Las ayudas de los gobiernos e instituciones nacionales y europeas contribuirán también a ello de forma clara ".

Sonae sigue el protocolo Sonae Sierra, que es propietaria de seis centros comerciales en España, explica que tiene entre sus protocolos uno específico para escenarios de pandemia, "por lo que la puesta en marcha de procedimientos operacionales para el manejo de esta situación ha sido realmente rápida por nuestra parte". "Como en otros tiempos de crisis, Sonae Sierra evalúa, en colaboración con sus socios, inversores, clientes y arrendatarios qué medidas se pueden tomar para mitigar las consecuencias de este período excepcional y crear las condiciones para el retorno a la normalidad lo más rápido posible", apuntan desde la compañía.

EcoDiario.es
https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/10457796/04/20/El-Gobierno-rectifica-y-estudia-ofrecer-moratorias-en-el-alquiler-a-hoteles-restaurantes-y-comercios.html
Sección: Actualidad / Última Hora
02/04/2020

El Gobierno rectifica y estudia ofrecer moratorias en el alquiler a hoteles, restaurantes y comercios

Europa Espanya Espanyol
Autor: Javier Romera, Alba Brualla

El Gobierno ha abierto por primera vez la puerta a estudiar posibles soluciones que permitan una condonación o, al menos, una moratoria en el pago de los alquileres por parte de las cadenas hoteleras, las tiendas y los restaurantes, bares y cafeterías.

Paula Nevado, secretaria general de la patronal Marcas de Restauración, que agrupa a todas las grandes cadenas de restaurantes, como Telepizza, McDonald's, La Tagliatella, KFC, Eat Out, el Grupo Vips, Autogrill o Beer&Food, recalca que "si estamos cerrados es por causa de fuerza mayor, a raíz del decreto de Estado de Alarma" y pide una rectificación, después de que el Ejecutivo solo permitiera la moratoria en el pago de las rentas del alquiler en el ámbito residencial.

"Nos han trasladado que está estudiando una posible solución y estudiando como es posible jurídicamente articular una moratoria para las empresas", señala Nevado. Se trata, así, de un claro tendencia ante la presión de miles de restaurantes, comercios y hoteles porque hasta ahora había una posición completamente distinta.Desde Industria, sin embargo, no han hecho ningún tipo de comentario al respecto.

Hasta este momento, según explica Nevado, " el Gobierno nos había dicho siempre que era una cuestión privada y que teníamos que ponernos de acuerdo entre las partes, pero eso es abolutamente imposible ". Según explica la secretaria geneal de Marcas de Restauración, "hay empresas que tienen ciento de establecimientos y no se puede ir negociando uno a uno porque, además, la casuística es muy particular en cada caso y hay desde grandes fondos y socimis a propietarios particulares ".

Compañías como Inditex, Mango, H&M, Telepizza, Vips y otras muchas llevan ya semanas intentando negociar local a local, aunque eso supone un gran descontrol. "Le trasladamos al Gobierno que si teníamos que ir hablando con cada uno de los propietarios de los locales podría acabar habiendo algunos que se negaran, lo que acabaría implicando deshaucios de forma masiva y un colapso en los juzgados", señala Nevado.

Marcas de Restauración asegura estar totalmente alineada con la patronal Hostelería de España, que agrupa a más de 300.000 locales entre bares, cafeterías y restaurantes. Desde esta organización, la inacción institucional y "se ha instado al Gobierno y a los arrendadores a alcanzar medidas como las que se están produciendo en Francia, Italia, Alemania, Qatar o Canadá, entre otros, solicitando a la Administración central a tomar decisiones en este sentido".

Pero si la hostelería está en una situación agónica, el comercio también. Acotex, la patronal de la distribución textil, y otras organizaciones como Madrid Foro Empresarial, han solicitado también medidas urgentes y pagar durante esos meses solo el 20% del alquiler. " En el Real Decreto no hay ni una sola mención a los locales comerciales, con las tiendas cerradas e ingresos cero. ¿Cómo hacemos frente a los alquileres? Exigimos una solución urgente para el pago de los mismos ", asegura Eduardo Zamácola, presidente de Acotex.

A la espera de que el Gobierno mueva ficha, los grandes caseros de locales, centros comerciales y restaurantes ya han empezado a tomar medidas para flexibilizar el cobro de las rentas a sus inquilinos.

Merlin condona deudas La primera en dar el paso fue la socimi Merlin, que según explican fuentes del sector, ha condonado las deudas de sus clientes tanto en activos comerciales que se han visto obligados al cierre como en los dos hoteles que tiene en cartera.

Así, la compañía que dirige Ismael Clemente, ha aprobado un plan que beneficia al 77% de los inquilinos de sus centros comerciales, que son la parte afectada por las restricciones de movilidad aprobadas por el Gobierno, ya que el otro 23% se trata de locales que si que pueden mantener abiertos sus servicios. La medida que ofrece Merlin estará activa hasta el 31 de julio, si bien, volverá a cobrar las rentas si el sector vuelve antes a la normalidad.

Otra de las grandes socimis de centros comerciales también ha aprobado, según explican fuentes del sector, condonar las rentas del mes de abril y cada vez son más los gigantes del retail que están tomando este tipo de medidas anticipándose a una posible regulación por parte del Gobierno.

Lar ofrece soluciones caso a caso Desde Lar, que cuenta con una cartera de 15 activos comerciales en España, explican a elEconomista, que las relaciones con todos los operadores de sus centros "son de gran confianza y espíritu de colaboración ante la nueva situación". Así, reconocen que están en "una etapa de confianza y diálogo con los operadores presentes en nuestros centros".

"En general, establecemos soluciones caso por caso", explica la socimi, que apunta que una parte significativa de sus inquilinos "son, a su vez, grandes compañías y pymes de reconocida solvencia, con capacidad suficiente de desarrollar planes de negocio y adaptarlos a nuevas situaciones que seguramente se producirán cuando regresemos a la normalidad. Las ayudas de los gobiernos e instituciones nacionales y europeas contribuirán también a ello de forma clara ".

Sonae sigue el protocolo Sonae Sierra, que es propietaria de seis centros comerciales en España, explica que tiene entre sus protocolos uno específico para escenarios de pandemia, "por lo que la puesta en marcha de procedimientos operacionales para el manejo de esta situación ha sido realmente rápida por nuestra parte". "Como en otros tiempos de crisis, Sonae Sierra evalúa, en colaboración con sus socios, inversores, clientes y arrendatarios qué medidas se pueden tomar para mitigar las consecuencias de este período excepcional y crear las condiciones para el retorno a la normalidad lo más rápido posible", apuntan desde la compañía.

Las hoteleras piden una moratoria en el pago de los alquileres vía decreto

Negocian con los propietarios para que participen en los beneficios futuros

J. Mesones / A. Brualla MADRID.

Las cadenas hoteleras quieren que el Gobierno las ayude a abordar uno de los caballos de batalla que enfrentan como consecuencia de la crisis sanitaria por el coronavirus y el cierre casi total de la actividad: el alquiler de los establecimientos. En esta línea, las compañías plantean que al igual que ha hecho con las hipotecas o el arrendamiento residencial, el Ejecutivo respalde al sector en el mismo sentido y regule, mediante Real Decreto Ley, una moratoria para el pago de las rentas, que suponen uno de sus principales gastos recurrentes.

En un contexto de ingresos prácticamente cero, todos los grupos están negociando con los dueños de los hoteles la reducción o, incluso, la suspensión de las rentas de los contratos en el periodo impactado por el Covid-19, no solo durante el estado de alarma y mientras permanezcan cerrados los establecimientos, sino también, según el caso, durante el periodo de recuperación de la crisis. Sobre la mesa también está la posibilidad de que los propietarios *perdonen* los pagos ahora a cambio de participar en los beneficios futuros de los hoteles.

Grandes propietarios hoteleros en España

PROPIETARIO	NÚMERO DE HOTELES	NÚMERO DE HABITACIONES	RÉGIMEN PREDOMINANTE
The Blackstone Group Spain, S.L.	58	+17.000	Arrendamiento
Atom Hoteles Socimi, S.A.	28	6.397	Arrendamiento
Covivio Hotels - Investment Fdm Rocatierra, S.L.	20	3.701	Arrendamiento
Belagua 2013, S.A. (AC Hoteles) - Grupo	33	2.952	Gestión
London & Regional Properties	6	2.521	Gestión
Equity Inmuebles, S.L.	17	2.453	Arrendamiento
CBRE Global Investors Southern Europe, S.L.	10	1.815	Arrendamiento
Azora Capital, S.L. - Div. Hotelera	8	1.669	Gestión
Saint Croix Holding Immobilier Socimi, S.A. - División Hotelera	6	1.504	Arrendamiento
LMEY Investments - Hoteles y Resorts Aldiana, S.L.	6	1.504	Gestión

Fuente: Colliers International. elEconomista

En general, las grandes compañías del sector consultadas destacan la elevada cooperación por parte de los propietarios, entre los que figuran fondos de inversión internacionales, *family offices*, socimis y particulares, para llegar a acuerdos y evitar que se llegue a una situación de litigiosidad cuya resolución se dilataría, presumiblemente, más allá de esta crisis. No obstante, la estrategia de la mayoría de ellas es analizar y negociar la situación de cada hotel con cada propietario.

Pero, al margen de las negociaciones privadas, el sector hotelero considera que el Gobierno debe respaldar al sector y regular mediante Real Decreto Ley. "Entiendo que el alquiler de viviendas es un tema más urgente y social que el nuestro, pero una vez solucionado debería trabajar en un marco que regule nuestra problemática", explica Antonio Catalán, presidente de AC Hotels by Marriott. Así, considera que el Ejecutivo debería aprobar una moratoria de nueve meses para los hoteles. "En ningún caso estaríamos hablando de quitas, sería un aplazamiento del pago de las rentas hasta finales de año, y la deuda se abonaría a lo largo de los 24 meses siguientes. Asimismo, en caso de que el hotel genere beneficios antes, estos deberían destinarse al pago de la renta", explica el empresario.

Recuperación lenta y gradual

Catalán cree que es "muy importante ayudar a un sector que supone alrededor del 12% del PIB y acapara el 13% de la mano de obra". "Si se hacen las cosas bien, la industria turística no sufrirá tanto", apunta.

Blackstone, el mayor propietario hotelero de España, explica que está buscando con sus clientes "la mejor fórmula para garantizar el buen funcionamiento del hotel después de la situación de emergencia actual".

Miguel Vázquez, *managing director* de Hotels en Colliers International Spain, apunta que la recuperación de la actividad cuando se suspenda el estado de alarma "será lenta y gradual, siendo incluso posible que, en las primeras semanas, no sea económicamente viable para algunos operadores la apertura de los establecimientos, particularmente si tienen que hacer frente al pago de una renta fija", por eso cree que es posible que la solicitud por parte de los hoteleros para lograr "carencia o bonificaciones se prolongue más allá de la finalización del periodo de alarma".

Bares y comercios critican la "inacción" del Ejecutivo

Aseguran que no pueden pagar las rentas de alquiler sin tener ingresos

Javier Romera MADRID.

El sector de la hostelería y el comercio está al limite ante la inacción del Gobierno. Debido a la falta total de ingresos desde la declaración del estado de alarma, los dos sectores urgen a la aprobación de una moratoria en el pago de los alquileres, algo que no se contempla en el Real Decreto, tal y como sí que sucede en el ámbito residencial.

Así, desde Hostelería de España, la organización que representa los intereses de 300.000 establecimientos y 1,7 millones de trabajadores, "se insta al Gobierno y a los arrendadores a alcanzar medidas como las que se están produciendo en Francia, Italia, Alemania, Qatar o Canadá, entre otros, solicitando a la Administración central a tomar decisiones en este sentido". No obstante, y "ante la inacción institucional en este ámbito", según denuncia la patronal, "se apela a las partes implicadas a encontrar una solución en el pago de las rentas de los locales durante el tiempo de cierre de los mismos como consecuencia del estado de alarma decretado a raíz de la pandemia del Covid-19". De hecho, grandes compañías, como el grupo Alsea, propietario de cadenas como Vips, Starbucks, Foster's Hollywood o Domino's Pizza, están ultimando ya un acuerdo con sus arrendadores para supender el pago de los alquileres. El sector hostelero español es uno de los sectores más afectados por la paralización de la actividad y demanda medidas urgentes que inyecten liquidez de forma rápida y sencilla al colectivo de pequeñas empresas, micropymes y autónomos que componen el tejido empresarial hostelero del país.

> Las principales patronales exigen medidas urgentes que inyecten liquidez de forma rápida

"La suspensión de la renta de los alquileres es de especial urgencia para un sector de frágil estructura financiera y con lentitud en el acceso a las medidas de apoyo que impulsarán las administraciones", asegura Hostelería de España.

Alerta de impagos

Pero si la hostelería está en una situación agónica, el comercio también. Acotex, la patronal de la distribución textil, y otras organizaciones como Madrid Foro Empresarial, han solicitado también medidas urgentes y pagar durante esos meses solo el 20% del alquiler. "En el Real Decreto no hay ni una sola mención a los locales comerciales, con las tiendas cerradas e ingresos cero. ¿Cómo hacemos frente a los alquileres? Exigimos una solución urgente para el pago de los mismos", dice Eduardo Zamácola, presidente de Acotex. Desde la Confederación Española del Comercio (CEC), sin embargo, se muestran prudentes.

Un camarero en una terraza. EE

"Está claro que tiene que haber una negociación y que hay muchos pequeños empresarios que no pueden afrontar el alquiler, pero también es verdad que, frente a lo que ocurre por ejemplo en el centro de las ciudades, donde los propietarios son fondos de inversión, en muchas otras zonas los locales pertenecen a antiguos comerciantes que no tienen otro ingreso", explica Pedro Campo, presidente de la CEC.

https://www.eleconomista.es/distribucion/noticias/10455566/04/20/Hosteleria-y-comercio-urgen-a-Gobierno-a-rectificar-y-fijar-una-moratoria-en-los-alquileres.html

Sección: Empresas / Negocios - Nacional
01/04/2020

Hostelería y comercio urgen al Gobierno a rectificar y fijar una moratoria en los alquileres

Europa Espanya Espanyol

Así, desde Hostelería de España, la organización que representa los intereses de 300.000 establecimientos y 1,7 millones de trabajadores "se insta al Gobierno y a los arrendadores a alcanzar medidas como las que se están produciendo en Francia, Italia, Alemania, Qatar o Canadá, entre otros, solicitando a la Administración central a tomar decisiones en este sentido" .

Inacción institucional No obstante, y "ante la inacción institucional en este ámbito", según denuncia la patronal, " se apela a las partes implicadas a encontrar una solución en el pago de las rentas de los locales durante el tiempo de cierre de los mismos como consecuencia del estado de alarma decretado a raíz de la pandemia del COVID-19". De hecho, grandes compañías, como el grupo Alsea, propietario de cadenas como Vips, Starbucks, Foster's Hollywood o Domino's Pizza, están ultimando ya un acuerdo con sus arrendadores para supender el pago de los alquileres.

El sector hostelero español es uno de los sectores más afectado por la paralización de la actividad y demanda medidas urgentes que inyecten liquidez de forma rápida y sencilla al colectivo de pequeñas empresas, micro pymes y autónomos que componen el tejido empresarial hostelero del país.

"La suspensión de la renta de los alquileres es de especial urgencia para un sector de frágil estructura financiera y con lentitud en el acceso a las medidas de apoyo que impulsarán las administraciones", asegura Hostelería de España. "Hacemos este llamamiento desde la firme convicción de que el esfuerzo financiero para salvar nuestra hostelería debe recaer en toda la cadena de valor del sector", insiste. La patronal había reclamado ya que esta cancelación del pago fuera efectiva en la liquidación de los recibos a finales del mes de marzo y principios del mes abril y afecten a las rentas a devengar desde el 14 de marzo, algo que todavía no se ha producido .

La patronal de los hosteleros insiste por ello en que "diluir los efectos financieros de la crisis entre todos los agentes implicados en la actividad hostelera es la única manera de asegurar la pervivencia de nuestros establecimientos una vez se recupere la normalidad sanitaria y social en el país".

Pero si el comercio está en una situación agónica, el comercio también. Acotex, la patronal de la distribución textil, y otras organizaciones como Madrid Foro Empresarial, han solicitado también medidas urgentes y pagar durante esos meses solo el 20% del alquiler. Desde la Confederación Española del Comercio (CEC), sin embargo, se muestran prudentes al respecto.

El pequeño comercio "Está claro que tiene que haber una negociación y que hay muchos pequeños empresarios que no pueden afrontar el alquiler, pero también es verdad que, frente a lo que ocurre por ejemplo en el centro de las ciudades, donde los propietarios son fondos de inversión, en muchas otras zonas los locales pertenecen a antiguos comerciantes que no tienen otro ingreso", explica Pedro Campo, presidente de la CEC.

https://www.verbolsa.com/es/noticiasa/news-34228-la-patronal-textil-avisa-a-sanchez-quot-estan-en-juego-200-000-empleos-quot

Sección: Bolsa
01/04/2020

La patronal textil avisa a Sánchez: Están en juego 200.000 empleos

Europa Espanya Espanyol

El sector textil de la moda, al igual que muchos otros que se han visto obligados a bajar la persiana por las medidas económicas anti-oronavirus , sigue esperando una respuesta del Gobierno que sea su tabla de salvación. Con los ingresos por la venta en tienda a cero y con una facturación residual en el canal online, desde Acotex avisan de que el tiempo va en su contra y hay mucho en juego: 200.000 puestos de trabajo. Así lo explica su presidente Eduardo Zamácola , que ya ha visto cómo se han llevado a cabo diferentes Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en las diferentes empresas que están bajo el paraguas de la patronal. Los ajustes laborales con carácter temporal, dice, "suponen el 90% de toda la plantilla del sector". ¿Cuánto tiempo puede aguantar así la industria de la moda? Zamácola dice que el tiempo de confinamiento y el cierre de los comercios va en su contra. Y sus efectos, añade, seguirán haciendo mella también una vez deje de imperar el estado de alarma, que lleva ya dos semanas obligando a la gente a confinarse en casa. !function(){"use strict";window.addEventListener("message",function(a){if(void 0!==a.data["datawrapper-height"])for(var e in a.data["datawrapper-height"]){var t=document.getEle mentById("datawrapper-chart-"+e)||document.querySelector("iframe[src*='"+e+"']");t&&(t.style.heig ht=a.data["datawra junio no vamos a poder abrir", reconoce. Y, lo peor, según añade, vendrá luego, cuando haya que recuperar la confianza del consumidor, que, con mucha seguridad, habrá perdido capacidad adquisitiva si se ha visto afectado por algún expediente de regulación de empleo. Las ventas ahora mismo del canal físico obviamente son cero, pero en el momento en el que se reanude la actividad se estima que todavía cerrarán los meses de junio y julio con caídas interanuales del 70% y 50%, respectivamente. El canal online, por los suelos Si en tiempos de coronavirus, negocios como los supermercados han visto un filón en su venta a domicilio , el de la moda no ha visto que la demanda se haya desplazado. "Nadie compra ahora ropa porque, para empezar, no sabe cuándo se la va a poder poner", resume Zamácola, que recuerda que la ropa no es un bien de primera necesidad. El presidente de Acotex asegura que algunas empresas, nada acostumbradas a políticas comerciales agresivas, se están viendo obligadas a lanzar macrodescuentos , con rebajas de hasta el 50%, en su venta online. Las caídas de la venta online, cuyas cifra acostumbran a ser discretas si se compara con la venta en tienda, son de alrededor del 82%, de acuerdo a cifras que la patronal aportó la semana pasada Reivindicaciones al Gobierno Hasta el momento, de las ayudas prometidas por el Gobierno, en Acotex no tienen constancia de ningún paquete de medidas específicas para la industria textil. "Sánchez dijo que no iba a dejar a nadie atrás. Pero, si sigue así, me parece que va a dejar a muchos", lamenta Zamácola. Peticiones de Acotex: ayudas al pago de impuestos, nóminas y alquileres Lo que la patronal reclama son ayudas para poder afrontar el pago de nóminas, impuestos y alquileres. Este último punto es una de las patatas calientes, como ha venido contando Economía Digital , que ha explicado el caso de los dos gigantes de la moda. Uno de ellos es el de Mango , que según las cuentas anuales de 2019 presentadas ante el regulador, este año deberá pagar, como mínimo, cerca de 270 millones de euros en alquileres. Otro es el de Inditex , que afronta alquileres por valor de 2.500 millones con las tiendas cerradas. Las rentas de las 7.459 tiendas que poseía el pasado año alrededor del planeta ascendieron a 2.547 millones de euros, según las cuentas hechas públicas hace dos semanas. Pero ante esta situación, se da por descontado en el sector que el dueño de marcas como Zara , Bershka y Pull&Bear está renegociando los contratos con los

propietarios de sus tiendas.

elEconomista.es
http://www.eleconomista.es/distribucion/noticias/10455566/04/20/Hosteleria-y-comercio-urgen-a-Gobierno-a-rectificar-y-fijar-una-moratoria-en-los-alquileres.html

Sección: Economía
01/04/2020

Hostelería y comercio urgen a Gobierno a rectificar y fijar una moratoria en los alquileres

Europa Espanya Espanyol

1/04/2020 - 13:11

El sector de la hostelería y el comercio está al limite ante la inacción del Gobierno. Debido a la falta total de ingresos desde la declaración del Estado de Alarma, los dos sectores urgen a la aprobación de una moratoria en el pago de los alquileres , algo que no se contempla en el Real Decreto, tal y como sí que sucede en el ámbito residencial.

Así, desde Hostelería de España, la organización que representa los intereses de 300.000 establecimientos y 1,7 millones de trabajadores "se insta al Gobierno y a los arrendadores a alcanzar medidas como las que se están produciendo en Francia, Italia, Alemania, Qatar o Canadá, entre otros, solicitando a la Administración central a tomar decisiones en este sentido" .

Inacción institucional No obstante, y "ante la inacción institucional en este ámbito", según denuncia la patronal, " se apela a las partes implicadas a encontrar una solución en el pago de las rentas de los locales durante el tiempo de cierre de los mismos como consecuencia del estado de alarma decretado a raíz de la pandemia del COVID-19". De hecho, grandes compañías, como el grupo Alsea, propietario de cadenas como Vips, Starbucks, Foster's Hollywood o Domino's Pizza, están ultimando ya un acuerdo con sus arrendadores para supender el pago de los alquileres.

El sector hostelero español es uno de los sectores más afectado por la paralización de la actividad y demanda medidas urgentes que inyecten liquidez de forma rápida y sencilla al colectivo de pequeñas empresas, micro pymes y autónomos que componen el tejido empresarial hostelero del país.

"La suspensión de la renta de los alquileres es de especial urgencia para un sector de frágil estructura financiera y con lentitud en el acceso a las medidas de apoyo que impulsarán las administraciones", asegura Hostelería de España. "Hacemos este llamamiento desde la firme convicción de que el esfuerzo financiero para salvar nuestra hostelería debe recaer en toda la cadena de valor del sector", insiste. La patronal había reclamado ya que esta cancelación del pago fuera efectiva en la liquidación de los recibos a finales del mes de marzo y principios del mes abril y afecten a las rentas a devengar desde el 14 de marzo, algo que todavía no se ha producido .

La patronal de los hosteleros insiste por ello en que "diluir los efectos financieros de la crisis entre todos los agentes implicados en la actividad hostelera es la única manera de asegurar la pervivencia de nuestros establecimientos una vez se recupere la normalidad sanitaria y social en el país".

Pero si el comercio está en una situación agónica, el comercio también. Acotex, la patronal de la distribución textil, y otras organizaciones como Madrid Foro Empresarial, han solicitado también medidas urgentes y pagar durante esos meses solo el 20% del alquiler. Desde la Confederación Española del Comercio (CEC), sin embargo, se muestran prudentes al respecto.

El pequeño comercio "Está claro que tiene que haber una negociación y que hay muchos pequeños empresarios que no pueden afrontar el alquiler, pero también es verdad que, frente a lo que ocurre por ejemplo en el centro de las ciudades, donde los propietarios son fondos de inversión, en muchas otras zonas los locales pertenecen a antiguos comerciantes que no tienen otro ingreso", explica Pedro Campo, presidente de la CEC.

EcoDiario.es
https://www.eleconomista.es/distribucion/noticias/10455566/04/20/Hosteleria-y-comercio-urgen-a-Gobierno-a-rectificar-y-fijar-una-moratoria-en-los-alquileres.html
Sección: Actualidad / Última Hora
01/04/2020

Hostelería y comercio urgen al Gobierno a rectificar y fijar una moratoria en los alquileres

Europa Espanya Espanyol

El sector de la hostelería y el comercio está al limite ante la inacción del Gobierno. Debido a la falta total de ingresos desde la declaración del Estado de Alarma, los dos sectores urgen a la aprobación de una moratoria en el pago de los alquileres , algo que no se contempla en el Real Decreto, tal y como sí que sucede en el ámbito residencial.

Así, desde Hostelería de España, la organización que representa los intereses de 300.000 establecimientos y 1,7 millones de trabajadores "se insta al Gobierno y a los arrendadores a alcanzar medidas como las que se están produciendo en Francia, Italia, Alemania, Qatar o Canadá, entre otros, solicitando a la Administración central a tomar decisiones en este sentido" .

Inacción institucional No obstante, y "ante la inacción institucional en este ámbito", según denuncia la patronal, " se apela a las partes implicadas a encontrar una solución en el pago de las rentas de los locales durante el tiempo de cierre de los mismos como consecuencia del estado de alarma decretado a raíz de la pandemia del COVID-19". De hecho, grandes compañías, como el grupo Alsea, propietario de cadenas como Vips, Starbucks, Foster's Hollywood o Domino's Pizza, están ultimando ya un acuerdo con sus arrendadores para supender el pago de los alquileres.

El sector hostelero español es uno de los sectores más afectado por la paralización de la actividad y demanda medidas urgentes que inyecten liquidez de forma rápida y sencilla al colectivo de pequeñas empresas, micro pymes y autónomos que componen el tejido empresarial hostelero del país.

"La suspensión de la renta de los alquileres es de especial urgencia para un sector de frágil estructura financiera y con lentitud en el acceso a las medidas de apoyo que impulsarán las administraciones", asegura Hostelería de España. "Hacemos este llamamiento desde la firme convicción de que el esfuerzo financiero para salvar nuestra hostelería debe recaer en toda la cadena de valor del sector", insiste. La patronal había reclamado ya que esta cancelación del pago fuera efectiva en la liquidación de los recibos a finales del mes de marzo y principios del mes abril y afecten a las rentas a devengar desde el 14 de marzo, algo que todavía no se ha producido .

La patronal de los hosteleros insiste por ello en que "diluir los efectos financieros de la crisis entre todos los agentes implicados en la actividad hostelera es la única manera de asegurar la pervivencia de nuestros establecimientos una vez se recupere la normalidad sanitaria y social en el país".

Pero si el comercio está en una situación agónica, el comercio también. Acotex, la patronal de la distribución textil, y otras organizaciones como Madrid Foro Empresarial, han solicitado también medidas urgentes y pagar durante esos meses solo el 20% del alquiler. Desde la Confederación Española del Comercio (CEC), sin embargo, se muestran prudentes al respecto.

El pequeño comercio "Está claro que tiene que haber una negociación y que hay muchos pequeños empresarios que no pueden afrontar el alquiler, pero también es verdad que, frente a lo que ocurre por ejemplo en el centro de las ciudades, donde los propietarios son fondos de inversión, en muchas otras zonas los locales pertenecen a antiguos comerciantes que no tienen otro ingreso", explica Pedro Campo, presidente de la CEC.

https://dirigentesdigital.com/economia/empresarios-ante-el-covid-19-tras-la-persiana-de-las-tiendas-de-ropa

Sección: Economía
01/04/2020

Empresarios ante el COVID-19, tras la persiana de las tiendas de ropa

Europa Espanya Espanyol
Autor: Mario Talavera

El sector del comercio textil proporciona al mercado laboral español 200.000 empleos, ahora en riesgo por el cierre de las tiendas de ropa

¿Cuál es el impacto real del COVID-19 sobre el sector cárnico español?

La carrera por lanzar medicamentos en la lucha contra el Covid-19

"Ahora mismo nuestra situación es pagar para no vender nada, 0". La situación a la que se están enfrentando los pequeños comercios y los establecimientos abiertos al público se resume en la frase de Manuel Herreros , diseñador y propietario de una tienda de moda. "Si estuviéramos parados y no tuviéramos gastos, no sería del todo malo porque no generamos pero tampoco perdemos. Así sigues pagando y sin vender, eso es lo que a los pequeños negocios nos va a hacer más daño", dice Herreros.

El problema es grave para los pequeños negocios , pero también afecta a las grandes cadenas. Para el presidente de la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex), Eduardo Zamácola , las empresas del sector, independientemente del tamaño, se enfrentan a "un sufrimiento impresionante". "Una empresa grande que no gana dinero y que de repente se encuentra en esta situación tiene un problema mucho mayor que una pequeña", reflexiona Zamácola.

Da fe de ello Herreros, quien dice que la crisis "ha impactado muchísimo" en su negocio , que está paralizado, tanto en la producción como en la venta, con la persiana de la tienda tocando el suelo y el comercio electrónico a la espera de que se retiren las restricciones . "Anunciamos que íbamos a seguir con las ventas online, pero después pensamos que el sector de los envíos y la paquetería estaba expuesto y que nuestros productos no son de primera necesidad", explica Herreros: "A los pocos días tomamos la determinación de que el producto se enviará cuando pase esta situación". El sector, en términos globales, cifra en un 82% la caída de las ventas online.

Se hace a la idea de que "mientras la gente no pueda salir nuestro negocio no va a funcionar", y va más allá al pensar que "probablemente seamos los últimos que recuperemos la normalidad". En la misma línea se pronuncia Zamácola, que espera que las tiendas vuelvan a abrir "como pronto" a finales de mayo o principios de junio . "El problema no es la guerra que estamos viviendo, sino la posguerra", dice el presidente de Acotex. En ese sentido, cree que "en cuanto esto vuelva a la normalidad va a haber una crisis de consumo, de desconfianza, mucha gente en paro...".

Herreros, como Zamácola, "tenía claro que esto nos iba a hacer daño desde el primer día". Desde la Asociación, se pidió al Gobierno que se cerraran los comercios desde que se anunció el cierre de los centros educativos en Madrid. "No tenía ningún sentido que tuviéramos las puertas de nuestros negocios abiertas y que se prohibiera ir al colegio", comenta el presidente de Acotex.

Medidas de apoyo al sector Herreros se lamenta de que desde algunos sectores se criticaran las medidas que se tomaron, sobre todo al principio. "Hay quien primero pensaba en el negocio que en las personas. Las medidas que se están tomando son por obligación", concluye. No obstante, sí reclama que podría apoyarse de una manera más decidida a los pequeños negocios, como aplazar impuestos y dar la posibilidad de pagar a plazos los impuestos, de manera que el impacto

se note de manera paulatina.

Zamácola es más crítico con las medidas económicas del Gobierno, aunque reconoce que el primer objetivo es resolver la crisis sanitaria. "Hasta ahora las medidas que nos está trasladando el Gobierno no se concretan en absolutamente nada", opina Zamácola. Así, avisa de que "es una locura" que el Gobierno esté dictando si se puede o no despedir. El sector pide además que se condonen los impuestos, no que se aplacen: "Si por ejemplo se abre en junio y en ese mes tengo que pagar los impuestos de marzo, abril y mayo, me matas exactamente igual".

Por otro lado, desde Acotex se solicita una ayuda para aquellos negocios que tengan que pagar un alquiler. Además, censuran que " el Gobierno no se ha enterado de que es fundamental que sobrevivan las empresas para que se mantenga el empleo".

De lo que ambos se muestran convencidos es que las empresas tienen un importante papel que jugar durante y después de la crisis. Herreros ha puesto su saber hacer para fabricar unas 300 mascarillas hasta la fecha. Zamácola, por su parte, recuerda que "hay que ayudar a la empresa porque somos los motores de la economía. O se empieza por ahí, o mal vamos".

https://www.economiadigital.es/directivos-y-empresas/la-patronal-textil-avisa-a-sanchez-200-000-empleos-estan-en-juego_20049333_102.html

Sección: Economía
01/04/2020

La patronal textil avisa a Sánchez: Están en juego 200.000 empleos

Europa Espanya Espanyol
Autor: Cristian Reche

Madrid, 01 de abril de 2020

(04:55 CET)

El sector textil de la moda, al igual que muchos otros que se han visto obligados a bajar la persiana por las medidas económicas anti-oronavirus , sigue esperando una respuesta del Gobierno que sea su tabla de salvación. Con los ingresos por la venta en tienda a cero y con una facturación residual en el canal online, desde Acotex avisan de que el tiempo va en su contra y hay mucho en juego: 200.000 puestos de trabajo.

Así lo explica su presidente Eduardo Zamácola , que ya ha visto cómo se han llevado a cabo diferentes Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en las diferentes empresas que están bajo el paraguas de la patronal. Los ajustes laborales con carácter temporal, dice, "suponen el 90% de toda la plantilla del sector".

¿Cuánto tiempo puede aguantar así la industria de la moda? Zamácola dice que el tiempo de confinamiento y el cierre de los comercios va en su contra. Y sus efectos, añade, seguirán haciendo mella también una vez deje de imperar el estado de alarma, que lleva ya dos semanas obligando a la gente a confinarse en casa.

"Tenemos asumido que, mínimo, hasta junio no vamos a poder abrir", reconoce. Y, lo peor, según añade, vendrá luego, cuando haya que recuperar la confianza del consumidor, que, con mucha seguridad, habrá perdido capacidad adquisitiva si se ha visto afectado por algún expediente de regulación de empleo.

Las ventas ahora mismo del canal físico obviamente son cero, pero en el momento en el que se reanude la actividad se estima que todavía cerrarán los meses de junio y julio con caídas interanuales del 70% y 50%, respectivamente.

El canal online, por los suelos

Si en tiempos de coronavirus, negocios como los supermercados han visto un filón en su venta a domicilio , el de la moda no ha visto que la demanda se haya desplazado.

"Nadie compra ahora ropa porque, para empezar, no sabe cuándo se la va a poder poner", resume Zamácola, que recuerda que la ropa no es un bien de primera necesidad.

El presidente de Acotex asegura que algunas empresas, nada acostumbradas a políticas comerciales agresivas, se están viendo obligadas a lanzar macrodescuentos, con rebajas de hasta el 50%, en su venta online.

Las caídas de la venta online, cuyas cifra acostumbran a ser discretas si se compara con la venta en tienda, son de alrededor del 82%, de acuerdo a cifras que la patronal aportó la semana pasada

Reivindicaciones al Gobierno

Hasta el momento, de las ayudas prometidas por el Gobierno, en Acotex no tienen constancia de ningún paquete de medidas específicas para la industria textil. "Sánchez dijo que no iba a dejar a nadie atrás. Pero, si sigue así, me parece que va a dejar a muchos", lamenta Zamácola.

Peticiones de Acotex: ayudas al pago de impuestos, nóminas y alquileres

Lo que la patronal reclama son ayudas para poder afrontar el pago de nóminas, impuestos y alquileres. Este último punto es una de las patatas calientes, como ha venido contando Economía Digital , que ha explicado el caso de los dos gigantes de la moda.

Uno de ellos es el de Mango , que según las cuentas anuales de 2019 presentadas ante el regulador, este año deberá pagar, como mínimo, cerca de 270 millones de euros en alquileres.

Otro es el de Inditex , que afronta alquileres por valor de 2.500 millones con las tiendas cerradas. Las rentas de las 7.459 tiendas que poseía el pasado año alrededor del planeta ascendieron a 2.547 millones de euros, según las cuentas hechas públicas hace dos semanas.

Pero ante esta situación, se da por descontado en el sector que el dueño de marcas como Zara , Bershka y Pull&Bear está renegociando los contratos con los propietarios de sus tiendas.

Si le ha interesado esta información, únase a nuestro canal de Telegram para recibir toda las novedades nacionales e internacionales que publicamos sobre el coronavirus: https://t.me/economiadigital_es

https://www.distribucionactualidad.com/coronavirus-reto-oportunidad-ecommerce/

Sección: Comercio
01/04/2020

El coronavirus, reto y oportunidad para el ecommerce

Europa Espanya Espanyol

Formatos de recogida como el servicio click and collect podrían asentarse en el ecommerce de alimentación, tras cesar el confinamiento

Desde que se declarase el Estado de Alarma y comenzase, con él, el confinamiento de los ciudadanos en sus hogares, el ecommerce se ha convertido, en diversos sectores, en el único canal disponible para satisfacer las necesidades de los usuarios y continuar con la actividad comercial. Aunque no todos los retailers contaban con la misma experiencia en este terreno antes de la crisis sanitaria, dejando a la luz las deficiencias.

Así ha ocurrido en el sector de la distribución alimentaria. Cadenas como Carrefour, Día o El Corte Inglés experimentaron retrasos en la entrega de los pedidos a domicilio durante los primeros días . Un canal, el online, que se convirtió en la vía de entrada de aquellos usuarios en cuarentena que debían permanecer en sus hogares, y de aquellos que deseaban evitar las aglomeraciones que, días anteriores a la declaración del Estado de Alarma, habían protagonizado las imágenes de informativos y redes sociales.

Según ha explicado a D/A Retail, Ramón García , director de innovación y proyectos del Centro Español de Logística (CEL) , este sector no se hallaba preparado para resistir tal avalancha de pedidos, ya que "en ecommerce, la venta de alimentación no era, precisamente, uno de los canales más desarrollados porque es un canal que todavía tiene muchas problemáticas".

Desde la perspectiva del retailer, García recuerda que aún no se ha alcanzado la rentabilidad necesaria para escalar a una venta masiva . Y desde el punto de vista del consumidor, no se halla tan desarrollado como el textil o la electrónica . "De repente, ha pasado a ser un canal prioritario y, aunque desde la perspectiva del transporte se le está dando prioridad, está teniendo un pico de demanda muy por encima de la capacidad instalada", subraya García.

De electrónica...

Según datos de Kantar, el 10 de marzo, después de anunciar las primeras medidas de confinamiento en España, las ventas online crecieron un 154% , auspiciadas por la adquisición de productos de primera necesidad, tanto de alimentación como de tecnología - el Real Decreto establecía la obligación del teletrabajo en aquellos puestos que así lo permitían-.

Desde PcComponentes confirman este crecimiento. La firma distribuidora de artículos de tecnología ha informado a esta publicación del ascenso que han experimentado en productos de primera necesidad, tales como portátiles, periféricos y todos aquellos relacionados con el teletrabajo. La compañía mantiene el periodo de entrega en 24 horas , aunque "estamos avisando a nuestros clientes de que se pueden producir retrasos debido a la situación", que se cumplen en un plazo de entre 48 y 72 horas.

En sus almacenes, la firma murciana señala haber reforzado las medidas de limpieza e higiene con su fumigación diaria y la entrega de guantes y mascarillas a los empleados, incrementando la distancia entre puestos o estableciendo turnos separados, además de haber implementado una jornada de 6 horas para los empleados, manteniendo su salario íntegro.

En sus tiendas físicas, se han instalado mamparas de separación para evitar el contacto con los usuarios, zonas intermedias para la entrega de producto sin contacto y señales para clientes y

empleados que recuerdan seguir las medidas de seguridad como el uso de guantes o guardar la distancia respecto a otros compradores. "También, las agencias de transporte con las que trabajamos han aplicado protocolos para evitar contagios, como la entrega sin contacto o la no obligatoriedad de firma a la recepción del pedido", explican.

a moda

Mismas políticas que siguen otros retailers en sectores como la juguetera o la moda, considerados no esenciales. Sobre esta última, firmas como Mango, Inditex o C&A mantienen la venta online, ampliando el periodo de devoluciones e incluso, en el caso de C&A, ofreciendo entregas sin gastos de envío, con la esperanza de animar a los usuarios a adquirir prendas desde casa.

Aunque la situación excepcional, con parte de consumidores afectados por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), desanima a estos a comprar moda online, tal y como recuerda a D/A Retail, Eduardo Zamacola , presidente de Acotex . "En esta situación, no hay ánimo para comprarse un vestido porque no se sabe cuándo se va a poder poner", que señala además que la venta online de moda supone el 8% de las ventas totales frente al 92% de las transacciones de moda en tienda física.

Oportunidad para Alimentación

Precisamente, la caída de las ventas en moda en el canal online compensan, señala García, el aumento de la demanda en el sector de alimentación, pero esta transferencia no es inmediata. "Si yo soy un transportista que habitualmente trabajo con una serie de clientes y con un tipo de trabajo, de la noche a la mañana no trabajo con otros clientes y no realizo otros envíos diferentes, que cuentan con otras características".

El responsable de innovación del CEL subraya, no obstante, la oportunidad que supone para el sector de la distribución alimentaria la puesta en marcha de nuevas fórmulas de entrega que ayuden a desarrollar el canal. García pone de ejemplo el servicio 'click and collect' , cuyo uso en alimentación ha crecido de forma notable. "Es una buena noticia porque quiere decir que se está poniendo en valor", lo que hará que "una vez pasada esta situación, se pueda consolidar como modo de entrega".

-

Más noticias sobre coronavirus :

Antes del coronavirus, la moda española logró su mejor febrero en cuatro años

El turismo en España necesitará 19 meses para recuperarse del coronavirus

El delivery en España. Parar por completo o mantenerse a flote

https://www.agecu.es/2020/03/caja-union-y-honestidad-o-como-la-moda-debe-plantar-cara-al-coronavirus/

Sección: Construcción
31/03/2020

Caja, unión y honestidad o cómo la moda debe plantar cara al coronavirus

Europa Espanya Espanyol

De Pepe Jeans y Tendam a Bóboli, El Ganso o Nextil, responsables empresariales y consultores especializados en el sector reconocen la urgencia de la caja.

Afrontar una situación que nadie ha vivido antes y no dejarse amilanar por las circunstancias. Es la actitud de la mayor parte de las empresas españolas del sector de la moda que, a pesar del enorme desafío que supone el estado de alarma por el coronavirus, no pierden la calma y la perspectiva, buscando el aprendizaje y el plan de salida de la crisis. De Pepe Jeans y Tendam a Bóboli, El Ganso o Nextil, responsables empresariales y consultores especializados en el sector reconocen la urgencia de la caja, tras un tiempo aún indeterminado de ventas cero, para ganar tiempo y, más adelante, recomponer la cuenta de resultados. Mientras tanto, continúa la transformación, con un consumidor que demanda honestidad a unas marcas cuyos timoneles deben demostrar más que nunca su pericia y su valía .

Revenue is vanity, profit is sanity and cash is reality. Primero hacer caja y, después, adaptar la estrategia a la nueva realidad de un mercado que nadie sabe cómo será ni cuánto tardará en recuperarse. La industria de la moda, intensiva en retail y con un bien prescindible en un momento como el actual, está siendo una de las más afectadas por la pandemia del coronavirus . El primer impacto llegó al sourcing y, después, pasó al consumo, para terminar dañando todos los eslabones de la cadena de valor, de la logística al márketing. El negocio de la moda se ha ido adaptando al embate de la pandemia, situado en un momento de stand by sin final definido. Caja, unión y honestidad se perfilan como los elementos esenciales de la nueva hoja de ruta de la moda.

Accede al número especial de la Revista Modaes.es

Cisnes negros, rinocerontes grises y otros animales de la jungla:

las incógnitas de la moda después del coronavirus

El pasado 26 de marzo, cuando no habían pasado ni dos semanas desde el inicio del estado de alarma decretado por el Gobierno de España para hacer frente a la expansión de la pandemia, primeros ejecutivos de algunas de las principales empresas del negocio de la moda y expertos del sector se reunieron de la mano de Modaes.es para analizar la situación de la industria y tratar de definir su futuro. En encuentro, como no podía ser de otra manera, se celebró a través de una plataforma de videollamadas , con todos los participantes en sus respectivos domicilios en mitad del confinamiento.

Marcella Wartenbergh, consejera delegada de Pepe Jeans.

Diferentes eslabones de la cadena de valor y empresas de diferentes tamaños y segmentos estuvieron representados en la mesa virtual , en la que se mezcló preocupación, incertidumbre, reflexión y, sobre todo, ilusión y optimismo de cara al futuro. "Cuando las cajas empiecen a sonar, aunque sea para vender 50 euros, todo empezará a girar: la sonrisa será una rueda y la ilusión hará que movamos montañas", exclamó Álvaro Cebrián, cofundador de El Ganso.

Ignacio Sierra, director general corporativo de Tendam; Marcella Wartenbergh, consejera delegada de Pepe Jeans; Eduardo Zamácola, consejero delegado de Neck&Neck y presidente de la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex); Pedro González, director en España de Bestseller; Manuel Martos, director general de Nextil; Arancha Algás, directora general de Bóboli; Javier Vello, socio de EY, y Patricio Ramos, partner de BCG, completaron la mesa.

"Lo cierto es que cerramos las tiendas y ni siquiera hicimos una foto de cómo quedaron", dijo Wartenbergh en referencia al que, según ella, es uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el sector en el corto plazo: el stock . Con la incertidumbre de la duración del confinamiento y el cierre forzoso de tiendas, lo cierto es que en mercados como España el stock acumulado en ellas corresponderá a la transición entre invierno y primavera y los establecimientos reabrirán con temperaturas altas.

Álvaro Cebrián, cofundaro del El Ganso.

"La incertidumbre es cuánto tiempo va a pasar, ya que una entrada cero de dinero es una catástrofe cuando tienes toda la temporada pagada", señaló Zamácola, que apuntó que este desacople entre el stock y la temporada "puede ser una oportunidad para corregir las rebajas y los descuentos". " Va a haber un exceso de stock en todo el mundo -agregó Wartenbergh -; vamos a tener que liquidar porque lo que necesitamos es generar caja". Esa es precisamente la primera obligación de las empresas del sector según todos los participantes: generar caja para hacer frente a la situación.

"Una guerra", "algo que sólo pasa una vez en la vida" o "algo inédito" fueron expresiones que surgieron a lo largo de la mesa virtual y que sirvieron para explicar que, tanto empresas grandes como pequeñas, han quedado tocadas duramente por esta situación. Y de ahí la necesidad de generar caja.

" Hay una cosa que está clara: vamos a llegar a esa apertura con un sobrestock que está depreciado , en la cuenta de resultados se ha ido a no sé dónde", apuntó por su parte González. Igual que Sierra, abogó por la búsqueda urgente de ingresos: "olvidémonos del ebit, vamos a la liquidez y, a partir de allí, ya haré planes de futuro para reconstruir la cuenta de resultados", dijo.

Arancha Algás, directora general de Bóboli.

"Ahora no es momento de la rentabilidad, es momento de pensar en la caja -exclamó Sierra-; como empresarios tenemos el deber de analizar el escenario". "Nuestro deber es pensar como responsables de organizaciones con cien, mil o 100.000 personas", dijo. Y advirtió: "tengamos cuidado: la palabra no es rentabilidad, no es full price, la palabra es caja y no otra".

Reglas del juego

¿Cómo trazar estrategias cuando el tablero de juego se difumina? Con unas reglas del juego claras. Esta es una de las reclamaciones de los ejecutivos del sector, que se lamentaron de la falta de "claridad" de las medidas adoptadas por el Gobierno para apoyar a las empresas a hacer frente a la paralización de la actividad derivada del coronavirus. " Ante esta crisis, no hay una sensación de que el sector se esté moviendo de forma única , al menos en comparación con otras actividades o con la moda en otros países como Italia", señaló Javier Vello, a lo que Patricio Ramos agregó que "existe una gran fragmentación que hace que no resulte fácil una acción coordinada de varios operadores".

El director general de Nextil hizo un llamamiento a que la industria española de la moda colabore con todos los eslabones de la cadena de valor, tal y como ocurre en otros países. "En otros lugares del mundo, los clientes te llaman y tratan de buscar colaboración y tú te haces flexible -dijo-; y esta situación se ha gestionado con juego limpio".

"En la crisis de 2007, la moda fue el motor del empleo en España, en la tienda y con su capacidad de internacionalización -destacó el ejecutivo de Tendam-; hay una muy buena oportunidad para coordinarse como sector". "Con un sector que arrastra el 2,9% del PIB, ¡el Gobierno debe prestarnos mucha atención!", reivindicó, a lo que Wartenbergh agregó que "somos un sector estratégico".

Manuel Martos, director general de Nextil.

En una mirada más holística, la consejera delegada de Pepe Jeans destacó la importancia del papel de las empresas como dinamizadoras de la economía , el empleo y, por ende, el consumo. "La automoción, por ejemplo, crea empleo, que, a su vez, se traduce en consumo y la rueda gira", reflexionó la ejecutiva mexicana. Por su parte, Zamácola alertó de la baja presencia de la figura del empresario en los medios de comunicación en el transcurso de esta crisis. "Tenemos por delante un trabajo importante de comunicación en favor del empresario, debemos unirnos con una voz única", opinó.

"En Francia dejaron muy claro todo lo que iban a hacer el día que declararon el estado de alarma, mientras que aquí no sabes si puedes acogerte a la fuerza mayor y es todo muy confuso", se lamentó el confundador de El Ganso. ¿Qué le piden las empresas al Gobierno? "Claridad" y, otra idea, "posponer no es solucionar".

Consumo

"Ahora es el momento de mostrar lo que deben ser las marcas -señaló Wartenbergh-; no podemos empujar, porque los consumidores han cambiado". Tal y como recordó Sierra, el único precedente de una situación similar a la actual es la emergencia sanitaria del SARS, una neunomía que apareció a finales de 2002 en la provincia china de Cantón y se propagó en Hong Kong y Vietnam en 2003. "La moda al principio fue vista como algo superfluo -recordó Sierra -; podemos ser un elemento de normalización, pero debemos tener cuidado: primero están ellos, luego somos nosotros".

Javier Vello, socio de EY.

Pese a ello, Álvaro Cebrián señaló que "la ilusión que vamos a tener todos va a poder con todo: en la humanidad ya han pasado situaciones así, lo único que para nosotros es la primera vez". En línea con el cofundador de El Ganso, la directora general de Bóboli señaló que en el momento actual las empresas tienen una oportunidad "increíble" de llegar a las personas como marcas. "Están con el móvil pegado a la mano, pero ahora no es momento de venderles un conjunto de ropa, es bastante ridículo -admitió-; tenemos una ocasión increíble para anclar nuestras marcas en el alma de la gente".

De todos modos, Vello hizo una llamada a la racionalidad. "No podemos imaginar que la gente va a salir a la calle como si no hubiera pasado nada -advirtió-; hay que buscar medidas incentivadoras mientras la población se va incorporando al consumo".

Todos los ejecutivos presentes en el encuentro destacaron el cambio que va a experimentar el consumidor, tanto en valores como en hábitos de compra. A lo largo de las últimas semanas, personas que hasta ahora no se habían atrevido o no habían sentido la necesidad de comprar online lo han hecho , al tiempo que las redes sociales se han llenado de personas ordenando sus armarios y haciéndose conscientes de la cantidad de ropa que tienen y no utilizan.

Ignacio Sierra, director general corporativo de Tendam.

"Son cambios que ya se venían produciendo y esta situación los va a acelerar -dijo Sierra-; el ecommerce, por ejemplo, aumentará su cuota y se normalizará". Lo mismo ocurrirá, a juicio de los directivos, con la sostenibilidad. Lejos de quedar en un segundo plano por la necesidad urgente de generar caja, las empresas continuarán adaptando su cadena de valor a la sostenibilidad porque, tal y como señaló el ejecutivo de Bestseller en España, "no hablamos de futuro, sino de presente".

"Si algo ha sacado a flor de piel esta situación son las emociones", agregó asimismo Pedro González, en referencia a la ola de solidaridad que ha recorrido y continúa recorriendo el mundo, con gestos como los aplausos espontáneos que, cada noche, se producen en España para reconocer el trabajo del personal sanitario. "Todos debemos ser más solidarios en todos los sentidos -reflexionó Cebrián-; hemos de fomentar mucho más nuestro vínculo con el cliente".

Pedro González, director en España de Bestseller.

Las marcas deben ser, hoy más que nunca, honestas. "Vamos a vivir una vuelta a lo esencial, quizás habíamos perdido la percepción del riesgo -afirmó Sierra-; el mundo de los negocios va a

ser mucho más empático, porque ahora cada día es una hoja en blanco".

Gestión en momentos de incertidumbre

Y con esa hoja en blanco es con la que deben lidiar los directivos, en un momento en que, como dijo González, "estamos aprendiendo a hacer cosas que eran impensables y que hay otras formas de encarar los negocios". "Ahora la incertidumbre no es a seis meses, ahora debemos reaccionar en horas, en minutos", agregó Wartenbergh.

Patricio Ramos, socio de Boston Consulting Group.

Liderazgo, realismo, capacidad de priorizar o adaptación son algunas de las cualidades que deben tener los ejecutivos en un momento tan complejo como el actual. "La adaptación es un elemento clave para la supervivencia de las especies", recordó el ejecutivo de BCG, mientras Zamácola señaló que un directivo, "hoy más que nunca, debe tener cabeza fría, a pesar de que ninguno de nosotros hemos vivido un momento así".

"Ser un buen líder, hacer que las cosas sucedan", dijo González en referencia a cómo debe ser un gestor, a lo que Martos agregó que "en un momento como este es importante asumir la realidad, no ponerle guindas". Realismo, coraje, visión y capacidad de priorizar, destacó Sierra, mientras Algás apostó por "tener los pies en el suelo y la mirada alta". Y Zamácola agregó: "todo eso y, además, ser buena persona".

Para el cofundador de El Ganso, en cambio, la valentía es una cualidad imprescindible: "quien se quede bloqueado por el miedo no reaccionará, cuando se salga de esta alarma va a haber tormenta". Y Vello recogió el guante con una metáfora marinera. "Nunca la buena mar ha hecho buenos marineros: ahora se va a ver quiénes son buenos directivo", concluyó.

https://www.cmdsport.com/multideporte/actualidad-multideporte/el-comercio-pide-al-gobierno-que-estimule-la-renegociacion-de-alquileres-y-permita-su-condonacion/

Sección: Deportes
12/04/2020

El comercio pide al Gobierno que estimule la renegociación de alquileres y permita su condonación

Europa Espanya Espanyol

Las siete asociaciones de comerciantes que firman el documento denuncian que el escenario de corte radical de ingresos provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los

sectores, y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

(12-4-2020). Hasta siete asociaciones de comercio españolas se han unido para emitir un comunicado conjunto al Gobierno en el cual solicitan que éste "estimule la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres de los locales comerciales y permita la condonación de rentas. Los firmantes denuncian que el cierre actual de tiendas provocará el cierre de hasta el 50% de los establecimientos.

Varias de las principales asociaciones de comercio han emitido un comunicado conjunto en el cual manifiestan la "incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial, los alquileres de los locales comerciales, tras el cierre de los comercios establecido por el Gobierno con el decreto de estado de alarma para evitar el contagio de la pandemia de coronavirus.

De forma conjunta, las organizaciones firmantes del comunicado reclaman la adopción de medidas económicas que "faciliten, mediante un sistema de subvenciones, hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso. En su comunicado, las asociaciones de comerciantes instan al Gobierno a establecer "un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura".

Según añaden los firmantes, "es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación".

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales, tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

FORO DE DIÁLOGO Y MESA DE TRABAJO

Las asociaciones consideran necesaria la creación "inmediata" de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. Los firmantes consideran que de dicho foro "deben salir medidas de carácter legislativo, ya que, del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad". En opinión de quienes suscriben el documento, "estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación

anterior".

Asimismo, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes "la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

MÁS DE MEDIO MILLONES DE TIENDAS Y 1,7 MILLONES DE EMPLEOS

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA, así como la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, FECE.

Las citadas asociaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando 510.000 puntos de venta. Entre todas ellas generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo.

Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Según concluyen los firmantes del documento, al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que "los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo".

https://elrecreativo.com/manifiesto-institucional-de-los-empresarios-de-madrid/

Sección: Ocio
12/04/2020

Manifiesto institucional de los empresarios de Madrid

Europa Espanya Espanyol

Más de 70 organizaciones empresariales madrileñas, entre ellas las Asociaciones representantes del Sector del Juego (AEJOMA, AMADER, ASEJU y O MEG A) , se suman al Manifiesto Institucional de CEIM para pedir medidas contundentes y reales que protejan empresas y empleo

La patronal madrileña y sus asociaciones empresariales han firmado un Manifiesto Institucional donde piden a las distintas Administraciones Públicas actuaciones concretas para mitigar los efectos de la crisis del COVID19 en la economía y el empleo.

Destaca expresamente la solicitud al gobierno de la Comunidad de Madrid : Reducir los impuestos autonómicos que recaen específicamente sobre los sectores que han visto suspendida su actividad durante el estado de alarma. Donde se encuadraría específicamente la Tasa de Juego.

Así como la solicitud a los Gobiernos de la Ciudad de Madrid y del resto de municipios: reducir con carácter general a todos los sectores de actividad económica, el Impuesto sobre Actividades Económicas, el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y las tasas vinculadas al desarrollo de la actividad empresarial (tasa de residuos y tasa de vados, tasas de juego, entre otras).

Los empresarios de Madrid reivindican que, una vez superada la crisis sanitaria, las empresas son parte imprescindible de la solución a la crisis económica, para lo que insisten en la importancia del Diálogo Social.

MANIFIESTO INSTITUCIONAL DE CEIM

CEIM, junto a sus asociaciones de empresarios, reclaman medidas contundentes, decididas y reales para proteger a las más de 500.000 empresas y 3 millones de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid.

Los Empresarios de Madrid desean, en primer lugar, mostrar todo el apoyo y reconocimiento al sector sanitario, público y privado, que se enfrenta a un desafío de enormes magnitudes con grandes dosis de esfuerzo, profesionalidad y humanidad. Y, en segundo lugar, a todas las empresas y trabajadores de servicios esenciales que hacen que esta situación sea llevadera para el resto de ciudadanos.

Asimismo, CEIM y sus asociaciones empresariales ponen en valor el extraordinario trabajo de las personas y empresas que se dedican a la atención de nuestros mayores y de las personas más vulnerables en esta situación de epidemia. Su empeño muestra lo mejor de nuestra sociedad y supone una noble tarea que es preciso reconocer.

Poniendo siempre por delante la salud de las personas, también es necesario, reivindicar a las empresas como parte imprescindible de la solución a la crisis económica, una vez superada la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus, y por ello CEIM y sus asociaciones empresariales reclaman las siguientes actuaciones:

A todas las Administraciones Públicas:

Recordar que la mejor política social es favorecer que las empresas puedan mantener el máximo de puestos de trabajo posible y orientar las políticas en este sentido. Los trabajadores son el mejor activo de las empresas y cualquier decisión de reducción de plantilla es siempre la menos deseable para los empresarios.

Adoptar las medidas dentro del marco del Dialogo social, y con el máximo consenso posible.

Dotar de un marco de mayor certidumbre y seguridad jurídica a las medidas y normativa aprobada.

Salvaguardar la libertad de empresa reconocida en la Constitución, evitando intervenciones públicas, que, bajo el pretexto de esta situación extraordinaria, entorpezcan la adaptación de cada iniciativa económica y, por tanto, el mantenimiento de puestos de trabajo a medio plazo.

Eludir trasladar mensajes generalizados, confusos o incompletos que, persiguiendo tranquilizar a la población en general, perjudican y menoscaban la imagen o la situación de las empresas.

Al Gobierno de España:

Suspender el pago de impuestos (pagos fraccionados del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades, retenciones e IVA, correspondientes al primer trimestre del año) y tasas, así como del cumplimiento de otras obligaciones tributarias, especialmente para actividades no calificadas como esenciales.

Compensar de forma automática el pago de impuestos con las deudas que las Administraciones Públicas tengan con empresas con las que contraten.

Ampliar el plazo de presentación de la declaración del I.R.P.F. 2019.

Reducir los módulos del IRPF y del IVA, en proporción al periodo durante el que los autónomos no pueden desarrollar su actividad con normalidad por la crisis COVID-19.

Agilizar las devoluciones de IVA, de especial impacto en las empresas exportadoras.

Establecer líneas financieras totalmente bonificadas, dirigidas especialmente a financiar capital circulante y una tramitación ágil de su concesión.

Establecer medidas de apoyo para el pago del arrendamiento de locales de negocio.

Evitar poner en marcha nueva normativa que no resulte indispensable y, para aquellas normativas que ya hayan empezado a tramitarse, que se amplíen de forma excepcional los plazos de audiencia o que se suspenda la tramitación.

Dotar de seguridad jurídica y certidumbre a las empresas y trabajadores sobre tiempo de tramitación de los ERTEs y cuándo se percibirán las prestaciones de desempleo.

Explicitar y ampliar las causas por las que las empresas pueden acogerse al ERTE por causas de fuerza mayor.

Autorizar los ERTES de suspensión de contrato o reducción de jornada más allá de la estricta duración del estado de alarma, como instrumento decisivo para garantizar la viabilidad de las empresas y permitir volver a poner en marcha paulatinamente la actividad, onsolidando de nuevo los flujos de clientes y proveedores.

Eliminar la condición de mantenimiento de las plantillas seis meses después de la finalización del Estado de Alarma para beneficiarse de las exenciones en el pago de las cotizaciones en los casos de ERTESs por fuerza mayor.

Reducir el plazo de notificación a los afectados por ERTEs y a la representación legal de los trabajadores, en su caso. Si no hubiera esta representación, comunicar la propuesta a los sindicatos que hayan negociado el convenio, sin abrir plazo de negociación en el caso de pymes.

Posibilitar excepcionalmente que las vacaciones, hasta un máximo de quince días, se disfruten en este período concreto.

Exonerar, por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, el abono de las cuotas de la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta mientras dure el período de suspensión de la actividad por decisión gubernativa, manteniéndose la condición de dicho período como efectivamente cotizado por el trabajador.

Eximir de sufragar el coste de los complementos de IT durante el estado de alarma.

Proceder de oficio a conceder aplazamientos en el pago de las cotizaciones en los sectores más afectados. Principalmente urgente para los sectores sanitarios, educativo, comercio, atención a la dependencia, hostelería, ocio y turismo.

Flexibilizar temporalmente las condiciones para poder llegar a acuerdos de prejubilación.

Revertir la última medida aprobada por Decreto-ley relativa a la utilización de los fondos de formación para sufragar políticas pasivas de empleo, porque supone un retroceso claro en la apuesta por la cualificación de los trabajadores desempleados.

Al Gobierno de la Comunidad de Madrid:

A través de AVALMADRID complementar las líneas de financiación del ICO para ampliar la cobertura de riesgos hasta el 90% y habilitar una línea de financiación bonificada específica COVID-19.

Poner en marcha un fondo de liquidez inmediata para autónomos y PYMES.

Habilitar una línea de ayudas directas a PYMES y autónomos para compensar los pagos de las cotizaciones de la Seguridad Social.

Reducir los impuestos autonómicos que recaen específicamente sobre los sectores que han visto suspendida su actividad durante el estado de alarma.

Incluir en las políticas de empleo incentivos a la continuidad de las empresas y sus plantillas, especialmente las pymes; políticas que eviten la cronificación en el desempleo de los jóvenes y las personas de más de 45 años; disminución de los plazos de pago de las administraciones a las empresas; incremento de la formación en competencias digitales de todos los ciudadanos; y un marco fiscal favorable a la inversión.

A los Gobiernos de la Ciudad de Madrid y del resto de municipios:

Reducir con carácter general a todos los sectores de actividad económica, el Impuesto sobre Actividades Económicas, el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y las tasas vinculadas al desarrollo de la actividad empresarial (tasa de residuos y tasa de vados, entre otras).

Generalizar la aplicación del sistema de declaración responsable.

Diseñar estrategias de empleo y programas de ayudas que atiendan de forma específica las particularidades de su tejido productivo y refuercen las líneas estatales o autonómicas.

---------- Organizaciones adheridas

CONFEDERACION EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM)

AGRUPACIÓN DE INDUSTRIAS CÁRNICAS MADRILEÑAS (AIE)

ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES Y GANADEROS DE MADRID (ASAJA Madrid)

ASOCIACIÓN DE EDUCACION y GESTIÓN MADRID (EYG Madrid)

ASOCIACIÓN DE CADENAS ESPAÑOLAS DE SUPERMERCADOS (ACES)

ASOCIACIÓN DE CAMPOS DE GOLF DE MADRID

ASOCIACIÓN DE CENTROS AUTÓNOMOS DE ENSEÑANZA PRIVADA (ACADE)

ASOCIACIÓN DE COMERCIALES E INDUSTRIALES DE LAS CALLES PRECIADOS, CARMEN, ARENAL Y ADYACENTES (APRECA)

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE CHAMARTÍN (ACEP-CHAMARTIN)

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES, EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO (ASEYACOVI)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALCOBENDAS (AICA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO Y OCIO DE MADRID (AEJOMA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (AEESCAM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSPEDAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID (AEHCAM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ASEACAM)

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA ZONA NORTE DE MADRID (ACENOMA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LAS INDUSTRIAS DEL MUEBLE (AFAMID)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LIMPIEZA DE MADRID (AELMA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE OCIO NOCTURNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (NOCHE MADRID)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS DEPORTIVOS (ASOMED)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TRES CANTOS (AETC)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL HENARES (AEDHE)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DETALLISTAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MADRID (ADEFRUTAS)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DETALLISTAS DE PESCADOS Y PRODUCTOS CONGELADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ADEPESCA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS GALLEGOS EN MADRID (AEGAMA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y PROFESIONALES DE ALCORCÓN (AEPA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE CONFECCIÓN Y MODA DE MADRID (ASECOM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DRONES (DRONIBERIA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE MADRID (AECOM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL METAL DE MADRID (AECIM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR DE LAS INSTALACIONES Y LA ENERGIA (AGREMIA)

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID (AIIM)

ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE MADRID (AJE Madrid)

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES INMOBILIARIOS DE MADRID (ASPRIMA)

ASOCIACIÓN DE TALLERES DE REPARACIÓN Y AFINES DE MADRID (NATRAM)

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES POR CUENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ATA-MADRID)

ASOCIACIÓN DE VENDEDORES PROFESIONALES DE PRENSA DE MADRID (AVPPM)

ASOCIACION EMPRESARIAL DE ALQUILER DE VEHÍCULOS CON Y SIN CONDUCTOR DE MADRID (ASEVAL-Madrid)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ASESORES FISCALES DE MADRID (ASEFIGET)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE FUENLABRADA (AEFSUR)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (LA VIÑA-HOSTELERIA MADRID)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE JUEGOS AUTORIZADOS (ASEJU)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA (NEOBIS)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL HOTELERA DE MADRID (AEHM)

ASOCIACIÓN EMPRESARIIAL DEL COMERCIO TEXTIL, COMPLEMENTOS Y PIEL (ACOTEX)

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DISTRIBUIDORES, AUTOSERVICIOS Y SUPERMERCADOS (ASEDAS)

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES EMPRESARIAS DE MADRID(ASEME)

ASOCIACIÓN FOMENTO EMPRESARIAL DEL SUR (AFES)

ASOCIACIÓN INTERREGIONAL DE EMPRESARIOS TRANSFORMADORES Y MANIPULADORES DE PLÁSTICOS DE LAS COMUNIDADES DE MADRID, CASTILLA LA MANCHA Y CASTILLA LEÓN (TRAMAPLAST)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE EN AMBULANCIA (AMETRA)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DEL RECREATIVO (AMADER)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAROS DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN (LA UNICA)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS DE RESTAURACIÓN (AMER)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS INMOBILIARIAS (AMADEI)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS Y CENTROS DE FORMACIÓN (AMACFOR)

ASOCIACIÓN MÓSTOLES EMPRESA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRANDES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN (ANGED)

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTOESCUELAS DE MADRID (APAMAD)

ASOCIACION EMPRESARIAL MADRILEÑA DE VEETRINARIOS (AEMVE)

COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID (CAFMadrid)

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID (ICOGAM)

CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE MADRID OESTE (CADEMO)

CONFEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRANSPORTE EN AUTOBUS (CONFEBUS Madrid)

FEDERACIÓN AUTONÓMICA DE CENTROS DE ENSAÑANZA PRIVADA DE MADRID (FACEPM)

FEDERACIÓN DE COCINEROS Y RESPOSTEROS DE ESPAÑA (FACYRE)

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA ZONA NORESTE DE MADRID (FENESTE MADRID)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DETALLISTAS DE LA CARNE (CARNIMAD)

LA ASOCIACION DE CENTROS Y EMPRESAS DE HOSPITALIZACION PRIVADA (ACHPM)

LA NOCHE EN VIVO

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE (UNO)

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL MADRILEÑA DE ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO (OMEGA)

UNIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES (UNAV)

UNIÓN DE TRABAJADORES DE LAPEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y EMPRESARIOS AUTÓNOMOS DE MADRID (UNIPYME-Madrid)

https://noticias-tunja.co/2020/04/12/inditex-y-el-corte-ingles-lanzan-rebajas-online-para-reducir-sus-inventarios/

Sección: Actualidad / Última Hora
12/04/2020

Inditex y El Corte Inglés lanzan rebajas online para reducir sus inventarios

Amèrica del Sud Colòmbia Espanyol

Las ventas de Inditex cayeron 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el Covid-19 no había impactado aún con fuerza en Europa y América

El sector textil hace frente al cierre de tiendas con promociones en sus canales online para captar clientes. Ofrece también envíos gratis y plazos de devolución ampliados.

El sector textil saca la artillería de las promociones en plena caída de las ventas, provocada por el cierre de sus tiendas físicas desde la aplicación del estado de alarma y por la reducción de su actividad en el canal online, que sigue operando, aunque con cifras muy alejadas de las que presentaba el año pasado por estas fechas.

Los dos mayores grupos textiles del mundo han dejado ya entrever el impacto que está teniendo la pandemia en su negocio total. Las ventas de Inditex cayeron un 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el coronavirus no había impactado aún con fuerza en Europa y América. H&M, que ya ha dado datos del mes completo, redujo un 46% los ingresos. Ahora bien, si sus tiendas seguían abiertas en muchos países en la primera quincena,tiene ahora cerrados tres de cada cuatro establecimientos en el mundo.

La patronal Acotex ha informado de que la caída de ventas en España fue del 70% en marzo y Boston Consulting Group (BCG) estima descensos del 90% por cada mes entero de confinamiento, un desplome que se irá moderando, una vez abran las tiendas, hasta registrar descensos del 20% al final de año.

Su previsión es de una caída de la facturación de un 40% en 2020, es decir, de unos 7.000 millones de euros. A nivel global, el sector se enfrenta a un impacto de entre 450.000 millones y 600.000 millones, con dos problemas principales sobre la mesa: la gestión de stocks y la liquidez.

Rebajar el inventario

La práctica totalidad de las grandes cadenas y distribuidores textiles han lanzado una batalla de ofertas en España a través de sus plataformas online, el canal donde pueden seguir operando, para hacer frente a estos problemas: tener ventas, generar caja y reducir sus inventarios.

Las siete enseñas del grupo Inditex tienen en la actualidad promociones en sus canales digitales, aunque bajo diferentes fórmulas. Zara, Stradivarius y Uterque anuncian Special Prices (precios especiales) con rebajas de hasta el 50% en las dos primeras y del 30%, en el caso de la tercera. Por su parte, Massimo Dutti y Oysho anuncian una MidSeasonSale (rebajas de mitad de temporada), con ofertas del 50% y 30%, respectivamente, mientras que Pull&Bear y Bershka se limitan a colgar el cartel de Promociones de hasta el 50%.

Cada una de estas firmas anuncia un día diferente para el final de sus ofertas, como el 19 de abril en el caso de Uterque; el 30 de abril en Massimo Dutti o el 1 de mayo en Bershka. Además, Inditex hará los envíos gratis a casa de sus clientes -en algunas firmas a partir de 20 euros- y ampliará los plazos de devolución a 30 días desde la fecha en la que abran las tiendas. El grupo ha creado incluso una nueva fórmula llamada entrega aplazada, que consiste en que el cliente compre ahora, para no quedarse sin el producto y aprovechando los descuentos, pero reciba el

envío más adelante. Por último, algunas de sus firmas están realizando actividades para hacer más llevadera la cuarentena a sus clientes. Es el caso de Oysho, con sesiones de deporte online, o de Stradivarius, con una agenda de conciertos.

El otro gran vendedor de moda y complementos en España, El Corte Inglés, también ha lanzado la Mid Season Sale, que en su caso ofrece promociones de entre el 20% y el 30%, no sólo en sus marcas propias sino también en las de terceros. El grupo de grandes almacenes promete además entregas en el día gratis en 54 ciudades por compras superiores a los 20 euros.

Uno de los grupos que está siendo más agresivo en su política de promociones es Tendam. Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, las marcas de grupo, tienen precios especiales con descuentos de hasta el 50% en artículos seleccionados, pero además ofrecen un descuento de entre el 25% y el 30% en toda su colección. Ninguna otra cadena extiende sus ofertas a todo su catálogo. Tendam ha extendido además sus devoluciones a 60 días y hace envíos gratis sin límite de compra.

Ofertas generalizadas

Mango, el otro gran grupo de moda español, tiene en vigor una campaña de promociones en su web de hasta el 50%, el descuento que aplican cadenas como Scalpers o Adolfo Domínguez. Más conservadores en las promociones son El Ganso, hasta el 40%; y Bimba y Lola o Desigual, hasta el 30%.

Los descuentos no se limitan a los grupos nacionales, sino que son generalizados. H&M tiene una campaña de promociones de entre el 30% y el 50%, ampliando las devoluciones a 100 días y con envíos gratis. Al igual que Uniqlo, que inicia sus ofertas en el 20%, aunque tiene productos rebajados hasta un 60%. El otro gran grupo internacional, Primark, tiene parada su actividad en España al no hacer venta online y tener todas sus tiendas cerradas.

"Las empresas tienen elevados niveles de inventario y tienen que decidir qué parte guardan para el año que viene y qué artículos sacan a la venta a un precio muy rebajado. El nivel de descuento es muy elevado para poder sobrevivir, lo que golpeará de forma dramática a la cuenta de resultados en forma de caída de márgenes", dice Joan Sol, socio director de BCG.

Paso 1: Envíos gratuitos de forma general. Las grandes cadenas textiles han relajado o eliminado los costes del envío a domicilio de los pedidos online. En la gran mayoría de los casos son completamente gratis, mientras que en algunas cadenas de Inditex se exige sólo una compra mínima de 20 euros. El Corte Inglés ofrece entregas en el día en 54 ciudades de forma gratuita por encima de este precio de compra.

Paso 2: Plazos de devolución ampliados. Uno de los principales miedos a los que se enfrenta el cliente en la actualidad es cuándo podrá devolver su pedido si los artículos comprados no le valen o no son de su gusto. Todas las empresas han elevado sus plazos de devolución. Las más agresivas en este sentido han sido H&M y Uniqlo, que ofrecen hasta 100 días, mientras que El Ganso o Tendam dan dos meses.

Paso 3: Fuertes rebajas de hasta el 50%. La rebaja generalizada asciende hasta el 50% en productos seleccionados en todoslos grupos, aunque Uniqlo tiene algunas ofertas que alcanzan el 60%. No obstante, la cadena más agresiva con sus ofertas está siendo Tendam, que no sólo tiene descuentos de hasta el 50% para algunos artículos, sino que propone rebajas de entre el 25% y el 30% en todas sus colecciones.

http://www.edicionessibila.com/es/actualidad/distribucion/las-asociaciones-del-comercio-cec-anceco-amicca-comertia-acotex-eurelia-y-fece-denuncian-que-los-comercios-no-tienen-capacidad-para-afrontar-sus-gastos-corrientes

Sección: Gente - Lujo / Estilo de vida
12/04/2020

Las asociaciones del comercio CEC, ANCECO, AMICCA, COMERTIA, ACOTEX, EURELIA y FECE denuncian que los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol

La Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE han redactado un comunicado conjunto en el que denuncian que el escenario de corte radical de ingresos provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Las asociaciones firmantes de este manifiesto solicitan que el Gobierno estimule la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres comerciales y permita la condonación de rentas.

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad de comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando a 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago de el principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente los pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses

siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

https://www.economiadehoy.es/el-ayuntamiento-de-madrid-presenta-la-iniciativa-volveremos-si-tu-vuelves

Sección: Empresas / Negocios - Economía
12/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid presenta la iniciativa 'Volveremos si tu vuelves'

Europa Espanya Espanyol

Una web para aunar y dar visibilidad a los comerciantes que quieran proponer incentivos a los ciudadanos, aplicables cuando volvamos a la normalidad. id: 57346

La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, ha presentado a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad la iniciativa ' Volveremos si tú vuelves ', con la que el Consistorio anima a todos los ciudadanos a incluir en nuestros planes de futuro al pequeño comercio. Este proyecto pretende que, cuando esta situación acabe, no nos olvidemos de nuestros mercados, la tienda de la esquina, el bar de enfrente, el restaurante de siempre, las zonas comerciales del centro, nuestros diseñadores y artesanos, el centro de belleza del barrio, ni de la terraza del hotel o del bar del centro, ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno nuestro granito de arena comprando en el comercio del barrio.

La presentación se ha llevado a cabo mediante videoconferencia, a la que han asistido representantes de CEIM, Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a ella . Villacís ha destacado que "el objetivo del Ayuntamiento es que Madrid resista y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda. Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la capital y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio". De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com , se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el sector comercian de la ciudad, que ofrecerán bonos, descuentos y propuestas con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. " Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada ", ha recalcado Villacís a las asociaciones y "cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios, debemos estar todos a una".

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado, Miguel Ángel Redondo quiere, con este proyecto, lanzar el mensaje de que "cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por COVID-19, será necesario el esfuerzo y la solidaridad de todos para que los establecimientos que han tenido que cerrar salgan adelante lo antes posible".

https://www.tradesport.com/ANY/20200412/principales-asociaciones-comercio-denuncian-indefension.aspx

Sección: Actualidad / Última Hora
12/04/2020

Las principales asociaciones de comercio denuncian su grave situación

Europa Espanya Espanyol

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA yla Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo.

El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales . Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales. Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que

permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Sobre los firmantes

Comertia es la Asociación Catalana de la Empresa Familiar del Retail, una entidad que agrupa 66 empresas de retail, que suman más de 4.000 puntos de venta, factura conjuntamente 4.000 m anuales y emplea de manera directa alrededor de 35.000 personas. ANCECO representa a 20.000 pymes 32.000 puntos de venta en 21 sectores, 210.000 empleados y 35.000 millones de facturación agregada. AMICCA agrupa a 60 cadenas con 7.000 puntos de venta, 40.000 puestos de trabajo y 38.000 millones de facturación. Eurelia- España representa a 45 enseñas 3.100 puntos de venta 20.000 empleos y ACOTEX defiende los intereses de 500 empresas 8.000 tiendas 130.000 empleos

modaes.es
https://www.modaes.es/entorno/el-comercio-alerta-el-50-de-las-empresas-podrian-cerrar-por-el-estado-de-alarma.html
Sección: Empresas / Negocios - Moda y vestido
12/04/2020

El comercio alerta: el 50% de las empresas podrían cerrar por el estado de alarma

Europa Espanya Espanyol

La mitad del comercio podría cerrar definitivamente tras el estado de alarma. Así lo aseguran las principales asociaciones del sector en España que, en un comunicado conjunto, han solicitado al Gobierno que estimule "la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres comerciales" y permita la condonación de rentas.

Las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación "sin precedentes" , en un escenario de "corte radical de ingresos" que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de "cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo".

Estas entidades manifiestan "la enorme dificultad" de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales, y reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten hacer frente al pago de los alquileres al menos durante el periodo de cierre forzoso.

Además, consideran que el Gobierno debería establecer "un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas".

Las organizaciones reclaman la creación de un foro de diálogo

Las organizaciones instan a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" y reclaman la creación "inmediata" de un foro de diálogo tutelado por las administraciones.

Los firmantes del comunicado son la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia, y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos Fece. Todas ellas suman 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo.

Todo el comercio en España permanece cerrado desde el pasado 14 de marzo , cuando se decretó el estado de alarma, aunque en algunas comunidades como Madrid se había ya clausurado en los días anteriores.

https://realidad-armenia.co/2020/04/12/inditex-y-el-corte-ingles-lanzan-rebajas-online-para-reducir-sus-inventarios/

Sección: Actualidad / Última Hora
11/04/2020

Inditex y El Corte Inglés lanzan rebajas online para reducir sus inventarios

Amèrica del Sud Colòmbia Espanyol

Las ventas de Inditex cayeron 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el Covid-19 no había impactado aún con fuerza en Europa y América

El sector textil hace frente al cierre de tiendas con promociones en sus canales online para captar clientes. Ofrece también envíos gratis y plazos de devolución ampliados.

El sector textil saca la artillería de las promociones en plena caída de las ventas, provocada por el cierre de sus tiendas físicas desde la aplicación del estado de alarma y por la reducción de su actividad en el canal online, que sigue operando, aunque con cifras muy alejadas de las que presentaba el año pasado por estas fechas.

Los dos mayores grupos textiles del mundo han dejado ya entrever el impacto que está teniendo la pandemia en su negocio total. Las ventas de Inditex cayeron un 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el coronavirus no había impactado aún con fuerza en Europa y América. H&M, que ya ha dado datos del mes completo, redujo un 46% los ingresos. Ahora bien, si sus tiendas seguían abiertas en muchos países en la primera quincena,tiene ahora cerrados tres de cada cuatro establecimientos en el mundo.

La patronal Acotex ha informado de que la caída de ventas en España fue del 70% en marzo y Boston Consulting Group (BCG) estima descensos del 90% por cada mes entero de confinamiento, un desplome que se irá moderando, una vez abran las tiendas, hasta registrar descensos del 20% al final de año.

Su previsión es de una caída de la facturación de un 40% en 2020, es decir, de unos 7.000 millones de euros. A nivel global, el sector se enfrenta a un impacto de entre 450.000 millones y 600.000 millones, con dos problemas principales sobre la mesa: la gestión de stocks y la liquidez.

Rebajar el inventario

La práctica totalidad de las grandes cadenas y distribuidores textiles han lanzado una batalla de ofertas en España a través de sus plataformas online, el canal donde pueden seguir operando, para hacer frente a estos problemas: tener ventas, generar caja y reducir sus inventarios.

Las siete enseñas del grupo Inditex tienen en la actualidad promociones en sus canales digitales, aunque bajo diferentes fórmulas. Zara, Stradivarius y Uterque anuncian Special Prices (precios especiales) con rebajas de hasta el 50% en las dos primeras y del 30%, en el caso de la tercera. Por su parte, Massimo Dutti y Oysho anuncian una MidSeasonSale (rebajas de mitad de temporada), con ofertas del 50% y 30%, respectivamente, mientras que Pull&Bear y Bershka se limitan a colgar el cartel de Promociones de hasta el 50%.

Cada una de estas firmas anuncia un día diferente para el final de sus ofertas, como el 19 de abril en el caso de Uterque; el 30 de abril en Massimo Dutti o el 1 de mayo en Bershka. Además, Inditex hará los envíos gratis a casa de sus clientes -en algunas firmas a partir de 20 euros- y ampliará los plazos de devolución a 30 días desde la fecha en la que abran las tiendas. El grupo ha creado incluso una nueva fórmula llamada entrega aplazada, que consiste en que el cliente compre ahora, para no quedarse sin el producto y aprovechando los descuentos, pero reciba el

envío más adelante. Por último, algunas de sus firmas están realizando actividades para hacer más llevadera la cuarentena a sus clientes. Es el caso de Oysho, con sesiones de deporte online, o de Stradivarius, con una agenda de conciertos.

El otro gran vendedor de moda y complementos en España, El Corte Inglés, también ha lanzado la Mid Season Sale, que en su caso ofrece promociones de entre el 20% y el 30%, no sólo en sus marcas propias sino también en las de terceros. El grupo de grandes almacenes promete además entregas en el día gratis en 54 ciudades por compras superiores a los 20 euros.

Uno de los grupos que está siendo más agresivo en su política de promociones es Tendam. Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, las marcas de grupo, tienen precios especiales con descuentos de hasta el 50% en artículos seleccionados, pero además ofrecen un descuento de entre el 25% y el 30% en toda su colección. Ninguna otra cadena extiende sus ofertas a todo su catálogo. Tendam ha extendido además sus devoluciones a 60 días y hace envíos gratis sin límite de compra.

Ofertas generalizadas

Mango, el otro gran grupo de moda español, tiene en vigor una campaña de promociones en su web de hasta el 50%, el descuento que aplican cadenas como Scalpers o Adolfo Domínguez. Más conservadores en las promociones son El Ganso, hasta el 40%; y Bimba y Lola o Desigual, hasta el 30%.

Los descuentos no se limitan a los grupos nacionales, sino que son generalizados. H&M tiene una campaña de promociones de entre el 30% y el 50%, ampliando las devoluciones a 100 días y con envíos gratis. Al igual que Uniqlo, que inicia sus ofertas en el 20%, aunque tiene productos rebajados hasta un 60%. El otro gran grupo internacional, Primark, tiene parada su actividad en España al no hacer venta online y tener todas sus tiendas cerradas.

"Las empresas tienen elevados niveles de inventario y tienen que decidir qué parte guardan para el año que viene y qué artículos sacan a la venta a un precio muy rebajado. El nivel de descuento es muy elevado para poder sobrevivir, lo que golpeará de forma dramática a la cuenta de resultados en forma de caída de márgenes", dice Joan Sol, socio director de BCG.

Paso 1: Envíos gratuitos de forma general. Las grandes cadenas textiles han relajado o eliminado los costes del envío a domicilio de los pedidos online. En la gran mayoría de los casos son completamente gratis, mientras que en algunas cadenas de Inditex se exige sólo una compra mínima de 20 euros. El Corte Inglés ofrece entregas en el día en 54 ciudades de forma gratuita por encima de este precio de compra.

Paso 2: Plazos de devolución ampliados. Uno de los principales miedos a los que se enfrenta el cliente en la actualidad es cuándo podrá devolver su pedido si los artículos comprados no le valen o no son de su gusto. Todas las empresas han elevado sus plazos de devolución. Las más agresivas en este sentido han sido H&M y Uniqlo, que ofrecen hasta 100 días, mientras que El Ganso o Tendam dan dos meses.

Paso 3: Fuertes rebajas de hasta el 50%. La rebaja generalizada asciende hasta el 50% en productos seleccionados en todoslos grupos, aunque Uniqlo tiene algunas ofertas que alcanzan el 60%. No obstante, la cadena más agresiva con sus ofertas está siendo Tendam, que no sólo tiene descuentos de hasta el 50% para algunos artículos, sino que propone rebajas de entre el 25% y el 30% en todas sus colecciones.

https://noticiaspasto.co/2020/04/12/inditex-y-el-corte-ingles-lanzan-rebajas-online-para-reducir-sus-inventarios/

Sección: Actualidad / Última Hora
11/04/2020

Inditex y El Corte Inglés lanzan rebajas online para reducir sus inventarios

Amèrica del Sud Colòmbia Espanyol

Las ventas de Inditex cayeron 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el Covid-19 no había impactado aún con fuerza en Europa y América

El sector textil hace frente al cierre de tiendas con promociones en sus canales online para captar clientes. Ofrece también envíos gratis y plazos de devolución ampliados.

El sector textil saca la artillería de las promociones en plena caída de las ventas, provocada por el cierre de sus tiendas físicas desde la aplicación del estado de alarma y por la reducción de su actividad en el canal online, que sigue operando, aunque con cifras muy alejadas de las que presentaba el año pasado por estas fechas.

Los dos mayores grupos textiles del mundo han dejado ya entrever el impacto que está teniendo la pandemia en su negocio total. Las ventas de Inditex cayeron un 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el coronavirus no había impactado aún con fuerza en Europa y América. H&M, que ya ha dado datos del mes completo, redujo un 46% los ingresos. Ahora bien, si sus tiendas seguían abiertas en muchos países en la primera quincena,tiene ahora cerrados tres de cada cuatro establecimientos en el mundo.

La patronal Acotex ha informado de que la caída de ventas en España fue del 70% en marzo y Boston Consulting Group (BCG) estima descensos del 90% por cada mes entero de confinamiento, un desplome que se irá moderando, una vez abran las tiendas, hasta registrar descensos del 20% al final de año.

Su previsión es de una caída de la facturación de un 40% en 2020, es decir, de unos 7.000 millones de euros. A nivel global, el sector se enfrenta a un impacto de entre 450.000 millones y 600.000 millones, con dos problemas principales sobre la mesa: la gestión de stocks y la liquidez.

Rebajar el inventario

La práctica totalidad de las grandes cadenas y distribuidores textiles han lanzado una batalla de ofertas en España a través de sus plataformas online, el canal donde pueden seguir operando, para hacer frente a estos problemas: tener ventas, generar caja y reducir sus inventarios.

Las siete enseñas del grupo Inditex tienen en la actualidad promociones en sus canales digitales, aunque bajo diferentes fórmulas. Zara, Stradivarius y Uterque anuncian Special Prices (precios especiales) con rebajas de hasta el 50% en las dos primeras y del 30%, en el caso de la tercera. Por su parte, Massimo Dutti y Oysho anuncian una MidSeasonSale (rebajas de mitad de temporada), con ofertas del 50% y 30%, respectivamente, mientras que Pull&Bear y Bershka se limitan a colgar el cartel de Promociones de hasta el 50%.

Cada una de estas firmas anuncia un día diferente para el final de sus ofertas, como el 19 de abril en el caso de Uterque; el 30 de abril en Massimo Dutti o el 1 de mayo en Bershka. Además, Inditex hará los envíos gratis a casa de sus clientes -en algunas firmas a partir de 20 euros- y ampliará los plazos de devolución a 30 días desde la fecha en la que abran las tiendas. El grupo ha creado incluso una nueva fórmula llamada entrega aplazada, que consiste en que el cliente compre ahora, para no quedarse sin el producto y aprovechando los descuentos, pero reciba el

envío más adelante. Por último, algunas de sus firmas están realizando actividades para hacer más llevadera la cuarentena a sus clientes. Es el caso de Oysho, con sesiones de deporte online, o de Stradivarius, con una agenda de conciertos.

El otro gran vendedor de moda y complementos en España, El Corte Inglés, también ha lanzado la Mid Season Sale, que en su caso ofrece promociones de entre el 20% y el 30%, no sólo en sus marcas propias sino también en las de terceros. El grupo de grandes almacenes promete además entregas en el día gratis en 54 ciudades por compras superiores a los 20 euros.

Uno de los grupos que está siendo más agresivo en su política de promociones es Tendam. Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, las marcas de grupo, tienen precios especiales con descuentos de hasta el 50% en artículos seleccionados, pero además ofrecen un descuento de entre el 25% y el 30% en toda su colección. Ninguna otra cadena extiende sus ofertas a todo su catálogo. Tendam ha extendido además sus devoluciones a 60 días y hace envíos gratis sin límite de compra.

Ofertas generalizadas

Mango, el otro gran grupo de moda español, tiene en vigor una campaña de promociones en su web de hasta el 50%, el descuento que aplican cadenas como Scalpers o Adolfo Domínguez. Más conservadores en las promociones son El Ganso, hasta el 40%; y Bimba y Lola o Desigual, hasta el 30%.

Los descuentos no se limitan a los grupos nacionales, sino que son generalizados. H&M tiene una campaña de promociones de entre el 30% y el 50%, ampliando las devoluciones a 100 días y con envíos gratis. Al igual que Uniqlo, que inicia sus ofertas en el 20%, aunque tiene productos rebajados hasta un 60%. El otro gran grupo internacional, Primark, tiene parada su actividad en España al no hacer venta online y tener todas sus tiendas cerradas.

"Las empresas tienen elevados niveles de inventario y tienen que decidir qué parte guardan para el año que viene y qué artículos sacan a la venta a un precio muy rebajado. El nivel de descuento es muy elevado para poder sobrevivir, lo que golpeará de forma dramática a la cuenta de resultados en forma de caída de márgenes", dice Joan Sol, socio director de BCG.

Paso 1: Envíos gratuitos de forma general. Las grandes cadenas textiles han relajado o eliminado los costes del envío a domicilio de los pedidos online. En la gran mayoría de los casos son completamente gratis, mientras que en algunas cadenas de Inditex se exige sólo una compra mínima de 20 euros. El Corte Inglés ofrece entregas en el día en 54 ciudades de forma gratuita por encima de este precio de compra.

Paso 2: Plazos de devolución ampliados. Uno de los principales miedos a los que se enfrenta el cliente en la actualidad es cuándo podrá devolver su pedido si los artículos comprados no le valen o no son de su gusto. Todas las empresas han elevado sus plazos de devolución. Las más agresivas en este sentido han sido H&M y Uniqlo, que ofrecen hasta 100 días, mientras que El Ganso o Tendam dan dos meses.

Paso 3: Fuertes rebajas de hasta el 50%. La rebaja generalizada asciende hasta el 50% en productos seleccionados en todoslos grupos, aunque Uniqlo tiene algunas ofertas que alcanzan el 60%. No obstante, la cadena más agresiva con sus ofertas está siendo Tendam, que no sólo tiene descuentos de hasta el 50% para algunos artículos, sino que propone rebajas de entre el 25% y el 30% en todas sus colecciones.

https://www.msn.com/es-es/dinero/empresa/inditex-el-corte-ingl%c3%a9s-y-tendam-lanzan-rebajas-online-para-reducir-stocks/ar-BB12scul

Sección: Empresas / Negocios
11/04/2020

Inditex, El Corte Inglés y Tendam lanzan rebajas online para reducir stocks

Europa Espanya Espanyol
Autor: Víctor M. Osorio

© Proporcionado por Expansión.com

El sector textil hace frente al cierre de tiendas con promociones en sus canales online para captar clientes. Ofrece también envíos gratis y plazos de devolución ampliados.

El sector textil saca la artillería de las promociones en plena caída de las ventas , provocada por el cierre de sus tiendas físicas desde la aplicación del estado de alarma y por la reducción de su actividad en el canal online, que sigue operando, aunque con cifras muy alejadas de las que presentaba el año pasado por estas fechas.

Los dos mayores grupos textiles del mundo han dejado ya entrever el impacto que está teniendo la pandemia en su negocio total. Las ventas de Inditex cayeron un 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el coronavirus no había impactado aún con fuerza en Europa y América. H&M , que ya ha dado datos del mes completo, redujo un 46% los ingresos. Ahora bien, si sus tiendas seguían abiertas en muchos países en la primera quincena,tiene ahora cerrados tres de cada cuatro establecimientos en el mundo.

La patronal Acotex ha informado de que la caída de ventas en España fue del 70% en marzo y Boston Consulting Group (BCG) estima descensos del 90% por cada mes entero de confinamiento, un desplome que se irá moderando, una vez abran las tiendas, hasta registrar descensos del 20% al final de año.

Su previsión es de una caída de la facturación de un 40% en 2020, es decir, de unos 7.000 millones de euros. A nivel global, el sector se enfrenta a un impacto de entre 450.000 millones y 600.000 millones , con dos problemas principales sobre la mesa: la gestión de stocks y la liquide z.

Rebajar el inventario

La práctica totalidad de las grandes cadenas y distribuidores textiles han lanzado una batalla de ofertas en España a través de sus plataformas online , el canal donde pueden seguir operando, para hacer frente a estos problemas: tener ventas, generar caja y reducir sus inventarios.

Las siete enseñas del grupo Inditex tienen en la actualidad promociones en sus canales digitales, aunque bajo diferentes fórmulas. Zara, Stradivarius y Uterque anuncian Special Prices (precios especiales) con rebajas de hasta el 50% en las dos primeras y del 30%, en el caso de la tercera. Por su parte, Massimo Dutti y Oysho anuncian una MidSeasonSale (rebajas de mitad de temporada), con ofertas del 50% y 30%, respectivamente, mientras que Pull&Bear y Bershka se limitan a colgar el cartel de Promociones de hasta el 50%.

Cada una de estas firmas anuncia un día diferente para el final de sus ofertas, como el 19 de abril en el caso de Uterque; el 30 de abril en Massimo Dutti o el 1 de mayo en Bershka. Además, Inditex hará los envíos gratis a casa de sus clientes -en algunas firmas a partir de 20 euros- y ampliará los plazos de devolución a 30 días desde la fecha en la que abran las tiendas . El grupo ha creado incluso una nueva fórmula llamada entrega aplazada, que consiste en que el cliente compre ahora, para no quedarse sin el producto y aprovechando los descuentos, pero reciba el envío más adelante. Por último, algunas de sus firmas están realizando actividades para hacer más llevadera la cuarentena a sus clientes. Es el caso de Oysho , con sesiones de deporte online,

o de Stradivarius , con una agenda de conciertos.

El otro gran vendedor de moda y complementos en España, El Corte Inglés , también ha lanzado la Mid Season Sale, que en su caso ofrece promociones de entre el 20% y el 30%, no sólo en sus marcas propias sino también en las de terceros. El grupo de grandes almacenes promete además entregas en el día gratis en 54 ciudades por compras superiores a los 20 euros.

Uno de los grupos que está siendo más agresivo en su política de promociones es Tendam . Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, las marcas de grupo, tienen precios especiales con descuentos de hasta el 50% en artículos seleccionados, pero además ofrecen un descuento de entre el 25% y el 30% en toda su colección. Ninguna otra cadena extiende sus ofertas a todo su catálogo. Tendam ha extendido además sus devoluciones a 60 días y hace envíos gratis sin límite de compra .

Ofertas generalizadas

Mango , el otro gran grupo de moda español, tiene en vigor una campaña de promociones en su web de hasta el 50%, el descuento que aplican cadenas como Scalpers o Adolfo Domínguez . Más conservadores en las promociones son El Ganso , hasta el 40%; y Bimba y Lola o Desigual , hasta el 30%.

Los descuentos no se limitan a los grupos nacionales, sino que son generalizados. H&M tiene una campaña de promociones de entre el 30% y el 50%, ampliando las devoluciones a 100 días y con envíos gratis. Al igual que Uniqlo , que inicia sus ofertas en el 20%, aunque tiene productos rebajados hasta un 60%. El otro gran grupo internacional, Primark, tiene parada su actividad en España al no hacer venta online y tener todas sus tiendas cerradas.

"Las empresas tienen elevados niveles de inventario y tienen que decidir qué parte guardan para el año que viene y qué artículos sacan a la venta a un precio muy rebajado. El nivel de descuento es muy elevado para poder sobrevivir, lo que golpeará de forma dramática a la cuenta de resultados en forma de caída de márgenes", dice Joan Sol, socio director de BCG .

Paso 1: Envíos gratuitos de forma general. Las grandes cadenas textiles han relajado o eliminado los costes del envío a domicilio de los pedidos online. En la gran mayoría de los casos son completamente gratis, mientras que en algunas cadenas de Inditex se exige sólo una compra mínima de 20 euros. El Corte Inglés ofrece entregas en el día en 54 ciudades de forma gratuita por encima de este precio de compra. Paso 2: Plazos de devolución ampliados. Uno de los principales miedos a los que se enfrenta el cliente en la actualidad es cuándo podrá devolver su pedido si los artículos comprados no le valen o no son de su gusto. Todas las empresas han elevado sus plazos de devolución. Las más agresivas en este sentido han sido H&M y Uniqlo, que ofrecen hasta 100 días, mientras que El Ganso o Tendam dan dos meses. Paso 3: Fuertes rebajas de hasta el 50%. La rebaja generalizada asciende hasta el 50% en productos seleccionados en todoslos grupos, aunque Uniqlo tiene algunas ofertas que alcanzan el 60%. No obstante, la cadena más agresiva con sus ofertas está siendo Tendam, que no sólo tiene descuentos de hasta el 50% para algunos artículos, sino que propone rebajas de entre el 25% y el 30% en todas sus colecciones.

Leer

Leer más

LA REPUBLICA
http://www.larepublica.co/globoeconomia/inditex-y-el-corte-ingles-lanzan-rebajas-online-para-reducir-sus-inventarios-2990677
Sección: Nacional - Economía
11/04/2020

Inditex y El Corte Inglés lanzan rebajas online para reducir sus inventarios

Amèrica del Sud Colòmbia Espanyol

Las ventas de Inditex cayeron 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el Covid-19 no había impactado aún con fuerza en Europa y América

El sector textil hace frente al cierre de tiendas con promociones en sus canales online para captar clientes. Ofrece también envíos gratis y plazos de devolución ampliados.

El sector textil saca la artillería de las promociones en plena caída de las ventas, provocada por el cierre de sus tiendas físicas desde la aplicación del estado de alarma y por la reducción de su actividad en el canal online, que sigue operando, aunque con cifras muy alejadas de las que presentaba el año pasado por estas fechas.

Los dos mayores grupos textiles del mundo han dejado ya entrever el impacto que está teniendo la pandemia en su negocio total. Las ventas de Inditex cayeron un 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el coronavirus no había impactado aún con fuerza en Europa y América. H&M, que ya ha dado datos del mes completo, redujo un 46% los ingresos. Ahora bien, si sus tiendas seguían abiertas en muchos países en la primera quincena,tiene ahora cerrados tres de cada cuatro establecimientos en el mundo.

La patronal Acotex ha informado de que la caída de ventas en España fue del 70% en marzo y Boston Consulting Group (BCG) estima descensos del 90% por cada mes entero de confinamiento, un desplome que se irá moderando, una vez abran las tiendas, hasta registrar descensos del 20% al final de año.

Su previsión es de una caída de la facturación de un 40% en 2020, es decir, de unos 7.000 millones de euros. A nivel global, el sector se enfrenta a un impacto de entre 450.000 millones y 600.000 millones, con dos problemas principales sobre la mesa: la gestión de stocks y la liquidez.

Rebajar el inventario

La práctica totalidad de las grandes cadenas y distribuidores textiles han lanzado una batalla de ofertas en España a través de sus plataformas online, el canal donde pueden seguir operando, para hacer frente a estos problemas: tener ventas, generar caja y reducir sus inventarios.

Las siete enseñas del grupo Inditex tienen en la actualidad promociones en sus canales digitales, aunque bajo diferentes fórmulas. Zara, Stradivarius y Uterque anuncian Special Prices (precios especiales) con rebajas de hasta el 50% en las dos primeras y del 30%, en el caso de la tercera. Por su parte, Massimo Dutti y Oysho anuncian una MidSeasonSale (rebajas de mitad de temporada), con ofertas del 50% y 30%, respectivamente, mientras que Pull&Bear y Bershka se limitan a colgar el cartel de Promociones de hasta el 50%.

Cada una de estas firmas anuncia un día diferente para el final de sus ofertas, como el 19 de abril en el caso de Uterque; el 30 de abril en Massimo Dutti o el 1 de mayo en Bershka. Además, Inditex hará los envíos gratis a casa de sus clientes -en algunas firmas a partir de 20 euros- y ampliará los plazos de devolución a 30 días desde la fecha en la que abran las tiendas. El grupo ha creado incluso una nueva fórmula llamada entrega aplazada, que consiste en que el cliente compre ahora, para no quedarse sin el producto y aprovechando los descuentos, pero reciba el envío más adelante. Por último, algunas de sus firmas están realizando actividades para hacer más llevadera la cuarentena a sus clientes. Es el caso de Oysho, con sesiones de deporte online, o de Stradivarius, con una agenda de conciertos.

El otro gran vendedor de moda y complementos en España, El Corte Inglés, también ha lanzado la Mid Season Sale, que en su caso ofrece promociones de entre el 20% y el 30%, no sólo en sus marcas propias sino también en las de terceros. El grupo de grandes almacenes promete además entregas en el día gratis en 54 ciudades por compras superiores a los 20 euros.

Uno de los grupos que está siendo más agresivo en su política de promociones es Tendam. Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, las marcas de grupo, tienen precios especiales con descuentos de hasta el 50% en artículos seleccionados, pero además ofrecen un descuento de entre el 25% y el 30% en toda su colección. Ninguna otra cadena extiende sus ofertas a todo su catálogo. Tendam ha extendido además sus devoluciones a 60 días y hace envíos gratis sin límite de compra.

Ofertas generalizadas

Mango, el otro gran grupo de moda español, tiene en vigor una campaña de promociones en su web de hasta el 50%, el descuento que aplican cadenas como Scalpers o Adolfo Domínguez. Más conservadores en las promociones son El Ganso, hasta el 40%; y Bimba y Lola o Desigual, hasta el 30%.

Los descuentos no se limitan a los grupos nacionales, sino que son generalizados. H&M tiene una campaña de promociones de entre el 30% y el 50%, ampliando las devoluciones a 100 días y con envíos gratis. Al igual que Uniqlo, que inicia sus ofertas en el 20%, aunque tiene productos rebajados hasta un 60%. El otro gran grupo internacional, Primark, tiene parada su actividad en España al no hacer venta online y tener todas sus tiendas cerradas.

"Las empresas tienen elevados niveles de inventario y tienen que decidir qué parte guardan para el año que viene y qué artículos sacan a la venta a un precio muy rebajado. El nivel de descuento es muy elevado para poder sobrevivir, lo que golpeará de forma dramática a la cuenta de resultados en forma de caída de márgenes", dice Joan Sol, socio director de BCG.

Paso 1: Envíos gratuitos de forma general. Las grandes cadenas textiles han relajado o eliminado los costes del envío a domicilio de los pedidos online. En la gran mayoría de los casos son completamente gratis, mientras que en algunas cadenas de Inditex se exige sólo una compra mínima de 20 euros. El Corte Inglés ofrece entregas en el día en 54 ciudades de forma gratuita por encima de este precio de compra.

Paso 2: Plazos de devolución ampliados. Uno de los principales miedos a los que se enfrenta el cliente en la actualidad es cuándo podrá devolver su pedido si los artículos comprados no le valen o no son de su gusto. Todas las empresas han elevado sus plazos de devolución. Las más agresivas en este sentido han sido H&M y Uniqlo, que ofrecen hasta 100 días, mientras que El Ganso o Tendam dan dos meses.

Paso 3: Fuertes rebajas de hasta el 50%. La rebaja generalizada asciende hasta el 50% en productos seleccionados en todoslos grupos, aunque Uniqlo tiene algunas ofertas que alcanzan el 60%. No obstante, la cadena más agresiva con sus ofertas está siendo Tendam, que no sólo tiene descuentos de hasta el 50% para algunos artículos, sino que propone rebajas de entre el 25% y el 30% en todas sus colecciones.

https://www.espormadrid.es/2020/04/volveremos-si-tu-vuelves-para-dar.html

Sección: Local
10/04/2020

'Volveremos si tu vuelves' para dar visibilidad al pequeño comercio, la hostelería y los servicios del barrio

Europa Espanya Espanyol

La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, ha presentado a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad la iniciativa 'Volveremos si tú vuelves' con la que el Consistorio anima a todos los ciudadanos a incluir en nuestros planes de futuro al pequeño comercio . Este proyecto pretende que, cuando esta situación acabe, no nos olvidemos de nuestros mercados, la tienda de la esquina, el bar de enfrente, el restaurante de siempre, las zonas comerciales del centro, nuestros diseñadores y artesanos, el centro de belleza del barrio, ni de la terraza del hotel o del bar del centro, ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno nuestro granito de arena comprando en el comercio del barrio.

La presentación se ha llevado a cabo mediante videoconferencia, a la que han asistido representantes de CEIM, Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a ella . Villacís ha destacado que "el objetivo del Ayuntamiento es que Madrid resista y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda. Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la capital y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio" . De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es su web se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el sector comercian de la ciudad, que ofrecerán bonos, descuentos y propuestas con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. "Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada" , ha recalcado Villacís a las asociaciones y "cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios, debemos estar todos a una".

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado, Miguel Ángel Redondo quiere, con este proyecto, lanzar el mensaje de que "cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por COVID-19, será necesario el esfuerzo y la solidaridad de todos para que los establecimientos que han tenido que cerrar salgan adelante lo antes posible".

LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS

Con termómetro y mascarilla: así regresa la moda gallega a China

Inditex y Domínguez abren sus tiendas extremando los controles

M. SÍO DOPESO
VIGO / LA VOZ

El pasado 23 de marzo, China dio por vencido el virus que ahora se expande por medio mundo y la vida volvió a las calles. Las tiendas han abierto de nuevo al público, pero sin aglomeraciones.

«La recuperación está siendo, por ahora, lenta, contenida y marcada todavía por las medidas de protección sanitaria», explican desde el sector textil gallego, representado por Inditex, que cuenta con 577 establecimientos de las distintas marcas del grupo repartidos por todo el país asiático (11 en Wuhan, el foco de la pandemia), y por Adolfo Domínguez, con ocho locales.

Ahora, levantada la alerta también en Wuhan, los establecimientos de ropa gallega vuelven a abrir sus puertas con relativa normalidad. «El uso de mascarillas, que estaba extendido ya antes de la pandemia, es casi total, y en la entrada de las tiendas se han establecido controles de temperatura para prevenir contagios y se ha reforzado la desinfección. Todo el que pase de 37 grados de temperatura no puede acceder», afirman fuentes de Adolfo Domínguez, aclarando que se trata de normas oficiales que se encargan de aplicar los responsables de los centros comerciales.

La firma de moda reabrió sus ocho locales en el país, todos franquiciados, el pasado 23 de marzo. Desde entonces, todos ellos operan con los mismo horarios y empleados que antes de la expansión del coronavirus.

«La reactivación comercial está siendo progresiva, por lo que se espera que continúe estabilizándose y aumentando en los próximos meses», aseguran desde el grupo.

> Los clientes que pasan de 37 grados de temperatura tienen prohibida la entrada

«Las tiendas están todas abiertas y la recuperación es lenta, pero continúa; parece que empieza a ser una realidad en China, pero hay que ser prudentes, es pronto para sacar conclusiones», afirman fuentes de Acotex, la patronal española del comercio textil, que sigue de cerca la apertura comercial en el gigante asiático para hacerse una idea de lo que acabará ocurriendo en España antes o después.

Clienta con mascarilla en una tienda de moda de Pekín. WU HONG EFE

El espejo chino

«China es el único espejo al que mirarse para aventurar cómo será la salida de esta crisis sin precedentes. Y aun así, el reflejo en Occidente no será exacto», apunta la patronal. Recuerda que el país asiático solo confinó a sesenta millones de habitantes, de una población de 1.300 millones de personas. Los cierres fueron progresivos y todas las tiendas de moda se concentran en centros comerciales, a diferencia de lo que ocurre en España y buena parte de los países de Europa occidental, donde la tendencia es la vuelta a pie de calle con grandes establecimientos multicanal.

El resultado de estas primeras semanas de apertura está demostrando que el consumo chino se ha retraído. Así lo asegura la consultora Bain & Company en Shanghái. Su chequeo del mercado constata que muchos chinos siguen preocupados por la posibilidad de nuevas infecciones a medida que más personas regresan al trabajo. También, que son reacios a gastar mucho, preocupados por la seguridad laboral y posibles recortes salariales a medida que la economía siga retraída. «Estamos en un momento frágil en el espíritu de los consumidores chinos, causado por el miedo y la incertidumbre», concluye la consultora.

FARO DE VIGO

https://galego.farodevigo.es/espana/2020/04/10/ayuntamiento-madrid-presenta-web-volveremos/2274644.html

Sección: Actualidad / Última Hora
10/04/2020

O Concello de Madrid presenta a web Volveremos se a túa volves

Europa Espanya Gallec

Trátase dunha web pensada para dar visibilidade aos comerciantes, hostaleiros e empresarios

Imaxe da rúa Toledo de Madrid.

EFE

Imaxe da rúa Toledo de Madrid.

Begoña Villacís, vicealcaldesa do Concello de Madrid , presentou a iniciativa ás asociacións de comerciantes, hostaleiros e hoteleiros da cidade de Madrid, que desde o consistorio quere apoiar ao sector, e para iso presenta " Volveremos se ti volves " , unha iniciativa que busca que todos os cidadáns incluamos nos nosos plans de futuro aos nosos mercados, o noso pequeno comercio, á tenda da esquina, ao bar de en fronte, ao restaurante de sempre, ás zonas comerciais do centro, aos nosos deseñadores, aos nosos artesáns, ao noso centro de beleza, á terraza do hotel ou do bar do centro..., xa que todos teremos que loitar xuntos e achegar cada un de nós o noso granito de area, comprando no noso comercio local, elixindo o pequeno comercio.

A presentación produciuse nunha videoconferencia onde estiveron presentes CEIM, a Cámara de Comercio, Hostaleiros de Praza Maior, Platea, Distrito 41, As Letras Street, Comercio Lavapiés, o Mercado Municipal da Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleiros, Andema, Oteyza e a Asociación Española de Sastrería.

O primeiro paso desta iniciativa pasa porque os comerciantes sómense á mesma. Villacís afirma que "desde o Concello de Madrid temos como obxectivo que Madrid resista . E para iso hai que axudar a resistir aos seus comercios, a súa hostalería, a súa moda...". "Trátase de crear un escaparate virtual dos comercios, a hostalería e os servizos madrileños , para reforzar o atractivo comercial da Cidade e que os cidadáns fagan os seus plans en Madrid, no seu barrio". Desta maneira os empresarios poderán unirse ao Concello de Madrid, xerando unha experiencia de compra única en cada unha das zonas comerciais da cidade. Unha invitación para gozar do que temos preto e que, tras esa unión, permitirá que os cidadáns, superada a crise sanitaria, relancen a economía en Madrid.

A través desta iniciativa, cuxo principal activo é volveremossituvuelves.com, búscase dar visibilidade a todos os establecementos do sector comercial, hostaleiro e de servizos que integran o zócalo comercian da cidade e poderanse descargar os bonos, descontos e propostas dos comerciantes e hostaleiros coa intención de que os madrileños, de face á volta á normalidade, fagan os seus plans na capital, fomentando o consumo e a vida de barrio. " Madrid non é Madrid coas persianas dos seus establecementos e comercios botada ", recalcaba Villacís ás asociacións, "e cando volvamos temos que apoiar a eses empresarios. Debemos estar todas a unha."

Pensado para cando o comercio e a hostalería poidan abrir de novo, o Concello de Madrid quere que se somen á iniciativa tantos comercios, bares, restaurantes, ximnasios, barberías, hoteis... como sexa posible, de maneira que a oferta da propia páxina web vaia crecendo, e os cidadáns teñan un maior número de opcións e plans para elixir conforme achéguese o día en que podamos volver á normalidade. Bonos na florería, descontos nos teus zapatos ou no teu restaurante favorito ...

Desde a área de Economía, Innovación e Emprego, o delegado Miguel Ángel Redondo "quere desta maneira infundir a necesidade de que, cando entre todos logremos superar a crise sanitaria provocada polo COVD-19, será necesario e esforzo e a solidariedade tamén de todos nós para que, os establecementos que tiveron que pechar, saian adiante canto antes."

https://galego.lavozdegalicia.es/noticia/economia/2020/04/10/termometro-mascarilla-regresa-moda-gallega-china/0003_202004G10P19991.htm

Sección: Actualidad / Última Hora
10/04/2020

Con termómetro e máscara: así regresa a moda galega a China

Europa Espanya Gallec

Inditex e Domínguez abren as súas tendas extremando os controis O pasado 23 de marzo, China deu por vencido o virus que agora se expande por medio mundo e a vida volveu ás rúas. As tendas abriron de novo ao público, pero sen aglomeracións.

«A recuperación está a ser, por agora, lenta, contida e marcada aínda polas medidas de protección sanitaria », explican desde o sector téxtil galego, representado por Inditex , que conta con 577 establecementos das distintas marcas do grupo repartidos por todo o país asiático (11 en Wuhan, o epicentro da pandemia); e por Adolfo Domínguez , con oito locais.

Agora, levantada a alerta tamén en Wuhan, os establecementos de roupa galega volven abrir as súas portas, dentro dunha relativa normalidade. «O uso de máscaras, que estaba estendido xa antes da pandemia, é case total, e na entrada das tendas establecéronse controis de temperatura para previr contaxios e reforzouse a desinfección. Todo o que pase de 37 graos de temperatura non pode acceder» , afirman fontes de Adolfo Domínguez, aclarando que se trata de normas oficiais que se encargan de aplicar os responsables dos centros comerciais nos que operan.

A firma de moda reabriu os seus oito locais no país, todos franquiciadas, o pasado 23 de marzo. Desde entón, todos eles operan cos mesmo horarios e empregados que antes da expansión do coronavirus .

«A reactivación comercial está a ser progresiva, polo que se espera que continúe estabilizándose e aumentando nos próximos meses», aseguran desde o grupo.

Os clientes que pasan de 37 graos de temperatura teñen prohibida a entrada en tenda «As tendas están todas abertas e a recuperación é lenta pero continúa; parece que empeza a ser unha realidade en China , pero hai que ser prudentes, é pronto para sacar conclusións», afirman fontes de Acotex, a patronal española do comercio téxtil, que segue de preto a apertura comercial no xigante asiático para facerse unha idea do que acabará ocorrendo en España antes ou despois.

O espello chinés

«China é o único espello ao que mirarse para aventurar como será a saída desta crise sen precedentes . E aínda así, o reflexo en Occidente non será exacto», apunta a patronal. Recorda que o país asiático só confinou a sesenta millóns de habitantes, sobre unha poboación de 1.300 millóns de persoas, os peches foron progresivos e todas as tendas de moda concéntranse en centros comerciais, a diferenza do que ocorre en España e boa parte dos países de Europa occidental, onde a tendencia é a volta a pé de rúa con grandes establecementos multicanal.

O resultado destas primeiras semanas de apertura está a demostrar que o consumo chinés hase retraído. Así o asegura a consultora Bain & Company en Shanghái. O seu recoñecemento do mercado constata que moitos chineses seguen preocupados pola posibilidade de novas infeccións a medida que máis persoas regresan ao traballo. Tamén, que son remisos a gastar moito, preocupados pola seguridade laboral e posibles recortes salariais a medida que a economía siga retraída. «Estamos nun momento fráxil no espírito dos consumidores chineses causado polo medo e a incerteza», conclúe a consultora.

Editorial

Mayor ambición contra la recesión pandémica

El duro diagnóstico realizado ayer por la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, sobre la profundidad de la recesión causada por la pandemia del Covid-19, maximiza la relevancia de la respuesta que los gobiernos y bancos centrales den al *shock* pandémico. En un adelanto de las previsiones que el FMI hará públicas la semana que viene, alertó de que la recuperación de la economía mundial se retrasará por lo menos hasta 2021 debido a lo que llamó "las peores consecuencias económicas" desde la Gran Depresión. El negro vaticinio de la máxima responsable del FMI se basa en la previsión de que el PIB se contraiga este año en 170 países de todo el mundo. Debido a ello, Georgieva instó a las autoridades políticas y monetarias a tomar decisiones rápidas y contundentes para tratar de acortar la duración de una crisis económica sobrevenida que amenaza con llevarse por delante los frutos de la costosa recuperación durante la última década. Todo lo contrario de lo que ha venido haciendo Europa. La directora gerente del FMI quiere centrar la cumbre virtual que la institución celebra la semana que viene en identificar las medidas más efectivas frente a la crisis socioeconómica que los gobiernos del G20 no han sido capaces de acordar pese a su reiterado compromiso a "hacer lo que sea necesario" para superar la pandemia. Aunque distintos países del mundo han anunciado fondos por valor de 8 billones de dólares para impulsar sus economías, la virulencia de la recesión en curso hará necesario que usen todo el arsenal disponible para sostener la economía e impusarla después. Prueba de ello es que, tan sólo unas horas después del llamamiento de Georgieva, la Reserva Federal estadounidense anunció, en un nuevo movimiento sorpresivo como los que viene realizando desde el inicio de la crisis, que pondrá en marcha un nuevo plan de préstamos por valor de 2,3 billones de dólares para los gobiernos estatales, ayuntamientos y pequeñas y medianas empresas norteamericanas, complementando los estímulos billonarios aprobados por el Senado del país. También el Banco de Inglaterra financiará de forma directa parte de las medidas anticrisis del Gobierno británico. Por todo ello, la reacción conjunta de la Unión Europea frente a esta coyuntura inédita en tiempos de paz dará la medida de la solidez del proyecto comunitario y seguramente marcará su permanencia durante la próxima década.

El FMI reclama a gobiernos y bancos centrales usar todo su arsenal ante la virulencia del 'shock'

Pocos mimbres para un compromiso nacional

El Pleno extraordinario del Congreso de los Diputados que validó ayer la prórroga hasta el próximo día 26 del estado de alarma decretado hace casi un mes también sirvió para escenificar las profundas diferencias entre los principales partidos respecto a cómo afrontar la salida de la emergencia sanitaria y económica actual. Pedro Sánchez verbalizó al fin su oferta a la oposición, las comunidades autónomas y los agentes sociales de "un gran pacto por la reconstrucción" que emule los Pactos de la Moncloa contra la crisis económica de 1977. Pero la acogida de la mayoría de los grupos de la Cámara permite albergar escasas esperanzas de que sea posible un compromiso de tal calibre para la recuperación económica y social. Primero por la persistente polarización del debate político y por el empeño de Sánchez por contar con quienes atacan el sistema democrático actual –Podemos y los independentistas– para esta tarea histórica. Pero también porque antes sería imprescindible partir de un diagnóstico correcto de la gestión del Gobierno en las últimas semanas, y ello no será posible mientras no haga un sincero ejercicio de autocrítica y pida disculpas públicamente por los errores de bulto cometidos, desde ignorar las advertencias de la OMS sobre la enfermedad hasta la desastrosa administración de las compras urgentes de suministros sanitarios, pasando por el despilfarro de fondos públicos previo al *shock*. Y, además, que el Ejecutivo esté dispuesto a aceptar las ideas de la oposición y de los empresarios para salir de la crisis, y no aspire a imponerles como un trágala las recetas caducas de socialistas y comunistas bolivarianos.

La Llave

El textil busca amortiguar el golpe

Las previsiones apuntan a que el sector textil será uno de los más que sufran la crisis generada por la pandemia del Covid-19 en España. Las ventas cayeron un 70% en marzo, según la patronal Acotex, pese a que las tiendas estuvieron abiertas la primera quincena. Desde entonces, suman casi cuatro semanas cerradas, lo que hace prever un mayor desplome de los ingresos. El canal online, lejos de compensar la caída del comercio físico, también se encuentra en negativo respecto al año pasado. El confinamiento, las malas perspectivas económicas y el golpe que supondrá la crisis sobre el empleo no invitan a comprar, una realidad que el sector trata de revertir, al menos en parte, ofreciendo flexibilidad en las condiciones de compra y descuentos atractivos. Todas las grandes cadenas comenzaron por ampliar plazos de devolución y establecer envíos gratis. Ahora, se han lanzado a unas promociones en sus plataformas digitales muy agresivas para esta época del año, tanto en la cantidad de ropa ofertada como en las rebajas, que alcanzan en casi todos los grupos el 50%. Inditex, El Corte Inglés, Mango, Adolfo Domínguez, El Ganso, Bimba y Lola, Desigual, H&M o Uniqlo no han escapado a los descuentos, que en el caso de las marcas de Tendam, el dueño de Cortefiel, no se ciñen sólo a una parte de su oferta, sino a la totalidad de la misma. El objetivo de todas las compañías es doble. Por un lado, tratan de buscar todos los ingresos posibles para paliar, al menos en parte, los más que probables problemas de liquidez a los que se va a enfrentar el sector. Además, buscan reducir sus niveles de inventario. Si los grupos con más músculo pueden decidir guardar una parte de las colecciones para el año que viene, la mayoría de las empresas se van a ver obligadas a dar salida a sus stocks a base de descuentos enormes, lo que a su vez dañará sus márgenes y, por tanto, su rentabilidad. Se trata del mal menor en un momento cuyas consecuencias apuntan a ser mucho más graves que las de la crisis de 2008.

Vueling y easyJet, las que más bajan

Vueling y la británica easyJet fueron las dos aerolíneas –entre las cinco con más actividad en España– que registraron un mayor descenso en el tráfico de pasajeros en marzo respecto a 2019, con un desplome del 65% y del 64,2%, respectivamente. La irlandesa Ryanair se mantuvo como líder, con 1,11 millones de clientes, frente a los 3,11 millones de un año atrás. Iberia, segunda, se dejó un 57% de sus usuarios, mientras que Air Europa –cuyo proceso de compra por parte de la propia Iberia se mantiene– fue la quinta, con un 56,6% menos de pasajeros. Fuera de este grupo, Norwegian, por ejemplo, redujo sus viajeros en vuelos nacionales en un 95,4%. Estos datos muestran el grave problema que deberán afrontar las aerolíneas y los aeropuertos, las dos caras de la misma moneda. Aena, el gestor de los aeródromos españoles, dio a conocer ayer al mercado los datos de su actividad de marzo, con un descenso global de un 59%. La compañía, controlada por el Estado en un 51%, es consciente de que sus problemas no han hecho más que comenzar y para abril no sería descartable que el hundimiento se aproximase al 100%. Las dos incógnitas a las que se enfrenta el equipo liderado por Maurici Lucena son cuándo se eliminarán las restricciones para volar y cómo reaccionarán las aerolíneas y los clientes cuando se superen los problemas. Mientras, el grupo repunta en Bolsa y busca nueva liquidez con la previsión de que puede seguir en barbecho varios meses más.

Arabia Saudí invierte en petroleras

El mayor productor mundial de hidrocarburos, dueño de Aramco, invierte en petroleras extranjeras a pesar de la apuesta por reducir la dependencia de sus arcas públicas del petróleo. Aunque parezca un contrasentido, Arabia Saudí ha cambiado el paso de forma coyuntural para aprovechar las gangas en Bolsa derivadas de la pandemia y la guerra de precios de los productores, y el fondo soberano PIF ha desembolsado unos 1.000 millones de dólares en títulos de Equinor, Shell, Eni y Total. El príncipe heredero Mohamed Bin Salman, que ordenó hace años al fondo soberano diversificar su cartera e invertir en nuevas tecnologías (sobresalen sus 3.500 millones de dólares en Uber y los 45.000 millones aportados al fondo tecnológico Vision Fund, impulsado por SoftBank), ha vuelto el foco al petróleo y a rivales de Aramco. Es una decisión que mira a medio plazo hacia una recuperación del precio del crudo y de la demanda, según avancen las negociaciones de la OPEC y Rusia (ayer pactaron recortar la produción para impulsar el precio) y la contención de la pandemia. Bin Salman sacó a Bolsa Aramco precisamente para obtener recursos con los que diversificar la economía y amortiguar la caída de precios del crudo, ahora en mínimos en casi dos décadas, lo que supone un riesgo añadido para las finanzas del país. Aun así, la inversión en las petroleras europeas pone de relieve que la monarquía del Golfo Pérsico no quiere desperdiciar lo que considera un buen negocio.

Merlin Properties también se aprieta el cinturón

La Socimi Merlin Properties tuvo un muy buen 2019, con rentas brutas de 526 millones (+5,2% a superficie comparable) y beneficio operativo antes de revalorización de activos de 313 millones (+9%). La compañía, líder del sector en España, se enfrenta a la crisis del Covid-19 bien pertrechada de caja (1.100 millones) y con una deuda neta de 5.100 millones, equivalente al 40,6% del GAV (valor bruto de los activos), que suma 12.751 millones. Aunque es una ratio prudente en circunstancias normales, es muy posible que los GAV del sector bajen a corto plazo como consecuencia de menores rentas debido a una posible caída de las tasas de ocupación cuando la economía arranque de nuevo. Por ello, en este contexto de incertidumbre, el consejo ha decidido reducir las salidas de caja, con cuatro iniciativas: la suspensión temporal del dividendo complementario, la reducción del 25% en la remuneración del consejo, la eliminación del bonus 2020 del CEO y del equipo directivo, y el aplazamiento de las inversiones no pactadas. Son medidas más que adecuadas en el actual contexto, que aconseja una gran prudencia teniendo en cuenta las previsiones de caída del PIB en los principales países europeos. La decisión de suspender el dividendo es revisable de aquí a la junta del 18 de junio, en función de la evolución de la crisis. Merlin capitaliza 3.820 millones, y la cotización está un 38% por debajo del máximo de 2020.

EN BOLSA

Cotización de Merlin, en euros.

Fuente: Bloomberg Expansión

Editorial

Mayor ambición contra la recesión pandémica

El duro diagnóstico realizado ayer por la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, sobre la profundidad de la recesión causada por la pandemia del Covid-19, maximiza la relevancia de la respuesta que los gobiernos y bancos centrales den al *shock* pandémico. En un adelanto de las previsiones que el FMI hará públicas la semana que viene, alertó de que la recuperación de la economía mundial se retrasará por lo menos hasta 2021 debido a lo que llamó "las peores consecuencias económicas" desde la Gran Depresión. El negro vaticinio de la máxima responsable del FMI se basa en la previsión de que el PIB se contraiga este año en 170 países de todo el mundo. Debido a ello, Georgieva instó a las autoridades políticas y monetarias a tomar decisiones rápidas y contundentes para tratar de acortar la duración de una crisis económica sobrevenida que amenaza con llevarse por delante los frutos de la costosa recuperación durante la última década. Todo lo contrario de lo que ha venido haciendo Europa. La directora gerente del FMI quiere centrar la cumbre virtual que la institución celebra la semana que viene en identificar las medidas más efectivas frente a la crisis socioeconómica que los gobiernos del G20 no han sido capaces de acordar pese a su reiterado compromiso a "hacer lo que sea necesario" para superar la pandemia. Aunque distintos países del mundo han anunciado fondos por valor de 8 billones de dólares para impulsar sus economías, la virulencia de la recesión en curso hará necesario que usen todo el arsenal disponible para sostener la economía e impusarla después. Prueba de ello es que, tan sólo unas horas después del llamamiento de Georgieva, la Reserva Federal estadounidense anunció, en un nuevo movimiento sorpresivo como los que viene realizando desde el inicio de la crisis, que pondrá en marcha un nuevo plan de préstamos por valor de 2,3 billones de dólares para los gobiernos estatales, ayuntamientos y pequeñas y medianas empresas norteamericanas, complementando los estímulos billonarios aprobados por el Senado del país. También el Banco de Inglaterra financiará de forma directa parte de las medidas anticrisis del Gobierno británico. Por todo ello, la reacción conjunta de la Unión Europea frente a esta coyuntura inédita en tiempos de paz dará la medida de la solidez del proyecto comunitario y seguramente marcará su permanencia durante la próxima década.

El FMI reclama a gobiernos y bancos centrales usar todo su arsenal ante la virulencia del 'shock'

Pocos mimbres para un compromiso nacional

El Pleno extraordinario del Congreso de los Diputados que validó ayer la prórroga hasta el próximo día 26 del estado de alarma decretado hace casi un mes también sirvió para escenificar las profundas diferencias entre los principales partidos respecto a cómo afrontar la salida de la emergencia sanitaria y económica actual. Pedro Sánchez verbalizó al fin su oferta a la oposición, las comunidades autónomas y los agentes sociales de "un gran pacto por la reconstrucción" que emule los Pactos de la Moncloa contra la crisis económica de 1977. Pero la acogida de la mayoría de los grupos de la Cámara permite albergar escasas esperanzas de que sea posible un compromiso de tal calibre para la recuperación económica y social. Primero por la persistente polarización del debate político y por el empeño de Sánchez por contar con quienes atacan el sistema democrático actual –Podemos y los independentistas– para esta tarea histórica. Pero también porque antes sería imprescindible partir de un diagnóstico correcto de la gestión del Gobierno en las últimas semanas, y ello no será posible mientras no haga un sincero ejercicio de autocrítica y pida disculpas públicamente por los errores de bulto cometidos, desde ignorar las advertencias de la OMS sobre la enfermedad hasta la desastrosa administración de las compras urgentes de suministros sanitarios, pasando por el despilfarro de fondos públicos previo al *shock*. Y, además, que el Ejecutivo esté dispuesto a aceptar las ideas de la oposición y de los empresarios para salir de la crisis, y no aspire a imponerles como un trágala las recetas caducas de socialistas y comunistas bolivarianos.

La Llave

El textil busca amortiguar el golpe

Las previsiones apuntan a que el sector textil será uno de los más que sufran la crisis generada por la pandemia del Covid-19 en España. Las ventas cayeron un 70% en marzo, según la patronal Acotex, pese a que las tiendas estuvieron abiertas la primera quincena. Desde entonces, suman casi cuatro semanas cerradas, lo que hace prever un mayor desplome de los ingresos. El canal online, lejos de compensar la caída del comercio físico, también se encuentra en negativo respecto al año pasado. El confinamiento, las malas perspectivas económicas y el golpe que supondrá la crisis sobre el empleo no invitan a comprar, una realidad que el sector trata de revertir, al menos en parte, ofreciendo flexibilidad en las condiciones de compra y descuentos atractivos. Todas las grandes cadenas comenzaron por ampliar plazos de devolución y establecer envíos gratis. Ahora, se han lanzado a unas promociones en sus plataformas digitales muy agresivas para esta época del año, tanto en la cantidad de ropa ofertada como en las rebajas, que alcanzan en casi todos los grupos el 50%. Inditex, El Corte Inglés, Mango, Adolfo Domínguez, El Ganso, Bimba y Lola, Desigual, H&M o Uniqlo no han escapado a los descuentos, que en el caso de las marcas de Tendam, el dueño de Cortefiel, no se ciñen sólo a una parte de su oferta, sino a la totalidad de la misma. El objetivo de todas las compañías es doble. Por un lado, tratan de buscar todos los ingresos posibles para paliar, al menos en parte, los más que probables problemas de liquidez a los que se va a enfrentar el sector. Además, buscan reducir sus niveles de inventario. Si los grupos con más músculo pueden decidir guardar una parte de las colecciones para el año que viene, la mayoría de las empresas se van a ver obligadas a dar salida a sus stocks a base de descuentos enormes, lo que a su vez dañará sus márgenes y, por tanto, su rentabilidad. Se trata del mal menor en un momento cuyas consecuencias apuntan a ser mucho más graves que las de la crisis de 2008.

Vueling y easyJet, las que más bajan

Vueling y la británica easyJet fueron las dos aerolíneas –entre las cinco con más actividad en España– que registraron un mayor descenso en el tráfico de pasajeros en marzo respecto a 2019, con un desplome del 65% y del 64,2%, respectivamente. La irlandesa Ryanair se mantuvo como líder, con 1,11 millones de clientes, frente a los 3,11 millones de un año atrás. Iberia, segunda, se dejó un 57% de sus usuarios, mientras que Air Europa –cuyo proceso de compra por parte de la propia Iberia se mantiene– fue la quinta, con un 56,6% menos de pasajeros. Fuera de este grupo, Norwegian, por ejemplo, redujo sus viajeros en vuelos nacionales en un 95,4%. Estos datos muestran el grave problema que deberán afrontar las aerolíneas y los aeropuertos, las dos caras de la misma moneda. Aena, el gestor de los aeródromos españoles, dio a conocer ayer al mercado los datos de su actividad de marzo, con un descenso global de un 59%. La compañía, controlada por el Estado en un 51%, es consciente de que sus problemas no han hecho más que comenzar y para abril no sería descartable que el hundimiento se aproximase al 100%. Las dos incógnitas a las que se enfrenta el equipo liderado por Maurici Lucena son cuándo se eliminarán las restricciones para volar y cómo reaccionarán las aerolíneas y los clientes cuando se superen los problemas. Mientras, el grupo repunta en Bolsa y busca nueva liquidez con la previsión de que puede seguir en barbecho varios meses más.

Arabia Saudí invierte en petroleras

El mayor productor mundial de hidrocarburos, dueño de Aramco, invierte en petroleras extranjeras a pesar de la apuesta por reducir la dependencia de sus arcas públicas del petróleo. Aunque parezca un contrasentido, Arabia Saudí ha cambiado el paso de forma coyuntural para aprovechar las gangas en Bolsa derivadas de la pandemia y la guerra de precios de los productores, y el fondo soberano PIF ha desembolsado unos 1.000 millones de dólares en títulos de Equinor, Shell, Eni y Total. El príncipe heredero Mohamed Bin Salman, que ordenó hace años al fondo soberano diversificar su cartera e invertir en nuevas tecnologías (sobresalen sus 3.500 millones de dólares en Uber y los 45.000 millones aportados al fondo tecnológico Vision Fund, impulsado por SoftBank), ha vuelto el foco al petróleo y a rivales de Aramco. Es una decisión que mira a medio plazo hacia una recuperación del precio del crudo y de la demanda, según avancen las negociaciones de la OPEC y Rusia (ayer pactaron recortar la produción para impulsar el precio) y la contención de la pandemia. Bin Salman sacó a Bolsa Aramco precisamente para obtener recursos con los que diversificar la economía y amortiguar la caída de precios del crudo, ahora en mínimos en casi dos décadas, lo que supone un riesgo añadido para las finanzas del país. Aun así, la inversión en las petroleras europeas pone de relieve que la monarquía del Golfo Pérsico no quiere desperdiciar lo que considera un buen negocio.

Merlin Properties también se aprieta el cinturón

La Socimi Merlin Properties tuvo un muy buen 2019, con rentas brutas de 526 millones (+5,2% a superficie comparable) y beneficio operativo antes de revalorización de activos de 313 millones (+9%). La compañía, líder del sector en España, se enfrenta a la crisis del Covid-19 bien pertrechada de caja (1.100 millones) y con una deuda neta de 5.100 millones, equivalente al 40,6% del GAV (valor bruto de los activos), que suma 12.751 millones. Aunque es una ratio prudente en circunstancias normales, es muy posible que los GAV del sector bajen a corto plazo como consecuencia de menores rentas debido a una posible caída de las tasas de ocupación cuando la economía arranque de nuevo. Por ello, en este contexto de incertidumbre, el consejo ha decidido reducir las salidas de caja, con cuatro iniciativas: la suspensión temporal del dividendo complementario, la reducción del 25% en la remuneración del consejo, la eliminación del bonus 2020 del CEO y del equipo directivo, y el aplazamiento de las inversiones no pactadas. Son medidas más que adecuadas en el actual contexto, que aconseja una gran prudencia teniendo en cuenta las previsiones de caída del PIB en los principales países europeos. La decisión de suspender el dividendo es revisable de aquí a la junta del 18 de junio, en función de la evolución de la crisis. Merlin capitaliza 3.820 millones, y la cotización está un 38% por debajo del máximo de 2020.

EN BOLSA

Cotización de Merlin, en euros.

Fuente: Bloomberg Expansión

Editorial

Mayor ambición contra la recesión pandémica

El duro diagnóstico realizado ayer por la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, sobre la profundidad de la recesión causada por la pandemia del Covid-19, maximiza la relevancia de la respuesta que los gobiernos y bancos centrales den al *shock* pandémico. En un adelanto de las previsiones que el FMI hará públicas la semana que viene, alertó de que la recuperación de la economía mundial se retrasará por lo menos hasta 2021 debido a lo que llamó "las peores consecuencias económicas" desde la Gran Depresión. El negro vaticinio de la máxima responsable del FMI se basa en la previsión de que el PIB se contraiga este año en 170 países de todo el mundo. Debido a ello, Georgieva instó a las autoridades políticas y monetarias a tomar decisiones rápidas y contundentes para tratar de acortar la duración de una crisis económica sobrevenida que amenaza con llevarse por delante los frutos de la costosa recuperación durante la última década. Todo lo contrario de lo que ha venido haciendo Europa. La directora gerente del FMI quiere centrar la cumbre virtual que la institución celebra la semana que viene en identificar las medidas más efectivas frente a la crisis socioeconómica que los gobiernos del G20 no han sido capaces de acordar pese a su reiterado compromiso a "hacer lo que sea necesario" para superar la pandemia. Aunque distintos países del mundo han anunciado fondos por valor de 8 billones de dólares para impulsar sus economías, la virulencia de la recesión en curso hará necesario que usen todo el arsenal disponible para sostener la economía e impusarla después. Prueba de ello es que, tan sólo unas horas después del llamamiento de Georgieva, la Reserva Federal estadounidense anunció, en un nuevo movimiento sorpresivo como los que viene realizando desde el inicio de la crisis, que pondrá en marcha un nuevo plan de préstamos por valor de 2,3 billones de dólares para los gobiernos estatales, ayuntamientos y pequeñas y medianas empresas norteamericanas, complementando los estímulos billonarios aprobados por el Senado del país. También el Banco de Inglaterra financiará de forma directa parte de las medidas anticrisis del Gobierno británico. Por todo ello, la reacción conjunta de la Unión Europea frente a esta coyuntura inédita en tiempos de paz dará la medida de la solidez del proyecto comunitario y seguramente marcará su permanencia durante la próxima década.

El FMI reclama a gobiernos y bancos centrales usar todo su arsenal ante la virulencia del 'shock'

Pocos mimbres para un compromiso nacional

El Pleno extraordinario del Congreso de los Diputados que validó ayer la prórroga hasta el próximo día 26 del estado de alarma decretado hace casi un mes también sirvió para escenificar las profundas diferencias entre los principales partidos respecto a cómo afrontar la salida de la emergencia sanitaria y económica actual. Pedro Sánchez verbalizó al fin su oferta a la oposición, las comunidades autónomas y los agentes sociales de "un gran pacto por la reconstrucción" que emule los Pactos de la Moncloa contra la crisis económica de 1977. Pero la acogida de la mayoría de los grupos de la Cámara permite albergar escasas esperanzas de que sea posible un compromiso de tal calibre para la recuperación económica y social. Primero por la persistente polarización del debate político y por el empeño de Sánchez por contar con quienes atacan el sistema democrático actual –Podemos y los independentistas– para esta tarea histórica. Pero también porque antes sería imprescindible partir de un diagnóstico correcto de la gestión del Gobierno en las últimas semanas, y ello no será posible mientras no haga un sincero ejercicio de autocrítica y pida disculpas públicamente por los errores de bulto cometidos, desde ignorar las advertencias de la OMS sobre la enfermedad hasta la desastrosa administración de las compras urgentes de suministros sanitarios, pasando por el despilfarro de fondos públicos previo al *shock*. Y, además, que el Ejecutivo esté dispuesto a aceptar las ideas de la oposición y de los empresarios para salir de la crisis, y no aspire a imponerles como un trágala las recetas caducas de socialistas y comunistas bolivarianos.

La Llave

El textil busca amortiguar el golpe

Las previsiones apuntan a que el sector textil será uno de los más que sufran la crisis generada por la pandemia del Covid-19 en España. Las ventas cayeron un 70% en marzo, según la patronal Acotex, pese a que las tiendas estuvieron abiertas la primera quincena. Desde entonces, suman casi cuatro semanas cerradas, lo que hace prever un mayor desplome de los ingresos. El canal online, lejos de compensar la caída del comercio físico, también se encuentra en negativo respecto al año pasado. El confinamiento, las malas perspectivas económicas y el golpe que supondrá la crisis sobre el empleo no invitan a comprar, una realidad que el sector trata de revertir, al menos en parte, ofreciendo flexibilidad en las condiciones de compra y descuentos atractivos. Todas las grandes cadenas comenzaron por ampliar plazos de devolución y establecer envíos gratis. Ahora, se han lanzado a unas promociones en sus plataformas digitales muy agresivas para esta época del año, tanto en la cantidad de ropa ofertada como en las rebajas, que alcanzan en casi todos los grupos el 50%. Inditex, El Corte Inglés, Mango, Adolfo Domínguez, El Ganso, Bimba y Lola, Desigual, H&M o Uniqlo no han escapado a los descuentos, que en el caso de las marcas de Tendam, el dueño de Cortefiel, no se ciñen sólo a una parte de su oferta, sino a la totalidad de la misma. El objetivo de todas las compañías es doble. Por un lado, tratan de buscar todos los ingresos posibles para paliar, al menos en parte, los más que probables problemas de liquidez a los que se va a enfrentar el sector. Además, buscan reducir sus niveles de inventario. Si los grupos con más músculo pueden decidir guardar una parte de las colecciones para el año que viene, la mayoría de las empresas se van a ver obligadas a dar salida a sus stocks a base de descuentos enormes, lo que a su vez dañará sus márgenes y, por tanto, su rentabilidad. Se trata del mal menor en un momento cuyas consecuencias apuntan a ser mucho más graves que las de la crisis de 2008.

Vueling y easyJet, las que más bajan

Vueling y la británica easyJet fueron las dos aerolíneas –entre las cinco con más actividad en España– que registraron un mayor descenso en el tráfico de pasajeros en marzo respecto a 2019, con un desplome del 65% y del 64,2%, respectivamente. La irlandesa Ryanair se mantuvo como líder, con 1,11 millones de clientes, frente a los 3,11 millones de un año atrás. Iberia, segunda, se dejó un 57% de sus usuarios, mientras que Air Europa –cuyo proceso de compra por parte de la propia Iberia se mantiene– fue la quinta, con un 56,6% menos de pasajeros. Fuera de este grupo, Norwegian, por ejemplo, redujo sus viajeros en vuelos nacionales en un 95,4%. Estos datos muestran el grave problema que deberán afrontar las aerolíneas y los aeropuertos, las dos caras de la misma moneda. Aena, el gestor de los aeródromos españoles, dio a conocer ayer al mercado los datos de su actividad de marzo, con un descenso global de un 59%. La compañía, controlada por el Estado en un 51%, es consciente de que sus problemas no han hecho más que comenzar y para abril no sería descartable que el hundimiento se aproximase al 100%. Las dos incógnitas a las que se enfrenta el equipo liderado por Maurici Lucena son cuándo se eliminarán las restricciones para volar y cómo reaccionarán las aerolíneas y los clientes cuando se superen los problemas. Mientras, el grupo repunta en Bolsa y busca nueva liquidez con la previsión de que puede seguir en barbecho varios meses más.

Arabia Saudí invierte en petroleras

El mayor productor mundial de hidrocarburos, dueño de Aramco, invierte en petroleras extranjeras a pesar de la apuesta por reducir la dependencia de sus arcas públicas del petróleo. Aunque parezca un contrasentido, Arabia Saudí ha cambiado el paso de forma coyuntural para aprovechar las gangas en Bolsa derivadas de la pandemia y la guerra de precios de los productores, y el fondo soberano PIF ha desembolsado unos 1.000 millones de dólares en títulos de Equinor, Shell, Eni y Total. El príncipe heredero Mohamed Bin Salman, que ordenó hace años al fondo soberano diversificar su cartera e invertir en nuevas tecnologías (sobresalen sus 3.500 millones de dólares en Uber y los 45.000 millones aportados al fondo tecnológico Vision Fund, impulsado por SoftBank), ha vuelto el foco al petróleo y a rivales de Aramco. Es una decisión que mira a medio plazo hacia una recuperación del precio del crudo y de la demanda, según avancen las negociaciones de la OPEC y Rusia (ayer pactaron recortar la produción para impulsar el precio) y la contención de la pandemia. Bin Salman sacó a Bolsa Aramco precisamente para obtener recursos con los que diversificar la economía y amortiguar la caída de precios del crudo, ahora en mínimos en casi dos décadas, lo que supone un riesgo añadido para las finanzas del país. Aun así, la inversión en las petroleras europeas pone de relieve que la monarquía del Golfo Pérsico no quiere desperdiciar lo que considera un buen negocio.

Merlin Properties también se aprieta el cinturón

La Socimi Merlin Properties tuvo un muy buen 2019, con rentas brutas de 526 millones (+5,2% a superficie comparable) y beneficio operativo antes de revalorización de activos de 313 millones (+9%). La compañía, líder del sector en España, se enfrenta a la crisis del Covid-19 bien pertrechada de caja (1.100 millones) y con una deuda neta de 5.100 millones, equivalente al 40,6% del GAV (valor bruto de los activos), que suma 12.751 millones. Aunque es una ratio prudente en circunstancias normales, es muy posible que los GAV del sector bajen a corto plazo como consecuencia de menores rentas debido a una posible caída de las tasas de ocupación cuando la economía arranque de nuevo. Por ello, en este contexto de incertidumbre, el consejo ha decidido reducir las salidas de caja, con cuatro iniciativas: la suspensión temporal del dividendo complementario, la reducción del 25% en la remuneración del consejo, la eliminación del bonus 2020 del CEO y del equipo directivo, y el aplazamiento de las inversiones no pactadas. Son medidas más que adecuadas en el actual contexto, que aconseja una gran prudencia teniendo en cuenta las previsiones de caída del PIB en los principales países europeos. La decisión de suspender el dividendo es revisable de aquí a la junta del 18 de junio, en función de la evolución de la crisis. Merlin capitaliza 3.820 millones, y la cotización está un 38% por debajo del máximo de 2020.

EN BOLSA

Cotización de Merlin, en euros.

Fuente: Bloomberg Expansión

EMPRESAS

Inditex, El Corte Inglés y Tendam lanzan rebajas para reducir stocks

LAS VENTAS CAYERON UN 70% EN MARZO/ El sector textil hace frente al cierre de tiendas con promociones en sus canales online para captar clientes. Ofrece también envíos gratis y plazos de devolución ampliados.

Víctor M. Osorio. Madrid

El sector textil saca la artillería de las promociones en plena caída de las ventas, provocada por el cierre de sus tiendas físicas desde la aplicación del estado de alarma y por la reducción de su actividad en el canal online, que sigue operando, aunque con cifras muy alejadas de las que presentaba el año pasado por estas fechas.

Los dos mayores grupos textiles del mundo han dejado ya entrever el impacto que está teniendo la pandemia en su negocio total. Las ventas de Inditex cayeron un 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el coronavirus no había impactado aún con fuerza en Europa y América. H&M, que ya ha dado datos del mes completo, redujo un 46% los ingresos. Ahora bien, si sus tiendas seguían abiertas en muchos países en la primera quincena, tiene ahora cerrados tres de cada cuatro establecimientos en el mundo.

La patronal Acotex ha informado de que la caída de ventas en España fue del 70% en marzo y Boston Consulting Group (BCG) estima descensos del 90% por cada mes entero de confinamiento, un desplome que se irá moderando, una vez abran las tiendas, hasta registrar descensos del 20% al final de año.

Su previsión es de una caída de la facturación de un 40% en 2020, es decir, de unos 7.000 millones de euros. A nivel global, el sector se enfrenta a un impacto de entre 450.000 millones y 600.000 millones, con dos problemas principales sobre la mesa: la gestión de stocks y la liquidez.

Rebajar el inventario

La práctica totalidad de las grandes cadenas y distribuidores textiles han lanzado una batalla de ofertas en España a través de sus plataformas online, el canal donde pueden seguir operando, para hacer frente a estos problemas: tener ventas, generar caja y reducir sus inventarios.

Tendam no ciñe los descuentos a una selección de productos, sino a toda la colección

El sector textil tiene cerrados sus 61.000 puntos de venta físicos en España.

Paso 1: Envíos gratuitos de forma general

Las grandes cadenas textiles han relajado o eliminado los costes del envío a domicilio de los pedidos online. En la gran mayoría de los casos son completamente gratis, mientras que en algunas cadenas de Inditex se exige sólo una compra mínima de 20 euros. El Corte Inglés ofrece entregas en el día en 54 ciudades de forma gratuita por encima de este precio de compra.

Paso 2: Plazos de devolución ampliados

Uno de los principales miedos a los que se enfrenta el cliente en la actualidad es cuándo podrá devolver su pedido si los artículos comprados no le valen o no son de su gusto. Todas las empresas han elevado sus plazos de devolución. Las más agresivas en este sentido han sido H&M y Uniqlo, que ofrecen hasta 100 días, mientras que El Ganso o Tendam dan dos meses.

Paso 3: Fuertes rebajas de hasta el 50%

La rebaja generalizada asciende hasta el 50% en productos seleccionados en todos los grupos, aunque Uniqlo tiene algunas ofertas que alcanzan el 60%. No obstante, la cadena más agresiva con sus ofertas está siendo Tendam, que no sólo tiene descuentos de hasta el 50% para algunos artículos, sino que propone rebajas de entre el 25% y el 30% en todas sus colecciones.

Las siete enseñas del grupo Inditex tienen en la actualidad promociones en sus canales digitales, aunque bajo diferentes fórmulas. Zara, Stradivarius y Uterque anuncian *Special Prices* (precios especiales) con rebajas de hasta el 50% en las dos primeras y del 30%, en el caso de la tercera. Por su parte, Massimo Dutti y Oysho anuncian una *Mid Season Sale* (rebajas de mitad de temporada), con ofertas del 50% y 30%, respectivamente, mientras que Pull & Bear y Bershka se limitan a colgar el cartel de *Promociones* de hasta el 50%.

Cada una de estas firmas anuncia un día diferente para el final de sus ofertas, como el 19 de abril en el caso de Uterque; el 30 de abril en Massimo Dutti o el 1 de mayo en Bershka. Además, Inditex hará los envíos gratis a casa de sus clientes –en algunas firmas a partir de 20 euros– y ampliará los plazos de devolución a 30 días desde la fecha en la que abran las tiendas. El grupo ha creado incluso una nueva fórmula llamada entrega aplazada, que consiste en que el cliente compre ahora, para no quedarse sin el producto y aprovechando los descuentos, pero reciba el envío más adelante. Por último, algunas de sus firmas están realizando actividades para hacer más llevadera la cuarentena a sus clientes. Es el caso de Oysho, con sesiones de deporte online, o de Stradivarius, con una agenda de conciertos.

Algunas firmas aseguran que mantendrán las promociones al menos hasta mayo

El otro gran vendedor de moda y complementos en España, El Corte Inglés, también ha lanzado la *Mid Season Sale*, que en su caso ofrece promociones de entre el 20% y el 30%, no sólo en sus marcas propias sino también en las de terceros. El grupo de grandes almacenes promete además entregas en el día gratis en 54 ciudades por compras superiores a los 20 euros.

Uno de los grupos que está siendo más agresivo en su política de promociones es Tendam. Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, las marcas de grupo, tienen precios especiales con descuentos de hasta el 50% en artículos seleccionados, pero además ofrecen un descuento de entre el 25% y el 30% en toda su colección. Ninguna otra cadena extiende sus ofertas a todo su catálogo. Tendam ha extendido además sus devoluciones a 60 días y hace envíos gratis sin límite de compra.

Ofertas generalizadas

Mango, el otro gran grupo de moda español, tiene en vigor una campaña de promociones en su web de hasta el 50%, el descuento que aplican cadenas como Scalpers o Adolfo Domínguez. Más conservadores en las promociones son El Ganso, hasta el 40%; y Bimba y Lola o Desigual, hasta el 30%.

Los descuentos no se limitan a los grupos nacionales, sino que son generalizados. H&M tiene una campaña de promociones de entre el 30% y el 50%, ampliando las devoluciones a 100 días y con envíos gratis. Al igual que Uniqlo, que inicia sus ofertas en el 20%, aunque tiene productos rebajados hasta un 60%. El otro gran grupo internacional, Primark, tiene parada su actividad en España al no hacer venta online y tener todas sus tiendas cerradas.

"Las empresas tienen elevados niveles de inventario y tienen que decidir qué parte guardan para el año que viene y qué artículos sacan a la venta a un precio muy rebajado. El nivel de descuento es muy elevado para poder sobrevivir, lo que golpeará de forma dramática a la cuenta de resultados en forma de caída de márgenes", dice Joan Sol, socio director de BCG.

La Llave / Página 2

Aena sufre un recorte del 59% de su tráfico en marzo

A. Zanón. Barcelona

El tráfico en los aeropuertos españoles de Aena se desplomó un 59,3% en marzo, con un total de 8,13 millones de pasajeros. En el acumulado del año, el retroceso llega ya al 20,4%, pero todo apunta a un empeoramiento. Se trata de unos datos históricos, ya que en el momento más abrupto de la última crisis, entre 2007 y 2009, los viajeros en los aeropuertos cayeron un 11%.

Barcelona fue, entre las principales instalaciones, la que perdió más pasajeros, con una caída del 64,3%. En Madrid, el decrecimiento fue del 59,7%. La disminución en España fue casi la misma que la experimentada en el conjunto de aeropuertos europeos.

Los expertos calculan que el tráfico de los aeropuertos menguará este año entre un 30% y un 40%, aunque el dato podría ser peor según el tiempo que duren las restricciones y los confinamientos.

Se espera que el mes de abril sea peor, ya que, según Eurocontrol, el número de operaciones se ha hundido en más de un 90% desde el 28 de marzo. Nadie se atreve a vaticinar cuándo se podrá comenzar a volar. De momento, la Comisión Europea ha recomendado que, hasta el 15 de mayo, solo se realicen los viajes esenciales.

Las tasas de los viajeros y las operaciones y las rentas de las tiendas y de los restaurantes suman más del 90% de los ingresos de Aena, que el jueves subió un 5,8% en Bolsa y rebota un 32% desde mínimos. Con el objetivo de asegurar su liquidez, la compañía, controlada en un 51% por el Gobierno, está negociando con la banca para obtener nuevos préstamos.

Las aerolíneas, sin ingresos, también buscan reforzar su caja. Air France-KLM negocia una inyección de 6.000 millones con los gobiernos de Francia y Países Bajos. Lo mismo sucede con Lufthansa, que buscará ayuda de Alemania, Bélgica, Suiza y Austria y que sufre una pérdida de dinero de un millón por hora.

Las ayudas serán polémicas. Lauda, filial austriaca de Ryanair, pidió ayer a Viena que no apoye a Austrian Airlines, filial de Lufthansa.

La Llave / Página 2

Expansión.com

https://www.expansion.com/empresas/distribucion/2020/04/10/5e906033e5fdead1798b461d.html

Sección: Economía
10/04/2020

Inditex, El Corte Inglés y Tendam lanzan rebajas online para reducir stocks

Europa Espanya Espanyol

VÍCTOR M. OSORIO Madrid El sector textil hace frente al cierre de tiendas con promociones en sus canales online para captar clientes. Ofrece también envíos gratis y plazos de devolución ampliados.

El sector textil saca la artillería de las promociones en plena caída de las ventas , provocada por el cierre de sus tiendas físicas desde la aplicación del estado de alarma y por la reducción de su actividad en el canal online, que sigue operando, aunque con cifras muy alejadas de las que presentaba el año pasado por estas fechas.

Los dos mayores grupos textiles del mundo han dejado ya entrever el impacto que está teniendo la pandemia en su negocio total. Las ventas de Inditex cayeron un 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el coronavirus no había impactado aún con fuerza en Europa y América. H&M , que ya ha dado datos del mes completo, redujo un 46% los ingresos. Ahora bien, si sus tiendas seguían abiertas en muchos países en la primera quincena,tiene ahora cerrados tres de cada cuatro establecimientos en el mundo.

La patronal Acotex ha informado de que la caída de ventas en España fue del 70% en marzo y Boston Consulting Group (BCG) estima descensos del 90% por cada mes entero de confinamiento, un desplome que se irá moderando, una vez abran las tiendas, hasta registrar descensos del 20% al final de año.

Su previsión es de una caída de la facturación de un 40% en 2020, es decir, de unos 7.000 millones de euros. A nivel global, el sector se enfrenta a un impacto de entre 450.000 millones y 600.000 millones , con dos problemas principales sobre la mesa: la gestión de stocks y la liquide z.

Rebajar el inventario La práctica totalidad de las grandes cadenas y distribuidores textiles han lanzado una batalla de ofertas en España a través de sus plataformas online , el canal donde pueden seguir operando, para hacer frente a estos problemas: tener ventas, generar caja y reducir sus inventarios.

Las siete enseñas del grupo Inditex tienen en la actualidad promociones en sus canales digitales, aunque bajo diferentes fórmulas. Zara, Stradivarius y Uterque anuncian Special Prices (precios especiales) con rebajas de hasta el 50% en las dos primeras y del 30%, en el caso de la tercera. Por su parte, Massimo Dutti y Oysho anuncian una MidSeasonSale (rebajas de mitad de temporada), con ofertas del 50% y 30%, respectivamente, mientras que Pull&Bear y Bershka se limitan a colgar el cartel de Promociones de hasta el 50%.

Cada una de estas firmas anuncia un día diferente para el final de sus ofertas, como el 19 de abril en el caso de Uterque; el 30 de abril en Massimo Dutti o el 1 de mayo en Bershka. Además, Inditex hará los envíos gratis a casa de sus clientes -en algunas firmas a partir de 20 euros- y ampliará los plazos de devolución a 30 días desde la fecha en la que abran las tiendas . El grupo ha creado incluso una nueva fórmula llamada entrega aplazada, que consiste en que el cliente compre ahora, para no quedarse sin el producto y aprovechando los descuentos, pero reciba el envío más adelante. Por último, algunas de sus firmas están realizando actividades para hacer más llevadera la cuarentena a sus clientes. Es el caso de Oysho , con sesiones de deporte online, o de Stradivarius , con una agenda de conciertos.

El otro gran vendedor de moda y complementos en España, El Corte Inglés , también ha lanzado la Mid Season Sale, que en su caso ofrece promociones de entre el 20% y el 30%, no sólo en sus marcas propias sino también en las de terceros. El grupo de grandes almacenes promete además entregas en el día gratis en 54 ciudades por compras superiores a los 20 euros.

Uno de los grupos que está siendo más agresivo en su política de promociones es Tendam . Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, las marcas de grupo, tienen precios especiales con descuentos de hasta el 50% en artículos seleccionados, pero además ofrecen un descuento de entre el 25% y el 30% en toda su colección. Ninguna otra cadena extiende sus ofertas a todo su catálogo. Tendam ha extendido además sus devoluciones a 60 días y hace envíos gratis sin límite de compra .

Ofertas generalizadas Mango , el otro gran grupo de moda español, tiene en vigor una campaña de promociones en su web de hasta el 50%, el descuento que aplican cadenas como Scalpers o Adolfo Domínguez . Más conservadores en las promociones son El Ganso , hasta el 40%; y Bimba y Lola o Desigual , hasta el 30%.

Los descuentos no se limitan a los grupos nacionales, sino que son generalizados. H&M tiene una campaña de promociones de entre el 30% y el 50%, ampliando las devoluciones a 100 días y con envíos gratis. Al igual que Uniqlo , que inicia sus ofertas en el 20%, aunque tiene productos rebajados hasta un 60%. El otro gran grupo internacional, Primark, tiene parada su actividad en España al no hacer venta online y tener todas sus tiendas cerradas.

"Las empresas tienen elevados niveles de inventario y tienen que decidir qué parte guardan para el año que viene y qué artículos sacan a la venta a un precio muy rebajado. El nivel de descuento es muy elevado para poder sobrevivir, lo que golpeará de forma dramática a la cuenta de resultados en forma de caída de márgenes", dice Joan Sol, socio director de BCG .

Paso 1: Envíos gratuitos de forma general. Las grandes cadenas textiles han relajado o eliminado los costes del envío a domicilio de los pedidos online. En la gran mayoría de los casos son completamente gratis, mientras que en algunas cadenas de Inditex se exige sólo una compra mínima de 20 euros. El Corte Inglés ofrece entregas en el día en 54 ciudades de forma gratuita por encima de este precio de compra. Paso 2: Plazos de devolución ampliados. Uno de los principales miedos a los que se enfrenta el cliente en la actualidad es cuándo podrá devolver su pedido si los artículos comprados no le valen o no son de su gusto. Todas las empresas han elevado sus plazos de devolución. Las más agresivas en este sentido han sido H&M y Uniqlo, que ofrecen hasta 100 días, mientras que El Ganso o Tendam dan dos meses. Paso 3: Fuertes rebajas de hasta el 50%. La rebaja generalizada asciende hasta el 50% en productos seleccionados en todoslos grupos, aunque Uniqlo tiene algunas ofertas que alcanzan el 60%. No obstante, la cadena más agresiva con sus ofertas está siendo Tendam, que no sólo tiene descuentos de hasta el 50% para algunos artículos, sino que propone rebajas de entre el 25% y el 30% en todas sus colecciones.

Llega la operación Salida

▶ Con una caída del PIB este año que puede llegar al 7%, es hora de diseñar cómo salir de esta

ZONA FRANCA

POR
JULIÁN RODRÍGUEZ

UNA recuperación que «probablemente» será «paulatina y con distinta intensidad en las diferentes ramas de actividad, de ahí la trascendencia de los planes a impulsar», que han de contar con nuevos recursos y con soluciones creativas: «redes de seguridad en los ámbitos financieros, empresariales y sociales, y mallas de protección que permitan evitar fuertes desajustes disruptivos en los sectores básicos» de la economía de Galicia. Entre líneas, casi forzado por las circunstancias, el Foro Económico de Galicia lanza una pequeña moneda al aire en su informe monográfico sobre el coronavius y apuesta por un escenario intermedio para la salida de la crisis. Ni apocalípticas previsiones de hundimiento del PIB, ni confianza ciega en un «efecto rebote» que es en estos momentos incógnita con mayúsculas.

La primera aproximación académica a la realidad de esta crisis, escrita a ocho manos (Fernando González Laxe coordina el trabajo realizado también por los profesores Santiago Lago, José Francisco Armesto y Patricio Sánchez), supone un ejercicio de obligada audacia, porque también ellos se adentran en un territorio desconocido, sin precedentes. Para apostar por esa operación Salida que dibujan entre tonalidades grises, ni contundentes negros ni blancos, los autores del Foro Económico de Galicia parten de un impacto real estimado en la economía gallega al que ponen números con cierta resolución.

Básicamente, dicen, las seis semanas de confinamiento por el estado de alarma (15 de marzo a 26 de abril) van a suponer una pérdida aproximada del 5,6% del PIB anual de Galicia, que podría elevarse al 7,4% del PIB si el confinamiento acaba prolongándose hasta ocho semanas, para acabar a mediados de mayo. Esta pérdida equivale a entre 3.500 y 4.600 millones de euros, respectivamente, en función de los dos períodos, con sus correspondientes mermas de producción de bienes y servicios.

Si se realiza un análisis comparado del impacto estimado, pues resulta que el cálculo del laboratorio de ideas de los catedráticos González Laxe y Lago Peñas tampoco cae en el tremendismo. Manda la prudencia. Y es que, sin ir más lejos, la Confederación Española de Organizaciones Empreariales (CEOE), también ha puesto números al impacto del Covid-19 en la economía con un descenso de hasta el 9% en el PIB de este año, con 900.000 parados más. Ese es el escenario duro, el que dictaría la prolongación del cofinamiento más allá de abril.

La tormenta es perfecta si se cruza el incremento del gasto público más que previsible y la menor recaudación de impuestos, que es una ecuación que complicará la vida al Gobierno para la salida de esta crisis. Dos datos aporta la patronal de Garamendi en este sentido: el aumento del gasto público, con las medidas anunciadas, se situará entre 25.000 y 30.000 millones sin tener en cuenta cuestiones como el ingreso mínimo vital, que está en la mente del ala más intervencionista del Gobierno. De otro lado, la menor recaudación en distintos impuestos que puede llegar al 20% en el caso del Iva, unos 14.000 millones, o al 30% en impuestos especiales (hidrocarburos, alcohol y tabaco), otros 6.000 millones. En total, la pérdida total de recaudación podría estar entre el 8% y el 15%, es decir, entre 31.000 y 60.000 millones. Más gasto y menos ingresos fiscales. ¿Conclusión? El déficit público de este año se puede situar en una horquilla del 7,5% y el 11% del PIB, en función del comportamiento de la actividad. Inédito.

Ese es el escenario que tiene la economía española por delante. Y de ahí las persistentes miradas a una insolidaria Europa. Con la mente puesta en Galicia, los autores del informe del Foro Económico también son conscientes de que esa pérdida de PIB podría generar una suerte de «efecto rebote» por «embalsamiento de decisiones de gasto» en los próximos meses, siempre que la crisis sanitaria se resolviese pronto. Recurriendo al abecedario, ese es el escenario más optimista y «todavía no imposible», dicen los economistas, el de la crisis en forma de «V».

Pero el alfabeto de la crisis del coronavirus tiene más letras: la «U» que marcaría una recuperación más lenta, y la temida «L» que nos arrojaría directamente a un pozo de destrucción de riqueza y empleo. A veces, los analistas también cruzan los dedos en sus pronósticos. Y esta vez parece que es así. De ahí que sea clave diseñar ya una singular operación Salida para el día después.

GALICIA ANTE EL COVID-19

La fábula de las batas y las mascarillas y las carencias de un modelo productivo

SON centenares las empresas que se han volcado en estas semanas en la fabricación de determinado equipamiento sanitario, con especial atención a las mascarillas y las batas quirúrgicas. Medio sector de la moda gallego está en ello. Y resulta digno de todo aplauso. Sin embargo, hasta la adaptación de los equipos y la maquinaria, han sido muchas las compañías que han tenido que recurrir a sus proveedores, en muchos casos ubicados en otros países. Y lo siguen haciendo.

Ya desde la patronal del sector textil (Acotex) recordaban al inicio de todo esto que algún día habrá que replantearse el modelo, porque la cruel paradoja reside en que un sector textil de primera no es capaz de asumir la fabricación de este tipo de materiales. ¿Por qué? ¿Resulta tan difícil fabricar una bata? La clave está en una constante política de deslocalización de la producción en terceros países que ha convertido a nuestro sector textil en una máquina dedicada casi en exclusiva al diseño, patronaje, aprovisionamiento, estampado, planchado y acabado. Porque las prendas no se producen en España, donde se aporta valor al producto, que tampoco es poco.

Viene todo esto al caso de las carencias de un modelo productivo que el coronarivus nos está poniendo delante de la cara. Caso aparte es el turismo y los servicios. España ya no va a poder «vender» sol y playa exclusivamente, o Xacobeo en el caso de Galicia. Para atraer turistas, uno de los pilares de nuestro PIB, habrá que «comercializar» también seguridad entre los touroperadores. En este caso, seguridad sanitaria. Todo ello, claro, cuando acabe la pesadilla.

LA BOLSA

VALOR	ÚLTIMO	DIF.%	MÁX.	MÍN.
ABENGOA (B)	0,0055	3,77	0,0056	0,0053
ABENGOA A	0,0136	-0,73	0,0142	0,0136
ACCIONA	97,25	0,15	99,5	96,25
ACERINOX	6,834	4,34	6,834	6,648
ACS	20	1,55	20,52	19,56
ADOLFO DGUEZ	4,8	2,13	4,9	4,33
AEDAS HOMES	16,76	1,58	17,22	16,52
AENA	121,5	5,84	121,5	118
AIRBUS SE	60,11	1,03	63,2	57,1
AIRTIFICIAL	0,0669	0,45	0,07	0,0669
ALANTRA PART	12,35	-0,8	12,7	12,25
ALMIRALL	11	0,92	11,25	10,9
AMADEUS	49,7	2,75	49,8	47,91
AMPER	0,1724	1,41	0,18	0,171
AMREST	5,35	5,31	5,45	5,08
APERAM	22,15	0	23	22
APPLUS SERVI	5,875	-2,08	6,27	5,85
ARCELORMITT.	9,564	1,58	9,857	9,202
ARIMA	8,3	1,22	8,3	8,16
ATRESMEDIA	2,492	0,56	2,52	2,458
AUDAX	1,754	-3,63	1,878	1,752
AZKOYEN	4,85	-1,82	5	4,8
B.SABADELL	0,4436	-0,36	0,4599	0,4368
BANKIA	1,037	2,47	1,039	0,995
BANKINTER	3,504	6,18	3,538	3,341
BARON DE LEY	93	0	99	97
BAVIERA	11	0	0	0
BBVA	3,004	1,52	3,068	2,923
BERKELEY	0,109	13,54	0,126	0,0933
BIOSEARCH	1	-0,79	1,038	1
BME	33,24	0,18	33,24	33,18
BO.RIOJANAS	3,32	1,84	3,32	3,3
BORGES-BAIN	2,82	0	2,82	2,82

VALOR	ÚLTIMO	DIF.%	MÁX.	MÍN.
C.A.F.	30,2	0,67	30,95	30,05
CAIXABANK	1,744	2,44	1,778	1,7145
CAM	1,34	0	0	0
CASH	0,85	0,59	0,88	0,831
CCEP	39,95	-0,25	40,75	39,25
CELLNEX	45,28	4,57	45,28	43,23
CEVASA	7	-2,1	7	7
CIE AUTOMOT.	13,77	0,15	14,1	13,6
CLEOP	1,15	0	0	0
CODERE	1,356	4,31	1,378	1,314
COEMAC	2,87	0	0	0
CORP.FI.ALBA	33,65	4,02	34,4	32,95
D.E.ANCLAJE	10	0	0	0
D.FELGUERA	0,263	-0,75	0,275	0,262
DEOLEO, S.A.	0,032	1,59	0,034	0,032
DIA	0,142	-2,27	0,151	0,1378
DOMINION	2,56	-1,54	2,645	2,535
EBRO FOODS	18,34	1,21	18,96	18,3
EDREAMS ODIG	2,3	8,49	2,375	2,2
ELECNOR	7,7	1,32	7,7	7,64
ENAGAS	20,09	5,51	20,14	18,92
ENCE	2,775	0,69	2,82	2,69
ENDESA	19,92	6,33	19,92	18,78
ERCROS	2,53	-0,78	2,6	2,485
EUSKALTEL	7	0,29	7,2	6,84
EZENTIS	0,2615	8,96	0,275	0,2445
FAES	3,685	2,93	3,75	3,61
FCC	7,75	1,97	8,08	7,51
FERROVIAL	23,1	3,22	23,31	22,39
FLUIDRA	8,5	0,24	8,58	8,4
GAM	1,22	2,09	1,24	1,125
GESTAMP	2,25	0	2,314	2,222
GR.C.OCCIDEN	19,36	0,52	19,98	19,3
GRENERGY	13,15	2,73	13,4	13,05
GRIFOLS	29,68	0,64	30,08	29,13
GRIFOLS B	18,54	1,76	18,54	18,08

VALOR	ÚLTIMO	DIF.%	MÁX.	MÍN.
IAG	2,813	-1,16	3,021	2,81
IBERDROLA	9,108	2,08	9,158	8,78
IBERPAPEL	20	-2,91	20,6	19,75
INDITEX	25,26	3,78	25,73	24,22
INDRA A	8,295	2,09	8,46	8,115
INM.COLONIAL	8,84	1,38	9,09	8,71
INM.DEL SUR	6,52	0,31	6,6	6,52
LAR ESPAÑA	4,085	2,13	4,25	4,03
LIBERBANK	0,148	1,37	0,1516	0,1422
LINGOTES	9,66	2,99	9,78	9,06
LOGISTA	15,32	4,22	15,32	14,68
MAPFRE	1,752	3,36	1,76	1,703
MASMOVIL	16,62	-1,31	17,39	16,51
MEDIASET	3,35	-0,18	3,44	3,3
MELIA HOTELS	4,37	1,63	4,49	4,258
MERLIN PROP.	8,32	5,05	8,4	7,91
METROVACESA	5	0	5,17	4,94
MIQUEL COSTA	11,94	-0,17	12,24	11,94
MONTEBALITO	1,2	0,84	1,2	1,13
NATURGY	16,11	0,85	16,255	15,81
NATURHOUSE	1,46	1,74	1,55	1,45
NEINOR H.	7,9	-1,86	8,22	7,9
NEXTIL	0,52	4	0,53	0,5
NH HOTELS	3,5	-2,23	3,58	3,5
NICOL.CORREA	3,8	0,53	3,88	3,78
NYESA	0,0059	7,27	0,0065	0,0054
OHL	0,722	0,98	0,752	0,72
ORYZON	2,7	-1,82	2,8	2,665
PESCANOVA	0,532	3,5	0,585	0,52
PHARMA MAR	4,444	1,55	4,488	4,4
PRIM	9	-0,22	9,08	9
PRISA	0,585	0,86	0,602	0,582
PROSEGUR	2,24	4,19	2,3	2,15
QUABIT	0,485	0,83	0,502	0,4715
R.E.C.	15,495	3,03	15,6	15,15
REALIA	0,746	0,81	0,75	0,732

VALOR	ÚLTIMO	DIF.%	MÁX.	MÍN.
REIG JOFRE	2,15	-0,92	2,23	2,12
RENO M.CONV.	0,7	0	0	0
RENO M.S/A	0,586	6,55	0,62	0,532
RENTA 4	6,06	0	6,06	5,92
RENTA CORP.	1,78	3,49	1,91	1,72
REPSOL	8,286	-0,91	8,62	8,252
ROVI	23,5	3,52	23,6	22,9
SACYR	1,507	5,02	1,52	1,448
SAN JOSE	4,47	1,13	4,57	4,34
SANTANDER	2,165	-2,24	2,2645	2,165
SERVICE P.S.	0,476	-2,46	0,489	0,444
SIEMENS GAM	13,64	-0,73	14,035	13,49
SNIACE	0,046	0	0	0
SOLARIA	8,31	0,06	8,55	8,25
SOLARPACK	11,25	0,45	11,75	10,9
TALGO	4,1	-0,24	4,17	4,075
TECNICAS REU	13,86	3,2	14,25	13,56
TELEFONICA	4,324	-1,01	4,42	4,232
TUBACEX	1,442	-0,41	1,49	1,432
TUBOS REUNI.	0,1412	-2,49	0,1454	0,14
UNICAJA	0,5355	2,98	0,543	0,526
URBAS	0,0056	-1,75	0,0059	0,0055
VERTICE 360	0,003	-3,23	0,0031	0,003
VIDRALA	84,7	1,44	84,7	82,9
VISCOFAN	49,32	-0,52	50,4	49,06
VOCENTO	0,722	0	0,742	0,71
ZARDOYA OTIS	6,15	1,15	6,33	6,06

PRINCIPALES INDICADORES

IBEX 35	**Últ.** 7.070,60	**Dif.%** 1,71
DOW JONES	**Últ.** 23.911,22	**Dif.%** 2,04
EUROSTOXX 50	**Últ.** 2.892,79	**Dif.%** 1,46
NIKKEI	**Últ.** 19.345,77	**Dif.%** -0,04
DAX 30	**Últ.** 10.564,74	**Dif.%** 2,24
FTSE	**Últ.** 5.842,66	**Dif.%** 2,90

METALES

MATERIAS PRIMAS	PRECIO
Oro	1.686,35
Plata	15,06
Petróleo Brent	33,45
Platino	741,00
Paladio	2.180,00
Aluminio	1.421,50
Cobre	4.976,00

DIVISAS

MONEDA	1 EURO
Dólar EE.UU.	1.094
Libra esterlina	0.877
Yen	118.520

CRIPTOMONEDAS

NOMBRE	PRECIO (USD)	NOMBRE	PRECIO (USD)
Bitcoin	7.266,41	Bitcoin Cash	257,99
Ethereum	170,09	Litecoin	45,98

https://www.diarioinformacion.com/nacional/2020/04/10/ayuntamiento-madrid-presenta-web-volveremos/2254562.html

Sección: Actualidad / Última Hora
10/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid presenta la web Volveremos si tu vuelves

Europa Espanya Espanyol

Se trata de una web pensada para dar visibilidad a los comerciantes, hosteleros y empresarios

Begoña Villacís, vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid , ha presentado la iniciativa a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad de Madrid, que desde el consistorio quiere apoyar al sector, y para ello presenta " Volveremos si tú vuelves " , una iniciativa que busca que todos los ciudadanos incluyamos en nuestros planes de futuro a nuestros mercados, nuestro pequeño comercio, a la tienda de la esquina, al bar de enfrente, al restaurante de siempre, a las zonas comerciales del centro, a nuestros diseñadores, a nuestros artesanos, a nuestro centro de belleza, a la terraza del hotel o del bar del centro..., ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno de nosotros nuestro granito de arena, comprando en nuestro comercio local, eligiendo el pequeño comercio.

La presentación se ha producido en una videoconferencia donde han estado presentes CEIM, la Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, el Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y la Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a la misma. Villacís afirma que "desde el Ayuntamiento de Madrid tenemos como objetivo que Madrid resista . Y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda...". "Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños , para reforzar el atractivo comercial de la Ciudad y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio". De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento de Madrid, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com, se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el zócalo comercian de la ciudad y se podrán descargar los bonos, descuentos y propuestas de los comerciantes y hosteleros con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. " Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada ", recalcaba Villacís a las asociaciones, "y cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios. Debemos estar todas a una."

Pensado para cuando el comercio y la hostelería puedan abrir de nuevo, el Ayuntamiento de Madrid quiere que se sumen a la iniciativa tantos comercios, bares, restaurantes, gimnasios, peluquerías, hoteles... como sea posible, de manera que la oferta de la propia página web vaya creciendo, y los ciudadanos tengan un mayor número de opciones y planes para elegir conforme se acerque el día en que podamos volver a la normalidad. Bonos en la floristería, descuentos en tus zapatos o en tu restaurante favorito ...

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado Miguel Ángel Redondo "quiere de esta manera infundir la necesidad de que, cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por el COVD-19, será necesario e esfuerzo y la solidaridad también de todos nosotros para que, los establecimientos que han tenido que cerrar, salgan adelante lo antes posible."

laopinioncoruna.es
https://www.laopinioncoruna.es/espana/2020/04/10/ayuntamiento-madrid-presenta-web-volveremos/1493353.html?utm_source=rss

Sección: Nacional
10/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid presenta la web Volveremos si tu vuelves

Europa Espanya Espanyol

Se trata de una web pensada para dar visibilidad a los comerciantes, hosteleros y empresarios

Begoña Villacís, vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid , ha presentado la iniciativa a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad de Madrid, que desde el consistorio quiere apoyar al sector, y para ello presenta " Volveremos si tú vuelves " , una iniciativa que busca que todos los ciudadanos incluyamos en nuestros planes de futuro a nuestros mercados, nuestro pequeño comercio, a la tienda de la esquina, al bar de enfrente, al restaurante de siempre, a las zonas comerciales del centro, a nuestros diseñadores, a nuestros artesanos, a nuestro centro de belleza, a la terraza del hotel o del bar del centro..., ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno de nosotros nuestro granito de arena, comprando en nuestro comercio local, eligiendo el pequeño comercio.

La presentación se ha producido en una videoconferencia donde han estado presentes CEIM, la Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, el Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y la Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a la misma. Villacís afirma que "desde el Ayuntamiento de Madrid tenemos como objetivo que Madrid resista . Y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda...". "Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños , para reforzar el atractivo comercial de la Ciudad y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio". De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento de Madrid, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com, se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el zócalo comercian de la ciudad y se podrán descargar los bonos, descuentos y propuestas de los comerciantes y hosteleros con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. " Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada ", recalcaba Villacís a las asociaciones, "y cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios. Debemos estar todas a una."

Pensado para cuando el comercio y la hostelería puedan abrir de nuevo, el Ayuntamiento de Madrid quiere que se sumen a la iniciativa tantos comercios, bares, restaurantes, gimnasios, peluquerías, hoteles... como sea posible, de manera que la oferta de la propia página web vaya creciendo, y los ciudadanos tengan un mayor número de opciones y planes para elegir conforme se acerque el día en que podamos volver a la normalidad. Bonos en la floristería, descuentos en tus zapatos o en tu restaurante favorito ...

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado Miguel Ángel Redondo "quiere de esta manera infundir la necesidad de que, cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por el COVD-19, será necesario e esfuerzo y la solidaridad también de todos nosotros para que, los establecimientos que han tenido que cerrar, salgan adelante lo antes posible."

https://www.diariodemallorca.es/nacional/2020/04/10/ayuntamiento-madrid-presenta-web-volveremos/1501548.html

Sección: Actualidad / Última Hora
10/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid presenta la web Volveremos si tu vuelves

Europa Espanya Espanyol

Se trata de una web pensada para dar visibilidad a los comerciantes, hosteleros y empresarios

10.04.2020 | 12:36

Imagen de la calle Toledo de Madrid.

EFE

Imagen de la calle Toledo de Madrid.

Begoña Villacís, vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid , ha presentado la iniciativa a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad de Madrid, que desde el consistorio quiere apoyar al sector, y para ello presenta " Volveremos si tú vuelves " , una iniciativa que busca que todos los ciudadanos incluyamos en nuestros planes de futuro a nuestros mercados, nuestro pequeño comercio, a la tienda de la esquina, al bar de enfrente, al restaurante de siempre, a las zonas comerciales del centro, a nuestros diseñadores, a nuestros artesanos, a nuestro centro de belleza, a la terraza del hotel o del bar del centro..., ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno de nosotros nuestro granito de arena, comprando en nuestro comercio local, eligiendo el pequeño comercio.

La presentación se ha producido en una videoconferencia donde han estado presentes CEIM, la Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, el Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y la Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a la misma. Villacís afirma que "desde el Ayuntamiento de Madrid tenemos como objetivo que Madrid resista . Y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda...". "Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños , para reforzar el atractivo comercial de la Ciudad y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio". De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento de Madrid, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com, se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el zócalo comercian de la ciudad y se podrán descargar los bonos, descuentos y propuestas de los comerciantes y hosteleros con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. " Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada ", recalcaba Villacís a las asociaciones, "y cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios. Debemos estar todas a una."

Pensado para cuando el comercio y la hostelería puedan abrir de nuevo, el Ayuntamiento de Madrid quiere que se sumen a la iniciativa tantos comercios, bares, restaurantes, gimnasios, peluquerías, hoteles... como sea posible, de manera que la oferta de la propia página web vaya creciendo, y los ciudadanos tengan un mayor número de opciones y planes para elegir conforme se acerque el día en que podamos volver a la normalidad. Bonos en la floristería, descuentos en

tus zapatos o en tu restaurante favorito ...

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado Miguel Ángel Redondo "quiere de esta manera infundir la necesidad de que, cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por el COVD-19, será necesario e esfuerzo y la solidaridad también de todos nosotros para que, los establecimientos que han tenido que cerrar, salgan adelante lo antes posible."

Llega la Operación Salida

▶ Con una caída del PIB este año que puede llegar al 7%, es hora de diseñar cómo salir de esta

ZONA FRANCA

POR
JULIÁN RODRÍGUEZ

UNA recuperación que «probablemente» será «paulatina y con distinta intensidad en las diferentes ramas de actividad, de ahí la trascendencia de los planes a impulsar», que han de contar con nuevos recursos y con soluciones creativas: «redes de seguridad en los ámbitos financieros, empresariales y sociales, y mallas de protección que permitan evitar fuertes desajustes disruptivos en los sectores básicos» de la economía de Galicia. Entre líneas, casi forzado por las circunstancias, el Foro Económico de Galicia lanza una pequeña moneda al aire en su informe monográfico sobre el coronavius y apuesta por un escenario intermedio para la salida de la crisis. Ni apocalípticas previsiones de hundimiento del PIB, ni confianza ciega en un «efecto rebote» que es en estos momentos incógnita con mayúsculas.

La primera aproximación académica a la realidad de esta crisis, escrita a ocho manos (Fernando González Laxe coordina el trabajo realizado también por los profesores Santiago Lago, José Francisco Armesto y Patricio Sánchez), supone un ejercicio de obligada audacia, porque también ellos se adentran en un territorio desconocido, sin precedentes. Para apostar por esa Operación Salida que dibujan entre tonalidades grises, ni contundentes negros ni blancos, los autores del Foro Económico de Galicia parten de un impacto real estimado en la economía gallega al que ponen números con cierta resolución.

Básicamente, dicen, las seis semanas de confinamiento por el estado de alarma (15 de marzo a 26 de abril) van a suponer una pérdida aproximada del 5,6% del PIB anual de Galicia, que podría elevarse al 7,4% del PIB si el confinamiento acaba prolongándose hasta ocho semanas, para acabar a mediados de mayo. Esta pérdida equivale a entre 3.500 y 4.600 millones de euros, respectivamente, en función de los dos períodos, con sus correspondientes mermas de producción de bienes y servicios.

Si se realiza un análisis comparado del impacto estimado, pues resulta que el cálculo del laboratorio de ideas de los catedráticos González Laxe y Lago Peñas tampoco cae en el tremendismo. Manda la prudencia. Y es que, sin ir más lejos, la Confederación Española de Organizaciones Empreariales (CEOE), también ha puesto números al impacto del Covid-19 en la economía con un descenso de hasta el 9% en el PIB de este año, con 900.000 parados más. Ese es el escenario duro, el que dictaría la prolongación del cofinamiento más allá de abril.

La tormenta es perfecta si se cruza el incremento del gasto público más que previsible y la menor recaudación de impuestos, que es una ecuación que complicará la vida al Gobierno para la salida de esta crisis. Dos datos aporta la patronal de Garamendi en este sentido: el aumento del gasto público, con las medidas anunciadas, se situará entre 25.000 y 30.000 millones sin tener en cuenta cuestiones como el ingreso mínimo vital, que está en la mente del ala más intervencionista del Gobierno. De otro lado, la menor recaudación en distintos impuestos que puede llegar al 20% en el caso del Iva, unos 14.000 millones, o al 30% en impuestos especiales (hidrocarburos, alcohol y tabaco), otros 6.000 millones. En total, la pérdida total de recaudación podría estar entre el 8% y el 15%, es decir, entre 31.000 y 60.000 millones. Más gasto y menos ingresos fiscales. ¿Conclusión? El déficit público de este año se puede situar en una horquilla del 7,5% y el 11% del PIB, en función del comportamiento de la actividad. Inédito.

Ese es el escenario que tiene la economía española por delante. Y de ahí las persistentes miradas a una insolidaria Europa. Con la mente puesta en Galicia, los autores del informe del Foro Económico también son conscientes de que esa pérdida de PIB podría generar una suerte de «efecto rebote» por «embalsamiento de decisiones de gasto» en los próximos meses, siempre que la crisis sanitaria se resolviese pronto. Recurriendo al abecedario, ese es el escenario más optimista y «todavía no imposible», dicen los economistas, el de la crisis en forma de «V».

Pero el alfabeto de la crisis del coronavirus tiene más letras: la «U» que marcaría una recuperación más lenta, y la temida «L» que nos arrojaría directamente a un pozo de destrucción de riqueza y empleo. A veces, los analistas también cruzan los dedos en sus pronósticos. Y esta vez parece que es así. De ahí que sea clave diseñar ya una singular Operación Salida para el día después.

GALICIA ANTE EL COVID-19

La fábula de las batas y las mascarillas y las carencias de un modelo productivo

SON centenares las empresas que se han volcado en estas semanas en la fabricación de determinado equipamiento sanitario, con especial atención a las mascarillas y las batas quirúrgicas. Medio sector de la moda gallego está en ello. Y resulta digno de todo aplauso. Sin embargo, hasta la adaptación de los equipos y la maquinaria, han sido muchas las compañías que han tenido que recurrir a sus proveedores, en muchos casos ubicados en otros países. Y lo siguen haciendo.

Ya desde la patronal del sector textil (Acotex) recordaban al inicio de todo esto que algún día habrá que replantearse el modelo, porque la cruel paradoja reside en que un sector textil de primera no es capaz de asumir la fabricación de este tipo de materiales. ¿Por qué? ¿Resulta tan difícil fabricar una bata? La clave está en una constante política de deslocalización de la producción en terceros países que ha convertido a nuestro sector textil en una máquina dedicada casi en exclusiva al diseño, patronaje, aprovisionamiento, estampado, planchado y acabado. Porque las prendas no se producen en España, donde se aporta valor al producto, que tampoco es poco.

Viene todo esto al caso de las carencias de un modelo productivo que el coronarivus nos está poniendo delante de la cara. Caso aparte es el turismo y los servicios. España ya no va a poder «vender» sol y playa exclusivamente, o Xacobeo en el caso de Galicia. Para atraer turistas, uno de los pilares de nuestro PIB, habrá que «comercializar» también seguridad entre los touroperadores. En este caso, seguridad sanitaria. Todo ello, claro, cuando acabe la pesadilla.

LA BOLSA

VALOR	ÚLTIMO	DIF.%	MÁX.	MÍN.
ABENGOA (B)	0,0055	3,77	0,0056	0,0053
ABENGOA A	0,0136	-0,73	0,0142	0,0136
ACCIONA	97,25	0,15	99,5	96,25
ACERINOX	6,834	4,34	6,834	6,648
ACS	20	1,55	20,52	19,56
ADOLFO DGUEZ	4,8	2,13	4,9	4,33
AEDAS HOMES	16,76	1,58	17,22	16,52
AENA	121,5	5,84	121,5	118
AIRBUS SE	60,11	1,03	63,2	57,1
AIRTIFICIAL	0,0669	0,45	0,07	0,0669
ALANTRA PART	12,35	-0,8	12,7	12,25
ALMIRALL	11	0,92	11,25	10,9
AMADEUS	49,7	2,75	49,8	47,91
AMPER	0,1724	1,41	0,18	0,171
AMREST	5,35	5,31	5,45	5,08
APERAM	22,15	0	23	22
APPLUS SERVI	5,875	-2,08	6,27	5,85
ARCELORMITT.	9,564	1,58	9,857	9,202
ARIMA	8,3	1,22	8,3	8,16
ATRESMEDIA	2,492	0,56	2,52	2,458
AUDAX	1,754	-3,63	1,878	1,752
AZKOYEN	4,85	-1,82	5	4,8
B.SABADELL	0,4436	-0,36	0,4599	0,4368
BANKIA	1,037	2,47	1,039	0,995
BANKINTER	3,504	6,18	3,538	3,341
BARON DE LEY	93	0	99	97
BAVIERA	11	0	0	0
BBVA	3,004	1,52	3,068	2,923
BERKELEY	0,109	13,54	0,126	0,0933
BIOSEARCH	1	-0,79	1,038	1
BME	33,24	0,18	33,24	33,18
BO.RIOJANAS	3,32	1,84	3,32	3,3
BORGES-BAIN	2,82	0	2,82	2,82
C.A.F.	30,2	0,67	30,95	30,05
CAIXABANK	1,744	2,44	1,778	1,7145
CAM	1,34	0	0	0
CASH	0,85	0,59	0,88	0,831
CCEP	39,95	-0,25	40,75	39,25
CELLNEX	45,28	4,57	45,28	43,23
CEVASA	7	-2,1	7	7
CIE AUTOMOT.	13,77	0,15	14,1	13,6
CLEOP	1,15	0	0	0
CODERE	1,356	4,31	1,378	1,314
COEMAC	2,87	0	0	0
CORP.FI.ALBA	33,65	4,02	34,4	32,95
D.E.ANCLAJE	10	0	0	0
D.FELGUERA	0,263	-0,75	0,275	0,262
DEOLEO, S.A.	0,032	1,59	0,034	0,032
DIA	0,142	-2,27	0,151	0,1378
DOMINION	2,56	-1,54	2,645	2,535
EBRO FOODS	18,34	1,21	18,96	18,3
EDREAMS ODIG	2,3	8,49	2,375	2,2
ELECNOR	7,7	1,32	7,7	7,64
ENAGAS	20,09	5,51	20,14	18,92
ENCE	2,775	0,69	2,82	2,69
ENDESA	19,92	6,33	19,92	18,78
ERCROS	2,53	-0,78	2,6	2,485
EUSKALTEL	7	0,29	7,2	6,84
EZENTIS	0,2615	8,96	0,275	0,2445
FAES	3,685	2,93	3,75	3,61
FCC	7,75	1,97	8,08	7,51
FERROVIAL	23,1	3,22	23,31	22,39
FLUIDRA	8,5	0,24	8,58	8,4
GAM	1,22	2,09	1,24	1,125
GESTAMP	2,25	0	2,314	2,222
GR.C.OCCIDEN	19,36	0,52	19,98	19,3
GRENERGY	13,15	2,73	13,4	13,05
GRIFOLS	29,68	0,64	30,08	29,13
GRIFOLS B	18,54	1,76	18,54	18,08
IAG	2,813	-1,16	3,021	2,81
IBERDROLA	9,108	2,08	9,158	8,78
IBERPAPEL	20	-2,91	20,6	19,75
INDITEX	25,26	3,78	25,73	24,22
INDRA A	8,295	2,09	8,46	8,115
INM.COLONIAL	8,84	1,38	9,09	8,71
INM.DEL SUR	6,52	0,31	6,6	6,52
LAR ESPAÑA	4,085	2,13	4,25	4,03
LIBERBANK	0,148	1,37	0,1516	0,1422
LINGOTES	9,66	2,99	9,78	9,06
LOGISTA	15,32	4,22	15,32	14,68
MAPFRE	1,752	3,36	1,76	1,703
MASMOVIL	16,62	-1,31	17,39	16,51
MEDIASET	3,35	-0,18	3,44	3,3
MELIA HOTELS	4,37	1,63	4,49	4,258
MERLIN PROP.	8,32	5,05	8,4	7,91
METROVACESA	5	0	5,17	4,94
MIQUEL COSTA	11,94	-0,17	12,24	11,94
MONTEBALITO	1,2	0,84	1,2	1,13
NATURGY	16,11	0,85	16,255	15,81
NATURHOUSE	1,46	1,74	1,55	1,45
NEINOR H.	7,9	-1,86	8,22	7,9
NEXTIL	0,52	4	0,53	0,5
NH HOTELS	3,5	-2,23	3,58	3,5
NICOL.CORREA	3,8	0,53	3,88	3,78
NYESA	0,0059	7,27	0,0065	0,0054
OHL	0,722	0,98	0,752	0,72
ORYZON	2,7	-1,82	2,8	2,665
PESCANOVA	0,532	3,5	0,585	0,52
PHARMA MAR	4,444	1,55	4,488	4,4
PRIM	9	-0,22	9,08	9
PRISA	0,585	0,86	0,602	0,582
PROSEGUR	2,24	4,19	2,3	2,15
QUABIT	0,485	0,83	0,502	0,4715
R.E.C.	15,495	3,03	15,6	15,15
REALIA	0,746	0,81	0,75	0,732
REIG JOFRE	2,15	-0,92	2,23	2,12
RENO M.CONV.	0,7	0	0	0
RENO M.S/A	0,586	6,55	0,62	0,532
RENTA 4	6,06	0	6,06	5,92
RENTA CORP.	1,78	3,49	1,91	1,72
REPSOL	8,286	-0,91	8,62	8,252
ROVI	23,5	3,52	23,6	22,9
SACYR	1,507	5,02	1,52	1,448
SAN JOSE	4,47	1,13	4,57	4,34
SANTANDER	2,165	-2,24	2,2645	2,165
SERVICE P.S.	0,476	-2,46	0,489	0,444
SIEMENS GAM	13,64	-0,73	14,035	13,49
SNIACE	0,046	0	0	0
SOLARIA	8,31	0,06	8,55	8,25
SOLARPACK	11,25	0,45	11,75	10,9
TALGO	4,1	-0,24	4,17	4,075
TECNICAS REU	13,86	3,2	14,25	13,56
TELEFONICA	4,324	-1,01	4,42	4,232
TUBACEX	1,442	-0,41	1,49	1,432
TUBOS REUNI.	0,1412	-2,49	0,1454	0,14
UNICAJA	0,5355	2,98	0,543	0,526
URBAS	0,0056	-1,75	0,0059	0,0055
VERTICE 360	0,003	-3,23	0,0031	0,003
VIDRALA	84,7	1,44	84,7	82,9
VISCOFAN	49,32	-0,52	50,4	49,06
VOCENTO	0,722	0	0,742	0,71
ZARDOYA OTIS	6,15	1,15	6,33	6,06

PRINCIPALES INDICADORES

IBEX 35	**Últ.** 7.070,60	**Dif.%** 1,71
DOW JONES	**Últ.** 23.911,22	**Dif.%** 2,04
EUROSTOXX 50	**Últ.** 2.892,79	**Dif.%** 1,46
NIKKEI	**Últ.** 19.345,77	**Dif.%** -0,04
DAX 30	**Últ.** 10.564,74	**Dif.%** 2,24
FTSE	**Últ.** 5.842,66	**Dif.%** 2,90

METALES

MATERIAS PRIMAS	PRECIO
Oro	1.686,35
Plata	15,06
Petróleo Brent	33,45
Platino	741,00
Paladio	2.180,00
Aluminio	1.421,50
Cobre	4.976,00

DIVISAS

MONEDA	1 EURO
Dólar EE.UU.	1.094
Libra esterlina	0.877
Yen	118.520

CRIPTOMONEDAS

NOMBRE	PRECIO (USD)	NOMBRE	PRECIO (USD)
Bitcoin	7.266,41	Bitcoin Cash	257,99
Ethereum	170,09	Litecoin	45,98

https://expresso.pt/coronavirus/2020-04-09-Covid-19.-Comercio-de-vestuario-em-Espanha-cai-70-em-marco

Sección: Economía
09/04/2020

Covid-19. Comércio de vestuário em Espanha cai 70% em março

Europa Portugal Português
Autor: Margarida Cardoso

País vizinho vale quase 30% das exportações lusas O número é inédito em Espanha: em março, o comércio de vestuário caiu 70% no mercado espanhol. E faz soar as campainhas de alarme na indústria têxtil lusa, que tem no vizinho ibérico o seu melhor cliente, com quase 30% das exportações.

Dados provisórios da Associação Comercial de Têxteis, Acessórios e Couro (Acotex), incluída no Indicador de Comércio de Moda, mostram que a as vendas das lojas caíram a pique num mês em que só fecharam as portas nas duas últimas semanas. "Com o fecho das lojas as vendas são zero e no canal online são apenas residuais", uma vez que "os consumidores não estão dispostos a comprar roupas que não poderão usar", diz a Acotex.

E, como associações congéneres na Europa, a Acotex "exige medidas urgentes e específicas". "Precisamos de liquidez e de uma solução para o pagamento de rendas comerciais que não podemos enfrentar com as lojas fechadas", sustenta esta estrutura associativa.

Um grupo de mais de cem cadeias de moda espanhola, em que pontuam nomes como Mango e Adolgo Dominguez, organizou-se para concertar posições na negociação com os proprietários das superfícies comerciais, que ocupam designadamente centros comerciais, na tentativa de encontrarem uma solução consensual para as duas partes.

Do lado português, os dados das exportações do sector mostram que fevereiro fechou com uma quebra superior a 3% no mercado espanhol.

http://diariolalupa.es/art/51890/el-ayuntamiento-de-madrid-presenta-la-iniciativa-volveremos-si-tu-vuelves

Sección: Comunidades autónomas y provincias
09/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid presenta la iniciativa 'Volveremos si tu vuelves'

Europa Espanya Espanyol

La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, ha presentado esta mañana a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad la iniciativa 'Volveremos si tú vuelves' (volveremossituvuelves.com), con la que el Consistorio anima a todos los ciudadanos a incluir en nuestros planes de futuro al pequeño comercio.

Este proyecto pretende que, cuando esta situación acabe, no nos olvidemos de nuestros mercados, la tienda de la esquina, el bar de enfrente, el restaurante de siempre, las zonas comerciales del centro, nuestros diseñadores y artesanos, el centro de belleza del barrio, ni de la terraza del hotel o del bar del centro, ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno nuestro granito de arena comprando en el comercio del barrio.

La presentación se ha llevado a cabo mediante videoconferencia, a la que han asistido representantes de CEIM, Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a ella. Villacís ha destacado que "el objetivo del Ayuntamiento es que Madrid resista y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda. Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la capital y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio". De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com, se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el sector comercian de la ciudad, que ofrecerán bonos, descuentos y propuestas con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. "Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada", ha recalcado Villacís a las asociaciones y "cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios, debemos estar todos a una".

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado, Miguel Ángel Redondo quiere, con este proyecto, lanzar el mensaje de que "cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por COVID-19, será necesario el esfuerzo y la solidaridad de todos para que los establecimientos que han tenido que cerrar salgan adelante lo antes posible".

http://www.publicnow.com/view/BAFADA102D55E903828FD471D990AB61265E1F71

Sección: Local
09/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid presenta la iniciativa 'Volveremos si tu vuelves'

Europa Espanya Espanyol

La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, ha presentado esta mañana a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad la iniciativa 'Volveremos si tú vuelves' (volveremossituvuelves.com), con la que el Consistorio anima a todos los ciudadanos a incluir en nuestros planes de futuro al pequeño comercio. Este proyecto pretende que, cuando esta situación acabe, no nos olvidemos de nuestros mercados, la tienda de la esquina, el bar de enfrente, el restaurante de siempre, las zonas comerciales del centro, nuestros diseñadores y artesanos, el centro de belleza del barrio, ni de la terraza del hotel o del bar del centro, ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno nuestro granito de arena comprando en el comercio del barrio.

La presentación se ha llevado a cabo mediante videoconferencia, a la que han asistido representantes de CEIM, Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a ella. Villacís ha destacado que 'el objetivo del Ayuntamiento es que Madrid resista y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda. Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la capital y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio'. De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com , se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el sector comercian de la ciudad, que ofrecerán bonos, descuentos y propuestas con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. 'Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada', ha recalcado Villacís a las asociaciones y 'cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios, debemos estar todos a una'.

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado, Miguel Ángel Redondo quiere, con este proyecto, lanzar el mensaje de que 'cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por COVID-19, será necesario el esfuerzo y la solidaridad de todos para que los establecimientos que han tenido que cerrar salgan adelante lo antes posible'. /

https://elrecreativo.com/manifiesto-institucional-de-los-empresarios-de-madridanifiesto-institucional-de-los-empresarios-de-madrid/

Sección: Ocio
09/04/2020

Manifiesto institucional de los empresarios de MadridANIFIESTO INSTITUCIONAL DE LOS EMPRESARIOS DE MADRID

Europa Espanya Espanyol

Más de 70 organizaciones empresariales madrileñas, entre ellas las Asociaciones representantes del Sector del Juego (AEJOMA, AMADER, ASEJU y O MEG A) , se suman al Manifiesto Institucional de CEIM para pedir medidas contundentes y reales que protejan empresas y empleo

La patronal madrileña y sus asociaciones empresariales han firmado un Manifiesto Institucional donde piden a las distintas Administraciones Públicas actuaciones concretas para mitigar los efectos de la crisis del COVID19 en la economía y el empleo.

Destaca expresamente la solicitud al gobierno de la Comunidad de Madrid : Reducir los impuestos autonómicos que recaen específicamente sobre los sectores que han visto suspendida su actividad durante el estado de alarma. Donde se encuadraría específicamente la Tasa de Juego.

Así como la solicitud a los Gobiernos de la Ciudad de Madrid y del resto de municipios: reducir con carácter general a todos los sectores de actividad económica, el Impuesto sobre Actividades Económicas, el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y las tasas vinculadas al desarrollo de la actividad empresarial (tasa de residuos y tasa de vados, tasas de juego, entre otras).

Los empresarios de Madrid reivindican que, una vez superada la crisis sanitaria, las empresas son parte imprescindible de la solución a la crisis económica, para lo que insisten en la importancia del Diálogo Social.

MANIFIESTO INSTITUCIONAL DE CEIM

CEIM, junto a sus asociaciones de empresarios, reclaman medidas contundentes, decididas y reales para proteger a las más de 500.000 empresas y 3 millones de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid.

Los Empresarios de Madrid desean, en primer lugar, mostrar todo el apoyo y reconocimiento al sector sanitario, público y privado, que se enfrenta a un desafío de enormes magnitudes con grandes dosis de esfuerzo, profesionalidad y humanidad. Y, en segundo lugar, a todas las empresas y trabajadores de servicios esenciales que hacen que esta situación sea llevadera para el resto de ciudadanos.

Asimismo, CEIM y sus asociaciones empresariales ponen en valor el extraordinario trabajo de las personas y empresas que se dedican a la atención de nuestros mayores y de las personas más vulnerables en esta situación de epidemia. Su empeño muestra lo mejor de nuestra sociedad y supone una noble tarea que es preciso reconocer.

Poniendo siempre por delante la salud de las personas, también es necesario, reivindicar a las empresas como parte imprescindible de la solución a la crisis económica, una vez superada la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus, y por ello CEIM y sus asociaciones empresariales reclaman las siguientes actuaciones:

A todas las Administraciones Públicas:

Recordar que la mejor política social es favorecer que las empresas puedan mantener el máximo de puestos de trabajo posible y orientar las políticas en este sentido. Los trabajadores son el mejor

activo de las empresas y cualquier decisión de reducción de plantilla es siempre la menos deseable para los empresarios.

Adoptar las medidas dentro del marco del Dialogo social, y con el máximo consenso posible.

Dotar de un marco de mayor certidumbre y seguridad jurídica a las medidas y normativa aprobada.

Salvaguardar la libertad de empresa reconocida en la Constitución, evitando intervenciones públicas, que, bajo el pretexto de esta situación extraordinaria, entorpezcan la adaptación de cada iniciativa económica y, por tanto, el mantenimiento de puestos de trabajo a medio plazo.

Eludir trasladar mensajes generalizados, confusos o incompletos que, persiguiendo tranquilizar a la población en general, perjudican y menoscaban la imagen o la situación de las empresas.

Al Gobierno de España:

Suspender el pago de impuestos (pagos fraccionados del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades, retenciones e IVA, correspondientes al primer trimestre del año) y tasas, así como del cumplimiento de otras obligaciones tributarias, especialmente para actividades no calificadas como esenciales.

Compensar de forma automática el pago de impuestos con las deudas que las Administraciones Públicas tengan con empresas con las que contraten.

Ampliar el plazo de presentación de la declaración del I.R.P.F. 2019.

Reducir los módulos del IRPF y del IVA, en proporción al periodo durante el que los autónomos no pueden desarrollar su actividad con normalidad por la crisis COVID-19.

Agilizar las devoluciones de IVA, de especial impacto en las empresas exportadoras.

Establecer líneas financieras totalmente bonificadas, dirigidas especialmente a financiar capital circulante y una tramitación ágil de su concesión.

Establecer medidas de apoyo para el pago del arrendamiento de locales de negocio.

Evitar poner en marcha nueva normativa que no resulte indispensable y, para aquellas normativas que ya hayan empezado a tramitarse, que se amplíen de forma excepcional los plazos de audiencia o que se suspenda la tramitación.

Dotar de seguridad jurídica y certidumbre a las empresas y trabajadores sobre tiempo de tramitación de los ERTEs y cuándo se percibirán las prestaciones de desempleo.

Explicitar y ampliar las causas por las que las empresas pueden acogerse al ERTE por causas de fuerza mayor.

Autorizar los ERTES de suspensión de contrato o reducción de jornada más allá de la estricta duración del estado de alarma, como instrumento decisivo para garantizar la viabilidad de las empresas y permitir volver a poner en marcha paulatinamente la actividad, onsolidando de nuevo los flujos de clientes y proveedores.

Eliminar la condición de mantenimiento de las plantillas seis meses después de la finalización del Estado de Alarma para beneficiarse de las exenciones en el pago de las cotizaciones en los casos de ERTESs por fuerza mayor.

Reducir el plazo de notificación a los afectados por ERTEs y a la representación legal de los trabajadores, en su caso. Si no hubiera esta representación, comunicar la propuesta a los sindicatos que hayan negociado el convenio, sin abrir plazo de negociación en el caso de pymes.

Posibilitar excepcionalmente que las vacaciones, hasta un máximo de quince días, se disfruten en este período concreto.

Exonerar, por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social, el abono de las cuotas de la Seguridad Social y por conceptos de recaudación conjunta mientras dure el período de suspensión de la actividad por decisión gubernativa, manteniéndose la condición de dicho período como efectivamente cotizado por el trabajador.

Eximir de sufragar el coste de los complementos de IT durante el estado de alarma.

Proceder de oficio a conceder aplazamientos en el pago de las cotizaciones en los sectores más afectados. Principalmente urgente para los sectores sanitarios, educativo, comercio, atención a la dependencia, hostelería, ocio y turismo.

Flexibilizar temporalmente las condiciones para poder llegar a acuerdos de prejubilación.

Revertir la última medida aprobada por Decreto-ley relativa a la utilización de los fondos de formación para sufragar políticas pasivas de empleo, porque supone un retroceso claro en la apuesta por la cualificación de los trabajadores desempleados.

Al Gobierno de la Comunidad de Madrid:

A través de AVALMADRID complementar las líneas de financiación del ICO para ampliar la cobertura de riesgos hasta el 90% y habilitar una línea de financiación bonificada específica COVID-19.

Poner en marcha un fondo de liquidez inmediata para autónomos y PYMES.

Habilitar una línea de ayudas directas a PYMES y autónomos para compensar los pagos de las cotizaciones de la Seguridad Social.

Reducir los impuestos autonómicos que recaen específicamente sobre los sectores que han visto suspendida su actividad durante el estado de alarma.

Incluir en las políticas de empleo incentivos a la continuidad de las empresas y sus plantillas, especialmente las pymes; políticas que eviten la cronificación en el desempleo de los jóvenes y las personas de más de 45 años; disminución de los plazos de pago de las administraciones a las empresas; incremento de la formación en competencias digitales de todos los ciudadanos; y un marco fiscal favorable a la inversión.

A los Gobiernos de la Ciudad de Madrid y del resto de municipios:

Reducir con carácter general a todos los sectores de actividad económica, el Impuesto sobre Actividades Económicas, el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y las tasas vinculadas al desarrollo de la actividad empresarial (tasa de residuos y tasa de vados, entre otras).

Generalizar la aplicación del sistema de declaración responsable.

Diseñar estrategias de empleo y programas de ayudas que atiendan de forma específica las particularidades de su tejido productivo y refuercen las líneas estatales o autonómicas.

---------- Organizaciones adheridas

CONFEDERACION EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM)

AGRUPACIÓN DE INDUSTRIAS CÁRNICAS MADRILEÑAS (AIE)

ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES Y GANADEROS DE MADRID (ASAJA Madrid)

ASOCIACIÓN DE EDUCACION y GESTIÓN MADRID (EYG Madrid)

ASOCIACIÓN DE CADENAS ESPAÑOLAS DE SUPERMERCADOS (ACES)

ASOCIACIÓN DE CAMPOS DE GOLF DE MADRID

ASOCIACIÓN DE CENTROS AUTÓNOMOS DE ENSEÑANZA PRIVADA (ACADE)

ASOCIACIÓN DE COMERCIALES E INDUSTRIALES DE LAS CALLES PRECIADOS, CARMEN, ARENAL Y ADYACENTES (APRECA)

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE CHAMARTÍN (ACEP-CHAMARTIN)

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES, EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO (ASEYACOVI)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALCOBENDAS (AICA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO Y OCIO DE MADRID (AEJOMA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (AEESCAM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSPEDAJE DE LA COMUNIDAD DE MADRID (AEHCAM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ASEACAM)

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA ZONA NORTE DE MADRID (ACENOMA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LAS INDUSTRIAS DEL MUEBLE (AFAMID)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LIMPIEZA DE MADRID (AELMA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE OCIO NOCTURNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (NOCHE MADRID)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS DEPORTIVOS (ASOMED)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TRES CANTOS (AETC)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL HENARES (AEDHE)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DETALLISTAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE MADRID (ADEFRUTAS)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DETALLISTAS DE PESCADOS Y PRODUCTOS CONGELADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ADEPESCA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS GALLEGOS EN MADRID (AEGAMA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y PROFESIONALES DE ALCORCÓN (AEPA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE CONFECCIÓN Y MODA DE MADRID (ASECOM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DRONES (DRONIBERIA)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE MADRID (AECOM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL METAL DE MADRID (AECIM)

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR DE LAS INSTALACIONES Y LA ENERGIA (AGREMIA)

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID (AIIM)

ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE MADRID (AJE Madrid)

ASOCIACIÓN DE PROMOTORES INMOBILIARIOS DE MADRID (ASPRIMA)

ASOCIACIÓN DE TALLERES DE REPARACIÓN Y AFINES DE MADRID (NATRAM)

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES POR CUENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (ATA-MADRID)

ASOCIACIÓN DE VENDEDORES PROFESIONALES DE PRENSA DE MADRID (AVPPM)

ASOCIACION EMPRESARIAL DE ALQUILER DE VEHÍCULOS CON Y SIN CONDUCTOR DE MADRID (ASEVAL-Madrid)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ASESORES FISCALES DE MADRID (ASEFIGET)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE FUENLABRADA (AEFSUR)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (LA VIÑA-HOSTELERIA MADRID)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE JUEGOS AUTORIZADOS (ASEJU)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA (NEOBIS)

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL HOTELERA DE MADRID (AEHM)

ASOCIACIÓN EMPRESARIIAL DEL COMERCIO TEXTIL, COMPLEMENTOS Y PIEL (ACOTEX)

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DISTRIBUIDORES, AUTOSERVICIOS Y SUPERMERCADOS (ASEDAS)

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES EMPRESARIAS DE MADRID(ASEME)

ASOCIACIÓN FOMENTO EMPRESARIAL DEL SUR (AFES)

ASOCIACIÓN INTERREGIONAL DE EMPRESARIOS TRANSFORMADORES Y MANIPULADORES DE PLÁSTICOS DE LAS COMUNIDADES DE MADRID, CASTILLA LA MANCHA Y CASTILLA LEÓN (TRAMAPLAST)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE EN AMBULANCIA (AMETRA)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESARIOS DEL RECREATIVO (AMADER)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAROS DE ALIMENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN (LA UNICA)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS DE RESTAURACIÓN (AMER)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS INMOBILIARIAS (AMADEI)

ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS Y CENTROS DE FORMACIÓN (AMACFOR)

ASOCIACIÓN MÓSTOLES EMPRESA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRANDES EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN (ANGED)

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTOESCUELAS DE MADRID (APAMAD)

ASOCIACION EMPRESARIAL MADRILEÑA DE VEETRINARIOS (AEMVE)

COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID (CAFMadrid)

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID (ICOGAM)

CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE MADRID OESTE (CADEMO)

CONFEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRANSPORTE EN AUTOBUS (CONFEBUS Madrid)

FEDERACIÓN AUTONÓMICA DE CENTROS DE ENSAÑANZA PRIVADA DE MADRID (FACEPM)

FEDERACIÓN DE COCINEROS Y RESPOSTEROS DE ESPAÑA (FACYRE)

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA ZONA NORESTE DE MADRID (FENESTE MADRID)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DETALLISTAS DE LA CARNE (CARNIMAD)

LA ASOCIACION DE CENTROS Y EMPRESAS DE HOSPITALIZACION PRIVADA (ACHPM)

LA NOCHE EN VIVO

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE (UNO)

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL MADRILEÑA DE ESTABLECIMIENTOS DE JUEGO (OMEGA)

UNIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES (UNAV)

UNIÓN DE TRABAJADORES DE LAPEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y EMPRESARIOS AUTÓNOMOS DE MADRID (UNIPYME-Madrid)

https://ardina.news/article/2020_04_09_74738982_covid-19-comercio-de-vestuario-em-espanha-cai-70-em-marco

Sección: Actualidad / Última Hora
09/04/2020

Covid-19. Comércio de vestuário em Espanha cai 70% em março

Europa Portugal Português

País vizinho vale quase 30% das exportações lusas O número é inédito em Espanha: em março, o comércio de vestuário caiu 70% no mercado espanhol. E faz soar as campainhas de alarme na indústria têxtil lusa, que tem no vizinho ibérico o seu melhor cliente, com quase 30% das exportações.

Dados provisórios da Associação Comercial de Têxteis, Acessórios e Couro (Acotex), incluída no Indicador de Comércio de Moda, mostram que a as vendas das lojas caíram a pique num mês em que só fecharam as portas nas duas últimas semanas. "Com o fecho das lojas as vendas são zero e no canal online são apenas residuais", uma vez que "os consumidores não estão dispostos a comprar roupas que não poderão usar", diz a Acotex.

E, como associações congéneres na Europa, a Acotex "exige medidas urgentes e específicas". "Precisamos de liquidez e de uma solução para o pagamento de rendas comerciais que não podemos enfrentar com as lojas fechadas", sustenta esta estrutura associativa.

Um grupo de mais de cem cadeias de moda espanhola, em que pontuam nomes como Mango e Adolgo Dominguez, organizou-se para concertar posições na negociação com os proprietários das superfícies comerciais, que ocupam designadamente centros comerciais, na tentativa de encontrarem uma solução consensual para as duas partes.

Do lado português, os dados das exportações do sector mostram que fevereiro fechou com uma quebra superior a 3% no mercado espanhol.

https://diario.madrid.es/blog/notas-de-prensa/el-ayuntamiento-de-madrid-presenta-la-iniciativa-volveremos-si-tu-vuelves/

Sección: Actualidad / Última Hora
09/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid presenta la iniciativa 'Volveremos si tu vuelves'

Europa Espanya Espanyol

El Consistorio busca que el sector servicios se sume a este proyecto para incentivar la compra en los lugares de siempre cuando sea posible Una web para aunar y dar visibilidad a los comerciantes que quieran proponer incentivos a los ciudadanos, aplicables cuando volvamos a la normalidad La vicealcaldesa, Begoña Villacís, asegura que "lo urgente ahora es también atajar el parón económico, apoyar a nuestros comercios y hacerlo lo antes posible" 09/04/2020 La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, ha presentado esta mañana a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad la iniciativa 'Volveremos si tú vuelves' (volveremossituvuelves.com), con la que el Consistorio anima a todos los ciudadanos a incluir en nuestros planes de futuro al pequeño comercio. Este proyecto pretende que, cuando esta situación acabe, no nos olvidemos de nuestros mercados, la tienda de la esquina, el bar de enfrente, el restaurante de siempre, las zonas comerciales del centro, nuestros diseñadores y artesanos, el centro de belleza del barrio, ni de la terraza del hotel o del bar del centro, ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno nuestro granito de arena comprando en el comercio del barrio.

La presentación se ha llevado a cabo mediante videoconferencia, a la que han asistido representantes de CEIM, Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a ella. Villacís ha destacado que "el objetivo del Ayuntamiento es que Madrid resista y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda. Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la capital y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio". De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com , se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el sector comercian de la ciudad, que ofrecerán bonos, descuentos y propuestas con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. "Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada", ha recalcado Villacís a las asociaciones y "cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios, debemos estar todos a una".

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado, Miguel Ángel Redondo quiere, con este proyecto, lanzar el mensaje de que "cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por COVID-19, será necesario el esfuerzo y la solidaridad de todos para que los establecimientos que han tenido que cerrar salgan adelante lo antes posible". /

https://pinkermoda.com/confederacion-modaespana-yomecorono/

Sección: Moda y vestido
09/04/2020

La Confederación ModaEspaña se suma a la iniciativa #yomecorono

Europa Espanya Espanyol

La Confederación ModaEspaña se une a #yomecorono, la campaña para recaudar fondos para la cura y prevención del coronavirus.

|09.04.2020|Las donaciones que reciba esta iniciativa, creada por la Fundación

Lucha contra el Sida, se destinarán a los proyectos de investigación dirigidos

por el Dr. Oriol Mitjà, médico e investigador de dicha fundación y el Hospital

Germans Trias. El objetivo es reducir la transmisión comunitaria del nuevo

coronavirus y frenar así la epidemia.

Artículos sanitarios de protección Tal y como declara Ángel Asensio, presidente de la Confederación ModaEspaña, "al margen de otras muchas actividades que estamos desarrollando para la fabricación de artículos sanitarios de protección, queremos poner nuestro granito de arena en pos de la investigación del coronavirus, para el desarrollo de una vacuna eficaz".

Donativos Por esta razón, la organización aportará al proyecto #yomecorono el 3% de las ventas de las etiquetas ModaEspaña que se produzcan entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre del 2020.

Además, para todas aquellas empresas que no utilizan dicha etiqueta, pero desean colaborar con la iniciativa, la Confederación ModaEspaña pone a disposición un número de cuenta en su página web. Las donaciones, que deberán llevar el asunto " #yomecorono ", tendrán su respectivo recibo.

La

Confederación agradece la solidaridad y empeño que están mostrando las empresas

del sector durante este periodo tan convulso y afirma que, "la Moda, en España,

también se corona".

Acerca de la Confederación ModaEspaña La

Confederación ModaEspaña es una gran plataforma institucional creada y apoyada

por distintas organizaciones del sector de la moda en España; que van desde el

diseño, la confección y la fabricación, hasta la distribución y venta y

servicios.

La Confederación ModaEspaña reúne a los entes más representativos del sector: La Federación Española de Empresas de la Confección (FEDECON), la Agrupación Española del Género de Punto (AEGP), la Asociación Española de Fabricantes de Marroquinería (ASEFMA), junto con la Asociación de Creadores de Moda de España (ACME), la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (ACOTEX), la Asociación Española de la Peletería (SFA), la Asociación Empresarial de Fabricantes y Comerciantes Mayoristas de Artículos de Regalo (REGALO FAMA), la Asociación de Expertos en Derecho de la Moda (AEDM), la Asociación Ibérica de Reciclajes Textiles (ASIRTEX) y la Asociación de Moda Sostenible de España (AMSE), y cuenta con el apoyo de otras Asociaciones regionales y Federaciones nacionales.

Formación, innovación y

sostenibilidad La

Confederación, que aglutina los esfuerzos de todas las instituciones que la

componen y favorece el aprovechamiento de sinergias en áreas como la formación,

la innovación y la sostenibilidad, persigue trabajar en una misma dirección

para favorecer la internacionalización, fomentar la relocalización de la

industria de la moda y el reconocimiento de ésta como un elemento de

prosperidad y valor económico.

Etiquetas homologadas ModaEspaña tiene, entre otras finalidades, agrupar y distinguir en el mercado aquellos productos de moda española, permitiendo a los consumidores identificar dichos productos de forma precisa con la puesta en marcha de una campaña de etiquetas homologadas -«Hecho en España» y «Diseñado en España»- como punto de partida para que los consumidores puedan identificar el origen de los productos de la moda española de manera precisa. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) es la encargada de la fabricación de las etiquetas, que, además de ir numeradas, incorporan otros elementos de seguridad.

Para más información: https://www.modaespana.org/

Pinker Moda

Sección: Economia ECONOMÍA
09/04/2020

MADRID.-Coronavirus.- Ayuntamiento presenta la campaña 'Volveremos si tu vuelves' para incentivar compras de proximidad

MADRID, 8 (EUROPA PRESS)

El Ayuntamiento de Madrid ha presentado la web y campaña 'Volveremos si tú vuelves' pensada para aunar y dar visibilidad a los comerciantes, hosteleros y empresarios que quieran proponer planes y bonos a los ciudadanos, aplicables cuando se retorne a la normalidad.

El Consistorio busca que los comerciantes y hosteleros y empresarios del sector servicios (hoteles, centros de belleza, gimnasios, *.) se sumen a la iniciativa para incentivar la compra en los lugares de siempre cuando sea posible

La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, ha presentado esta mañana la iniciativa a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad de Madrid, que desde el Consistorio quiere apoyar al sector, y para ello presenta volveremossituvuelves.com, "una iniciativa que busca que todos los ciudadanos incluyamos en nuestros planes de futuro a nuestros mercados, nuestro pequeño comercio, a la tienda de la esquina, al bar de enfrente, al restaurante de siempre, a las zonas comerciales del centro, a nuestros diseñadores, a nuestros artesanos, a nuestro centro de belleza, a la terraza del hotel o del bar del centro*., ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno de nosotros nuestro granito de arena, comprando en nuestro comercio local, eligiendo el pequeño comercio".

La presentación se ha producido en una videoconferencia donde han estado presentes representantes de CEIM, la Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, el Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y la Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a la misma. Villacís afirma que "desde el Ayuntamiento de Madrid tenemos como objetivo que Madrid resista y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda*".

"Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la Ciudad y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio". De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento de Madrid, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid", ha añadido.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com, se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el zócalo comercian de la ciudad y se podrán descargar los bonos, descuentos y propuestas de los comerciantes y hosteleros con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio.

"Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada y cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios. Debemos estar todas a una", ha recalcaldo la vicealcaldesa.

Pensado para cuando el comercio y la hostelería puedan abrir de nuevo, el Ayuntamiento de Madrid quiere que se sumen a la iniciativa tantos comercios, bares, restaurantes, gimnasios, peluquerías, hoteles, etcétera, de manera que la oferta de la propia página web vaya creciendo, y los ciudadanos tengan un mayor número de opciones y planes para elegir conforme se acerque el día en que podamos volver a la normalidad. Bonos en la floristería, descuentos en tus zapatos o en tu restaurante favorito.

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado Miguel Ángel Redondo "quiere de esta manera infundir la necesidad de que, cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, será necesario e esfuerzo y la solidaridad también de todos nosotros para que, los establecimientos que han tenido que cerrar, salgan adelante lo antes posible."

ABC.es

https://agencias.abc.es/noticia.asp?noticia=3350909

Sección: Actualidad / Última Hora
09/04/2020

Madrid crea una web para que comerciantes ofrezcan bonos de cara al futuro

Europa Espanya Espanyol

El Ayuntamiento de Madrid ha presentado este jueves 'Volveremos si tú vuelves', una página web que busca aunar y dar visibilidad a los comerciantes, hoteleros y empresarios que quieran proponer planes y bonos a los ciudadanos, aplicables cuando se retorne a la "normalidad" tras la crisis del coronavirus.

La web 'Volveremos si tú vuelves' (https://volveremossituvuelves.com/) pretende dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el zócalo comercial de la ciudad y se podrán descargar los bonos, descuentos y propuestas con la intención de que los madrileños, "de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio", dice el Ayuntamiento en un comunicado.

La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, explica en declaraciones remitidas a la prensa que "se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la ciudad y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio".

Así, por ejemplo, Casa Decor -una exposición de interiorismo, diseño, tendencias y estilo de vida- ofrece un bono descuento de tres euros sobre la entrada; la Escuela de Esgrima Ateneo un bono de descuento en el curso de iniciación, o la farmacia Velázquez un descuento de 10 % de productos de belleza.

El Ayuntamiento explica que el primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a ella, de manera que la oferta de la página web vaya creciendo. Así, los empresarios podrán unirse al Consistorio "generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad".

"Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá a los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid", abunda la nota.

La iniciativa parte del área de Economía, Innovación y Empleo, cuyo delegado, Miguel Ángel Redondo, explica en el comunicado que "se quiere infundir la necesidad de que, cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, será necesario el esfuerzo y la solidaridad también de todos nosotros para que los establecimientos que han tenido que cerrar salgan adelante lo antes posible".

Villacís ha presentado este jueves la iniciativa en una videoconferencia donde han estado presentes CEIM, la Cámara de Comercio, hoteleros de plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, el mercado municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y la Asociación Española de Sastrería.

http://jornal-t.pt/noticia/espanha-comercio-de-vestuario-desaba-70-em-marco/

Sección: Actualidad / Última Hora
09/04/2020

Espanha: comércio de vestuário desaba 70% em março

Europa Portugal Português

Não há memória nem evidência matemática de uma queda tão abrupta: em março, o comércio de vestuário caiu 70% no mercado espanhol, apesar de as lojas só terem fechado nas duas últimas semanas do mês.

Segundo dados provisórios da Associação Comercial de Têxteis, Acessórios e Couro (Acotex), incluída no Indicador de Comércio de Moda, que colige dados desde 2007, "com o fecho das lojas as vendas são zero e no canal online são apenas residuais", uma vez que "os consumidores não estão dispostos a comprar roupas que não poderão usar".

Tal como sucede em toda a Europa, e não só, o setor "exige medidas urgentes e específicas": "precisamos de liquidez e não de mais dívidas, e uma solução para o pagamento de alugueres comerciais que não podemos enfrentar enquanto tivermos as lojas fechadas", conclui a associação.

Nos últimos dias, um grupo de mais de cem comerciantes organizou-se para abordar posições na negociação com os proprietários das instalações que ocupam. Vips, Mango, Adolfo Domínguez ou El Ganso são algumas das empresas que abriram conversações com os proprietários dos shopping na tentativa de encontrarem uma solução comum. Para já, esta afigura-se como a única solução para manter as lojas mesmo que estas continuem fechadas.

https://www.atlantico.net/articulo/vigo/viguesa-bimba-lola-abre-nueva-oleada-ertes-textil/20200409231325768548.html

Sección: Actualidad / Última Hora
09/04/2020

La viguesa Bimba y Lola abre una nueva oleada de ERTEs en el textil

Europa Espanya Espanyol
Autor: Andrea Estévez

La firma de moda aplicará un nuevo expediente por causas productivas en las oficinas para 225 trabajadores

+Info

Vigo

"No hay que demonizar el ERTE ni el concurso"

Cuando se cumple un mes del cierre del comercio, hostelería y restauración en toda España, arranca una segunda oleada de ERTES con los que las empresas alegan causas productivas que imposibilitan poder mantener la actividad y el empleo en los próximos meses. "En el caso del textil, una vez pasado el estado de alarma, las tiendas van a estar sujetas a restricciones para evitar aglomeraciones de gente y el consumo se va a resentir", indica Alberto Rocha, secretario general del clúster gallego de moda Cointega. En calidad de abogado y mediador concursal, Rocha constata una avalancha de ERTES nuevos en oficinas y sedes centrales tras los de fuerza mayor que ya se están aplicando en la inmensa mayoría de las compañías en estos momentos en el personal de las tiendas.

Es el caso de la multinacional viguesa Bimba y Lola que aplicará uno nuevo para 225 personas en sus oficinas centrales -la sede está en el PTL de Valladares y tiene un macrocentro logístico en Mos-. Menos de la mitad de esta plantilla verá suspendido temporalmente su contrato y el resto sufrirá una reducción de jornada, según publica el portal especializado Modaes.es, en el que la compañía muestra su interés por "tener el equipo entero de vuelta en cuanto finalicen los graves problemas actuales".

La firma liderada por las hermanas Uxía y María Domínguez tiene en vigor otro ERTE de fuerza mayor a causa del coronavirus que afecta a todo el personal de sus tiendas en España, algo más de 800 personas, mientras que en el resto de Europa aplicó medidas similares para atajar el cierre de los más de 200 establecimientos que tiene en el continente.

El ERTE por fuerza mayor fue una medida generalizada en toda la economía y en el caso del textil está prácticamente extendida. "Puede escaparse alguna, pero la inmensa mayoría los está aplicando", confirma Rocha, que considera que esta segunda oleada será de regulaciones de empleos ordinarias alegando causas organizativas o productivas ya que otro nuevo de fuerza mayor, "lo lógico sería que fuera denegado".

La gallega Adolfo Domínguez, El Corte Inglés, Mango o Grupo Tendam (Cortefiel, Springfield, Pedro del Hierro o Women'secret) también están aplicando ERTEs en un momento en el que las ventas del sector sufren una estrepitosa caída: del 70% en marzo con respecto a hace un año, según datos de la patronal nacional Acotex, y la facturación on-line se desplomó un 81% desde que se decretó el estado de alarma. "Tenemos las tiendas cerradas y los ingresos son cero, por lo que no valen moratorias de impuestos o en las cuotas de la seguridad social es necesario la condonación", indica.

https://www.elmundofinanciero.com/noticia/87490/empresas/el-ayuntamiento-de-madrid-presenta-la-iniciativa-volveremos-si-tu-vuelves.html

Sección: Economía
09/04/2020

El Ayuntamiento de Madrid presenta la iniciativa Volveremos si tu vuelves

Europa Espanya Espanyol

La vicealcaldesa, Begoña Villacís, asegura que oelo urgente ahora es también atajar el parón económico, apoyar a nuestros comercios y hacerlo lo antes posible

La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, ha presentado esta mañana a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad la iniciativa Volveremos si tú vuelves (volveremossituvuelves.com), con la que el Consistorio anima a todos los ciudadanos a incluir en nuestros planes de futuro al pequeño comercio. Este proyecto pretende que, cuando esta situación acabe, no nos olvidemos de nuestros mercados, la tienda de la esquina, el bar de enfrente, el restaurante de siempre, las zonas comerciales del centro, nuestros diseñadores y artesanos, el centro de belleza del barrio, ni de la terraza del hotel o del bar del centro, ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno nuestro granito de arena comprando en el comercio del barrio.

La presentación se ha llevado a cabo mediante videoconferencia, a la que han asistido representantes de CEIM, Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a ella. Villacís ha destacado que oeel objetivo del Ayuntamiento es que Madrid resista y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda. Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la capital y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio . De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com , se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el sector comercian de la ciudad, que ofrecerán bonos, descuentos y propuestas con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. oeMadrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada , ha recalcado Villacís a las asociaciones y oecuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios, debemos estar todos a una .

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado, Miguel Ángel Redondo quiere, con este proyecto, lanzar el mensaje de que oecuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por COVID-19, será necesario el esfuerzo y la solidaridad de todos para que los establecimientos que han tenido que cerrar salgan adelante lo antes posible .

https://theworldnews.net/es-news/el-comercio-alerta-el-50-de-empresas-pueden-desaparecer

Sección: Actualidad / Última Hora
14/04/2020

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

Europa Lituània Espanyol

Noticias relacionadas Siete patronales del comercio alertaron ayer de e l 50% de las empresas del sector pueden desaparecer . En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes , como el pago de los alquileres. de los locales comerciales. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler.

65.000 empleos en el textil La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009 , cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

Temas

http://headtopics.com/es/el-alquiler-asfixia-al-comercio-y-el-sector-reclama-ayudas-y-quitas-al-gobierno-por-el-coronavirus-12421815

Sección: Nacional
14/04/2020

El alquiler asfixia al comercio y el sector reclama ayudas y quitas al Gobierno por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol

El alquiler asfixia al comercio y el sector reclama ayudas y quitas al Gobierno por el coronavirus

Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerra

alquileres uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y por eso varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el

Covid-19Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quierensubvencionespara que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita lacondonación de rentasmientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

"Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación", reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país -todos los que no seconsideran esenciales- tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa."Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial", comentaCarlos Moreno, portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con

EL MUNDO.Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una"cadena de solidaridad"entre propietarios e inquilinos y este sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

El problema de los centros comerciales"Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo tenemos en loscentros comercialesLos propietarios de esos centros comerciales suelen ser

grandes empresas y fondos, en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones.

Los dueños de grandes centros comerciales dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando"Dan la callada por respuestay mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando", aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos

. Aseguran además que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de 3 millones de personas."Sólo pedimos un poco más de flexibilidad".Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación."

Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares", lamentan, y por eso exigen la"constitución urgente de una mesa de trabajo" que aborde medidas inmediatas para el escenario actual."Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", concluyen.

Conforme a los criterios deThe Trust ProjectPedro Sánchez

http://www.textilexpres.com/TE/index.php?option=com_content&view=article&id=5188&catid=905&Itemid=69

Sección: Textil / Calzado
14/04/2020

ERTEs, liquidez, alquileres, estímulos al consumo y otras medidas, peticiones para el rescate del sector de la moda.

Europa Espanya Espanyol

Después de que la consultora EY publicase un diagnóstico sobre el sector de la moda en España frente al Covid-19, la Confederación ModaEspaña ha emitido una nota en la que, en cierto modo, viene a adherirse con entusiasmo a las propuestas efectuadas, al tiempo que añade otras cosas. Es, por otra parte, el resumen de lo que la propia Confederación, pero también otras tres asociaciones (dos del comercio, Acotex y Anged, y una de la moda infantil y puericultura, Asepri), expresaron ayer mismo a las ministras de Asuntos Económicos y de Industria, en una carta conjunta.

El comunicado comienza aludiendo al mencionado informe de EY, y explica que «en la industria de la moda, la producción se prevé con meses de antelación y la parálisis está afectando tanto a la temporada que comienza, como a las que vendrán después de la misma . Según las estimaciones de Boston Consulting Group, se espera una caída de en torno al 40% en los ingresos comerciales de moda ».

La Confederación solicita la adopción de diversas medidas, relativas a empleo, seguridad sanitaria laboral, liquidez, renta de locales, y estímulos al consumo . Hay un párrafo de interpretación bastante abierta sobre liquidaciones y rebajas . Tal como se dice en el comunicado (negritas por TEXTIL EXPRES):

«En primer lugar, debe hacerse todo lo posible para proteger el empleo. En estos momentos, es necesario considerar la flexibilización de ERTEs como medida puente y provisional que evite EREs y despidos en actividades que puedan ser reemprendidas tras los meses de inactividad.

»Por su parte, la reincorporación a la actividad deberá realizarse de manera paulatina y cumpliendo, en todo momento, las medidas de seguridad pertinentes. Evitando así que continúen los contagios y procurando el bienestar y la salud.

»Para poder asegurar la continuidad de la actividad y, en consecuencia, del empleo, hay que garantizar la liquidez de las empresas del sector. En este sentido, debe darse carácter de urgencia a la apertura de las diferentes líneas de avales hasta completar lo prometido por el Gobierno. Así como crear líneas específicas de avales para autónomos, microempresas y empresas pequeñas para cubrir sus necesidades principales.

»Respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los alquileres por parte de autónomos y pymes, y teniendo en cuenta la excepcionalidad que atravesamos, consideramos habría que contemplar la flexibilización de los plazos y exoneraciones temporales o parciales de las cuantías . Es necesario buscar fórmulas de compensación en los alquileres y posibles ayudas para llevar a cabo estas medidas desde las diferentes administraciones públicas.

»Por último, con relación al cierre de establecimientos , los desajustes en las temporadas , la acumulación del stock ya producido y servido , y otras problemáticas generadas por el contexto actual, valoramos que debe buscarse un equilibrio de cara a ordenar la venta , sin que se lleve a cabo una regularización del período de rebajas .

»Además, es esencial hacer campañas de estimulación al consumo nacional para que, entre todos, contribuyamos a que la recuperación se haga efectiva con la mayor celeridad posible».

AD

http://www.alertadigital.com/2020/04/14/el-comercio-alerta-el-50-de-empresas-pueden-desaparecer/

Sección: Agencias de Prensa
14/04/2020

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

Amèrica del Nord EUA Espanyol

Siete patronales del comercio alertaron ayer de el 50% de las empresas del sector pueden desaparecer. En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes, como el pago de los alquileres. de los locales comerciales. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler.

65.000 empleos en el textil

La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009, cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

LOS AUTÓNOMOS LANZAN

1,4 millones no reciben ayudas, siguen pagando cuotas y tienen difícil el acceso al crédito

- Reclaman la suspensión de la cotización de abril y una tarifa plana de 100 euros tras el estado de alarma
- El grueso de ayudas competen al ministro Escrivá, que no ha recibido al colectivo desde hace más de un mes

SUSANA ALCELAY
MADRID

El parón económico decretado para luchar contra la pandemia ha golpeado a los autónomos con fuerza. Sus negocios, en la mayoría de los casos, están cerrados a cal y canto, pero las facturas e impuestos se multiplican. Tampoco las ayudas recibidas les sirven como colchón, porque la incorrección y las lagunas de la norma han propiciado que, en la práctica, no alcancen a todos los afectados. De los 3,2 millones de autónomos que hay en España, 800.000 mantienen su actividad y alrededor de un millón tienen reconocido el cese extraordinario de actividad. Pero hay 1,4 millones que no reciben ninguna ayuda, siguen pagando cuotas y tienen muy difícil el acceso al crédito. «Lo están pasando muy mal», asegura el presidente de ATA, Lorenzo Amor, que junto al resto de organizaciones de autónomos se reunió ayer con la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, para explicarle la delicada situación por la que atraviesa este colectivo, el pulmón de la actividad y del empleo en España.

El grueso de las peticiones que reclaman los autónomos son, sin embargo, competencia del ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, que, sin embargo, no ha recibido al colectivo desde hace más de un mes, desde el 24 de febrero. A este departamento le solicitan que suspenda las cuotas a pagar en abril, dado que las de marzo ya fueron abonadas. Una petición que niega el ministro, pero que está en línea con lo que han reclamado los partidos de la oposición, las patronales, cámaras de comercio, y el Defensor del Pueblo.

Estas son las medidas que reclama ATA para que los autónomos puedan salir adelante y reactivar su actividad cuando se levante el parón económica:

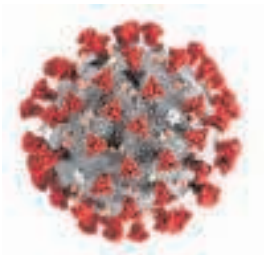

Alud de ERTE
Son ya casi 500.000 las regulaciones temporales de empleo que afectan a 3,5 millones de trabajadores

Pago urgente de las prestaciones

Devolución de la cuota de marzo

El caos en la Administración por la carga burocrática está retrasando el pago de ayudas. Los autónomos reclaman que se abone con urgencia la prestación extraordinaria y, además, se devuelva «de inmediato las cotizaciones de marzo ingresadas de forma indebida».

Acelerar la gestión de los ERTE

Pago rápido del paro

ATA pide que se acelere la tramitación de las regulaciones temporales de empleo y se abone de forma rápida la prestación por desempleo, en un momento en el que ya hay casi 500.000 ERTE y 3,5 millones de afectados. La mayoría no cobrará esta ayuda hasta el 10 de mayo, tal y como avanzó ABC.

Reducir hasta el 40% la pérdida de ingresos

Menos cargas para autónomos de baja

Exonerar a los autónomos que están de baja por Covid-19 o en la cuarentena de la cotización desde el primer día. Además solicitan que se cambie el criterio para acceder a la prestación por cese de actividad desde la actual caída del 75% de los ingresos hasta el 40% que ya se reconoce como pérdida sustancial y criterio para el reconocimiento de colectivo vulnerable para el acceso a las moratorias hipotecarias, alquileres y suministros.

Ayudas para las autónomas de baja maternal

Para las que se incorporaron a la actividad en 2020

Facilitar el acceso a las ayudas a las madres autónomas que se reincorporaron a la actividad en 2020, ya que no pueden acreditar la caída de ingresos durante la baja maternal.

DISTRIBUCIÓN

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

JORGE AGUILAR MADRID

Siete patronales del comercio alertaron ayer de que el 50% de las empresas del sector pueden desaparecer. En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de «retail», servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes, como el pago de los alquileres, de los locales comerciales, tal y como avanzó ABC. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler.

65.000 empleos en textil

La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009, cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

https://noticierotextil.net/distribucion/destacadas-asociaciones-del-comercio-denuncian-la-incapacidad-para-afrontar-los-gastos-corrientes

Sección: Textil / Calzado
14/04/2020

Destacadas asociaciones del comercio denuncian la incapacidad para afrontar los gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol
Autor: Francesc Almena

Publicidad Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE.

Publicidad

Estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país , agrupando 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo.

El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva.

Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Semanas sin actividad

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Subvenciones

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales.

Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo

"Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación", subrayan.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Medidas de carácter legislativo

"Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo . Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad.

Medidas temporales

Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", destacan.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Publicidad

https://www.marronyblanco.com/las-principales-asociaciones-del-comercio-denuncian-que-los-comercios-no-tienen-capacidad-para-afrontar-sus-gastos-corrientes/

Sección: Industria
14/04/2020

Las principales asociaciones del comercio denuncian que los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca , Comertia , Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el período de cierre de

Puedes leer el manifiesto completo descargándote el PDF .

https://sevilla.abc.es/economia/abci-comercio-alerta-50-por-ciento-empresas-pueden-desaparecer-202004140234_noticia.html

Sección: Economía
14/04/2020

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jorge Aguilar

Siete patronales del comercio alertaron ayer de el 50% de las empresas del sector pueden desaparecer. En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes, como el pago de los alquileres. de los locales comerciales. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler.65.000 empleos en el textil La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009, cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

http://www.24espana.com/economia/el-comercio-alerta-el-50-de-empresas-pueden-desaparecer/933852-noticias

Sección: Actualidad / Última Hora
14/04/2020

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

Europa Espanya Espanyol

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes, como el pago de los alquileres. de los locales comerciales Siete patronales del comercio alertaron ayer de e l 50% de las empresas del sector pueden desaparecer . En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo. El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes , como el pago de los alquileres. de los locales comerciales. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler. 65.000 empleos en el textil La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009 , cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

http://electro-imagen.com/articulo/las-principales-asociaciones-del-comercio-denuncian-que-los-comercios-no-tienen-capacidad-para-afrontar-sus-gastos-corrientes

Sección: Industria
14/04/2020

Las principales Asociaciones del Comercio, denuncian que los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales. Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la

normalidad.

Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

http://noticierouniversal.com/actualidad/el-comercio-alerta-el-50-de-empresas-pueden-desaparecer/

Sección: Actualidad / Última Hora
14/04/2020

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

Europa Espanya Espanyol

Vista de las galerías Maremagnum de Barcelona, insualmente vacías

Siete patronales del comercio alertaron ayer de el 50% de las empresas del sector pueden desaparecer. En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes, como el pago de los alquileres. de los locales comerciales. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler.

65.000 empleos en el textil

La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009, cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

https://www.msn.com/es-es/dinero/economia/el-sector-de-la-moda-exige-medidas-urgentes-ante-el-recorte-de-un-40percent-de-ingresos/ar-BB12ynKn

Sección: Economía
14/04/2020

El sector de la moda exige medidas urgentes ante el recorte de un 40% de ingresos

Europa Espanya Espanyol
Autor: Raquel Quelart

© Image LaVanguardia.com

Una tienda de ropa en Barcelona

El sector de la moda está en la cuerda floja un mes después de que el decreto de estado de alarma obligara a cerrar, salvo algunas excepciones, las tiendas de comercio minorista, por lo que exige la aprobación de medidas urgentes . Los stocks se acumulan en las estanterías y almacenes sin que por ahora haya una fecha fijada de reapertura. La previsión, según un informe publicado hoy por EY con la colaboración de Boston Consulting Group, es que los ingresos del sector caerán este año en torno a un 40% .

La posibilidad de continuar operando mediante comercio electrónico no ha sido tampoco suficiente para contrarrestar la interrupción de las ventas en los establecimientos físicos. Desde que se decretase a mediados de marzo el decreto de alarma, las ventas han descendido un 70%, según adelantó la Asociación Nacional Grandes Empresas de Distribución (Anged). Por todo ello, las principales asociaciones del sector -Acotex, Anged, Asepri y ModaEspaña- han remitido una carta a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, para pedir que se pongan en marcha medidas urgentes que ayuden a aliviar las cuentas.

Crisis Covid-19 Las medidas que exigen las principales asociaciones del sector de la moda

En la misiva, estas asociaciones aseguran que "en una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", por lo que proponen al Gobierno que tenga en cuenta una serie de propuestas. Una de ellas es la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Asimismo, exigen la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en curso pueda decaer cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. Además, piden que el Ejecutivo confirme la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Por falta de ingresos Riesgo de pérdida de un tercio de los puestos de trabajo

Desde las organizaciones del sector textil y moda indican que "cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas". En este sentido, reclaman la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. Y subrayan: "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades".

Por otro lado, exigen la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda.

© Proporcionado por La Vanguardia

La parte del inventario que el sector 'retail' ya ha adquirido supone el 10% aproximadamente de la facturación (Archivo)

El Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19 asegura que esta industria cerró el año pasado con un descenso del 20% en su volumen de ingresos, una situación que la actual crisis agravará. El estudio detalla que el sector genera el 2,8% del PIB nacional, da empleo al 4,1% de los trabajadores en España y supone el 9% de las exportaciones. Concluye, además, que crisis actual podría hacer desaparecer el 25% del sector , lo cual podría en riesgo un tercio de los empleos actuales que ofrece.

¿Los efectos económicos del coronavirus serán peores que la enfermedad?

Sí No La encuesta está cerrada Votar Total votos: 0

Leer más

LOS AUTÓNOMOS LANZAN

1,4 millones no reciben ayudas, siguen pagando cuotas y tienen difícil el acceso al crédito

- Reclaman la suspensión de la cotización de abril y una tarifa plana de 100 euros tras el estado de alarma
- El grueso de ayudas competen al ministro Escrivá, que no ha recibido al colectivo desde hace más de un mes

SUSANA ALCELAY
MADRID

El parón económico decretado para luchar contra la pandemia ha golpeado a los autónomos con fuerza. Sus negocios, en la mayoría de los casos, están cerrados a cal y canto, pero las facturas e impuestos se multiplican. Tampoco las ayudas recibidas les sirven como colchón, porque la incorrección y las lagunas de la norma han propiciado que, en la práctica, no alcancen a todos los afectados. De los 3,2 millones de autónomos que hay en España, 800.000 mantienen su actividad y alrededor de un millón tienen reconocido el cese extraordinario de actividad. Pero hay 1,4 millones que no reciben ninguna ayuda, siguen pagando cuotas y tienen muy difícil el acceso al crédito. «Lo están pasando muy mal», asegura el presidente de ATA, Lorenzo Amor, que junto al resto de organizaciones de autónomos se reunió ayer con la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, para explicarle la delicada situación por la que atraviesa este colectivo, el pulmón de la actividad y del empleo en España.

El grueso de las peticiones que reclaman los autónomos son, sin embargo, competencia del ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, que, sin embargo, no ha recibido al colectivo desde hace más de un mes, desde el 24 de febrero. A este departamento le solicitan que suspenda las cuotas a pagar en abril, dado que las de marzo ya fueron abonadas. Una petición que niega el ministro, pero que está en línea con lo que han reclamado los partidos de la oposición, las patronales, cámaras de comercio, y el Defensor del Pueblo.

Estas son las medidas que reclama ATA para que los autónomos puedan salir adelante y reactivar su actividad cuando se levante el parón económica:

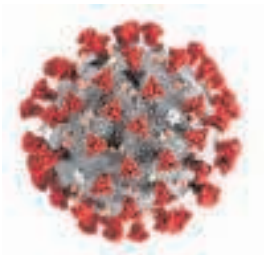

Alud de ERTE
Son ya casi 500.000 las regulaciones temporales de empleo que afectan a 3,5 millones de trabajadores

Pago urgente de las prestaciones

Devolución de la cuota de marzo

El caos en la Administración por la carga burocrática está retrasando el pago de ayudas. Los autónomos reclaman que se abone con urgencia la prestación extraordinaria y, además, se devuelva «de inmediato las cotizaciones de marzo ingresadas de forma indebida».

Acelerar la gestión de los ERTE

Pago rápido del paro

ATA pide que se acelere la tramitación de las regulaciones temporales de empleo y se abone de forma rápida la prestación por desempleo, en un momento en el que ya hay casi 500.000 ERTE y 3,5 millones de afectados. La mayoría no cobrará esta ayuda hasta el 10 de mayo, tal y como avanzó ABC.

Reducir hasta el 40% la pérdida de ingresos

Menos cargas para autónomos de baja

Exonerar a los autónomos que están de baja por Covid-19 o en la cuarentena de la cotización desde el primer día. Además solicitan que se cambie el criterio para acceder a la prestación por cese de actividad desde la actual caída del 75% de los ingresos hasta el 40% que ya se reconoce como pérdida sustancial y criterio para el reconocimiento de colectivo vulnerable para el acceso a las moratorias hipotecarias, alquileres y suministros.

Ayudas para las autónomas de baja maternal

Para las que se incorporaron a la actividad en 2020

Facilitar el acceso a las ayudas a las madres autónomas que se reincorporaron a la actividad en 2020, ya que no pueden acreditar la caída de ingresos durante la baja maternal.

DISTRIBUCIÓN

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

JORGE AGUILAR MADRID

Siete patronales del comercio alertaron ayer de que el 50% de las empresas del sector pueden desaparecer. En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de «retail», servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes, como el pago de los alquileres, de los locales comerciales, tal y como avanzó ABC. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler.

65.000 empleos en textil

La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009, cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

https://www.msn.com/es-es/dinero/empresa/condonaci%c3%b3n-de-alquileres-o-flexibilizaci%c3%b3n-del-erte-las-5-peticiones-del-sector-de-la-moda-al-gobierno-para-hacer-frente-al-impacto-econ%c3%b3mico-por-el-coronavirus/ar-BB12yA0T

Sección: Empresas / Negocios
14/04/2020

Condonación de alquileres o flexibilización del ERTE: las 5 peticiones del sector de la moda al Gobierno para hacer frente al impacto económico por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol
Autor: Lidia Montes

© REUTERS/Alessandro Garofalo

Trabajadores reparten mascarillas a las puertas del teatro donde Giorgio Armani tenía previsto realizar su desfile de la semana de la moda de Milán.

Condonación de alquileres o flexibilización del ERTE: las 5 peticiones del sector de la moda al Gobierno para hacer frente al impacto económico por el coronavirus Las asociaciones del sector de la moda remiten una carta abierta al Gobierno en la que solicita la puesta en marcha de una serie de medidas urgentes. El sector reclama un marco normativo que asegure los pactos sobre el alquiler de los locales comerciales para la condonación de rentas y renegociación de los contratos. El sector también pide que no sea obligatorio mantener los ERTE en caso de concurrir en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción y que se pueda aplicar un nuevo ERTE al final el que se solicite por el Covid-19. En su escrito las asociaciones piden que se flexibilice el procedimiento que debe seguir el empleador para que el personal realice tareas distintas a las que establece el convenio laboral. Descubre más historias en Business Insider España. El impacto del cierre de tiendas pesa sobre el porvenir de las empresas de moda. En medio de una avalancha de Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) , y en ciernes el de Inditex , el sector ha enviado una carta abierta al Gobierno en la que solicita la puesta en marcha de una serie de medidas urgentes "que permitan la supervivencia del sector de la moda y de los más de 300.000 empleos que crea".

Entre las principales propuestas de las asociaciones del sector de la moda se refieren al alquiler de los locales comerciales. El sector solicita que se establezca un marco normativo para la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos entre arrendadores y arrendatarios . Las asociaciones reclaman que su efecto se extienda desde el inicio del estado de alarma y se prolongue durante los seis meses siguientes.

El sector también solicita que no sea obligatorio mantener los ERTE en caso de concurrir en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. A esto añaden que se pueda solicitar un nuevo ERTE al finalizar el que se solicite por el Covid-19, de nuevo, por motivos, económicos, técnicos, organizativos o de producción.

Leer más: Tendam, el dueño de Cortefiel y Springfield, paraliza el pago del alquiler de sus tiendas: así es la carta que el grupo textil está enviando a sus caseros

En su escrito las asociaciones piden que se flexibilice el procedimiento que debe seguir el empleador para que el personal realice tareas distintas a las que establece el convenio laboral . Y por último, que se implementen medidas fiscales que aplacen flexibilicen o suspendan determinados tributos como el Impuestos sobre Sociedades, el IVA y el IRPF a través de una mesa de trabajo entre la Administración y el sector de la moda.

La carta ha sido suscrita por la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged), la patronal Acotex (siglas para Asociación Empresarial de Comercio Textil), la Asociación Nacional de Moda Infantil (Asepri) y Moda España . En ella, recuerdan que están en juego más de 300.000 empleos y que el sector representa el 2,8% del PIB nacional. Las asociaciones del sector de moda advierten de que cuando se levante el periodo de confinamiento, los comercios seguirán teniendo un problema grave de liquidez durante varios meses que irá acompañado de una caída de las ventas.

Lidia Montes

13 Abr 2020 14:43h.

Leer más

https://www.msn.com/es-es/dinero/empresa/inditex-tendam-y-el-corte-ingl%c3%a9s-lanzan-rebajas-online-para-reducir-stocks/ar-BB12scul

Sección: Empresas / Negocios
14/04/2020

Inditex, Tendam y El Corte Inglés lanzan rebajas online para reducir stocks

Europa Espanya Espanyol
Autor: Víctor M. Osorio

© Proporcionado por Expansión.com

El sector textil hace frente al cierre de tiendas con promociones en sus canales online para captar clientes. Ofrece también envíos gratis y plazos de devolución ampliados.

El sector textil saca la artillería de las promociones en plena caída de las ventas , provocada por el cierre de sus tiendas físicas desde la aplicación del estado de alarma y por la reducción de su actividad en el canal online, que sigue operando, aunque con cifras muy alejadas de las que presentaba el año pasado por estas fechas.

Los dos mayores grupos textiles del mundo han dejado ya entrever el impacto que está teniendo la pandemia en su negocio total. Las ventas de Inditex cayeron un 24% en la primera quincena de marzo, pese a que el coronavirus no había impactado aún con fuerza en Europa y América. H&M , que ya ha dado datos del mes completo, redujo un 46% los ingresos. Ahora bien, si sus tiendas seguían abiertas en muchos países en la primera quincena,tiene ahora cerrados tres de cada cuatro establecimientos en el mundo.

La patronal Acotex ha informado de que la caída de ventas en España fue del 70% en marzo y Boston Consulting Group (BCG) estima descensos del 90% por cada mes entero de confinamiento, un desplome que se irá moderando, una vez abran las tiendas, hasta registrar descensos del 20% al final de año.

Su previsión es de una caída de la facturación de un 40% en 2020, es decir, de unos 7.000 millones de euros. A nivel global, el sector se enfrenta a un impacto de entre 450.000 millones y 600.000 millones , con dos problemas principales sobre la mesa: la gestión de stocks y la liquide z.

Rebajar el inventario

La práctica totalidad de las grandes cadenas y distribuidores textiles han lanzado una batalla de ofertas en España a través de sus plataformas online , el canal donde pueden seguir operando, para hacer frente a estos problemas: tener ventas, generar caja y reducir sus inventarios.

Las siete enseñas del grupo Inditex tienen en la actualidad promociones en sus canales digitales, aunque bajo diferentes fórmulas. Zara, Stradivarius y Uterque anuncian Special Prices (precios especiales) con rebajas de hasta el 50% en las dos primeras y del 30%, en el caso de la tercera. Por su parte, Massimo Dutti y Oysho anuncian una MidSeasonSale (rebajas de mitad de temporada), con ofertas del 50% y 30%, respectivamente, mientras que Pull&Bear y Bershka se limitan a colgar el cartel de Promociones de hasta el 50%.

Cada una de estas firmas anuncia un día diferente para el final de sus ofertas, como el 19 de abril en el caso de Uterque; el 30 de abril en Massimo Dutti o el 1 de mayo en Bershka. Además, Inditex hará los envíos gratis a casa de sus clientes -en algunas firmas a partir de 20 euros- y ampliará los plazos de devolución a 30 días desde la fecha en la que abran las tiendas . El grupo ha creado incluso una nueva fórmula llamada entrega aplazada, que consiste en que el cliente compre ahora, para no quedarse sin el producto y aprovechando los descuentos, pero reciba el envío más adelante. Por último, algunas de sus firmas están realizando actividades para hacer más llevadera la cuarentena a sus clientes. Es el caso de Oysho , con sesiones de deporte online,

o de Stradivarius , con una agenda de conciertos.

El otro gran vendedor de moda y complementos en España, El Corte Inglés , también ha lanzado la Mid Season Sale, que en su caso ofrece promociones de entre el 20% y el 30%, no sólo en sus marcas propias sino también en las de terceros. El grupo de grandes almacenes promete además entregas en el día gratis en 54 ciudades por compras superiores a los 20 euros.

Uno de los grupos que está siendo más agresivo en su política de promociones es Tendam . Cortefiel, Pedro del Hierro, Springfield y Women'Secret, las marcas de grupo, tienen precios especiales con descuentos de hasta el 50% en artículos seleccionados, pero además ofrecen un descuento de entre el 25% y el 30% en toda su colección. Ninguna otra cadena extiende sus ofertas a todo su catálogo. Tendam ha extendido además sus devoluciones a 60 días y hace envíos gratis sin límite de compra .

Ofertas generalizadas

Mango , el otro gran grupo de moda español, tiene en vigor una campaña de promociones en su web de hasta el 50%, el descuento que aplican cadenas como Scalpers o Adolfo Domínguez . Más conservadores en las promociones son El Ganso , hasta el 40%; y Bimba y Lola o Desigual , hasta el 30%.

Los descuentos no se limitan a los grupos nacionales, sino que son generalizados. H&M tiene una campaña de promociones de entre el 30% y el 50%, ampliando las devoluciones a 100 días y con envíos gratis. Al igual que Uniqlo , que inicia sus ofertas en el 20%, aunque tiene productos rebajados hasta un 60%. El otro gran grupo internacional, Primark, tiene parada su actividad en España al no hacer venta online y tener todas sus tiendas cerradas.

"Las empresas tienen elevados niveles de inventario y tienen que decidir qué parte guardan para el año que viene y qué artículos sacan a la venta a un precio muy rebajado. El nivel de descuento es muy elevado para poder sobrevivir, lo que golpeará de forma dramática a la cuenta de resultados en forma de caída de márgenes", dice Joan Sol, socio director de BCG .

Paso 1: Envíos gratuitos de forma general. Las grandes cadenas textiles han relajado o eliminado los costes del envío a domicilio de los pedidos online. En la gran mayoría de los casos son completamente gratis, mientras que en algunas cadenas de Inditex se exige sólo una compra mínima de 20 euros. El Corte Inglés ofrece entregas en el día en 54 ciudades de forma gratuita por encima de este precio de compra. Paso 2: Plazos de devolución ampliados. Uno de los principales miedos a los que se enfrenta el cliente en la actualidad es cuándo podrá devolver su pedido si los artículos comprados no le valen o no son de su gusto. Todas las empresas han elevado sus plazos de devolución. Las más agresivas en este sentido han sido H&M y Uniqlo, que ofrecen hasta 100 días, mientras que El Ganso o Tendam dan dos meses. Paso 3: Fuertes rebajas de hasta el 50%. La rebaja generalizada asciende hasta el 50% en productos seleccionados en todoslos grupos, aunque Uniqlo tiene algunas ofertas que alcanzan el 60%. No obstante, la cadena más agresiva con sus ofertas está siendo Tendam, que no sólo tiene descuentos de hasta el 50% para algunos artículos, sino que propone rebajas de entre el 25% y el 30% en todas sus colecciones.

Leer

Leer más

https://www.elmundo.es/economia/empresas/2020/04/14/5e94ae19fc6c836f178b45f0.html

Sección: Economía
14/04/2020

El alquiler asfixia al comercio y el sector reclama ayudas y quitas al Gobierno

Europa Espanya Espanyol
Autor: María Hernández

Organizaciones del sector aseguran que los centros comerciales no atienden sus peticiones para llegar a acuerdos que rebajen su presión durante la crisis y piden la intervención del Ejecutivo

Un cartel colgado en la fachada de una tienda cerrada durante la crisis del coronavirus.

EFE

Directo.

Coronavirus, últimas noticias

Vivienda.

Los propietarios pasan a la acción

Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerrados por los efectos del coronavirus . El alquiler es uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y por eso varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el Covid-19 .

Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quieren subvenciones para que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita la condonación de rentas mientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

"Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación", reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país -todos los que no se consideran esenciales - tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo , que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa.

"Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial", comenta Carlos Moreno , portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con EL MUNDO .

Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas

similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una "cadena de solidaridad" entre propietarios e inquilinos y este sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

El problema de los centros comerciales "Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo tenemos en los centros comerciales ", comenta Carlos Moreno.

Los propietarios de esos centros comerciales suelen ser grandes empresas y fondos , en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones.

Los dueños de grandes centros comerciales dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando

"Dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando", aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar 510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos . Aseguran además que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de 3 millones de personas. "Sólo pedimos un poco más de flexibilidad".

Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación. " Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares ", lamentan, y por eso exigen la "constitución urgente de una mesa de trabajo" que aborde medidas inmediatas para el escenario actual.

"Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", concluyen.

https://www.merca2.es/comercio-reclama-gobierno-medidas-urgentes-evitar-quiebra-sector/

Sección: Empresas / Negocios - Economía - Tecnología
14/04/2020

Comercio reclama al Gobierno medidas urgentes para evitar la quiebra del sector

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jennifer Zaldo

Los comerciantes están desesperados y tienen todas sus esperanzas puestas en el Consejo de Ministros que se celebra este martes. Los empresarios han lanzado un SOS al Gobierno tras cumplirse un mes desde que cerraron sus establecimientos por el Estado de alarma.

Empresarios de retail, textil y, en general, de cualquier sector, dan la voz de alarma ante la imposibilidad para afrontar los gastos corrientes , sobre todo, el alquiler del local. De este modo, se mantienen a la espera de que el Consejo de Ministros de luz verde a medidas extraordinarias para ayudarles.

De hecho, ya son varias las patronales que han enviado comunicados conjuntos al Gobierno para reclamar ayuda, ya que algunas compañías tienen "verdaderas dificultades" para cubrir los gastos fijos con ingresos inexistentes.

Por un lado, la Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri han remitido una carta conjunta a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

En la misiva incluyen una batería de propuestas para superar la crisis del covid-19, como la condonación de rentas y la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del Estado de alarma y, al menos, hasta los seis meses siguientes a su finalización.

Igualmente, exigen un marco normativo "adecuado y preciso" que asegure jurídicamente las medidas que se van a aprobar, para evitar posibles vacíos legales.

"En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", señalan las organizaciones.

MODIFICAR LAS REGLAS DEL ERTE Entre las medidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTES) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma que se contemple la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que se solicitó por la pandemia del coronavirus, siempre que concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

"Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas", señalan.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento por parte del empresario para solicitar al personal contratado tareas distintas a las plasmadas en el convenio laboral. "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades ", resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales como es la suspensión o aplazamiento del Impuesto sobre Sociedades, IVA e IRPF, además de la creación de una mesa de trabajo para debatir estos puntos.

SITUACIÓN LÍMITE Por otro lado, en un comunicado firmado por las patronales CEC , Anceco, Amicca, Comertia, Acotex, Eurelia y Fece, que representan a 510.000 establecimientos y 1,7

millones de empleos, los empresarios advierten de que la situación es límite.

"Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial , varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales", lamentan.

Los empresarios reclaman un plan de ayudas en dos fases . La primera, que abarcaría la duración del Estado de alarma, que supuestamente finaliza el 26 de abril, sería efectiva a través "de un sistema de subvenciones para hacer frente al pago de los alquileres durante, al menos, el periodo de cierre forzoso".

La segunda, que entraría en vigor cuando finalice el Estado de alarma, exigiría, según los empresarios, "un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la quita de rentas durante el período de cierre de puntos de venta y el período posterior a la apertura".

FUERTE SACUDIDA Las patronales advierten de que aún es pronto para cuantificar pérdidas, pero en una primera estimación prevén que la crisis sanitaria provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer . Más de 300.000 empleos están en juego", han resaltado.

Comentarios de Facebook

Emergencia económica

La moda española puede perder el 40% de las ventas en sólo un año

Un tercio del empleo está en riesgo y un 25% de las empresas pueden desaparecer

BLANCA GISPERT
Barcelona

El sector de la moda puede llegar a encoger un 40% por culpa de la pandemia del coronavirus. Según un informe de EY y Boston Consulting Group, las ventas caerán de 16.000 a 10.000 millones de euros en tan sólo un año, un drástico descenso nunca antes registrado en España.

Con tiendas y fábricas clausuradas y un consumidor empobrecido que antes prefiere ahorrar que comprar por internet unos zapatos que no sabe cuándo podrá estrenar, el escenario que dibuja el informe es devastador. Un tercio del empleo del sector –unos 65.000 puestos de trabajo– está en riesgo de desaparecer y un 25% de los negocios –entre las 20.000 fábricas y los 60.000 puntos de venta– tiene posibilidades de echar el

EY Y BOSTON CONSULTING GROUP

La recuperación del sector puede tardar más de dos años, alerta un informe

cierre en los próximos meses. (Sin ingresos, sólo un 2,5% de las empresas tiene caja suficiente para cubrir gastos operativos durante un mes y sólo un 0,3% durante más de un mes y medio).

Javier Vello, socio responsable de productos de consumo y *retail* de EY, comenta que el comercio electrónico apenas está mitigando el golpe. "La moda ha dejado de ser una prioridad para el consumidor y dificilmente volverá a serlo en los próximos meses. Las futuras restricciones de acceso a las tiendas y los temores al contagio provocarán un frenazo en la actividad". El informe señala que las políticas de distanciamiento social y la incertidumbre lastrarán el consumo más allá del año 2020. También alerta de que si la recuperación económica es lenta, el sector tardará más de dos años en recuperar la actividad.

Para mitigar el impacto de la crisis, el informe considera que el Gobierno debería impulsar medidas de mayor calado que las tomadas hasta la fecha. Destacan tres grandes propuestas. La primera gira entorno al alquiler del establecimiento comercial. "Se podría condonar la cuota durante la pandemia, renegociar el contrato a partir de ahora y aplicar al sector las medidas que ya se han aprobado para la vivienda. El alquiler supone entre el 15% y el 20% del gasto de una empresa del sector". La segunda gran propuesta trata la extensión de los despidos temporales (ERTE) más allá del estado de alarma. "El empleo se debe acompasar con la recuperación del consumo, y está claro que no va a suceder de un día para otro". En tercer lugar, el estudio considera indispensable suspender o diferir el pago de impuestos (IRPF, IVA, Sociedades). Para ello, sugiere la creación inmediata de una mesa de diálogo entre los representantes del sector y el Gobierno.

Precisamente ayer, las principales asociaciones del sector –Acotex, Anged, Asepri y Moda-España– remitieron una carta a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, para pedir que se pongan en marcha medidas urgentes que ayuden a aliviar las cuentas. Recogían buena parte de las propuestas del informe. Advierten: está en juego un sector que genera el 2,8% del PIB y da empleo al 4,1% de la población ocupada.●

DAVID ZORRAKINO / EP

Una ciudadana con mascarilla frente una tienda de ropa cerrada

EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS EN MODA EN ESPAÑA
Comparativa 2020/2019 estimando dos periodos de reapertura. En porcentaje

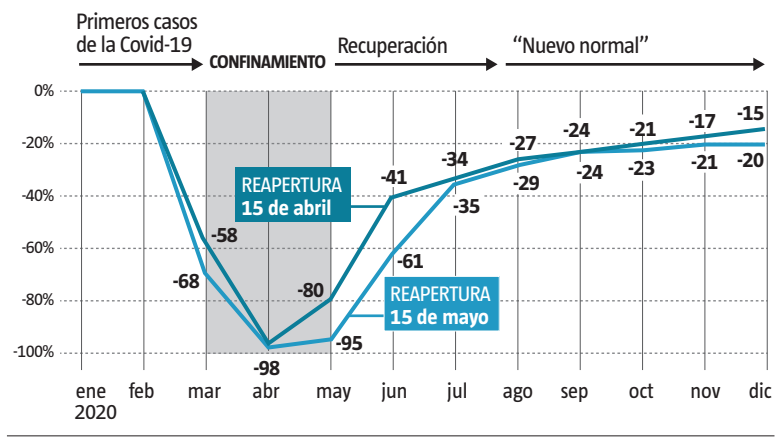

FUENTES: **EY y Boston Consulting Group** LA VANGUARDIA

Inditex descarta aplicar un ERTE en el mes de abril

BARCELONA Redacción y agencias

El grupo Inditex no presentará un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) en este mes de abril y seguirá sufragando con recursos propios la retribución de toda su plantilla en España, integrada por unos 50.000 empleados.

La empresa descarta así la posibilidad de aplicar un ERTE a partir de mañana, 15 de abril, una medida que había anunciado al poco tiempo de decretarse el estado de alarma el pasado 14 de marzo.

El presidente del gran grupo textil, Pablo Isla, hizo público ayer este nuevo compromiso, días después de oficializarse que el estado de alarma se alarga hasta el 26 de abril.

Sin embargo, el grupo propietario de las marcas Zara, Bershka, Massimo Dutti, Pull and Bear y Stradivarius no descarta estudiar más adelante y, en función del desarrollo de la emergencia sanitaria y del estado de actividad de las tiendas, la posibilidad de aplicar alguna de las herramientas propuestas por el Gobierno para preservar empleo del personal de tienda (unas 25.000 personas suelen trabajar en las 1.600 tiendas de la compañía en España).

El grupo textil encara la pandemia del coronavirus y el ejercicio 2020 con solidez. Según los resultados presentados el pasado marzo relativos al ejercicio 2019, la compañía fundada por Amancio Ortega batió de nuevo un récord de ventas, con 28.286 millones facturados, y aumentó un 6% su beneficio neto, hasta los 3.639 millones de euros.●

La crisis del coronavirus pasa factura a los dividendos de las empresas

CONCHI LAFRAYA
Madrid

Empezaron los bancos (Bankia, Santander, Caixabank, Sabadell...), pero poco a poco les están siguiendo otras empresas cotizadas, como Amadeus, Applus... Ayer mismo lo anunció la francesa Sopra Steria, líder en consultoría. El temido impacto de la crisis del coronavirus ha puesto el foco en la capacidad de las empresas para mantener la generosidad con los accionistas. Muchas de las grandes compañías están redactando nuevos planes estratégicos porque la situación macro que se avecina prevé una profunda desaceleración económica.

La crisis financiera mundial del 2008 al 2009 puede servir de guía de los que se puede esperar: Los ingresos por dividendo cayeron un 18% a nivel mundial, según el banco de inversión Schroders.

"Es más que probable que una de las consecuencias del coronavirus sea el recorte de dividendo, que las compañías tendrán que ir publicando en hechos relevantes", señala la Gisela Turazzini, consejera delegada de la firma de análisis Blackbird Bank. "No sólo en España, sino en toda Europa", matiza.

En la misma dirección se manifiesta Schroders: "La crisis del coronavirus y también la guerra de precios del petróleo están teniendo un profundo impacto de crecimiento económico y la posición de efectivo de las empresas, lo que está arrastrando a muchas de ellas a recortar o incluso suspender el pago de dividendo", explica Rory Bateman, responsable de renta variable de la firma. A su juicio, "tiene más sentido aceptar un recorte en la distribución de ingresos a corto plazo, ya que las empresas que han recortado sus dividendos para dar prioridad a la liquidez y la solvencia es posible que se recuperen más rápidamente que las que están luchando por mantener su dividendo".

El profesor de la Universitat de València Joaquín Maudos opina que "el desplome de los ingresos de las empresas y las previsiones de caída del PIB son tan preocupantes que es lógico que las empresas fortalezcan su solvencia acumulando reservas para afrontar posibles pérdidas futuras".

A su juicio, "el primero que ha movido ficha ha sido el Banco Central Europeo (BCE), que ha recomendado a los bancos que no repartan dividendos de forma que destinen todo su beneficio a reservas para aumentar sus recursos propios". A lo que añade: "Estamos viendo que los bancos están siguiendo esa recomendación, que es de sentido común. Ahora más que nunca es cuando las empresas deben tener colchones de capital y reservas suficientes para garantizar su solvencia y su capacidad de absorber posibles pérdidas. Esa es precisamente la función de los recursos propios: absorber posibles pérdidas".

Las compañías deben tener colchones de capital y reservas para absorber posibles pérdidas

Para Rory Bateman, "hay que recordar que el impacto de un recorte temporal de los dividendos sobre el valor intrínseco de una empresa es extremadamente marginal, mientras que, cuando una compañía toma una decisión no económica para mantener su dividendo esto puede, en última instancia, destruir valor para los accionistas".

Las empresas asiáticas siempre eran más precavidas en este terreno que las europeas, según el banco de inversión, con lo que toca apretarse el cinturón por lo que se avecina.●

https://theworldnews.net/es-news/el-drama-del-textil-las-tiendas-abriran-en-junio-pero-con-caidas-del-70-de-las-ventas

Sección: Actualidad / Última Hora
14/04/2020

El drama del textil: las tiendas abrirán en junio, pero con caídas del 70% de las ventas

Europa Lituània Espanyol

Noticias relacionadas El comercio textil es uno de los sectores más dañados por el impacto del Covid-19. Su futuro es toda una incertidumbre, tanto para las grandes como Inditex como para la tienda de ropa de barrio. No obstante, algunos ya son capaces de poner fechas y cifras al drama. El presidente de la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex), Eduardo Zamácola, estima que las tiendas no abrirán antes del 1 de junio, mes en el que prevén una caída en ventas del 70% .

"La vuelta a la normalidad llevará tiempo", explica a Invertia el presidente de la patronal, que calcula que esperan abrir en junio, pero con pérdidas de ingresos del 70% en ese mes y del 60% en julio. En total, al cerrar 2020 la caída podría alcanzar el 50%. De ahí que desde la asociación se hable de un escenario "dramático" y "preocupante".

En el caso de Tendam, trabajan en tres escenarios diferentes. "El más optimista prevé aperturas en algún punto del mes de mayo" , explican fuentes de la compañía, aunque dependerá de las autoridades. "Por nuestra parte trabajamos para que, una vez las autoridades den autorización, la vuelta a la normalidad en nuestras tiendas sea lo más rápida posible", señalan.

¿Cómo será la seguridad? Esta apertura será "escalonada" y desde luego bajo una serie de medidas de seguridad que el sector está esperando a concretar con el Gobierno. "Creemos que hay que preparar ya las medidas de seguridad, pero no tenemos noticias del Ejecutivo al respecto", denuncian desde Acotex. Algo que sí han hablado con el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.

Por cadenas, en Tendam contemplan diferentes alternativas y modelos . "Desde el principio se han constituido grupos de trabajo específicos dedicados a plantear cuáles serán las condiciones y medidas necesarias para la vuelta a la normalidad con la mayor seguridad y satisfacción para nuestros clientes y empleados, en cualquiera que sea el escenario", indican.

Por su parte, El Corte Inglés "está valorando la situación de seguridad" y reconocen que esperarán a las decisiones que tome el Gobierno. Si bien es cierto, señalan que cada compañía adoptará también sus propias medidas.

Y como curiosidad o novedad, hay dos empresas gallegas (Modular Container y Siimat Ingeniería) que están desarrollando un prototipo de cabinas de desinfección en espacios públicos, con una función parecida a la de un túnel de lavado. Es una iniciativa que en algunos países latinoamericanos ya se usa, según avanza 'La Voz de Galicia'.

¿Habrá rebajas? En pleno verano también surge el dilema de las rebajas. ¿Se deben retrasar las campañas de descuentos de verano al mes de septiembre? Hay que tener en cuenta que los retailers tienen seis meses de stocks que no se están vendiendo, por lo que urge darles salida y más teniendo en cuenta que la venta online también ha sufrido graves caídas.

Como es lógico, fuentes del sector apuntan que las grandes empresas pretenden poner en marcha la campaña de rebajas en verano en detrimento del pequeño comercio.

Así, el escenario se plantea complicado, incluso peor que el que vaticinó la semana pasada la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged).

Esta calculó que cuando el comercio minorista abra de nuevo sus puertas lo hará con una caída del 50% de las ventas durante la cuarentena -cifra superior a los descensos cosechados entre 2008 y 2013-.

Problema en los ERTE Por otro lado, la patronal textil recuerda que el sector "sigue sufriendo la crisis de 2008"; por lo que augura que cuando retomen la actividad "habrá despidos", algo que, en teoría, se trata de evitar con la política de flexibilización de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del Gobierno.

Cabe recordar que la grandes empresas, a excepción de Inditex , han puesto en marcha despidos temporales. Por poner nombres y cifras: El Corte Inglés para 26.000 empleados, Tendam (7.000), H&M (más de 6.000), Mango (4.767) o Calzedonia (2.000) , entre otros.

A cambio, una vez que finalice el estado de alarma y los ERTE, esta medida pretende que durante seis meses las empresas no despidan a sus trabajadores.

Por ello, desde Acotex piden flexibilizar los ERTE para que este compromiso de mantener el empleo se elimine en caso de que concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. De lo contrario, "muchos tendrán que cerrar sus comercios". Junto a esta, han solicitado más medidas al Gobierno para evitar la caída del sector .

En riesgo el empleo Este panorama laboral también está avalado por otro informe. En este caso elaborado por la consultora EY en colaboración con Boston Consulting Group. Según el estudio, el impacto de la pandemia del Covid-19 pone en riesgo un tercio del empleo y entre el 35% y el 40% de los ingresos del sector de la moda para este año, tras cerrar 2019 con un descenso del 20%.

El informe revela que la actual estructura de costes de los comercios de moda no es viable, lo que obligará a algunos comercios a reducir plantillas y cerrar puntos de venta y abocará a otros a la desaparición . En la actual situación de confinamiento, las empresas del sector deben seguir haciendo frente a una serie de costes operativos además de los de venta, que representan más de un 50% de la facturación. Y todo ello sin obtener casi ingresos.

Cabe recordar que el sector de la moda genera el 2,8% del Producto Interior Bruto (PIB) nacional y aporta un 4,1% del mercado laboral. Las estimaciones ponen en riesgo el 25% de su tamaño por la desaparición de empresas y se prevé que los niveles de facturación pre-crisis no se alcancen hasta más allá de 2021.

Información sobre el coronavirus:

https://www.revistaad.es/decoracion/articulos/plataforma-para-apoyar-a-tiendas-y-pequeno-comercio-de-madrid/25646

Sección: Arquitectura
14/04/2020

Una plataforma para apoyar a las TIENDAS y pequeño comercio de MADRID

Europa Espanya Espanyol

La campaña 'Volveremos si tú vuelves' nos invita a apoyar al pequeño comercio de Madrid desde nuestros barrios con una plataforma en la que podemos adquirir bonos y descuentos para cuando termine el #YoMeQuedoEnCasa.

Estos días de confinamiento seguimos manteniendo nuestro #YoMeQuedoEnCasa , como todos los comerciantes de los barrios de Madrid que siguen con sus negocios cerrados: tiendas , artesanos , diseñadores , restaurantes y otros tantos pequeños negocios a los que el Ayuntamiento de Madrid quiere apoyar con la iniciativa Volveremos si tu vuelves , animándonos a contribuir a la recuperación de estos sectores desde ya, aunque sigamos en casa. Cuando todo acabe, el comercio de proximidad, nuestros vecinos del barrio, nos estarán esperando a todos, pero mientras tanto, podemos empezar a apoyarles a través de esta iniciativa que se implementará en en la web y otras plataformas como Instagram y en la cual podremos conseguir bonos, descuentos y propuestas de los comerciantes y hosteleros de cara a la vuelta a la normalidad.

© MONTSE GARRIGA

Fomentar el consumo y la vida de barrio es el objetivo de esta iniciativa del Ayuntamiento que viene a sumarse a las ayudas de la administración en forma de moratorias de pagos, bonificaciones fiscales, avales para dar liquidez a las empresas, subvenciones y agilización de trámites. En el contenido de la plataforma encontraremos así, un escaparete de proupestas de nuestros comercios vecinos y otros contenidos como vídeos testimoniales, contenidos para redescubrir la ciudad y aportaciones de empresas patrocinadoras y asociaciones colaboradoras. Aunque aún seguiremos en casa, gracias a esto, podemos empezar a pensar en la vuelta.

© RUE VINTAGE 74

El llamamiento también se dirige a los comerciantes, para que se sumen a la iniciativa. "Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la ciudad y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio", señaló Begoña Villacís , vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, durante la presentación. Como es habitual estos días, dicha presentación tuvo lugar a través de videoconferencia y contó con la presencia de organismos y asociaciones como CEIM, la Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, el Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y la Asociación Española de Sastrería. "Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada", recalcaba Villacís a las asociaciones, "y cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios. Debemos estar todas a una", señaló Villacís.

Emergència econòmica

La moda pot perdre el 40% dels ingressos en només un any

Un terç de l'ocupació està en perill i un 25% de les empreses poden desaparèixer

BLANCA GISPERT
Barcelona

El sector de la moda pot arribar a encongir-se un 40% per culpa de la pandèmia del coronavirus. Segons un informe d'EY i Boston Consulting Group, les vendes cauran de 16.000 a 10.000 milions d'euros en tan sols un any, un dràstic descens no registrat mai abans a Espanya.

Amb botigues i fàbriques clausurades i un consumidor empobrit que abans prefereix estalviar que comprar per internet unes sabates que no sap quan podrà estrenar, l'escenari que dibuixa l'informe és devastador. Un terç de l'ocupació del sector –uns 65.000 llocs de treball– està en perill de desaparèixer i un 25% dels negocis –entre les 20.000 fàbriques i els 60.000 punts de venda– té possibilitats de tancar en

EY I BOSTON CONSULTING GROUP

La recuperació del sector pot trigar més de dos anys, alerta un informe

els propers mesos. (Sense ingressos, només un 2,5% de les empreses té prou caixa per cobrir despeses operatives durant un mes i només un 0,3% durant més d'un mes i mig).

Javier Vello, soci responsable de productes de consum i *retail* d'EY, comenta que el comerç electrònic amb prou feines està mitigant el cop. "La moda ha deixat de ser una prioritat per al consumidor i difícilment ho tornarà a ser en els propers mesos. Les futures restriccions d'accés a les botigues i els temors del contagi provocaran una frenada en l'activitat". L'informe assenyala que les polítiques de distanciament social i la incertesa frenaran el consum més enllà de l'any 2020. També alerta que si la recuperació econòmica és lenta, el sector trigarà més de dos anys a recuperar l'activitat.

Per mitigar l'impacte de la crisi, l'informe considera que el Govern central hauria d'impulsar mesures de més pes que les preses fins ara. Destaquen tres grans propostes. La primera gira al voltant del lloguer de l'establiment comercial. "Es podria condonar la quota durant la pandèmia, renegociar el contracte a partir d'ara i aplicar al sector les mesures que ja s'han aprovat per a l'habitatge. El lloguer suposa entre el 15% i el 20% de la despesa d'una empresa del sector". La segona gran proposta tracta l'extensió dels acomiadaments temporals (ERTO) més enllà de l'estat d'alarma. "L'ocupació s'ha de compassar amb la recuperació del consum, i està clar que no succeirà d'un dia per l'altre". En tercer lloc, l'estudi considera indispensable suspendre o diferir el pagament d'impostos (IRPF, IVA, Societats). Per això, suggereix la creació immediata d'una taula de diàleg entre els representants del sector i l'Executiu.

Precisament ahir, les principals associacions del sector –Acotex, Anged, Asepri i Moda-España– van trametre una carta a la ministra d'Afers Econòmics, Nadia Calviño, i a la ministra d'Indústria, Comerç i Turisme, Reyes Maroto, per demanar que es posin en marxa mesures urgents que ajudin a alleujar els comptes. Recollien bona part de les propostes de l'informe. I adverteixen: està en joc un sector que genera el 2,8% del PIB i dona feina al 4,1% de la població ocupada.●

DAVID ZORRAKINO / EP

Una ciutadana amb mascareta davant una botiga de roba tancada

EVOLUCIÓ DE LES VENDES EN MODA A ESPANYA
Comparació 2020/2019 estimant dos períodes de reobertura. En percentatge

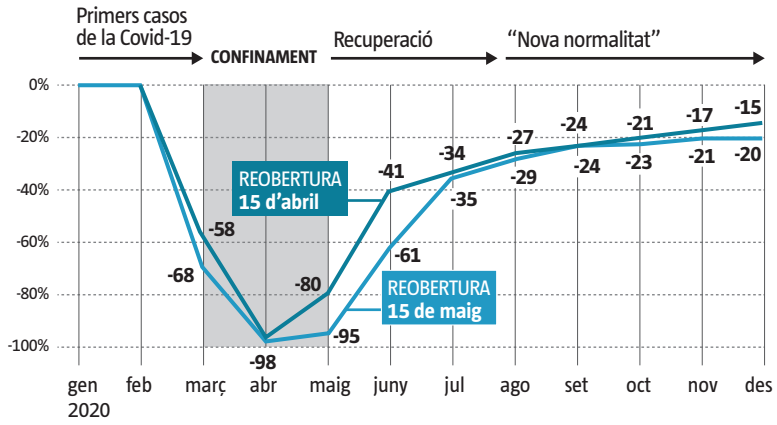

FONTS: **EY i Boston Consulting Group** LA VANGUARDIA

Inditex descarta aplicar un ERTO el mes d'abril

BARCELONA Redacció i agències

El grup Inditex no presentarà un expedient de regulació temporal d'ocupació (ERTO) aquest mes d'abril i continuarà sufragant amb recursos propis la retribució de tota la seva plantilla a Espanya, integrada per uns 50.000 empleats.

L'empresa descarta així la possibilitat d'aplicar un ERTO a partir de demà, 15 abril, una mesura que havia anunciat al cap de poc temps de decretar-se l'estat d'alarma el passat 14 de març.

El president del gran grup tèxtil, Pablo Isla, va fer públic ahir aquest nou compromís dies després d'oficialitzar-se que l'estat d'alarma s'allarga fins al 26 d'abril.

Tot i això, el grup propietari de marques de moda tan conegudes com Zara, Bershka, Massimo Dutti, Pull and Bear i Stradivarius no descarta estudiar més endavant, en funció del desenvolupament de l'emergència sanitària i de l'estat d'activitat de les botigues, la possibilitat d'aplicar alguna de les eines proposades per l'Executiu per preservar ocupació del personal de botiga (unes 25.000 persones solen treballar a les 1.600 botigues de la companyia a Espanya).

El grup tèxtil afronta la pandèmia del coronavirus i l'exercici 2020 amb solidesa. Segons els resultats presentats el març passat relatius a l'exercici 2019, la companyia fundada per Amancio Ortega va batre de nou un rècord de vendes, amb 28.286 milions d'euros facturats, i va augmentar un 6% el seu benefici net, fins als 3.639 milions d'euros.●

La crisi del coronavirus passa factura als dividends de les empreses

CONCHI LAFRAYA
Madrid

Van començar els bancs (Bankia, Santander, CaixaBank, Sabadell...) però a poc a poc els estan seguint altres empreses cotitzades, com Amadeus, Applus... Ahir,mateix ho va anunciar la francesa Sopra Steria, líder en consultoria. El temut impacte de la crisi del coronavirus ha posat el focus en la capacitat de les empreses per mantenir la generositat amb els accionistes. Moltes de les grans companyies estan redactant nous plans estratègics perquè la situació macro que s'acosta preveu una profunda desacceleració econòmica.

La crisi financera mundial del 2008 al 2009 pot servir de guia del que es pot esperar: els ingressos per dividend van caure un 18% a escala mundial, segons càlculs del banc d'inversió Schroders.

"És més que probable que una de les conseqüències del coronavirus sigui la retallada de dividend, que les companyies hauran d'anar publicant en fets rellevants", assenyala la Gisela Turazzini, consellera delegada de la firma d'anàlisi Blackbird Bank. "No només a Espanya, sinó a tot Europa", matisa.

En la mateixa direcció es manifesta Schroders: "La crisi del coronavirus i també la guerra de preus del petroli està tenint un profund impacte en el creixement econòmic i la posició d'efectiu de les empreses, la qual cosa n'està arrossegant moltes a retallar o fins i tot suspendre el pagament de dividend", explica Rory Bateman, responsable de renda variable de la firma. Segons el seu parer, "té més sentit acceptar una retallada en la distribució d'ingressos a curt termini, ja que les empreses que han retallat els seus dividends per donar prioritat a la liquiditat i la solvència és possible que es recuperin més ràpidament que les que estan lluitant per mantenir el seu dividend".

El professor de la Universitat de València, Joaquín Maudos, opina que "la caiguda dels ingressos de les empreses i les previsions de caiguda del PIB són tan preocupants que és lògic que les empreses enforteixin la seva solvència acumulant reserves per afrontar possibles pèrdues futures".

Segons el seu parer, "el primer que ha mogut fitxa ha estat el Banc Central Europeu (BCE) que ha recomanat als bancs que no reparteixin dividends de manera que destinin tot el seu benefici a reserves per augmentar els recursos propis". I afegeix: "Estem veient que els bancs estan seguint aquella recomanació, que és de sentit comú. Ara més que mai és quan les empreses han de tenir coixins de capital i reserves suficients per garantir la seva solvència i la capacitat d'absorbir possibles pèrdues. Aquesta és precisament la funció dels recursos propis: absorbir possibles pèrdues".

Les companyies han de tenir coixins de capital i reserves per absorbir possibles pèrdues

Segons Rory Bateman, "s'ha de recordar que l'impacte d'una retallada temporal dels dividends sobre el valor intrínsec d'una empresa és extremadament marginal, mentre que quan una companyia pren una decisió no econòmica per mantenir el seu dividend pot, en última instància, destruir valor per als accionistes".

Les empreses asiàtiques sempre eren més previngudes en aquest terreny que les europees, segons el banc d'inversió, i això vol dir que toca cordar-se el cinturó pel que s'acosta.●

estructurada en su impacto económico o en su marco jurídico más allá de los destinatarios y el organismo tramitador.

En el despliegue actual de ayudas, la Administración ya ha tenido que recurrir a las entidades financieras para que adelanten a beneficiarios de los ERTE las prestaciones por desempleo, que el Servicio estatal Público de Empleo (Sepe) abona a partir de los días 10 del mes siguiente al del reconocimiento de la prestación.

La negativa de Seguridad Social a adelantar el ingreso mínimo vital puente tiene que ver, además, con el hecho de que podría condicionar la definición en cuantía, finalidad y límites del que plantee el propio Escrivá.

En vicepresidencia aseguran que seguirá la presión hasta que su plan se apruebe

En caso de crisis severa, UGT y CCOO estiman un coste de 11.000 millones

Aunque su prioridad al llegar al Gobierno era la reforma de las pensiones, el proyecto promovido por Iglesias no le suena extraño. Hace sólo 10 meses, en su anterior etapa como presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), el actual ministro de Seguridad Social promovió el análisis de una renta vital mínima que habían propuesto UGT y CCOO.

Esta propuesta era una Iniciativa Legislativa Popular (ILP). La conclusión del organismo fue que la iniciativa tenía unos costes fiscales de 7.700 millones de euros si se tomaban como base los números de 2017. Ahora bien, en caso de una crisis «severa y prolongada» el coste se disparaba a 11.000 millones de euros. Aun así, la veía viable incluso con unos costes inferiores a los que se habían planteado y dentro de la línea de mantener a raya el déficit estructural de la política económica española.

El plan propuesto entonces para esta última red de seguridad económica apuntaba a 1,1 millones de hogares españoles cuando el coronavirus era una palabra ceñida al vocabulario científico, a años luz del económico, como sucede ahora. La propuesta avalada por Escrivá era fijar la renta del hogar como requisito principal para el acceso a la prestación, focalizando la ayuda en la pobreza severa y estableciendo como medida un porcentaje del Iprem. Cómo se va a adaptar esta tesis a la realidad económica y social posterior al coronavirus es ahora cuestión de tiempo y de la Seguridad Social en exclusiva.

Detalle de un cartel colgado en la fachada de una tienda cerrada durante la crisis del coronavirus. EFE

El comercio pide subvenciones y quitas al alquiler

Los inquilinos del sector reclaman ayudas al Gobierno para paliar los efectos del Covid-19

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerrados por los efectos del coronavirus. El alquiler es uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y, por eso, varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el Covid-19.

Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quieren subvenciones para que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita la condonación de rentas mientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

«Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación», reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra Anceco, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos Fece.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país –todos los que no se consideran esenciales– tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al Ministerio de Industria y Comercio, que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa.

«Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial», comenta Carlos Moreno, portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con EL MUNDO.

Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una «cadena de solidaridad» entre propietarios e inquilinos, y éste sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

«Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo tenemos en los centros comerciales», explica Carlos Moreno.

Los propietarios de esos centros comerciales suelen ser grandes empresas y fondos, en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones. «Dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando», aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar 510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos. Aseguran, además, que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de tres millones de personas. «Sólo pedimos un poco más de flexibilidad».

Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación. «Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares», lamentan, y por eso exigen la «constitución urgente de una mesa de trabajo» que aborde medidas inmediatas para el escenario actual.

13%

El 'peso' del sector. En la economía española, la actividad comercial mueve en torno al 13% del PIB.

«Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior», concluyen.

http://electro-imagen.com/articulo/fece-y-varias-asociaciones-denuncian-que-los-comercios-no-tienen-capacidad-para-afrontar-sus-gastos-corrientes

Sección: Industria
14/04/2020

FECE y varias asociaciones denuncian que los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales. Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la

normalidad.

Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

https://www.channelpartner.es/retail/noticias/1117928047502/sos-del-sector-retail-pide-subvenciones-alquiler-de-locales-y-condonacion-de-pagos.1.html

Sección: Tecnología - Industria
14/04/2020

SOS del sector retail, que pide subvenciones para el alquiler de locales y la condonación de pagos

Europa Espanya Espanyol

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia , y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE).

Estas organizaciones agrupan algo más de medio millón de puntos de venta, aproximadamente la mitad del total, y generan 1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018 , lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a " una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Subvenciones al alquiler y condonación de rentas De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales . Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las patronales reclaman la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma, según las patronales, deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación. Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Las patronales también reclaman la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, según las asociaciones de minoristas, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que

protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad, reclaman. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

https://www.agecu.es/2020/04/con-termometro-y-mascarilla-asi-regresa-la-moda-gallega-a-china/

Sección: Construcción
14/04/2020

Con termómetro y mascarilla: así regresa la moda gallega a China

Europa Espanya Espanyol

Inditex y Domínguez abren sus tiendas extremando los controles

El pasado 23 de marzo, China dio por vencido el virus que ahora se expande por medio mundo y la vida volvió a las calles. Las tiendas han abierto de nuevo al público, pero sin aglomeraciones.

«La recuperación está siendo, por ahora, lenta, contenida y marcada todavía por las medidas de protección sanitaria », explican desde el sector textil gallego, representado por Inditex , que cuenta con 577 establecimientos de las distintas marcas del grupo repartidos por todo el país asiático (11 en Wuhan, el epicentro de la pandemia); y por Adolfo Domínguez , con ocho locales.

Ahora, levantada la alerta también en Wuhan, los establecimientos de ropa gallega vuelven a abrir sus puertas, dentro de una relativa normalidad. «El uso de mascarillas, que estaba extendido ya antes de la pandemia, es casi total, y en la entrada de las tiendas se han establecido controles de temperatura para prevenir contagios y se ha reforzado la desinfección. Todo el que pase de 37 grados de temperatura no puede acceder» , afirman fuentes de Adolfo Domínguez, aclarando que se trata de normas oficiales que se encargan de aplicar los responsables de los centros comerciales en los que operan.

La firma de moda reabrió sus ocho locales en el país, todos franquiciadas, el pasado 23 de marzo. Desde entonces, todos ellos operan con los mismo horarios y empleados que antes de la expansión del coronavirus . «La reactivación comercial está siendo progresiva, por lo que se espera que continúe estabilizándose y aumentando en los próximos meses», aseguran desde el grupo.

Los clientes que pasan de 37 grados de temperatura tienen prohibida la entrada en tienda «Las tiendas están todas abiertas y la recuperación es lenta pero continúa; parece que empieza a ser una realidad en China, pero hay que ser prudentes, es pronto para sacar conclusiones», afirman fuentes de Acotex, la patronal española del comercio textil, que sigue de cerca la apertura comercial en el gigante asiático para hacerse una idea de lo que acabará ocurriendo en España antes o después.

El espejo chino

«China es el único espejo al que mirarse para aventurar cómo será la salida de esta crisis sin precedentes . Y aun así, el reflejo en Occidente no será exacto», apunta la patronal. Recuerda que el país asiático solo confinó a sesenta millones de habitantes, sobre una población de 1.300 millones de personas, los cierres fueron progresivos y todas las tiendas de moda se concentran en centros comerciales, a diferencia de lo que ocurre en España y buena parte de los países de Europa occidental, en donde la tendencia es la vuelta a pie de calle con grandes establecimientos multicanal.

El resultado de estas primeras semanas de apertura está demostrando que el consumo chino se ha retraído. Así lo asegura la consultora Bain & Company en Shanghái. Su chequeo del mercado constata que muchos chinos siguen preocupados por la posibilidad de nuevas infecciones a medida que más personas regresan al trabajo. También, que son reacios a gastar mucho, preocupados por la seguridad laboral y posibles recortes salariales a medida que la economía siga

retraída. «Estamos en un momento frágil en el espíritu de los consumidores chinos causado por el miedo y la incertidumbre», concluye la consultora.

https://www.agecu.es/2020/04/el-comercio-exige-al-gobierno-que-legisle-para-negociar-bajadas-o-quitas-en-el-precio-de-sus-alquileres/

Sección: Construcción
14/04/2020

El comercio exige al Gobierno que legisle para negociar bajadas o quitas en el precio de sus alquileres

Europa Espanya Espanyol

Siete patronales avisan que más del 50% de las empresas corre el riesgo de desaparecer

El comercio ha lanzado un SOS cuando se ha cumplido un mes con sus establecimientos cerrados por el estado de alarma. En un comunicado firmado por siete patronales (CEC, Anceco, Amicca, Comertia, Acotex, Eurelia y Fece), que representan a 510.000 establecimientos y 1,7 millones de empleos, los empresarios advierten que la situación es límite. «Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales», recalcan en el texto.

Los empresarios reclaman un plan de ayudas en dos fases. La primera, que abarcaría la duración del estado de alarma (en principio acaba el 26 de abril, aunque el propio Gobierno ya ha abierto la puerta a sucesivas prórrogas), sería efectiva a través «de un sistema de subvenciones para hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso». La segunda, que entraría en vigor una vez que se recupere la normalidad, exigiría, según los empresarios, «un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratros de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a condonación de rentas durante el período de cierre de puntos de venta y el período posterior a la apertura».

Las patronales del comercio consideran que esas quitas en los alquileres deberían aplicarse al menos durante los seis meses posteriores al fin del estado de alarma. «Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento», recalcan en el comunicado.

Una polémica que guarda cierta similitud con la producida con la moratoria hipotecaria para particulares que compraron casas a grandes tenedores. Esa medida se encontró con las reivindicaciones de las personas que vivían de alquiler, que exigían una medida de similar calado . En ese punto, el Ejecutivo no se atrevió a decretar ninguna quita, ya que consideraba que la gran mayoría de propietarios eran particulares que dependían de esos ingresos. Como alternativa ofreció una línea de créditos del ICO a intereses bajos e incluso ayudas directas para los particulares con menores ingresos.

Una tesis en la que abunda el estudio realizado por EY y Boston Consulting Group sobre el impacto del coronavirus en el sector de la moda , que genera el 2,8% del PIB español, aporta el 4,1% del empleo, supone el 9% de las exportaciones y es una de los factores de atracción para el turismo extranjero. El informe advierte que, sin medidas de apoyo, los ingresos de esta actividad pueden cerrar 2020 con una caída del 40%, que se sumaría al ajuste del 20% que se produjo en 2019. Para tratar de mitigar el impacto del coronavirus, el sector considera imprescindible también la renegociación de las rentas de alquiler, ya que suponen el mayor gasto, incluso por encima de los salarios, con un valor entre el 15% y el 20% de la facturación.

De esta manera proponen, en primer lugar, que las medidas adoptadas en materia de arrendamientos para vivienda tengan la misma duración para los de tipo comercio y también apuesta, al igual que las siete patronales, por un «marco normativo adecuado y preciso» que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por arrendador y arrendatario relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos, «con efectos desde el inicio de del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación».

En una carta remitida a la ministra de Industria, Turismo y Comercio, Reyes Maroto, las cuatro mayores asociaciones de moda (Moda España, Acotex, Anged y Asepri) hacen suyos los argumentos del informe de EY y Boston Consulting Group y reclaman además un «conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF».

https://www.ccoo-servicios.es/html/48129.html

Sección: Relaciones laborales y sindicatos
14/04/2020

Las asociaciones del sector de la moda deben hablar de empleo y condiciones de trabajo con los sindicatos

Europa Espanya Espanyol

14 de abril de 2020. Acotex, Anged, Asepri y ModaEspaña, principales asociaciones del sector de la moda, se han dirigido a la ministra de Asuntos Económicos y transformación Digital y a la de Industria, Comercio y Turismo para solicitarles que tomen medidas urgentes "que permitan la supervivencia del sector de la moda".

Entre otras cuestiones proponen "aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción" y la "confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19".

Asimismo, reclaman flexibilidad... para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio", como si no hubiera procedimientos legales y convencionales para acometer la movilidad funcional, entre otras cuestiones.

CCOO Servicios quiere recordar a estas asociaciones que los asuntos laborales los tiene que plantear primero con los sindicatos más representativos y por los cauces adecuados, como son las comisiones paritarias de los convenios colectivos; por ejemplo, el de Grandes Almacenes.

Pero en un sentido más amplio, sería recomendable que dichas asociaciones se pusieran en contacto con la CEOE para que trasladasen las propuestas patronales por las vías adecuadas, instándoles a que vuelvan a las mesas de Diálogo Social.

Por otra parte, el sindicato no entiende que estas asociaciones centren sus propuestas en materia laboral en el despido, ya que sus resultados económicos dependen de la renta disponible. Si los diversos sectores productivos optasen por esta vía difícilmente se recuperará la economía de esta crisis. Nos parece por tanto una postura tan inoportuna como poco inteligente.

También exponen en esta carta abierta a las ministras, una propuesta en materia de arrendamientos y otros costes. Cuestiones para cuya discusión existen en la actualidad mesas tripartitas compuestas por empresas, sindicatos y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

https://huelvared.com/2020/04/14/las-principales-asociaciones-del-comercio-denuncian-que-no-tienen-capacidad-para-afrontar-sus-gastos-corrientes/

Sección: Industria
14/04/2020

Las principales asociaciones del comercio denuncian que no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol

Denuncian que el escenario de corte radical de ingresos provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , e n especial los alquileres de los locales comerciales .

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC , la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE . Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo . Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas

encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Solicitan que el Gobierno estimule la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres comerciales y permita la condonación de rentas

La crisis del coronavirus

LOS ECFECTOS EN LA ECONOMÍA

La seguridad marca el regreso de la industria y la construcción

● Airbus y Renault en Sevilla vuelven al trabajo ● Aún hay firmas con problemas para lograr material

Redacción SEVILLA

La seguridad de los trabajadores centra la vuelta a la actividad de los sectores que han parado durante la hibernación de diez días decretada por el Gobierno, un retorno que es parcial en el caso de construcción y que aún no se extiende a todo el territorio, ya que en ocho comunidades ayer lunes fue festivo. No lo ha sido en Andalucía, donde retornó gran parte del sector industrial, como la aeronáutica o la automoción, la obra pública y la construcción. En un comunicado, la CEA destacó la normalidad del regreso y el cumplimiento de las recomendaciones, "si bien las empresas siguen encontrando cierta dificultad en la adecuada provisión de los elementos de autoprotección recomendados, dado la escasez de los mismos".

La construcción, que supone el 12,56% del tejido productivo a nivel nacional, ha parado estos días prácticamente al 100%. Y ayer 75% de las empresas del sector en Andalucía retornaron a su actividad, aunque con distintos niveles de intensidad, según la Federación de Empresarios de la Construcción (Fadeco), que cree que hasta el final de esta semana o comienzos de la próxima no se alcanzarán "unos niveles de actividad relativamente normales".

Las empresas están centradas "en la correcta planificación del regreso, tanto desde el plano documental como, fundamentalmente, el preventivo.

La patronal de la construcción destaca que el abastecimiento de equipos de protección individual –fundamentalmente, guantes y mascarillas– "aún no está resuelto", por lo que reclama a las administraciones "sensibilidad con el sector" y que les faciliten el acceso a estos elementos.

En la construcción, por otro lado, ha habido una excepción en la vuelta a los trabajos. El domingo por la noche, el Gobierno prohibía las obras en lugares habitados, lo que dejó al sector de las reformas fuera del regreso. El secretario general de la patronal de la reforma (Andimac), Sebastián Molinero, considera que la prohibición "pone de manifiesto la urgencia de que se tomen medidas específicas" para este sector.

En el sector industrial la hibernación no ha sido tan generalizada como en la construcción, ya que muchas empresas fabrican productos considerados esenciales. Aún así, en Andalucía ha habido dos regresos muy simbólicos. Por un lado, Airbus reanudó su actividad en los centros andaluces de Sevilla y Cádiz, con la división en dos turnos entre los empleados y priorizando el teletrabajo, entre otras medidas. El regreso se hizo bajo "estrictas condiciones de seguridad y salud laboral y de acuerdo con el Real Decreto", según la firma.

Por otro lado, Renault comunicó a los representantes de los trabajadores que a partir de mañana, 14 de abril, se iniciará "de manera paulatina y segura" la actividad en las plantas de motores, ingeniería y logística (todas ellas ubicadas en Valladolid), así como en sus instalaciones de Sevilla, dedicadas a la producción de cajas de cambio.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Obreros con guantes y mascarillas trabajan en una obra.

Acerinox plantea un ERTE en Los Barrios por la caída de la demanda

Acerinox va a plantear un expediente de regulación temporal de empleo en su fábrica de Los Barrios ante la caída de la demanda provocada por la pandemia del Covid-19. Así lo comunicó ayer a los representantes de sus más de 2.000 trabajadores, a los que ha emplazado a debatir este instrumento en los próximos días. La acerera viene trabajando en mínimos desde el pasado 1 de abril, después de que el decreto del permiso retribuido recuperable paralizase toda la actividad económica salvo los servicios esenciales y la factoría llegase a parar durante casi tres días. El pasado Viernes Santo finalizaba el periodo de mayor restricción, pero hasta este lunes la gran mayoría de las empresas no han recuperado el ritmo. En el caso de Acerinox, esa vuelta al trabajo se ha visto acompañada de un anuncio de ERTE obligado por el bajo número de pedidos, con la intención de amoldar la plantilla a la producción requerida. El comité de empresa también está debatiendo con la compañía las medidas de seguridad y protección para la plantilla.

El comercio advierte de que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Las asociaciones ven imposible hacer frente a los gastos corrientes, sobre todo los del alquiler

Agencias SEVILLA

Las principales organizaciones de comercio advirtieron ayer, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de *retail*, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) mostraron su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto. Las asociaciones señalaron la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así, reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", para que la situación se vuelva equitativa, con nuevos métodos de cálculo del arrendamiento.

Inditex pagará íntegra la nómina de abril y no prevé ningún expediente

La textil que preside Pablo Isla estudiará más adelante si aplica alguna medida distinta

Agencias SEVILLA

El grupo Inditex, propietario de marcas como Zara o Massimo Dutti, anunció ayer que no presentará ningún Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en el mes de abril para el personal de tiendas, y sufragará la nómina íntegra de sus empleados. Así, el presidente de Inditex, Pablo Isla, avanzó que la empresa "va a seguir sosteniendo con recursos propios el pago de la retribución a toda su plantilla en España, como ha venido haciendo hasta la fecha".

En función de cómo se desarrolle la emergencia sanitaria y el estado de actividad de las tiendas, Inditex dijo que podría "estudiar más adelante la posibilidad de aplicar, para el personal de tienda, alguna de las herramientas propuestas por el Gobierno para preservar empleo".

https://www.juguetesb2b.com/noticias/20200412/comercio-pide-gobierno-medidas-combatir-crisis-covid-19.aspx

Sección: Juegos
14/04/2020

El comercio pide al Gobierno medidas para combatir la crisis del Covid-19

Europa Espanya Espanyol

Las principales asociaciones del comercio denuncian que, ante la situación de cierre y confinamiento, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes.

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial , varias de las principales asociaciones del comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad de poder afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las principales asociaciones del comercio denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50 % de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Medidas que reclaman

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan, en el comunicado que han emitido, la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a los pagos de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideran que "el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura", resaltan en el comunicado.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales. Además, "se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", detallan en el comunicado.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Las principales asociaciones del comercio

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando a 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13 %, siendo

una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17 % del total de afiliados.

La crisis del coronavirus

LOS ECFECTOS EN LA ECONOMÍA

La seguridad marca el regreso de la industria y la construcción

● La patronal afirma que el abastecimiento de los equipos de protección individual "aún no está resuelto"

Redacción

La seguridad de los trabajadores centra la vuelta a la actividad de los sectores que han parado durante la hibernación de diez días decretada por el Gobierno, un retorno que es parcial en el caso de construcción y que aún no se extiende a todo el territorio, ya que en ocho comunidades ayer lunes fue festivo. No lo ha sido en Andalucía, donde retornó gran parte del sector industrial, como la aeronáutica o la automoción, la obra pública y la construcción. En un comunicado, la CEA destacó la normalidad del regreso y el cumplimiento de las recomendaciones, "si bien las empresas siguen encontrando cierta dificultad en la adecuada provisión de los elementos de autoprotección recomendados, dado la escasez de los mismos".

La construcción, que supone el 12,56% del tejido productivo a nivel nacional, ha parado estos días prácticamente al 100%. Y ayer 75% de las empresas del sector en Andalucía retornaron a su actividad, aunque con distintos niveles de intensidad, según la Federación de Empresarios de la Construcción (Fadeco), que cree que hasta el final de esta semana o comienzos de la próxima no se alcanzarán "unos niveles de actividad relativamente normales".

Las empresas están centradas "en la correcta planificación del regreso, tanto desde el plano documental como, fundamentalmente, el preventivo.

La patronal de la construcción destaca que el abastecimiento de equipos de protección individual –fundamentalmente, guantes y mascarillas– "aún no está resuelto", por lo que reclama a las administraciones "sensibilidad con el sector" y que les faciliten el acceso a estos elementos.

En la construcción, por otro lado, ha habido una excepción en la vuelta a los trabajos. El domingo por la noche, el Gobierno prohibía las obras en lugares habitados, lo que dejó al sector de las reformas fuera del regreso. El secretario general de la patronal de la reforma (Andimac), Sebastián Molinero, considera que la prohibición "pone de manifiesto la urgencia de que se tomen medidas específicas" para este sector.

En el sector industrial la hibernación no ha sido tan generalizada como en la construcción, ya que muchas empresas fabrican productos considerados esenciales. Aún así, en Andalucía ha habido dos regresos muy simbólicos. Por un lado, Airbus reanudó su actividad en los centros andaluces de Sevilla y Cádiz, con la división en dos turnos entre los empleados y priorizando el teletrabajo, entre otras medidas. El regreso se hizo bajo "estrictas condiciones de seguridad y salud laboral y de acuerdo con el Real Decreto", según informó la firma.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Obreros con guantes y mascarillas trabajan en una obra.

Acerinox plantea un ERTE en Los Barrios por la caída de la demanda

Acerinox va a plantear un expediente de regulación temporal de empleo en su fábrica de Los Barrios ante la caída de la demanda provocada por la pandemia del Covid-19. Así lo comunicó ayer a los representantes de sus más de 2.000 trabajadores, a los que ha emplazado a debatir este instrumento en los próximos días. La acerera viene trabajando en mínimos desde el pasado 1 de abril, después de que el decreto del permiso retribuido recuperable paralizase toda la actividad económica salvo los servicios esenciales y la factoría llegase a parar durante casi tres días. El pasado Viernes Santo finalizaba el periodo de mayor restricción, pero hasta este lunes la gran mayoría de las empresas no han recuperado el ritmo. En el caso de Acerinox, esa vuelta al trabajo se ha visto acompañada de un anuncio de ERTE obligado por el bajo número de pedidos, con la intención de amoldar la plantilla a la producción requerida. El comité de empresa también está debatiendo con la compañía las medidas de seguridad y protección para la plantilla.

El comercio advierte de que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Las asociaciones ven imposible hacer frente a los gastos corrientes, sobre todo los del alquiler

Agencias

Las principales organizaciones de comercio advirtieron ayer, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de *retail*, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) mostraron su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto. Las asociaciones señalaron la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así, reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", para que la situación se vuelva equitativa, con nuevos métodos de cálculo del arrendamiento.

Inditex pagará íntegra la nómina de abril y no prevé ningún expediente

La textil que preside Pablo Isla estudiará más adelante si aplica alguna medida distinta

Agencias

El grupo Inditex, propietario de marcas como Zara o Massimo Dutti, anunció ayer que no presentará ningún Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en el mes de abril para el personal de tiendas, y sufragará la nómina íntegra de sus empleados. Así, el presidente de Inditex, Pablo Isla, avanzó que la empresa "va a seguir sosteniendo con recursos propios el pago de la retribución a toda su plantilla en España, como ha venido haciendo hasta la fecha".

En función de cómo se desarrolle la emergencia sanitaria y el estado de actividad de las tiendas, Inditex dijo que podría "estudiar más adelante la posibilidad de aplicar, para el personal de tienda, alguna de las herramientas propuestas por el Gobierno para preservar empleo".

http://www.edicionessibila.com/es/actualidad/actualidad/la-confederacion-modaespana-pide-al-gobierno-que-flexibilice-los-erte-que-organice-una-vuelta-a-la-actividad-paulatina-garantice-la-liquidez-de-empresas-y-autonomos-incentive-el-consumo-y-ayude-con-los-alquileres

Sección: Prensa rosa - Lujo / Estilo de vida
14/04/2020

La Confederación ModaEspaña pide al Gobierno que flexibilice los ERTE, que organice una vuelta a la actividad paulatina, garantice la liquidez de empresas y autónomos, incentive el consumo y ayude con los alquileres

Europa Espanya Espanyol

La Confederación ModaEspaña reúne a la Federación Española de Empresas de la Confección (FEDECON), la Agrupación Española del Género de Punto (AEGP), la Asociación Española de Fabricantes de Marroquinería (ASEFMA), junto con la Asociación de Creadores de Moda de España (ACME), la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (ACOTEX), la Asociación Española de la Peletería (SFA), la Asociación Empresarial de Fabricantes y Comerciantes Mayoristas de Artículos de Regalo (REGALO FAMA), la Asociación de Expertos en Derecho de la Moda (AEDM), la Asociación Ibérica de Reciclajes Textiles (ASIRTEX) y la Asociación de Moda Sostenible de España (AMSE), y cuenta con el apoyo de otras Asociaciones regionales y Federaciones nacionales.

A colación del Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis de la crisis del Covid-19 y propuestas económicas , y a tenor de las repercusiones económicas que la crisis del coronavirus está provocando sobre nuestro sector, la Confederación ModaEspaña ha emitido un comunicado para hacer un llamamiento a empresas y Gobierno, a fin de superar este periodo con la mayor agilidad posible.

El sector de la industria de la moda ocupa una posición estratégica en la economía española, sostienen fuentes de la Confederación. Supone el 2,8% del PIB y es una maquinaria generadora de empleo ya que cuenta con el 4,1% del mercado laboral. Además, hay que mencionar que la moda española es un referente dentro y fuera del país, siendo uno de los atractivos que motivan al turismo y conformando el 8,7% de las exportaciones que tiene España.

En la industria de la moda, la producción se prevé con meses de antelación y la parálisis está afectando tanto a la temporada que comienza, como a las que vendrán después de la misma. Según las estimaciones de Boston Consulting Group, se espera una caída de en torno al 40% en los ingresos comerciales de moda.

Teniendo en cuenta la grave situación que atravesamos, es imperativo tomar medidas que devuelvan la actividad a este sector tan esencial dentro de la economía de nuestro país.

En primer lugar, debe hacerse todo lo posible para proteger el empleo. En estos momentos, es necesario considerar la flexibilización de ERTEs como medida puente y provisional que evite EREs y despidos en actividades que puedan ser reemprendidas tras los meses de inactividad.

Por su parte, la reincorporación a la actividad deberá realizarse de manera paulatina y cumpliendo, en todo momento, las medidas de seguridad pertinentes. Evitando así que continúen los contagios y procurando el bienestar y la salud.

Para poder asegurar la continuidad de la actividad y, en consecuencia, del empleo, hay que garantizar la liquidez de las empresas del sector. En este sentido, debe darse carácter de urgencia a la apertura de las diferentes líneas de avales hasta completar lo prometido por el Gobierno. Así

como crear líneas específicas de avales para autónomos, microempresas y empresas pequeñas para cubrir sus necesidades principales.

Respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los alquileres por parte de autónomos y PYMEs, y teniendo en cuenta la excepcionalidad que atravesamos, consideramos habría que contemplar la flexibilización de los plazos y exoneraciones temporales o parciales de las cuantías. Es necesario buscar fórmulas de compensación en los alquileres y posibles ayudas para llevar a cabo estas medidas desde las diferentes administraciones públicas.

Por último, con relación al cierre de establecimientos, los desajustes en las temporadas, la acumulación del stock ya producido y servido, y otras problemáticas generadas por el contexto actual, valoramos que debe buscarse un equilibrio de cara a ordenar la venta, sin que se lleve a cabo una regularización del periodo de rebajas .

Además, es esencial hacer campañas de estimulación al consumo nacional para que, entre todos, contribuyamos a que la recuperación se haga efectiva con la mayor celeridad posible.

Confederación ModaEspaña

La Confederación ModaEspaña es una gran plataforma institucional creada y apoyada por distintas organizaciones del sector de la moda en España; que van desde el diseño, la confección y la fabricación, hasta la distribución y venta y servicios.

La Confederación ModaEspaña reúne a los entes más representativos del sector: La Federación Española de Empresas de la Confección (FEDECON), la Agrupación Española del Género de Punto (AEGP), la Asociación Española de Fabricantes de Marroquinería (ASEFMA), junto con la Asociación de Creadores de Moda de España (ACME), la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (ACOTEX), la Asociación Española de la Peletería (SFA), la Asociación Empresarial de Fabricantes y Comerciantes Mayoristas de Artículos de Regalo (REGALO FAMA), la Asociación de Expertos en Derecho de la Moda (AEDM), la Asociación Ibérica de Reciclajes Textiles (ASIRTEX) y la Asociación de Moda Sostenible de España (AMSE), y cuenta con el apoyo de otras Asociaciones regionales y Federaciones nacionales.

La Confederación, que aglutina los esfuerzos de todas las instituciones que la componen y favorece el aprovechamiento de sinergias en áreas como la formación, la innovación y la sostenibilidad, persigue trabajar en una misma dirección para favorecer la internacionalización, fomentar la relocalización de la industria de la moda y el reconocimiento de ésta como un elemento de prosperidad y valor económico.

ModaEspaña tiene, entre otras finalidades, agrupar y distinguir en el mercado aquellos productos de moda española, permitiendo a los consumidores identificar dichos productos de forma precisa con la puesta en marcha de una campaña de etiquetas homologadas -" HECHO EN ESPAÑA" y "DISEÑADO EN ESPAÑA"- como punto de partida para que los consumidores puedan identificar el origen de los productos de la moda española de manera precisa. La FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE (FNMT) es la encargada de la fabricación de las etiquetas, que, además de ir numeradas, incorporan otros elementos de seguridad.

https://gerente.com/es-us/new-rss/el-comercio-alerta-el-50-de-empresas-pueden-desaparecer/

Sección: Finanzas
14/04/2020

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

Amèrica del Nord EUA Espanyol

Siete patronales del comercio alertaron ayer de el 50% de las empresas del sector pueden desaparecer. En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes, como el pago de los alquileres. de los locales comerciales. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler.

65.000 empleos en el textil

La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009, cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

La entrada El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer aparece primero en Estados Unidos (ES) .

La crisis del coronavirus

LOS ECFECTOS EN LA ECONOMÍA

La seguridad marca el regreso de la industria y la construcción

● Airbus y Renault en Sevilla vuelven al trabajo ● Aún hay firmas con problemas para lograr material

Redacción SEVILLA

La seguridad de los trabajadores centra la vuelta a la actividad de los sectores que han parado durante la hibernación de diez días decretada por el Gobierno, un retorno que es parcial en el caso de construcción y que aún no se extiende a todo el territorio, ya que en ocho comunidades ayer lunes fue festivo. No lo ha sido en Andalucía, donde retornó gran parte del sector industrial, como la aeronáutica o la automoción, la obra pública y la construcción. En un comunicado, la CEA destacó la normalidad del regreso y el cumplimiento de las recomendaciones, "si bien las empresas siguen encontrando cierta dificultad en la adecuada provisión de los elementos de autoprotección recomendados, dado la escasez de los mismos".

La construcción, que supone el 12,56% del tejido productivo a nivel nacional, ha parado estos días prácticamente al 100%. Y ayer 75% de las empresas del sector en Andalucía retornaron a su actividad, aunque con distintos niveles de intensidad, según la Federación de Empresarios de la Construcción (Fadeco), que cree que hasta el final de esta semana o comienzos de la próxima no se alcanzarán "unos niveles de actividad relativamente normales".

Las empresas están centradas "en la correcta planificación del regreso, tanto desde el plano documental como, fundamentalmente, el preventivo.

La patronal de la construcción destaca que el abastecimiento de equipos de protección individual –fundamentalmente, guantes y mascarillas– "aún no está resuelto", por lo que reclama a las administraciones "sensibilidad con el sector" y que les faciliten el acceso a estos elementos.

En la construcción, por otro lado, ha habido una excepción en la vuelta a los trabajos. El domingo por la noche, el Gobierno prohibía las obras en lugares habitados, lo que dejó al sector de las reformas fuera del regreso. El secretario general de la patronal de la reforma (Andimac), Sebastián Molinero, considera que la prohibición "pone de manifiesto la urgencia de que se tomen medidas específicas" para este sector.

En el sector industrial la hibernación no ha sido tan generalizada como en la construcción, ya que muchas empresas fabrican productos considerados esenciales. Aún así, en Andalucía ha habido dos regresos muy simbólicos. Por un lado, Airbus reanudó su actividad en los centros andaluces de Sevilla y Cádiz, con la división en dos turnos entre los empleados y priorizando el teletrabajo, entre otras medidas. El regreso se hizo bajo "estrictas condiciones de seguridad y salud laboral y de acuerdo con el Real Decreto", según la firma.

Por otro lado, Renault comunicó a los representantes de los trabajadores que a partir de mañana, 14 de abril, se iniciará "de manera paulatina y segura" la actividad en las plantas de motores, ingeniería y logística (todas ellas ubicadas en Valladolid), así como en sus instalaciones de Sevilla, dedicadas a la producción de cajas de cambio.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Obreros con guantes y mascarillas trabajan en una obra.

Acerinox plantea un ERTE en Los Barrios por la caída de la demanda

Acerinox va a plantear un expediente de regulación temporal de empleo en su fábrica de Los Barrios ante la caída de la demanda provocada por la pandemia del Covid-19. Así lo comunicó ayer a los representantes de sus más de 2.000 trabajadores, a los que ha emplazado a debatir este instrumento en los próximos días. La acerera viene trabajando en mínimos desde el pasado 1 de abril, después de que el decreto del permiso retribuido recuperable paralizase toda la actividad económica salvo los servicios esenciales y la factoría llegase a parar durante casi tres días. El pasado Viernes Santo finalizaba el periodo de mayor restricción, pero hasta este lunes la gran mayoría de las empresas no han recuperado el ritmo. En el caso de Acerinox, esa vuelta al trabajo se ha visto acompañada de un anuncio de ERTE obligado por el bajo número de pedidos, con la intención de amoldar la plantilla a la producción requerida. El comité de empresa también está debatiendo con la compañía las medidas de seguridad y protección para la plantilla.

El comercio advierte de que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Las asociaciones ven imposible hacer frente a los gastos corrientes, sobre todo los del alquiler

Agencias SEVILLA

Las principales organizaciones de comercio advirtieron ayer, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de *retail*, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) mostraron su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto. Las asociaciones señalaron la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así, reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", para que la situación se vuelva equitativa, con nuevos métodos de cálculo del arrendamiento.

Inditex pagará íntegra la nómina de abril y no prevé ningún expediente

La textil que preside Pablo Isla estudiará más adelante si aplica alguna medida distinta

Agencias SEVILLA

El grupo Inditex, propietario de marcas como Zara o Massimo Dutti, anunció ayer que no presentará ningún Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en el mes de abril para el personal de tiendas, y sufragará la nómina íntegra de sus empleados. Así, el presidente de Inditex, Pablo Isla, avanzó que la empresa "va a seguir sosteniendo con recursos propios el pago de la retribución a toda su plantilla en España, como ha venido haciendo hasta la fecha".

En función de cómo se desarrolle la emergencia sanitaria y el estado de actividad de las tiendas, Inditex dijo que podría "estudiar más adelante la posibilidad de aplicar, para el personal de tienda, alguna de las herramientas propuestas por el Gobierno para preservar empleo".

https://www.tribunasoria.com/noticias/la-crisis-del-coronavirus-y-el-cierre-prolongado-se-llevaran-por-delante-a-la-mitad-de-los-comercios/1586768195

Sección: Economía
14/04/2020

La crisis del coronavirus y el cierre prolongado se llevarán por delante a la mitad de los comercios

Europa Espanya Espanyol

Piden poder renegociar los alquileres y medidas para evitar la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo y de la estabilidad de muchas familias de comerciantes.

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico" , de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización" .

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

estructurada en su impacto económico o en su marco jurídico más allá de los destinatarios y el organismo tramitador.

En el despliegue actual de ayudas, la Administración ya ha tenido que recurrir a las entidades financieras para que adelanten a beneficiarios de los ERTE las prestaciones por desempleo, que el Servicio estatal Público de Empleo (Sepe) abona a partir de los días 10 del mes siguiente al del reconocimiento de la prestación.

La negativa de Seguridad Social a adelantar el ingreso mínimo vital puente tiene que ver, además, con el hecho de que podría condicionar la definición en cuantía, finalidad y límites del que plantee el propio Escrivá.

En vicepresidencia aseguran que seguirá la presión hasta que su plan se apruebe

En caso de crisis severa, UGT y CCOO estiman un coste de 11.000 millones

Aunque su prioridad al llegar al Gobierno era la reforma de las pensiones, el proyecto promovido por Iglesias no le suena extraño. Hace sólo 10 meses, en su anterior etapa como presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), el actual ministro de Seguridad Social promovió el análisis de una renta vital mínima que habían propuesto UGT y CCOO.

Esta propuesta era una Iniciativa Legislativa Popular (ILP). La conclusión del organismo fue que la iniciativa tenía unos costes fiscales de 7.700 millones de euros si se tomaban como base los números de 2017. Ahora bien, en caso de una crisis «severa y prolongada» el coste se disparaba a 11.000 millones de euros. Aun así, la veía viable incluso con unos costes inferiores a los que se habían planteado y dentro de la línea de mantener a raya el déficit estructural de la política económica española.

El plan propuesto entonces para esta última red de seguridad económica apuntaba a 1,1 millones de hogares españoles cuando el coronavirus era una palabra ceñida al vocabulario científico, a años luz del económico, como sucede ahora. La propuesta avalada por Escrivá era fijar la renta del hogar como requisito principal para el acceso a la prestación, focalizando la ayuda en la pobreza severa y estableciendo como medida un porcentaje del Iprem. Cómo se va a adaptar esta tesis a la realidad económica y social posterior al coronavirus es ahora cuestión de tiempo y de la Seguridad Social en exclusiva.

Detalle de un cartel colgado en la fachada de una tienda cerrada durante la crisis del coronavirus. EFE

El comercio pide subvenciones y quitas al alquiler

Los inquilinos del sector reclaman ayudas al Gobierno para paliar los efectos del Covid-19

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerrados por los efectos del coronavirus. El alquiler es uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y, por eso, varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el Covid-19.

Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quieren subvenciones para que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita la condonación de rentas mientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

«Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación», reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra Anceco, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos Fece.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país –todos los que no se consideran esenciales– tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al Ministerio de Industria y Comercio, que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa.

«Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial», comenta Carlos Moreno, portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con EL MUNDO.

Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una «cadena de solidaridad» entre propietarios e inquilinos, y éste sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

«Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo tenemos en los centros comerciales», explica Carlos Moreno.

Los propietarios de esos centros comerciales suelen ser grandes empresas y fondos, en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones. «Dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando», aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar 510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos. Aseguran, además, que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de tres millones de personas. «Sólo pedimos un poco más de flexibilidad».

Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación. «Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares», lamentan, y por eso exigen la «constitución urgente de una mesa de trabajo» que aborde medidas inmediatas para el escenario actual.

13%

El 'peso' del sector. En la economía española, la actividad comercial mueve en torno al 13% del PIB.

«Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior», concluyen.

EMPRESAS

Inditex descarta el ERTE y sufragará las nóminas de abril

PARA 50.000 EMPLEADOS/ El gigante textil abonará con recursos propios los salarios de abril de su plantilla en España, que mantendrá íntegra pese al cierre de tiendas.

Beatriz Treceño. Madrid

Inditex no presentará un ERTE para su plantilla durante el mes de abril y abonará el 100% de las nóminas de sus empleados en España con su propia caja. El presidente del grupo, Pablo Isla, comunicó ayer que la compañía "seguirá sufragando con recursos propios la retribución de toda su plantilla en España, como ha venido haciendo hasta la fecha".

A diferencia de prácticamente todo el sector textil, el grupo Inditex, que integra marcas como Zara, Stradivarius o Massimo Dutti, optó al inicio de la crisis sanitaria por no presentar un expediente de regulación temporal sobre su plantilla, al menos hasta el 15 de abril. Este miércoles era la fecha que se había fijado la compañía fundada por Amancio Ortega para decidir sobre si presentaba o no un ajuste temporal sobre su plantilla, un hecho que finalmente no se producirá, al menos durante este mes de abril.

Pablo Isla, presidente del grupo Inditex.

Futuro abierto

En el comunicado, Isla descarta el ERTE para este mes y deja abierta una posibilidad para los próximos meses, en base a cómo evolucione la situación actual. "En función del desarrollo de la emergencia sanitaria y del estado de la actividad de las tiendas, la empresa podrá estudiar más adelante para el personal de tienda alguna de las herramientas propuestas por el Gobierno para preservar el empleo".

La empresa podría estudiar más adelante "alguna herramienta para preservar el empleo"

Tal y como explicó la compañía ya desde el inicio de la crisis sanitaria, y como reiteró ayer el presidente del grupo en el comunicado, de aplicarse un ERTE en el futuro afectaría exclusivamente al personal de tienda, es decir, a unos 25.000 empleados que trabajan en alguna de sus 1.600 tiendas en España. Desde los primeros días de la crisis por el Covid-19, Inditex aseguró que no afectaría a los empleados de su red logística, de las fábricas y los servicios centrales. En total, el gigante de la moda emplea en España a alrededor de 50.000 personas.

El inicio de la crisis

Desde que se decretara el estado de alarma el 14 de marzo, y justo tras presentar sus resultados anuales, la compañía insistió también en que se haría cargo del coste de toda la plantilla en España en la primera etapa de la crisis. También desde los primeros días puso su logística a disposición de las autoridades y, desde entonces, ha donado 63 millones de euros en material sanitario.

El textil pide medidas fiscales ante una caída de ingresos del 40%

B.T. Madrid

Con un peso del 2,8% en el PIB nacional y un 4,1% del empleo, el sector de la moda vive uno de los peores momentos de su historia reciente debido al grave problema de liquidez que le supone seguir haciendo frente a los costes operativos derivados de los alquileres de las tiendas, los salarios de los empleados o del inventario ya adquirido, en un momento en el que todas las tiendas permanecen cerradas. Los ingresos son mínimos pues la realidad es que las ventas online tampoco están dando buenos resultados en lo que llevamos de confinamiento y, en total, las ventas se han reducido un 70% este mes, según la patronal Anged.

Las ventas caen a mínimos por el cierre de las tiendas físicas.

La previsión es una caída de las ventas del 40% a lo largo de este año, es decir, de entre 6.000 y 7.000 millones de euros, según un informe de EY y Boston Consulting Group, que advierte, además, de que esta situación pone en peligro a un tercio de los empleos de esta industria, alrededor de 100.000.

Medidas urgentes

Por este motivo, las principales asociaciones del sector textil Acotex, Anged, Moda España y Asepri han enviado una misiva al Gobierno en la que solicitan una serie de medidas que alivien esta situación de ingresos prácticamente nulos. "Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer", dice el escrito.

Entre las medidas que reclama la industria destaca la creación de un marco normativo que dé cabida a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres. Asimismo, pide al Gobierno la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo en los ERTE en curso pueda decaer si se dan algunas circunstancias. Por otro lado, pide que abra la posibilidad de aplicar nuevos ERTE y que flexibilice los puestos de trabajo actuales según el convenio. El sector demanda también beneficios fiscales relativos, esencialmente, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF.

En la misiva dirigida al Gobierno, las asociaciones de moda, ensalzan el valor estratégico del sector por su contribución al desarrollo de otros sectores como la logística y el transporte y por su papel en la internacionalización de la economía española.

Un 25% menos de peso

Según recoge el citado informe, la actual estructura de costes de los comercios de moda no es sostenible y si este sector ya cerró 2019 con un descenso del 20% en su volumen de ingresos, el impacto será aún mayor en 2020. Podría reducir su peso un 25%.

PwC crea un pasaporte digital sanitario para facilitar la vuelta al trabajo

R.A. Madrid

PwC ha lanzado un pasaporte sanitario digital para facilitar el acceso al trabajo de los empleados durante la vigencia del estado de alarma y favorecer la incorporación gradual tras el confinamiento decretado para frenar la expansión del coronavirus.

El pasaporte, desarrollado por PwC y la compañía de certificación Vottun, se basa en la tecnología *blockchain* que permite introducir y consultar en tiempo real los resultados de los test del Covid-19 de los ciudadanos garantizando, al mismo tiempo, su privacidad. En el desarrollo de esta solución también ha participado la consultora RocaSalvatella.

Las empresas, centros hospitalarios o laboratorios que realicen los test serán los encargados de registrar los resultados en una plataforma, que automáticamente generará una credencial en forma de código QR, que los trabajadores podrán llevar en sus móviles y permitirá su verificación por parte de cualquier entidad que lo requiera.

La firma de servicios profesionales ha explicado que esta iniciativa está especialmente pensada para todas aquellas empresas que quieran reintegrar trabajadores con garantías, así como para los centros de salud y las Administraciones Públicas, que podrán coordinar esfuerzos de manera transparente.

Permite comprobar a través de un código QR en el móvil que se ha realizado el test del Covid-19

Para Antonio Requena, socio de PwC, esta solución permite asegurar un desconfinamiento "ordenado" y una "rápida reactivación" de la actividad laboral, ya que permite usar la información de inmunidad de empleados garantizando al máximo su privacidad. "También puede ayudar a reactivar sectores clave, como el turismo", añade.

Los empleados de servicios no esenciales se incorporaron ayer a sus puestos de trabajo después de que el pasado 30 de marzo el Gobierno endureciera el estado de alarma. El Ejecutivo ha anunciado que, con el fin de permitir esta reincorporación al trabajo, llevará a cabo nuevas medidas de protección como el reparto de 10 millones de mascarillas en el transporte público y la publicación de un protocolo de actuación.

Se exige, entre otras cosas, que los empleados que estén a menos de dos metros lleven mascarilla y se recomienda el uso del transporte privado, para evitar posibles concentraciones de personas.

Libertad de horarios en la reapertura

El informe de EY y Boston Consulting Group identifica una serie medidas "de alto impacto para la proteger y dinamizar el sector" que coinciden básicamente con las expuestas por las patronales en su comunicado al Gobierno: un marco normativo sobre los arrendamientos de los locales, aclaraciones y posibilidad de nuevos ERTE y beneficios fiscales. Pero además, sugiere la creación de un marco revisado a nivel nacional que permita flexibilizar la normativa autonómica que regula los horarios comerciales, es decir, para que exista la libertad de apertura en todas las comunidades durante, al menos, la fase de reapertura, teniendo en cuenta la ya previsible limitación de aforo.

estructurada en su impacto económico o en su marco jurídico más allá de los destinatarios y el organismo tramitador.

En el despliegue actual de ayudas, la Administración ya ha tenido que recurrir a las entidades financieras para que adelanten a beneficiarios de los ERTE las prestaciones por desempleo, que el Servicio estatal Público de Empleo (Sepe) abona a partir de los días 10 del mes siguiente al del reconocimiento de la prestación.

La negativa de Seguridad Social a adelantar el ingreso mínimo vital puente tiene que ver, además, con el hecho de que podría condicionar la definición en cuantía, finalidad y límites del que plantee el propio Escrivá.

En vicepresidencia aseguran que seguirá la presión hasta que su plan se apruebe

En caso de crisis severa, UGT y CCOO estiman un coste de 11.000 millones

Aunque su prioridad al llegar al Gobierno era la reforma de las pensiones, el proyecto promovido por Iglesias no le suena extraño. Hace sólo 10 meses, en su anterior etapa como presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), el actual ministro de Seguridad Social promovió el análisis de una renta vital mínima que habían propuesto UGT y CCOO.

Esta propuesta era una Iniciativa Legislativa Popular (ILP). La conclusión del organismo fue que la iniciativa tenía unos costes fiscales de 7.700 millones de euros si se tomaban como base los números de 2017. Ahora bien, en caso de una crisis «severa y prolongada» el coste se disparaba a 11.000 millones de euros. Aun así, la veía viable incluso con unos costes inferiores a los que se habían planteado y dentro de la línea de mantener a raya el déficit estructural de la política económica española.

El plan propuesto entonces para esta última red de seguridad económica apuntaba a 1,1 millones de hogares españoles cuando el coronavirus era una palabra ceñida al vocabulario científico, a años luz del económico, como sucede ahora. La propuesta avalada por Escrivá era fijar la renta del hogar como requisito principal para el acceso a la prestación, focalizando la ayuda en la pobreza severa y estableciendo como medida un porcentaje del Iprem. Cómo se va a adaptar esta tesis a la realidad económica y social posterior al coronavirus es ahora cuestión de tiempo y de la Seguridad Social en exclusiva.

Detalle de un cartel colgado en la fachada de una tienda cerrada durante la crisis del coronavirus. EFE

El comercio pide subvenciones y quitas al alquiler

Los inquilinos del sector reclaman ayudas al Gobierno para paliar los efectos del Covid-19

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerrados por los efectos del coronavirus. El alquiler es uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y, por eso, varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el Covid-19.

Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quieren subvenciones para que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita la condonación de rentas mientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

«Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación», reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra Anceco, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos Fece.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país –todos los que no se consideran esenciales– tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al Ministerio de Industria y Comercio, que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa.

«Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial», comenta Carlos Moreno, portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con EL MUNDO.

Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una «cadena de solidaridad» entre propietarios e inquilinos, y éste sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

«Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo tenemos en los centros comerciales», explica Carlos Moreno.

Los propietarios de esos centros comerciales suelen ser grandes empresas y fondos, en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones. «Dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando», aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar 510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos. Aseguran, además, que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de tres millones de personas. «Sólo pedimos un poco más de flexibilidad».

Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación. «Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares», lamentan, y por eso exigen la «constitución urgente de una mesa de trabajo» que aborde medidas inmediatas para el escenario actual.

13%

El 'peso' del sector. En la economía española, la actividad comercial mueve en torno al 13% del PIB.

«Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior», concluyen.

La crisis del coronavirus

LOS ECFECTOS EN LA ECONOMÍA

La seguridad marca el regreso de la industria y la construcción

● La patronal afirma que el abastecimiento de los equipos de protección individual "aún no está resuelto"

Redacción SEVILLA

La seguridad de los trabajadores centra la vuelta a la actividad de los sectores que han parado durante la hibernación de diez días decretada por el Gobierno, un retorno que es parcial en el caso de construcción y que aún no se extiende a todo el territorio, ya que en ocho comunidades ayer lunes fue festivo. No lo ha sido en Andalucía, donde retornó gran parte del sector industrial, como la aeronáutica o la automoción, la obra pública y la construcción. En un comunicado, la CEA destacó la normalidad del regreso y el cumplimiento de las recomendaciones, "si bien las empresas siguen encontrando cierta dificultad en la adecuada provisión de los elementos de autoprotección recomendados, dado la escasez de los mismos".

La construcción, que supone el 12,56% del tejido productivo a nivel nacional, ha parado estos días prácticamente al 100%. Y ayer 75% de las empresas del sector en Andalucía retornaron a su actividad, aunque con distintos niveles de intensidad, según la Federación de Empresarios de la Construcción (Fadeco), que cree que hasta el final de esta semana o comienzos de la próxima no se alcanzarán "unos niveles de actividad relativamente normales".

Las empresas están centradas "en la correcta planificación del regreso, tanto desde el plano documental como, fundamentalmente, el preventivo.

La patronal de la construcción destaca que el abastecimiento de equipos de protección individual –fundamentalmente, guantes y mascarillas– "aún no está resuelto", por lo que reclama a las administraciones "sensibilidad con el sector" y que les faciliten el acceso a estos elementos.

En la construcción, por otro lado, ha habido una excepción en la vuelta a los trabajos. El domingo por la noche, el Gobierno prohibía las obras en lugares habitados, lo que dejó al sector de las reformas fuera del regreso. El secretario general de la patronal de la reforma (Andimac), Sebastián Molinero, considera que la prohibición "pone de manifiesto la urgencia de que se tomen medidas específicas" para este sector.

En el sector industrial la hibernación no ha sido tan generalizada como en la construcción, ya que muchas empresas fabrican productos considerados esenciales. Aún así, en Andalucía ha habido dos regresos muy simbólicos. Por un lado, Airbus reanudó su actividad en los centros andaluces de Sevilla y Cádiz, con la división en dos turnos entre los empleados y priorizando el teletrabajo, entre otras medidas. El regreso se hizo bajo "estrictas condiciones de seguridad y salud laboral y de acuerdo con el Real Decreto", según la firma.

Por otro lado, Renault comunicó a los representantes de los trabajadores que a partir de mañana, 14 de abril, se iniciará "de manera paulatina y segura" la actividad en las plantas de motores, ingeniería y logística (todas ellas ubicadas en Valladolid), así como en sus instalaciones de Sevilla, dedicadas a la producción de cajas de cambio.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Obreros con guantes y mascarillas trabajan en una obra.

Acerinox plantea un ERTE en Los Barrios por la caída de la demanda

Acerinox va a plantear un expediente de regulación temporal de empleo en su fábrica de Los Barrios ante la caída de la demanda provocada por la pandemia del Covid-19. Así lo comunicó ayer a los representantes de sus más de 2.000 trabajadores, a los que ha emplazado a debatir este instrumento en los próximos días. La acerera viene trabajando en mínimos desde el pasado 1 de abril, después de que el decreto del permiso retribuido recuperable paralizase toda la actividad económica salvo los servicios esenciales y la factoría llegase a parar durante casi tres días. El pasado Viernes Santo finalizaba el periodo de mayor restricción, pero hasta este lunes la gran mayoría de las empresas no han recuperado el ritmo. En el caso de Acerinox, esa vuelta al trabajo se ha visto acompañada de un anuncio de ERTE obligado por el bajo número de pedidos, con la intención de amoldar la plantilla a la producción requerida. El comité de empresa también está debatiendo con la compañía las medidas de seguridad y protección para la plantilla.

El comercio advierte de que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Las asociaciones ven imposible hacer frente a los gastos corrientes, sobre todo los del alquiler

Agencias

Las principales organizaciones de comercio advirtieron ayer, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de *retail*, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) mostraron su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto. Las asociaciones señalaron la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así, reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", para que la situación se vuelva equitativa, con nuevos métodos de cálculo del arrendamiento.

Inditex pagará íntegra la nómina de abril y no prevé ningún expediente

La textil que preside Pablo Isla estudiará más adelante si aplica alguna medida distinta

Agencias

El grupo Inditex, propietario de marcas como Zara o Massimo Dutti, anunció ayer que no presentará ningún Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en el mes de abril para el personal de tiendas, y sufragará la nómina íntegra de sus empleados. Así, el presidente de Inditex, Pablo Isla, avanzó que la empresa "va a seguir sosteniendo con recursos propios el pago de la retribución a toda su plantilla en España, como ha venido haciendo hasta la fecha".

En función de cómo se desarrolle la emergencia sanitaria y el estado de actividad de las tiendas, Inditex dijo que podría "estudiar más adelante la posibilidad de aplicar, para el personal de tienda, alguna de las herramientas propuestas por el Gobierno para preservar empleo".

La crisis del coronavirus

LOS ECFECTOS EN LA ECONOMÍA

La seguridad marca el regreso de la industria y la construcción

● La patronal afirma que el abastecimiento de los equipos de protección individual "aún no está resuelto"

Redacción SEVILLA

La seguridad de los trabajadores centra la vuelta a la actividad de los sectores que han parado durante la hibernación de diez días decretada por el Gobierno, un retorno que es parcial en el caso de construcción y que aún no se extiende a todo el territorio, ya que en ocho comunidades ayer lunes fue festivo. No lo ha sido en Andalucía, donde retornó gran parte del sector industrial, como la aeronáutica o la automoción, la obra pública y la construcción. En un comunicado, la CEA destacó la normalidad del regreso y el cumplimiento de las recomendaciones, "si bien las empresas siguen encontrando cierta dificultad en la adecuada provisión de los elementos de autoprotección recomendados, dado la escasez de los mismos".

La construcción, que supone el 12,56% del tejido productivo a nivel nacional, ha parado estos días prácticamente al 100%. Y ayer 75% de las empresas del sector en Andalucía retornaron a su actividad, aunque con distintos niveles de intensidad, según la Federación de Empresarios de la Construcción (Fadeco), que cree que hasta el final de esta semana o comienzos de la próxima no se alcanzarán "unos niveles de actividad relativamente normales".

Las empresas están centradas "en la correcta planificación del regreso, tanto desde el plano documental como, fundamentalmente, el preventivo.

La patronal de la construcción destaca que el abastecimiento de equipos de protección individual –fundamentalmente, guantes y mascarillas– "aún no está resuelto", por lo que reclama a las administraciones "sensibilidad con el sector" y que les faciliten el acceso a estos elementos.

En la construcción, por otro lado, ha habido una excepción en la vuelta a los trabajos. El domingo por la noche, el Gobierno prohibía las obras en lugares habitados, lo que dejó al sector de las reformas fuera del regreso. El secretario general de la patronal de la reforma (Andimac), Sebastián Molinero, considera que la prohibición "pone de manifiesto la urgencia de que se tomen medidas específicas" para este sector.

En el sector industrial la hibernación no ha sido tan generalizada como en la construcción, ya que muchas empresas fabrican productos considerados esenciales. Aún así, en Andalucía ha habido dos regresos muy simbólicos. Por un lado, Airbus reanudó su actividad en los centros andaluces de Sevilla y Cádiz, con la división en dos turnos entre los empleados y priorizando el teletrabajo, entre otras medidas. El regreso se hizo bajo "estrictas condiciones de seguridad y salud laboral y de acuerdo con el Real Decreto", según la firma.

Por otro lado, Renault comunicó a los representantes de los trabajadores que a partir de mañana, 14 de abril, se iniciará "de manera paulatina y segura" la actividad en las plantas de motores, ingeniería y logística (todas ellas ubicadas en Valladolid), así como en sus instalaciones de Sevilla, dedicadas a la producción de cajas de cambio.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Obreros con guantes y mascarillas trabajan en una obra.

Acerinox plantea un ERTE en Los Barrios por la caída de la demanda

Acerinox va a plantear un expediente de regulación temporal de empleo en su fábrica de Los Barrios ante la caída de la demanda provocada por la pandemia del Covid-19. Así lo comunicó ayer a los representantes de sus más de 2.000 trabajadores, a los que ha emplazado a debatir este instrumento en los próximos días. La acerera viene trabajando en mínimos desde el pasado 1 de abril, después de que el decreto del permiso retribuido recuperable paralizase toda la actividad económica salvo los servicios esenciales y la factoría llegase a parar durante casi tres días. El pasado Viernes Santo finalizaba el periodo de mayor restricción, pero hasta este lunes la gran mayoría de las empresas no han recuperado el ritmo. En el caso de Acerinox, esa vuelta al trabajo se ha visto acompañada de un anuncio de ERTE obligado por el bajo número de pedidos, con la intención de amoldar la plantilla a la producción requerida. El comité de empresa también está debatiendo con la compañía las medidas de seguridad y protección para la plantilla.

El comercio advierte de que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Las asociaciones ven imposible hacer frente a los gastos corrientes, sobre todo los del alquiler

Agencias

Las principales organizaciones de comercio advirtieron ayer, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de *retail*, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) mostraron su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto. Las asociaciones señalaron la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así, reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", para que la situación se vuelva equitativa, con nuevos métodos de cálculo del arrendamiento.

Inditex pagará íntegra la nómina de abril y no prevé ningún expediente

La textil que preside Pablo Isla estudiará más adelante si aplica alguna medida distinta

Agencias

El grupo Inditex, propietario de marcas como Zara o Massimo Dutti, anunció ayer que no presentará ningún Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en el mes de abril para el personal de tiendas, y sufragará la nómina íntegra de sus empleados. Así, el presidente de Inditex, Pablo Isla, avanzó que la empresa "va a seguir sosteniendo con recursos propios el pago de la retribución a toda su plantilla en España, como ha venido haciendo hasta la fecha".

En función de cómo se desarrolle la emergencia sanitaria y el estado de actividad de las tiendas, Inditex dijo que podría "estudiar más adelante la posibilidad de aplicar, para el personal de tienda, alguna de las herramientas propuestas por el Gobierno para preservar empleo".

La crisis del coronavirus

LOS ECFECTOS EN LA ECONOMÍA

La seguridad marca el regreso de la industria y la construcción

● La patronal afirma que el abastecimiento de los equipos de protección individual "aún no está resuelto"

Redacción SEVILLA

La seguridad de los trabajadores centra la vuelta a la actividad de los sectores que han parado durante la hibernación de diez días decretada por el Gobierno, un retorno que es parcial en el caso de construcción y que aún no se extiende a todo el territorio, ya que en ocho comunidades ayer lunes fue festivo. No lo ha sido en Andalucía, donde retornó gran parte del sector industrial, como la aeronáutica o la automoción, la obra pública y la construcción. En un comunicado, la CEA destacó la normalidad del regreso y el cumplimiento de las recomendaciones, "si bien las empresas siguen encontrando cierta dificultad en la adecuada provisión de los elementos de autoprotección recomendados, dado la escasez de los mismos".

La construcción, que supone el 12,56% del tejido productivo a nivel nacional, ha parado estos días prácticamente al 100%. Y ayer 75% de las empresas del sector en Andalucía retornaron a su actividad, aunque con distintos niveles de intensidad, según la Federación de Empresarios de la Construcción (Fadeco), que cree que hasta el final de esta semana o comienzos de la próxima no se alcanzarán "unos niveles de actividad relativamente normales".

Las empresas están centradas "en la correcta planificación del regreso, tanto desde el plano documental como, fundamentalmente, el preventivo.

La patronal de la construcción destaca que el abastecimiento de equipos de protección individual –fundamentalmente, guantes y mascarillas– "aún no está resuelto", por lo que reclama a las administraciones "sensibilidad con el sector" y que les faciliten el acceso a estos elementos.

En la construcción, por otro lado, ha habido una excepción en la vuelta a los trabajos. El domingo por la noche, el Gobierno prohibía las obras en lugares habitados, lo que dejó al sector de las reformas fuera del regreso. El secretario general de la patronal de la reforma (Andimac), Sebastián Molinero, considera que la prohibición "pone de manifiesto la urgencia de que se tomen medidas específicas" para este sector.

En el sector industrial la hibernación no ha sido tan generalizada como en la construcción, ya que muchas empresas fabrican productos considerados esenciales. Aún así, en Andalucía ha habido dos regresos muy simbólicos. Por un lado, Airbus reanudó su actividad en los centros andaluces de Sevilla y Cádiz, con la división en dos turnos entre los empleados y priorizando el teletrabajo, entre otras medidas. El regreso se hizo bajo "estrictas condiciones de seguridad y salud laboral y de acuerdo con el Real Decreto", según la firma.

Por otro lado, Renault comunicó a los representantes de los trabajadores que a partir de mañana, 14 de abril, se iniciará "de manera paulatina y segura" la actividad en las plantas de motores, ingeniería y logística (todas ellas ubicadas en Valladolid), así como en sus instalaciones de Sevilla, dedicadas a la producción de cajas de cambio.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Obreros con guantes y mascarillas trabajan en una obra.

Acerinox plantea un ERTE en Los Barrios por la caída de la demanda

Acerinox va a plantear un expediente de regulación temporal de empleo en su fábrica de Los Barrios ante la caída de la demanda provocada por la pandemia del Covid-19. Así lo comunicó ayer a los representantes de sus más de 2.000 trabajadores, a los que ha emplazado a debatir este instrumento en los próximos días. La acerera viene trabajando en mínimos desde el pasado 1 de abril, después de que el decreto del permiso retribuido recuperable paralizase toda la actividad económica salvo los servicios esenciales y la factoría llegase a parar durante casi tres días. El pasado Viernes Santo finalizaba el periodo de mayor restricción, pero hasta este lunes la gran mayoría de las empresas no han recuperado el ritmo. En el caso de Acerinox, esa vuelta al trabajo se ha visto acompañada de un anuncio de ERTE obligado por el bajo número de pedidos, con la intención de amoldar la plantilla a la producción requerida. El comité de empresa también está debatiendo con la compañía las medidas de seguridad y protección para la plantilla.

El comercio advierte de que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Las asociaciones ven imposible hacer frente a los gastos corrientes, sobre todo los del alquiler

Agencias

Las principales organizaciones de comercio advirtieron ayer, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de *retail*, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) mostraron su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto. Las asociaciones señalaron la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así, reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", para que la situación se vuelva equitativa, con nuevos métodos de cálculo del arrendamiento.

Inditex pagará íntegra la nómina de abril y no prevé ningún expediente

La textil que preside Pablo Isla estudiará más adelante si aplica alguna medida distinta

Agencias

El grupo Inditex, propietario de marcas como Zara o Massimo Dutti, anunció ayer que no presentará ningún Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en el mes de abril para el personal de tiendas, y sufragará la nómina íntegra de sus empleados. Así, el presidente de Inditex, Pablo Isla, avanzó que la empresa "va a seguir sosteniendo con recursos propios el pago de la retribución a toda su plantilla en España, como ha venido haciendo hasta la fecha".

En función de cómo se desarrolle la emergencia sanitaria y el estado de actividad de las tiendas, Inditex dijo que podría "estudiar más adelante la posibilidad de aplicar, para el personal de tienda, alguna de las herramientas propuestas por el Gobierno para preservar empleo".

estructurada en su impacto económico o en su marco jurídico más allá de los destinatarios y el organismo tramitador.

En el despliegue actual de ayudas, la Administración ya ha tenido que recurrir a las entidades financieras para que adelanten a beneficiarios de los ERTE las prestaciones por desempleo, que el Servicio estatal Público de Empleo (Sepe) abona a partir de los días 10 del mes siguiente al del reconocimiento de la prestación.

La negativa de Seguridad Social a adelantar el ingreso mínimo vital puente tiene que ver, además, con el hecho de que podría condicionar la definición en cuantía, finalidad y límites del que plantee el propio Escrivá.

En vicepresidencia aseguran que seguirá la presión hasta que su plan se apruebe

En caso de crisis severa, UGT y CCOO estiman un coste de 11.000 millones

Aunque su prioridad al llegar al Gobierno era la reforma de las pensiones, el proyecto promovido por Iglesias no le suena extraño. Hace sólo 10 meses, en su anterior etapa como presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), el actual ministro de Seguridad Social promovió el análisis de una renta vital mínima que habían propuesto UGT y CCOO.

Esta propuesta era una Iniciativa Legislativa Popular (ILP). La conclusión del organismo fue que la iniciativa tenía unos costes fiscales de 7.700 millones de euros si se tomaban como base los números de 2017. Ahora bien, en caso de una crisis «severa y prolongada» el coste se disparaba a 11.000 millones de euros. Aun así, la veía viable incluso con unos costes inferiores a los que se habían planteado y dentro de la línea de mantener a raya el déficit estructural de la política económica española.

El plan propuesto entonces para esta última red de seguridad económica apuntaba a 1,1 millones de hogares españoles cuando el coronavirus era una palabra ceñida al vocabulario científico, a años luz del económico, como sucede ahora. La propuesta avalada por Escrivá era fijar la renta del hogar como requisito principal para el acceso a la prestación, focalizando la ayuda en la pobreza severa y estableciendo como medida un porcentaje del Iprem. Cómo se va a adaptar esta tesis a la realidad económica y social posterior al coronavirus es ahora cuestión de tiempo y de la Seguridad Social en exclusiva.

Detalle de un cartel colgado en la fachada de una tienda cerrada durante la crisis del coronavirus. EFE

El comercio pide subvenciones y quitas al alquiler

Los inquilinos del sector reclaman ayudas al Gobierno para paliar los efectos del Covid-19

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerrados por los efectos del coronavirus. El alquiler es uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y, por eso, varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el Covid-19.

Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quieren subvenciones para que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita la condonación de rentas mientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

«Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación», reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra Anceco, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos Fece.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país –todos los que no se consideran esenciales– tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al Ministerio de Industria y Comercio, que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa.

«Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial», comenta Carlos Moreno, portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con EL MUNDO.

Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una «cadena de solidaridad» entre propietarios e inquilinos, y éste sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

«Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo tenemos en los centros comerciales», explica Carlos Moreno.

Los propietarios de esos centros comerciales suelen ser grandes empresas y fondos, en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones. «Dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando», aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar 510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos. Aseguran, además, que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de tres millones de personas. «Sólo pedimos un poco más de flexibilidad».

Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación. «Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares», lamentan, y por eso exigen la «constitución urgente de una mesa de trabajo» que aborde medidas inmediatas para el escenario actual.

13%

El 'peso' del sector. En la economía española, la actividad comercial mueve en torno al 13% del PIB.

«Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior», concluyen.

https://spainsnews.com/50-of-companies-can-disappear/

Sección: Actualidad / Última Hora
14/04/2020

50% of companies can disappear

Europa Espanya Anglès

Jorge Aguilar FOLLOW Madrid

Updated: 04/14/2020 02: 34h

save

Related news Seven employers of commerce alerted yesterday of e l 50% of the companies in the sector can disappear . In the statement, signed by the Spanish Confederation of Commerce, the Spanish Association of Central Purchases, the associations of retail chains, services and restaurants Amicca, Comertia, Acotex and Eurelia and the Spanish Federation of Home Appliance Merchants, denounce that they are facing to one "Unprecedented situation" that will cause the destruction of hundreds of thousands of jobs in the short and medium term.

The sector, which represents around 13% of GDP, explains that it is unable to meet current expenses , such as the payment of rents. of the commercial premises. Therefore, they ask the Government for measures to facilitate payment during, at least, the forced closure as well as the possibility of negotiating the conditions of the rental contracts.

65,000 jobs in textiles Lack of liquidity is one of the major problems of the textile. The sector, which had not yet recovered from the 2009 crisis , It has very narrow margins and, according to a study presented by EY and BCG, it is calculated that after a month and a half of closure, 99% of businesses will not be able to meet their payments.

If there is no effective solution, the coronavirus crisis will be ahead 65,000 jobs in the textile industry. Since the state of alarm was decreed, almost all companies have submitted an ERTE, affecting some 60,000 people. Furthermore, the impact of the coronavirus crisis will also last once stores can reopen. In fact, it is expected that sales do not return to pre-crisis levels until well into 2021. For this reason, it is estimated that 2020 turnover will drop by 40%. In other words, the sector will lose between 6,000 and 7,000 million euros compared to a year ago.

Themes .

Source link

Economía|Mar

economia@elprogreso.es

Abanca sitúa a José Benavent a los mandos de Nueva Pescanova

▶ La pesquera, que revalida a su CEO, buscará un socio industrial con vocación de seguir en Vigo

V. NÚÑEZ (AGN)

SANTIAGO. Al timón de Nueva Pescanova con el 80,46% del capital, Abanca ha dado un giro al gobierno del grupo con sede en Chapela situando a José María Benavent Valero en la presidencia. Consejero del banco y, desde junio, de la pesquera, este economista de origen madrileño —aunque con una larga trayectoria en Galicia— sustituye a Jacobo González-Robatto, el ejecutivo del Popular que en 2016 asumió el cargo por encomienda del 'pool' de bancos que reflotó la multinacional tras el concurso de acreedores al que la arrastró una deuda de más de 3.000 millones.

Con parte del tejido empresarial gallego paralizado por el coronavirus, la junta de socios de Nueva Pescanova aprobó ayer el nombramiento de Benavent como presidente ejecutivo, además de refrendar a Ignacio González como consejero delegado. El que fuera director general de Campofrío para el sur de Europa y EE.UU. desempeña el cargo desde febrero de 2016 y será uno de los integrantes de un órgano de gobierno que se reduce de doce a cinco miembros.

Fortalecer la estructura financiera y comercial del grupo —que suma más de 10.000 trabajadores, tiene filiales en 20 países y comercializa sus productos en 80 estados— es uno de los retos que asumen los primeros espadas, que deberán buscar un socio industrial. Tendrán que consolidar la compañía como referente mundial en materia pesquera, acuícola y de elaboración y venta de productos del mar frescos y congelados tras cerrar 2019 con unas pérdidas por 32,2 millones (según figura en las cuentas auditadas de Abanca), pese a que la facturación batió los 1.100 millones. Entre las primeras tareas estará la elaboración de un nuevo plan estratégico, toda vez que el anterior (2016-2020) expiró sin materializar todos los objetivos, como el de cuadruplicar el Ebitda hasta los 139 millones.

José Fafián, Javier Carral, José María Benavent, Ignacio González y Marco Nieto. EP

En un comunicado, la compañía fundada en 1960 por José Fernández López agradeció la labor del consejo saliente con especial reconocimiento para González-Robatto «por su contribución a la viabilidad».

Abanca ha reducido el consejo de 12 a 5 miembros y se propone «asegurar» el futuro del grupo en Galicia y su «sostenibilidad»

Dada su posición de control, Abanca destacó que la renovación del órgano de gobierno supone «el inicio de una nueva etapa empresarial» en la que el banco «impulsará el refuerzo de la estructura financiera» de la mayor pesquera de España y «de sus principales ámbitos de actividad corporativa y comercial». La meta es fortalecer su «competitividad» en un entorno de «gran complejidad». Con su toma de control, Abanca incide en que «devuelve la gestión» de la pesquera «a Galicia y, específicamente, a Vigo, para asegurar que las operaciones y centros de decisión permanezcan en la comunidad».

En cuanto a la procura, en el medio plazo, del socio industrial que, a la postre, deberá tomar el relevo del banco en la gestión, la entidad que preside Juan Carlos Escotet incide en que deberá «contribuir a desarrollar» el proyecto aportando valor añadido y sin imponer cortapisas en lo referente a su origen. «Más allá de su procedencia, lo relevante será su vocación de permanencia y de mantener el centro de operaciones en Galicia», recalca el banco, que afirma que para «cumplir estos objetivos» mantendrá una participación significativa en el grupo. También avanza una apuesta por la I+D+i para «optimizar la calidad y la eficiencia en el consumo de recursos».

Un economista forjado en CaixaBank y R Cable

Además de defender el adelgazamiento del consejo de Nueva Pescanova para «acelerar la toma de decisiones corporativas, financieras y comerciales», Abanca pone en valor el conocimiento «profundo» del grupo que atesora el nuevo presidente, que accedió al consejo en junio, integrándose en la comisión de auditoría, control y finanzas.

Su «larga trayectoria en el mundo financiero» también avala a José María Benavent Valero. El economista inició su carrera en 1989 como analista del Banco de España hasta que, en 1994, se incorporó a La Caixa, donde llegó a ser responsable de riesgos. En plena liberalización de las telecomunicaciones, en 1998 se embarcó en la creación del operador gallego de cable R, ocupando el cargo de director financiero (CFO) hasta que en 2015 Euskaltel compró la compañía y lo fichó como CFO. Hace dos años que se sumó al consejo de Abanca como vocal independiente.

Junto a Benavent, en junio accedió al consejo Marco Nieto Montero en nombre de la Corporación Empresarial y Financiera de Galicia (Abanca). Licenciado en Ade por la Universidad de Gales, trabajó en Caixanova, Novacaixagalicia y NCG. Desde 2014 es director de seguimiento de crédito de Abanca.

Mientras Ignacio González sigue como CEO, el consejo incorpora al ingeniero técnico industrial de la UVigo José Fafián Seijo, cuya trayectoria en la pesquera se remonta a 1972. Actualmente es director de transformación industrial y, entre 2015 y 2015, fue responsable de negocio de fábricas en España, Irlanda y Perú. Javier Carral, un ejecutivo bregado en Banesto Mercado de Capitales, HSBC y Caixa Galicia, que desde 2014 es director de participadas de Abanca, es el quinto vocal.

Abanca —que tomó el control de la compañía en marzo tras sumar a su 40,66% las participaciones de Sabadell (24,5) y CaixaBank (15,3)— deja así fuera a consejeros como la exministra de Economía con Zapatero Elena Salgado o Antonio Couceiro, que fuera conselleiro de Industria con Manuel Fraga.

El petróleo sube con timidez tras el histórico acuerdo de los socios de la Opep

AGENCIAS

MADRID. El petróleo de Brent subía ayer, al cierre de esta edición, un tímido 1% hasta rozar los 32 dólares un día después de que la Opep+ (la coalición de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y otros diez socios) acordase reducir la oferta en 9,7 millones de barriles a partir del 1 de mayo por la caída de la demanda mundial debido al Covid-19. Se trata del mayor tijeretazo de la historia para estabilizar unos precios que se hundieron por la pugna entre Rusia y Arabia Saudí.

Actor importante para que se fraguase el acuerdo, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el pacto de la Opep+ es más ambicioso, pues, según su versión, el recorte podría llegar a 20 millones de barriles diarios.

Por su parte, el Kremlin sostiene que la hoja de ruta evitará que el mercado «caiga en el caos» y permitirá mantener precios «más o menos estables».

SOS del textil, que puede cerrar un 25% de firmas y destruir un tercio del empleo

AGENCIAS

MADRID. La industria textil podría reducirse un 25 % y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe de EY que destaca que sus ingresos podrían desplomarse hasta un 40% este año.

El análisis destaca el grave problema de liquidez derivado de mantener durante el confinamiento unos costes operativos —salarios, alquileres e impuestos—, que suponen más de la mitad de la facturación.

Precisamente, la Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri reclamaron ayer un marco normativo para las medidas «de alto impacto» que plantea el estudio, como beneficios fiscales, condonación de rentas, flexibilizar las funciones de los empleados, liberar horarios de apertura, admitir variables productivas y técnicas para el despido tras el Erte.

estructurada en su impacto económico o en su marco jurídico más allá de los destinatarios y el organismo tramitador.

En el despliegue actual de ayudas, la Administración ya ha tenido que recurrir a las entidades financieras para que adelanten a beneficiarios de los ERTE las prestaciones por desempleo, que el Servicio estatal Público de Empleo (Sepe) abona a partir de los días 10 del mes siguiente al del reconocimiento de la prestación.

La negativa de Seguridad Social a adelantar el ingreso mínimo vital puente tiene que ver, además, con el hecho de que podría condicionar la definición en cuantía, finalidad y límites del que plantee el propio Escrivá.

En vicepresidencia aseguran que seguirá la presión hasta que su plan se apruebe

En caso de crisis severa, UGT y CCOO estiman un coste de 11.000 millones

Aunque su prioridad al llegar al Gobierno era la reforma de las pensiones, el proyecto promovido por Iglesias no le suena extraño. Hace sólo 10 meses, en su anterior etapa como presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), el actual ministro de Seguridad Social promovió el análisis de una renta vital mínima que habían propuesto UGT y CCOO.

Esta propuesta era una Iniciativa Legislativa Popular (ILP). La conclusión del organismo fue que la iniciativa tenía unos costes fiscales de 7.700 millones de euros si se tomaban como base los números de 2017. Ahora bien, en caso de una crisis «severa y prolongada» el coste se disparaba a 11.000 millones de euros. Aun así, la veía viable incluso con unos costes inferiores a los que se habían planteado y dentro de la línea de mantener a raya el déficit estructural de la política económica española.

El plan propuesto entonces para esta última red de seguridad económica apuntaba a 1,1 millones de hogares españoles cuando el coronavirus era una palabra ceñida al vocabulario científico, a años luz del económico, como sucede ahora. La propuesta avalada por Escrivá era fijar la renta del hogar como requisito principal para el acceso a la prestación, focalizando la ayuda en la pobreza severa y estableciendo como medida un porcentaje del Iprem. Cómo se va a adaptar esta tesis a la realidad económica y social posterior al coronavirus es ahora cuestión de tiempo y de la Seguridad Social en exclusiva.

Detalle de un cartel colgado en la fachada de una tienda cerrada durante la crisis del coronavirus. EFE

El comercio pide subvenciones y quitas al alquiler

Los inquilinos del sector reclaman ayudas al Gobierno para paliar los efectos del Covid-19

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerrados por los efectos del coronavirus. El alquiler es uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y, por eso, varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el Covid-19.

Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quieren subvenciones para que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita la condonación de rentas mientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

«Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación», reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra Anceco, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos Fece.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país –todos los que no se consideran esenciales– tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al Ministerio de Industria y Comercio, que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa.

«Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial», comenta Carlos Moreno, portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con EL MUNDO.

Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una «cadena de solidaridad» entre propietarios e inquilinos, y éste sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

«Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo tenemos en los centros comerciales», explica Carlos Moreno.

Los propietarios de esos centros comerciales suelen ser grandes empresas y fondos, en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones. «Dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando», aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar 510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos. Aseguran, además, que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de tres millones de personas. «Sólo pedimos un poco más de flexibilidad».

Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación. «Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares», lamentan, y por eso exigen la «constitución urgente de una mesa de trabajo» que aborde medidas inmediatas para el escenario actual.

13%

El 'peso' del sector. En la economía española, la actividad comercial mueve en torno al 13% del PIB.

«Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior», concluyen.

https://theworldnews.net/es-news/el-alquiler-asfixia-al-comercio-y-el-sector-reclama-ayudas-y-quitas-al-gobierno-por-el-coronavirus

Sección: Actualidad / Última Hora
14/04/2020

El alquiler asfixia al comercio y el sector reclama ayudas y quitas al Gobierno por el coronavirus

Europa Lituània Espanyol

Consecuencias económicas Organizaciones del sector aseguran que los centros comerciales no atienden sus peticiones para llegar a acuerdos que rebajen su presión durante la crisis y piden la intervención del Ejecutivo

Un cartel colgado en la fachada de una tienda cerrada durante la crisis del coronavirus. EFE Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerrados por los efectos del coronavirus. El alquiler es uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y por eso varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el Covid-19 .

Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quieren subvenciones para que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita la condonación de rentas mientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

"Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación", reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país -todos los que no se consideran esenciales - tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo , que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa.

"Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial", comenta Carlos Moreno , portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con EL MUNDO .

Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una "cadena de solidaridad" entre propietarios e inquilinos y este sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

El problema de los centros comerciales "Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo

tenemos en los centros comerciales ", comenta Carlos Moreno.

Los propietarios de esos centros comerciales suelen ser grandes empresas y fondos , en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones.

Los dueños de grandes centros comerciales dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando

"Dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando", aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar 510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos . Aseguran además que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de 3 millones de personas. "Sólo pedimos un poco más de flexibilidad".

Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación. " Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares ", lamentan, y por eso exigen la "constitución urgente de una mesa de trabajo" que aborde medidas inmediatas para el escenario actual.

"Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", concluyen.

Conforme a los criterios de The Trust Project

Saber más

estructurada en su impacto económico o en su marco jurídico más allá de los destinatarios y el organismo tramitador.

En el despliegue actual de ayudas, la Administración ya ha tenido que recurrir a las entidades financieras para que adelanten a beneficiarios de los ERTE las prestaciones por desempleo, que el Servicio estatal Público de Empleo (Sepe) abona a partir de los días 10 del mes siguiente al del reconocimiento de la prestación.

La negativa de Seguridad Social a adelantar el ingreso mínimo vital puente tiene que ver, además, con el hecho de que podría condicionar la definición en cuantía, finalidad y límites del que plantee el propio Escrivá.

En vicepresidencia aseguran que seguirá la presión hasta que su plan se apruebe

En caso de crisis severa, UGT y CCOO estiman un coste de 11.000 millones

Aunque su prioridad al llegar al Gobierno era la reforma de las pensiones, el proyecto promovido por Iglesias no le suena extraño. Hace sólo 10 meses, en su anterior etapa como presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), el actual ministro de Seguridad Social promovió el análisis de una renta vital mínima que habían propuesto UGT y CCOO.

Esta propuesta era una Iniciativa Legislativa Popular (ILP). La conclusión del organismo fue que la iniciativa tenía unos costes fiscales de 7.700 millones de euros si se tomaban como base los números de 2017. Ahora bien, en caso de una crisis «severa y prolongada» el coste se disparaba a 11.000 millones de euros. Aun así, la veía viable incluso con unos costes inferiores a los que se habían planteado y dentro de la línea de mantener a raya el déficit estructural de la política económica española.

El plan propuesto entonces para esta última red de seguridad económica apuntaba a 1,1 millones de hogares españoles cuando el coronavirus era una palabra ceñida al vocabulario científico, a años luz del económico, como sucede ahora. La propuesta avalada por Escrivá era fijar la renta del hogar como requisito principal para el acceso a la prestación, focalizando la ayuda en la pobreza severa y estableciendo como medida un porcentaje del Iprem. Cómo se va a adaptar esta tesis a la realidad económica y social posterior al coronavirus es ahora cuestión de tiempo y de la Seguridad Social en exclusiva.

Detalle de un cartel colgado en la fachada de una tienda cerrada durante la crisis del coronavirus. EFE

El comercio pide subvenciones y quitas al alquiler

Los inquilinos del sector reclaman ayudas al Gobierno para paliar los efectos del Covid-19

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerrados por los efectos del coronavirus. El alquiler es uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y, por eso, varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el Covid-19.

Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quieren subvenciones para que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita la condonación de rentas mientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

«Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación», reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra Anceco, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos Fece.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país –todos los que no se consideran esenciales– tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al Ministerio de Industria y Comercio, que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa.

«Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial», comenta Carlos Moreno, portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con EL MUNDO.

Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una «cadena de solidaridad» entre propietarios e inquilinos, y éste sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

«Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo tenemos en los centros comerciales», explica Carlos Moreno.

Los propietarios de esos centros comerciales suelen ser grandes empresas y fondos, en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones. «Dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando», aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar 510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos. Aseguran, además, que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de tres millones de personas. «Sólo pedimos un poco más de flexibilidad».

Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación. «Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares», lamentan, y por eso exigen la «constitución urgente de una mesa de trabajo» que aborde medidas inmediatas para el escenario actual.

13%

El 'peso' del sector. En la economía española, la actividad comercial mueve en torno al 13% del PIB.

«Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior», concluyen.

https://www.abc.es/economia/abci-comercio-alerta-50-por-ciento-empresas-pueden-desaparecer-202004140234_noticia.html

Sección: Economía
14/04/2020

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jorge Aguilar

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes, como el pago de los alquileres. de los locales comerciales

Siete patronales del comercio alertaron ayer de e l 50% de las empresas del sector pueden desaparecer . En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes , como el pago de los alquileres. de los locales comerciales. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler.

65.000 empleos en el textil La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009 , cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

lavozdigital.es
https://www.lavozdigital.es/economia/abci-comercio-alerta-50-por-ciento-empresas-pueden-desaparecer-202004140234_noticia.html

Sección: Economía
14/04/2020

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jorge Aguilar Seguir

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes, como el pago de los alquileres. de los locales comerciales Siete patronales del comercio alertaron ayer de e l 50% de las empresas del sector pueden desaparecer . En el comunicado, firmado por la Confederación Española de Comercio, la Asociación Española de Centrales de Compra, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, denuncian que se enfrentan a una «situación sin precedentes» que provocará la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

El sector, que representa alrededor de un 13% del PIB, explica que es incapaz de afrontar los gastos corrientes , como el pago de los alquileres. de los locales comerciales. Por ello, piden al Gobierno medidas que faciliten el pago durante, al menos, el cierre forzoso así como la posibilidad de negociar las condiciones de los contratos de alquiler.

65.000 empleos en el textil La falta de liquidez es uno de los grandes problemas del textil. El sector, que aún no se había recuperado de la crisis de 2009 , cuenta con márgenes muy estrechos y, según un estudio presentado por EY y BCG, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Si no hay una solución efectiva, la crisis del coronavirus se llevará por delante 65.000 puestos de trabajo en la industria textil. Desde que se decretó el estado de alarma, casi todas las compañías han presentado un ERTE, que afectan a unas 60.000 personas. Además, el impacto de la crisis del coronavirus durará también una vez que las tiendas puedan volver a abrir. De hecho, se espera que las ventas no vuelvan a los niveles de precrisis hasta bien entrado el 2021. Por eso, se calcula que la facturación de 2020 caiga un 40%. Es decir, el sector perderá entre 6.000 y 7.000 millones de euros con respecto hace un año.

El comercio alerta: el 50% de empresas pueden desaparecer es un contenido original de ABC.es

http://www.realestatepress.es/MostrarNoticia.asp?M=0&Id=628991

Sección: Construcción - Economía
14/04/2020

Asociaciones de comercio piden al gobierno subvenciones

Europa Espanya Espanyol

Las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales. Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

CincoDías
Martes 14 de abril de 2020

El comercio pide ayuda al Gobierno para pactar bajadas o quitas en alquileres

C. MOLINA
MADRID

El comercio lanzó ayer un SOS cuando se ha cumplido un mes con sus locales cerrados. En un comunicado firmado por siete patronales (CEC, Anceco, Amicca, Comertia, Acotex, Eurelia y Fece), que representan a 510.000 establecimientos y 1,7 millones de empleos, advirtieron que la situación es límite. "Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales".

Los empresarios exigen un plan de ayudas en dos fases. La primera, que abarcaría el estado de alarma, sería efectiva a través "de un sistema de subvenciones para hacer frente al pago de los alquileres". La segunda obligaría, según los empresarios, "a contar con un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a condonación de rentas". Las patronales del comercio consideran que esas quitas en los alquileres deberían aplicarse al menos durante los seis meses posteriores al fin del estado de alarma.

Una tesis en la que abunda el estudio realizado por EY y Boston Consulting Group sobre el impacto del coronavirus en el sector de la moda, que advierte que, sin medidas de apoyo, los ingresos de esta actividad pueden cerrar 2020 con una caída del 40%. Para mitigarlo, el informe considera imprescindible también la renegociación de las rentas de alquiler, ya que suponen el mayor gasto, incluso por encima de los salarios, con un valor entre el 15% y el 20% de la facturación.

Reclaman una nueva normativa que rebaje esos costes, que suponen el 20% de la facturación

En una carta remitida a la ministra de Industria, Turismo y Comercio, Reyes Maroto, las cuatro mayores asociaciones de moda (Moda España, Acotex, Anged y Asepri) hicieron suyos los argumentos del informe de EY y Boston Consulting Group y exigieron además un "conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al impuesto sobre sociedades, al IVA y al IRPF".

Prudencia máxima

Renfe solicita liquidez antivirus a la banca española para blindarse ante el parón

La compañía ha reducido sus ventas hasta el 10% de lo habitual

Santander, Bankia, Sabadell, BBVA y CaixaBank negocian entrar

Á. BAYÓN / P. M. SIMÓN / J. F. MAGARIÑO
MADRID

Renfe quiere blindarse ante posibles problemas de liquidez motivados por el hundimiento de la demanda. En un ejercicio de prudencia, ha abierto contactos con los grandes bancos españoles en busca de un crédito millonario. En principio, tendrá una duración mínima de un año y el importe, según fuentes financieras, se mueve entre los 500 y los 1.000 millones.

Santander, BBVA, Bankia, CaixaBank y Sabadell se han abierto a tratar préstamos bilaterales con la empresa pública, a los que aún pueden sumarse más entidades. El tipo de interés, así como el importe total del préstamo y la duración están en plena negociación. Fuentes financieras señalan que Renfe estaría exprimiendo el escudo que le otorga ser de capital público para reducir al máximo el tipo de interés.

El operador, que se ha visto obligado a reducir las ventas de billetes hasta el 10% de lo habitual desde el pasado 23 de marzo, es la segunda compañía pública en reclamar un colchón de liquidez a la banca para hacer frente a la crisis. Aena rubricó la semana pasada un acuerdo con entidades españolas que le otorgan 1.075 millones extras y que deberá devolver en un plazo de uno a cuatro años. La compañía, controlada por el Estado con un 51%, está en búsqueda de más.

Renfe, dependiente del Ministerio de Fomento, explica en una nota que la demanda se ha desplomado un 95%. Su plantilla ronda los 15.000 empleados, con un gasto total en salarios de más de 900 millones, según las últimas cuentas publicadas, del ejercicio 2018.

La empresa que preside Isaías Táboas cerró el mencionado año con una liquidez de 52,7 millones, mientras que su deuda financiera bruta a largo plazo se situaba en 3.078 millones. La de corto plazo alcanzaba los 1.305 millones y el conjunto de intereses pagados en 2018 fue de 47,1 millones.

El presidente de Renfe, Isaías Táboas. PABLO MONGE

Las empresas llaman a la banca

Las empresas han recurrido a la banca para reforzar su liquidez y afrontar las consecuencias económicas por el Covid-19. Renfe y Aena siguen a otras compañías ligadas al turismo y al consumo. Por ejemplo, El Corte Inglés recibió un espaldarazo de 1.311 millones, mientras Amadeus obtuvo 1.000 millones de las entidades financieras, que completó con una ampliación de capital por 1.500 millones.

La buena noticia es que la factura que afronta el grupo por su pasivo está por los suelos. Su tipo de interés está en el entorno del 1% y tiene despejados los vencimientos por varios años, con devoluciones de 1.100 millones a partir de 2025.

Los negocios de Renfe han crecido al compás de la popularización del AVE, con una facturación que ha pasado de los 2.223 millones de 2014 a los 2.514 millones de cuatro años después. También se habían dejado atrás los habituales números rojos.

Los distribuidores de materiales de obra se suben a AliExpress ante la caída en ventas

La plataforma de comercio electrónico del gigante chino Alibaba no les cobrará comisiones durante dos meses

J. F. M.
MADRID

Más de un millar de empresas dedicadas a la distribución de materiales de construcción se han abierto una vía de acceso a la venta por internet para intentar paliar las pérdidas derivadas del confinamiento. Su patronal, Andimac, ha alcanzado un acuerdo con la plataforma AliExpress, perteneciente al gigante chino Alibaba, para reanimar el mercado en un canal que hasta esta crisis apenas representaba entre el 3% y el 5% de las ventas totales.

El colectivo trata de beneficiarse de la iniciativa #JuntosSinComisiones, por la que el *marketplace* no cobrará a sus vendedores locales las comisiones de venta de productos durante dos meses a partir del 18 de abril. Andimac señaló ayer que tanto la actual situación como la creciente competencia hacen imprescindible la incursión de todo tipo de tiendas de materiales de construcción en el comercio electrónico.

"La actual crisis sanitaria está demostrando que las compañías del sector no pueden depender exclusivamente de sus ventas físicas", explicó Andimac a través de un comunicado. La asociación, que representa a 1.200 distribuidores, se refiere a una situación excepcional que cambiará los hábitos tanto entre particulares como entre profesionales. "La tecnología y el comercio online destacan entre los desafíos a los que se enfrentará el canal profesional en la nueva década. Y este paréntesis en nuestro trabajo diario que ha abierto la crisis del coronavirus puede convertirse en un momento de inflexión para potenciar y reforzar nuestra presencia en la red", apunta el secretario general de Andimac, Sebastián Molinero.

Desde Andimac se estima que dos meses de parón del sector de la construcción supondría unas pérdidas de unos 3.000 millones de euros en la venta de materiales solo en el ámbito de la reforma y rehabilitación. Por el momento, el Gobierno ha abierto la mano a la reactivación de la obra pública y la edificación, pero el ritmo de trabajo se ve condicionado por la lógica prevención de riesgos ante el Covid-19. Siguen en cuarentena, por su parte, las actividades de reforma y rehabilitación en espacios cerrados.

elmundo.es

https://www.elmundo.es/economia/empresas/2020/04/14/5e94ae19fc6c836f178b45f0.html

Sección: Actualidad / Última Hora
14/04/2020

El alquiler asfixia al comercio y el sector reclama ayudas y quitas al Gobierno por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol
Autor: María Hernández

Organizaciones del sector aseguran que los centros comerciales no atienden sus peticiones para llegar a acuerdos que rebajen su presión durante la crisis y piden la intervención del Ejecutivo

Un cartel colgado en la fachada de una tienda cerrada durante la crisis del coronavirus.

EFE

Directo.

Coronavirus, últimas noticias

Vivienda.

Los propietarios pasan a la acción

Los comerciantes y propietarios de negocios comerciales empiezan a notar serias dificultades para afrontar parte de los gastos que mantienen sus negocios pese a llevar un mes cerrados por los efectos del coronavirus . El alquiler es uno de los más abultados, representa en torno a un 25% del total, y por eso varias organizaciones empresariales han lanzado un mensaje de alerta al Gobierno para pedirle que interceda y habilite mecanismos de ayuda y alivio en plena crisis por el Covid-19 .

Sus reclamaciones se centran principalmente en dos ejes: quieren subvenciones para que los inquilinos puedan hacer frente al pago durante la cuarentena y quieren que se apruebe un marco normativo que permita la condonación de rentas mientras dura el cierre y en los meses posteriores a la deseada apertura.

"Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación", reclama un manifiesto conjunto firmado por la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE.

El Gobierno declaró hace un mes el estado de alarma y miles de negocios de todo el país -todos los que no se consideran esenciales - tuvieron que echar el cierre a la espera de que la actividad se reactive. Desde el primer momento, el alquiler ha sido uno de los frentes de sus reclamaciones y así se lo han trasladado al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo , que hasta el momento no ha puesto sobre la mesa ninguna alternativa.

"Estamos reclamando que se lleven a cabo medidas similares a las que se han implantado en el alquiler residencial", comenta Carlos Moreno , portavoz de la Confederación Española de Comercio, en conversación telefónica con EL MUNDO .

Moreno se refiere al plan de ayudas aprobado hace unas semanas por el Ejecutivo para aliviar la situación de inquilinos afectados por el impacto económico del coronavirus. Sin embargo, el Gobierno no se ha pronunciado en ningún momento sobre la posibilidad de implementar medidas similares para los locales comerciales.

Por el contrario, Pedro Sánchez apeló desde el primer día del estado de alarma a una "cadena de solidaridad" entre propietarios e inquilinos y este sigue siendo el principio que rige para los locales comerciales. Es decir, todo depende de la buena fe y la capacidad de llegar a acuerdos particulares entre arrendadores y arrendatarios.

El problema de los centros comerciales "Los puntos de venta más pequeños a pie de calle han ido negociando con sus caseros y más o menos han encontrado soluciones. El gran problema lo tenemos en los centros comerciales ", comenta Carlos Moreno.

Los propietarios de esos centros comerciales suelen ser grandes empresas y fondos , en muchos casos internacionales, que, según la Confederación Española de Comercio, ni siquiera han respondido a sus peticiones de negociar para establecer facilidades a los propietarios de negocios que se ubican en sus instalaciones.

Los dueños de grandes centros comerciales dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando

"Dan la callada por respuesta y mientras tanto tenemos que seguir pagando no sólo el alquiler, sino otra serie de gastos en concepto de marketing y otros servicios que ahora mismo no estamos utilizando", aseguran.

El futuro de muchos negocios y de muchos puestos de trabajo está en juego. Sólo las organizaciones que firman el manifiesto representan a más de la mitad de todo el comercio del país, al agrupar 510.000 puntos de venta y generar 1,7 millones de empleos . Aseguran además que el sector comercial en su conjunto tiene un peso en la economía española del 13% y emplea a más de 3 millones de personas. "Sólo pedimos un poco más de flexibilidad".

Tampoco entienden que no se haya hecho nada aún para aliviar su situación. " Este Gobierno tiene menos sensibilidad hacia las empresas que hacia los particulares ", lamentan, y por eso exigen la "constitución urgente de una mesa de trabajo" que aborde medidas inmediatas para el escenario actual.

"Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", concluyen.

vozpópuli
https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/comercio-erte-despidos-estado-alarma_0_1345666244.html
Sección: Empresas / Negocios
14/04/2020

El comercio confía en poder despedir tras los ERTE sin esperar seis meses

Europa Espanya Espanyol
Autor: Nerea San Esteban

El comercio ya está analizando sus opciones para cuando pase el estado de alarma por el coronavirus y los establecimientos vuelvan a levantar la persiana. Tanto es así que las patronales del sector se dirigen al Gobierno estos días para que les aclare si, tras los ERTEs, podrá decaer el "compromiso" de mantenimiento del empleo que, en teoría, se alargaría seis meses desde la puesta en marcha de la actividad.

En concreto, en una carta dirigida este lunes a las ministras de Asuntos Económicos y Agenda Digital, Nadia Calviño , y de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto , las patronales del textil (Acotex) y de las grandes superficies (Anged) reclaman, junto con Asepri y Moda España, que el Ejecutivo les aclare de forma expresa que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los ERTEs en curso "decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción ". Es decir, que las empresas puedan despedir en base a estas causas , aunque no hayan pasado seis meses.

En el texto del real decreto-ley aprobado por el Gobierno el 1 de abril , queda recogido que se considera imprescindible que las empresas afectadas por el coronavirus puedan acceder en las circunstancias actuales a un ERTE, algo que ya han solicitado muchas de ellas . "De esta manera, estas empresas podrían no ver menoscabada su viabilidad al poder disfrutar de las ventajas asociadas a los ERTEs del Real Decreto-ley 8/2020: la posibilidad de acceso en caso de afectación por la situación derivada del Covid-19; una tramitación más ágil, prácticamente inmediata en caso de fuerza mayor ; la reposición de la prestación por desempleo; y la exoneración (parcial o total, según el número de trabajadores) en caso de ERTE por causa de fuerza mayor.

Como contrapartida, sigue el texto, para asegurar que "solo aquellas empresas concursadas que resulten viables puedan acogerse a los beneficios que estas medidas suponen, se declara expresamente aplicable la Disposición Adicional Sexta, sobre salvaguarda del empleo, sujetando, por tanto, el acceso a dichas medidas a la presentación de un compromiso de mantenimiento de empleo durante el plazo de seis meses desde la fecha de reanudación de la actividad".

¿Despedir sin consecuencias? Este compromiso de mantenimiento del empleo que señala el Ejecutivo es la línea en la que se basan las empresas para solicitar que, si la situación no permite mantener el empleo por las causas señaladas, puedan poner en marcha EREs o despedir sin consecuencias.

Unas consecuencias que, apuntan fuentes sindicales, no convienen ahora a las compañías. "El incumplimiento de esa medida da lugar, según esto, a la devolución por parte de la empresa de esos seguros sociales, asumiendo la totalidad del salario, y que quede a posible sanción, pero no es una una prohibición de despedir ", explica a este periódico Pilar López Asencio , abogada laboralista en Vaciero Abogados , que apunta a los despidos improcedentes -más costosos- como herramienta.

Eduardo Zamácola, presidente de Acotex y uno de los firmantes de la misiva enviada al Ejecutivo, insiste en que es necesario implementar medidas de "flexibilización laboral". " Es inviable con la situación que hay que no exista ninguna reducción de personal. Los ingresos no van a permitir que tengamos ese personal contratado", cuenta Zamácola a Vozpópuli, que reclama que "va a ser

imposible mantener los puestos de trabajo". Según sus cálculos, la patronal del textil calcula que las ventas en el sector caerán cerca de un 70%.

Una reclamación que no comparten los sindicatos , que además no han tenido conocimiento de la carta enviada al Gobierno por parte de las patronales hasta su publicación. " Se tiran piedras contra su tejado. Su salida de la crisis va a depender del mantenimiento de renta disponible. Se están cavando la fosa. Si no hay renta, los primeros que lo van a sufrir son los comercios y, antes, el textil", cuenta Chema Martínez , secretario general de la federación de servicios de CCOO.

A juicio de Martínez, las patronales "se precipitan" y, apunta, "se equivocan de ventanilla": "Con quien tienen que hablar es con los sindicatos, no vamos a consentir que se promuevan modificaciones sin haber existido diálogo", insiste.

¿Dónde está el límite? Para López Asencio, es indispensable que el Ejecutivo aclare la cláusula de mantenimiento del empleo y que especifique en qué supuestos hay que mantenerlo .

"Pongamos un ejemplo. Tienes ahora la tienda cerrada, pues la causa derivada sería el Covid-19. Pero imaginemos una empresa que vende comercio de lujo por internet, y que dentro de cuatro meses ven cómo sus ventas han caído a la mitad. ¿Por qué no va a poder despedir?", explica la abogada laboralista, que apunta a que las empresas que no han puesto en marcha ERTE, o que no lo han aplicado a toda la plantilla, sí que podrán optar por el despido.

Con todo, desde los despachos de abogados, inmersos en la interpretación de la ley, no confían en que la aclaración llegue pronto. "Creo que va a quedar al parecer de los tribunales , porque las empresas en muchos casos van a tener que despedir", apunta López Asencio.

https://castellonplaza.com/Elcomercioadviertelacrisisdelcoronaviruspuedeprovocarelcierredelamitaddelasempresas

Sección: Local
13/04/2020

El comercio advierte: la crisis del coronavirus puede provocar el cierre de la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

MADRID (EP). Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la C onfederación Española de Comercio (CEC) , la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco) , las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca , Comertia , Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas

encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el

17% del total de afiliados.

http://extremaduraprogresista.com/red/37-redaccion-insurgente/26538-el-comercio-advierte-de-que-la-crisis-del-coronavirus-puede-provocar-el-cierre-del-50-de-las-empresas

Sección: Comunidades autónomas y provincias
13/04/2020

El comercio advierte de que la crisis del coronavirus puede provocar el cierre del 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados

a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.tribunaburgos.com/noticias/la-crisis-del-coronavirus-y-el-cierre-prolongado-se-llevaran-por-delante-a-la-mitad-de-los-comercios/1586768195

Sección: Economía
13/04/2020

La crisis del coronavirus y el cierre prolongado se llevarán por delante a la mitad de los comercios

Europa Espanya Espanyol

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico" , de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización" .

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://co.fashionnetwork.com/news/La-came-elabora-nuevas-propuestas-para-ayudar-a-las-pymes-durante-la-pandemia,1206516.html

Sección: Textil / Calzado
13/04/2020

La CAME elabora nuevas propuestas para ayudar a las pymes durante la pandemia

Amèrica del Sud Colòmbia Espanyol

En el marco del avance de coronavirus en Argentina y de la cuarentena total que rige actualmente en el país, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) analizó una serie de medidas a implementar para atenuar el impacto económico negativo del aislamiento en el sector de las pymes.

La CAME elabora propuestas para ayudar a las pymes. - Acotex

Como una de las acciones a tomar en relación a la preservación de los puestos de trabajo, la confederación planteó la reglamentación urgente del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción; la reducción de contribuciones patronales automática para pymes con certificado y la prórroga de vencimientos de las declaraciones juradas de los recursos de la Seguridad Social de marzo y abril.

Además, trazó un plan para realizar la salida gradual del aislamiento según actividad y región. Para el caso del Comercio, la CAME propone normalizar el envío de productos comercializados a través de plataformas online de venta y autorizar el retiro en tienda de las compras online.

A su vez, propuso en ese sentido la ampliación paulatina de los rubros no exceptuados, con días y horarios reducidos y atendiendo todos los protocolos de cuidado de la salud dispuestos por las autoridades competentes, como ser, sobre todo, el ingreso gradual de clientes al local.

Por último, en lo que respecta a las medidas financieras, la CAME afirmó en su comunicado la necesidad de otorgar préstamos con tasas progresivas del 0 % al 10 % según tamaño y rubro de empresa, así como también que los bancos autoricen descubiertos automáticos en cuentas corrientes para cubrir cheques, y ampliar plazos de pagos para pymes.

https://www.levante-emv.com/economia/2020/04/13/comercio-advierte-cierre-50-empresas/2000878.html?utm_source=rss

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

Pide la constitución "urgente" de una mesa que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el " momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico ", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados

a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://noticiasbancarias.com/economia-y-finanzas/13/04/2020/el-50-de-las-empresas-del-sector-del-comercio-en-peligro/209820.html

Sección: Banca
13/04/2020

El 50% de las empresas del sector del comercio, en peligro

Europa Espanya Espanyol

Según han advertido las principales organizaciones del comercio , el 50% de las empresas del sector se encuentran en peligro de cierre definitivo, como consecuencia del impacto del coronavirus y de las medidas impuestas por el estado de alarma.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

El sector comercial supone el 13% de la economía española, y es el primero en términos de empleo. En base a los datos de la Seguridad Social , el comercio ocupaba a 3,2 millones de personas en 2018, el 17% del total de los afiliados.

http://cronicadecantabria.com/cr/organizaciones-del-sector-textil-y-moda-piden-condonacin-de-rentas-y-renegociacin-de-contratos-de-alquiler/

Sección: Economía
13/04/2020

Organizaciones del sector textil y moda piden condonación de rentas y renegociación de contratos de alquiler

Europa Espanya Espanyol

La Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri han reclamado la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

«En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes», señalan las organizaciones en una carta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las madidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

«Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas», señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. «Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades», resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. «Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia», han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20% menor que en 2007.

A esta situación se ha unido ahora la crisis del Covid-19, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

«Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de 300.000 empleos están en juego», han resaltado.

https://pe.fashionnetwork.com/news/La-came-elabora-nuevas-propuestas-para-ayudar-a-las-pymes-durante-la-pandemia,1206516.html

Sección: Moda y vestido
13/04/2020

La CAME elabora nuevas propuestas para ayudar a las pymes durante la pandemia

Amèrica del Sud Perú Espanyol

En el marco del avance de coronavirus en Argentina y de la cuarentena total que rige actualmente en el país, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) analizó una serie de medidas a implementar para atenuar el impacto económico negativo del aislamiento en el sector de las pymes.

La CAME elabora propuestas para ayudar a las pymes. - Acotex

Como una de las acciones a tomar en relación a la preservación de los puestos de trabajo, la confederación planteó la reglamentación urgente del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción; la reducción de contribuciones patronales automática para pymes con certificado y la prórroga de vencimientos de las declaraciones juradas de los recursos de la Seguridad Social de marzo y abril.

Además, trazó un plan para realizar la salida gradual del aislamiento según actividad y región. Para el caso del Comercio, la CAME propone normalizar el envío de productos comercializados a través de plataformas online de venta y autorizar el retiro en tienda de las compras online.

A su vez, propuso en ese sentido la ampliación paulatina de los rubros no exceptuados, con días y horarios reducidos y atendiendo todos los protocolos de cuidado de la salud dispuestos por las autoridades competentes, como ser, sobre todo, el ingreso gradual de clientes al local.

Por último, en lo que respecta a las medidas financieras, la CAME afirmó en su comunicado la necesidad de otorgar préstamos con tasas progresivas del 0 % al 10 % según tamaño y rubro de empresa, así como también que los bancos autoricen descubiertos automáticos en cuentas corrientes para cubrir cheques, y ampliar plazos de pagos para pymes.

https://es.makemefeed.com/2020/04/13/el-comercio-alerta-el-50-de-las-empresas-podrian-cerrar-por-el-estado-de-alarma-14428775.html?rss=fashion

Sección: Moda y vestido
13/04/2020

El comercio alerta: el 50% de las empresas podrían cerrar por el estado de alarma

Europa Espanya Espanyol

En un comunicado conjunto, la Confederación Española de Comercio, Anceco, Amicca, Comertia, Acotex, Eurelia y Fece reclaman al Gobierno que permita la condonación de rentas.

https://masinteresmadrid.com/campana-municipal-para-preparar-la-reapertura-de-los-negocios-de-proximidad

Sección: Multimedia / Música / Vídeo
13/04/2020

Preparando la rentrée del pequeño empresario

Europa Espanya Espanyol

El Ayuntamiento de Madrid presenta la iniciativa 'Volveremos si tu vuelves', una web para aunar y dar visibilidad a los comerciantes que quieran proponer incentivos a los ciudadanos, aplicables cuando volvamos a la normalidad. El Consistorio busca que el sector servicios se sume a este proyecto para incentivar la compra en los lugares de siempre cuando sea posible. La vicealcaldesa, Begoña Villacís, asegura que "lo urgente ahora es también atajar el parón económico, apoyar a nuestros comercios y hacerlo lo antes posible".

Ampliar La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís , ha presentado a las asociaciones de comerciantes, hosteleros y hoteleros de la ciudad la iniciativa 'Volveremos si tú vuelves' , con la que el Consistorio anima a todos los ciudadanos a incluir en nuestros planes de futuro al pequeño comercio. Este proyecto pretende que, cuando esta situación acabe, no nos olvidemos de nuestros mercados, la tienda de la esquina, el bar de enfrente, el restaurante de siempre, las zonas comerciales del centro, nuestros diseñadores y artesanos, el centro de belleza del barrio, ni de la terraza del hotel o del bar del centro, ya que todos tendremos que luchar juntos y aportar cada uno nuestro granito de arena comprando en el comercio del barrio.

La presentación se ha llevado a cabo mediante videoconferencia, a la que han asistido representantes de CEIM, Cámara de Comercio, Hosteleros de Plaza Mayor, Platea, Distrito 41, Las Letras Street, Comercio Lavapiés, Mercado Municipal de La Paz, Creadores Acme, Acotex, AEHN Hoteleros, Andema, Oteyza y Asociación Española de Sastrería.

El primer paso de esta iniciativa pasa porque los comerciantes se sumen a ella. Villacís ha destacado que "el objetivo del Ayuntamiento es que Madrid resista y para ello hay que ayudar a resistir a sus comercios, su hostelería, su moda... Se trata de crear un escaparate virtual de los comercios, la hostelería y los servicios madrileños, para reforzar el atractivo comercial de la capital y que los ciudadanos hagan sus planes en Madrid, en su barrio". De esta manera los empresarios podrán unirse al Ayuntamiento, generando una experiencia de compra única en cada una de las zonas comerciales de la ciudad. Una invitación para disfrutar de lo que tenemos cerca y que, tras esa unión, permitirá que los ciudadanos, superada la crisis sanitaria, relancen la economía en Madrid.

A través de esta iniciativa, cuyo principal activo es volveremossituvuelves.com , se busca dar visibilidad a todos los establecimientos del sector comercial, hostelero y de servicios que integran el sector comercial de la ciudad, que ofrecerán bonos, descuentos y propuestas con la intención de que los madrileños, de cara a la vuelta a la normalidad, hagan sus planes en la capital, fomentando el consumo y la vida de barrio. "Madrid no es Madrid con las persianas de sus establecimientos y comercios echada", ha recalcado Villacís a las asociaciones y "cuando volvamos tenemos que apoyar a esos empresarios, debemos estar todos a una".

Desde el Área de Economía, Innovación y Empleo, el delegado, Miguel Ángel Redondo quiere, con este proyecto, lanzar el mensaje de que "cuando entre todos logremos superar la crisis sanitaria provocada por COVID-19, será necesario el esfuerzo y la solidaridad de todos para que los establecimientos que han tenido que cerrar salgan adelante lo antes posible".

https://www.tribunaavila.com/noticias/la-crisis-del-coronavirus-y-el-cierre-prolongado-se-llevaran-por-delante-a-la-mitad-de-los-comercios/1586768195

Sección: Economía
13/04/2020

La crisis del coronavirus y el cierre prolongado se llevarán por delante a la mitad de los comercios

Europa Espanya Espanyol

Piden poder renegociar los alquileres y medidas para evitar la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo y de la estabilidad de muchas familias de comerciantes.

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico" , de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización" .

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://galego.lavozdegalicia.es/noticia/economia/2020/04/13/sector-textil-pide-gobierno-legisle-negociar-bajadas-precio-alquileres/00031586777787828918911.htm

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

O sector téxtil pide ao Goberno que lexisle para negociar baixadas no prezo dos seus alugueiroes

Europa Espanya Gallec

Calculan que a crise do coronavirus provocará unha caída do 40 % nos ingresos O téxtil lanza unha mensaxe de socorro ao Goberno. Nun comunicado subscrito pola Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex e Asepri, estas patronais reclaman a fixación dun marco normativo adecuado e preciso que asegure xuridicamente as medidas adoptadas polas partes relativas á condonación de rendas e á renegociación bilateral de contratos de alugueiro. E piden que estas medidas se apliquen con efectos desde o inicio do estado de alarma e polo menos ata seis meses despois de que este finalice. «Nunha situación de peche completo dos establecementos, os comercios non teñen capacidade para afrontar os seus gastos correntes », sinalan as organizacións nunha carta remitida á ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, e á ministra de Industria, Comercio e Turismo, Reyes Maroto.

Unha de as propostas que recollen na súa comunidado, refírese aos ERTE. As patronais do comercio piden que se aclare que o compromiso de mantemento do emprego aplicable aos expedientes de regulación temporal de emprego (ERTE) en curso deixe de ser efectivo cando concorran causas económicas, técnicas, organizativas ou de produción. A iso súmase a confirmación da posibilidade de tramitar un novo ERTE unha vez finalizado o que xa se solicitou por COVID-19, a condición de que concorran causas económicas, técnicas, organizativas ou de produción. «Cando se levante o confinamento, os comercios seguirán sufrindo un problema grave de liquidez durante varios meses ante a máis que probable caída das vendas», sinalan desde as organizacións do sector téxtil e moda.

Así mesmo, piden a flexibilización do procedemento que debe seguir o empleador para solicitar do persoal contratado tarefas distintas das fixadas no convenio laboral. «É imprescindible para salvagardar o máximo número de postos de traballo, adaptándoos ás novas necesidades», resaltan.

Igualmente, reclaman a adopción inmediata dun conxunto de medidas fiscais para o adiamento , suspensión de exacción, flexibilización de requisitos e establecemento de determinados beneficios fiscais relativos, en esencia, ao Imposto sobre Sociedades, ao IVE e ao IRPF, propóndose para o seu debate previo a creación dunha mesa de traballo que inclúa a representantes da Administración pública e do sector da moda. «É outro alicerce fundamental que necesita abordarse nesta situación de urxencia», engadiron.

A moda en España sufriu unha grave deterioración na crise económica e financeira do ano 2008, do que aínda non se recuperou, afirman as organizacións do sector, que precisan que na actualidade o seu volume de ingresos é un 20 % menor que no 2007. A esta situación uniuse agora a crise do coronavirus, que provocará unha caída dos ingresos de entre 6.000 e 7.000 millóns de euros (entre un 35 % e un 40 %) este ano. «Tras un mes de peche dos puntos de venda e con perspectivas de gasto en moda moi negativas a medio prazo, o sector necesita medidas urxentes para non desaparecer. Máis de 300.000 empregos están en xogo», resaltaron.

https://www.msn.com/es-es/dinero/empresa/inditex-prepara-su-erte-para-25000-empleados-de-tiendas/ar-BB12wZQD

Sección: Empresas / Negocios
13/04/2020

Inditex prepara su ERTE para 25.000 empleados de tiendas

Europa Espanya Espanyol
Autor: Nerea San Esteban

© Proporcionado por Vozpópuli

Su intención era evitar ponerlo en marcha desde el principio, pero el gigante textil Inditex ya está preparando la aplicación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para sus empleados de tiendas en España.

Con unos 1.600 establecimientos cerrados desde que se declarara el estado de alarma por la crisis del coronavirus , a mediados de marzo, la empresa fundada por Amancio Ortega mantiene a los empleados en casa con licencias retribuidas. No obstante, el plan es poner en marcha el ERTE a partir del miércoles 15 de abril y hasta que vuelvan a abrir las tiendas.

Aunque desde la compañía todavía no han citado a los sindicatos para fijar las condiciones específicas del expediente, afectaría, en principio, a 25.000 trabajadores , que es el personal que trabaja en las diferentes tiendas del grupo (Zara, Stradivarius, Pull & Bear, Bershka, Massimo Dutti, Oysho, Uterqüe y Lefties).

La intención del grupo, según apuntan a Vozpópuli fuentes de la compañía, es complementar la retribución al 100% a todos los trabajadores si el ERTE sale adelante esta semana. Por su parte, quienes trabajan en logística, fabricación y servicios centrales mantendrían su puesto como hasta ahora.

El más grande del sector Así, el de Inditex sería el ERTE más grande en el sector textil aplicado hasta ahora. Por el momento, más de una veintena de grandes empresas , marcas reconocidas o cadenas importantes han informado a sus trabajadores de la intención de presentar un expediente de este tipo.

Como se puede comprobar en la tabla superior, entre ellas están desde competidores directos del gigante gallego como Primark o H&M hasta marcas como Calzedonia y Pepe Jeans, pasando por Bimba y Lola o Roberto Verino.

Así las cosas, y con una caída en la venta online del 82% , según la patronal del textil Acotex, en el sector se preparan para, con Inditex, sumar más de 80.000 trabajadores afectados por ERTEs.

Leer más

https://www.verbolsa.com/es/noticiasa/news-35388-las-5-peticiones-del-sector-textil-al-gobierno-para-sobrevivir-tras-el-cierre-por-el-estado-de-alarma

Sección: Bolsa
13/04/2020

Las 5 peticiones del sector textil al Gobierno para sobrevivir tras el cierre por el estado de alarma

Europa Espanya Espanyol

El sector textil ha remitido una carta abierta a la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en la que se solicitan "medidas urgentes" para que esta industria pueda sobrevivir.

En un manifiesto firmado por la Asociación Empresarial del Comercio Textil (Acotex), la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged), la Asociación Española de Productos para la Infancia (Asepri) y ModaEspaña, han señalado que "la situación obliga a tomar medidas urgentes y de calado que permitan la supervivencia del sector de la moda y de los más de trescientos mil empleos que crea".

Entre las medidas que propone el sector se encuentran:

1.- La condonación de rentas

2.- La renegociación de contratos de arrendamiento de locales

3.- La aclaración por parte del Gobierno de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en curso (por causa mayor) decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

4.- También se solicita la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por la crisis del Covid-19.

5.- La flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral y la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales.

En la carta dirigida al Gobierno, recuerdan que el sector de la moda es una pieza estratégica en el desarrollo económico y social de España. Representa el 2,8 % del PIB, crea el 4,1 % del empleo, paga 6.000 millones de euros en impuestos y contribuye al desarrollo de otros sectores económicos clave como la logística y el transporte, ya que opera en más de cien países.

Desde el punto de vista social, apuntan que el sector de la moda es clave en la descentralización de la actividad productiva y permite la inserción laboral de personal de baja cualificación y de otros grupos de población en riesgo de exclusión social.

Sus representantes recuerdan además que la moda en España no se ha llegado a recuperar del "grave deterioro" sufrido en la crisis de 2008 y sus ingresos a día de hoy aún son un 20 % menores que los de 2007.

"La crisis del Covid-19 -según el escrito- amenaza con ser más devastadora que la anterior", ya que "más de 300.000 empleos están en juego" y "sólo en 2020 se espera una caída de los ingresos de entre seis mil y siete mil millones de euros, entre un 35 y un 40 %".

https://theworldnews.net/es-news/el-sector-de-la-moda-exige-medidas-urgentes-ante-el-recorte-de-un-40-de-ingresos

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El sector de la moda exige medidas urgentes ante el recorte de un 40% de ingresos

Europa Lituània Espanyol

El sector de la moda está en la cuerda floja un mes después de que el decreto de estado de alarma obligara a cerrar, salvo algunas excepciones, las tiendas de comercio minorista, por lo que exige la aprobación de medidas urgentes . Los stocks se acumulan en las estanterías y almacenes sin que por ahora haya una fecha fijada de reapertura. La previsión, según un informe publicado hoy por EY con la colaboración de Boston Consulting Group, es que los ingresos del sector caerán este año en torno a un 40% .

La posibilidad de continuar operando mediante comercio electrónico no ha sido tampoco suficiente para contrarrestar la interrupción de las ventas en los establecimientos físicos. Desde que se decretase a mediados de marzo el decreto de alarma, las ventas han descendido un 70%, según adelantó la Asociación Nacional Grandes Empresas de Distribución (Anged). Por todo ello, las principales asociaciones del sector -Acotex, Anged, Asepri y ModaEspaña- han remitido una carta a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, para pedir que se pongan en marcha medidas urgentes que ayuden a aliviar las cuentas.

Crisis Covid-19 Las medidas que exigen las principales asociaciones del sector de la moda

En la misiva, estas asociaciones aseguran que "en una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", por lo que proponen al Gobierno que tenga en cuenta una serie de propuestas. Una de ellas es la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Asimismo, exigen la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en curso pueda decaer cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. Además, piden que el Ejecutivo confirme la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Por falta de ingresos Riesgo de pérdida de un tercio de los puestos de trabajo

Desde las organizaciones del sector textil y moda indican que "cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas". En este sentido, reclaman la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. Y subrayan: "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades".

Por otro lado, exigen la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al

IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda.

La parte del inventario que el sector 'retail' ya ha adquirido supone el 10% aproximadamente de la facturación (Archivo) El Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19 asegura que esta industria cerró el año pasado con un descenso del 20% en su volumen de ingresos, una situación que la actual crisis agravará. El estudio detalla que el sector genera el 2,8% del PIB nacional, da empleo al 4,1% de los trabajadores en España y supone el 9% de las exportaciones. Concluye, además, que crisis actual podría hacer desaparecer el 25% del sector , lo cual podría en riesgo un tercio de los empleos actuales que ofrece.

http://jornal-t.pt/noticia/espanha-comercio-espera-reabrir-em-junho/

Sección: Actualidad / Última Hora - Nacional
13/04/2020

Espanha espera reabrir em junho

Europa Portugal Português

O setor espanhol do comércio de vestuário está a analisar um cenário que antecipe a abertura, possivelmente gradual, das lojas. Os mais otimistas acham que o regresso à normalidade pode acontecer no princípio de maio, os mais realistas apontam apenas para junho, num contexto em que o país começa a partir de hoje, dia 13 de Abril, a regressar gradualmente ao trabalho .

Todos os cenários estão em primeira instância dependentes das decisões do governo, que já falou sobre o assunto e está a trabalhar no pós-crise. Mas o setor sabe que o comércio e a restauração estão no fim da linha e que a abertura das lojas não estará no topo das prioridades. A Acotex, associação espanhola do retalho de moda, já disse que está a trabalhar no cenário de junho e não no de maio: "o que não pode ser feito é uma abertura precipitada", diz o presidente daquele organismo, Eduardo Zamácola, citado pelo jornal Cinco Dias.

As estatísticas da associação dificilmente podiam ser piores: o consumo caiu 70% em março e o comércio online não só não compensa as perdas pelo fecho das lojas, como é completamente incipiente: ninguém está disponível para comprar roupa que não pode sair de casa.

https://ferreteria-y-bricolaje.cdecomunicacion.es/noticias/sectoriales/37639/las-principales-asociaciones-de-comercio-reclaman-al-gobierno-un-nuevo-marco-normativo-que-cubra-la-renegociacion-bilateral-de-los-contratos-de-alquiler-de-locales

Sección: Industria
13/04/2020

Las principales asociaciones de comercio reclaman al Gobierno un nuevo...

Europa Espanya Espanyol

Las principales asociaciones de comercio han elaborado un manifiesto conjunto para hacer llegar al Gobierno la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus "dramáticas" consecuencias para el tejido comercial.

En este sentido, la Confederación Española de Comercio (CEC)CEC) ; la Asociación Española de Centrales de Compra (ANCECO)ANCECO) ; las a sociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA; y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE)FECE) han transmitido al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Por ello, han solicitado al Gobierno de Pedro Sánchez un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales, entre otras medidas.

"Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50 % de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo", indican.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan "la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales" y por ello reclaman la "adopción de medidas económicas que faciliten, mediante un sistema de subvenciones, hacer frente los pago de los alquileres durante, al menos, el periodo de cierre forzoso".

En este sentido, consideraran que el Gobierno "debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación".

Las organizaciones instan también a la " revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales, tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales".

Asimismo, consideran necesaria la " creación de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior".

Además, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes "la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

CEC, ANCECO, AMICCA, COMERTIA, ACOTEX, EURELIA y FECE representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando a 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo.

Twitter

https://spainsnews.com/65000-fewer-jobs-and-a-40-drop-in-sales/

Sección: Economía
13/04/2020

65,000 fewer jobs and a 40% drop in sales

Europa Espanya Anglès

Jorge Aguilar FOLLOW Madrid

Updated: 04/13/2020 12: 46h

save

The crisis of the coronavirus gives the lace to the textile sector. After suffering a drop in billing after the 2009 crisis, from which it has not yet recovered, the stoppage of activity threatens to destroy 65,000 jobs once it returns to normal, while sales would fall 40% this 2020, according to a study by EY and BCG. And it is that with the stores closed since the state of alarm was decreed, all the companies have been forced to present an ERTE due to force majeure that affects more than 80,000 employees.

Although the impact of the coronavirus in the textile industry is being with the strongest alarm state, its effects will last once it is raised. Specifically, many of the companies are not viable with a drop between 6,000 and 7,000 million turnover and closings are expected for the value of a quarter of the sector's sales. In this stage of confinement, brands do have their online platforms operational, but their sales are not managing to mitigate the hard impact.

It is calculated that for each week of confinement, the sector loses up to 300 million euros. Furthermore, once businesses can reopen, precautionary measures and changes in consumption will cause sales to be 20% below. Thus, billing levels are not expected to return to pre-crisis levels until well into 2021.

In this period of zero income, the expenses that companies have to face remain. These represent more than 50% of the turnover. Between 13 and 20% would be the salary of the employees, the payment of the rent would suppose between 15 and 20%, while the inventory already acquired would be around 10%. To all this we must add other operating expenses, including taxes and the quota of self-employed in the case of individual entrepreneurs.

With this cost structure in a sector that already lived with a narrow margin structure and with low profitability before the crisis, it is calculated that after a month and a half of closing 99% of businesses will not be able to cope with your payments.

Claiming trade as a whole The delicate situation of the textile has led to requests for government aid, such as power process a new ERTE once the state of alarm is over, flexibility in the schedules when they reopen, suspend the payment of taxes and the moratorium or suspension of the payment of the rental income of the premises, as well as being able to bilaterally renegotiate their contracts.

Seven employers of commerce have joined this claim today: the Spanish Confederation of Commerce (CEC), the Spanish Association of Central Purchases (Anceco), the associations Amicca, Comertia, Acotex and Eurelia and the Spanish Federation of Home Appliance Merchants (FECE). They warn that they could close up to 50% of companies with this "radical cut in income".

Themes .

Source link

http://www.textilexpres.com/TE/index.php?option=com_content&view=article&id=5185&catid=905&Itemid=69
Sección: Textil / Calzado
13/04/2020

El comercio minorista, entre ellos la asociación del comercio textil y de moda, Acotex, reclama subvenciones al alquiler y la renegociación de contratos. Peligran cientos de miles de empleos.

Europa Espanya Espanyol

https://theworldnews.net/es-news/las-5-peticiones-del-sector-textil-al-gobierno-para-sobrevivir-tras-el-cierre-por-el-estado-de-alarma

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

Las 5 peticiones del sector textil al Gobierno para sobrevivir tras el cierre por el estado de alarma

Europa Lituània Espanyol

El sector textil ha remitido una carta abierta a la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en la que se solicitan "medidas urgentes" para que esta industria pueda sobrevivir.

En un manifiesto firmado por la Asociación Empresarial del Comercio Textil (Acotex), la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged), la Asociación Española de Productos para la Infancia (Asepri) y ModaEspaña, han señalado que "la situación obliga a tomar medidas urgentes y de calado que permitan la supervivencia del sector de la moda y de los más de trescientos mil empleos que crea".

Entre las medidas que propone el sector se encuentran:

1.- La condonación de rentas

2.- La renegociación de contratos de arrendamiento de locales

3.- La aclaración por parte del Gobierno de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en curso (por causa mayor) decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

4.- También se solicita la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por la crisis del Covid-19.

5.- La flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral y la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales.

PUBLICIDAD

En la carta dirigida al Gobierno, recuerdan que el sector de la moda es una pieza estratégica en el desarrollo económico y social de España. Representa el 2,8 % del PIB, crea el 4,1 % del empleo, paga 6.000 millones de euros en impuestos y contribuye al desarrollo de otros sectores económicos clave como la logística y el transporte, ya que opera en más de cien países.

Desde el punto de vista social, apuntan que el sector de la moda es clave en la descentralización de la actividad productiva y permite la inserción laboral de personal de baja cualificación y de otros grupos de población en riesgo de exclusión social.

Sus representantes recuerdan además que la moda en España no se ha llegado a recuperar del "grave deterioro" sufrido en la crisis de 2008 y sus ingresos a día de hoy aún son un 20 % menores que los de 2007.

"La crisis del Covid-19 -según el escrito- amenaza con ser más devastadora que la anterior", ya que "más de 300.000 empleos están en juego" y "sólo en 2020 se espera una caída de los ingresos de entre seis mil y siete mil millones de euros, entre un 35 y un 40 %".

http://www.24espana.com/economia/la-factura-del-coronavirus-en-el-textil-65000-empleos-menos-y-un-40-de-caidas-en-las-ventas/933669-noticias

Sección: Economía
13/04/2020

La factura del coronavirus en el textil: 65.000 empleos menos y un 40% de caídas en las ventas

Europa Espanya Espanyol

Cada semana de confinamiento el sector pierde hasta 300 millones de euros La crisis del coronavirus da la puntilla al sector textil. Después de sufrir un desplome de la facturación tras la crisis de 2009, de la que todavía no se ha recuperado, el parón de la actividad amenaza con destruir 65.000 empleos una vez se vuelva a la normalidad, mientras que las ventas caerían un 40% este 2020, según un estudio de EY y BCG. Y es que con las tiendas cerradas desde que se decretó el estado de alarma, todas las empresas se han visto obligadas a presentar un ERTE por fuerza mayor que afecta a más de 80.000 empleados. Aunque el impacto del coronavirus en la industria textil está siendo con el estado de alarma más fuerte, sus efectos se prolongarán una vez que este se levante. En concreto, muchas de las empresas no son viables con una caída de entre 6.000 y 7.000 millones de facturación y se prevé cierres por el valor de un cuarto de las ventas del sector. En esta etapa de confinamiento las marcas sí tienen operativas sus plataformas online, pero sus ventas no están logrando paliar el duro impacto. Se calcula que por cada semana de confinamiento, el sector pierde hasta 300 millones de euros. Además una vez puedan los negocios reabrir, las medidas de precaución y los cambios en el consumo provocarán que las ventas estén un 20% por debajo. Así, no se espera que los niveles de facturación vuelvan a ser los de la precrisis hasta bien entrado el 2021. En este periodo de ingresos cero, los gastos a los que tienen que hacer frente las empresas se mantienen. Estos representan más del 50% de la facturación. Entre un 13 y un 20% estaría el salario de los empleados, el pago del alquiler supondría entre un 15 y un 20%, mientras que el inventario ya adquirido rondaría el 10%. A todo eso hay que sumarle otros gastos operativos, incluyendo impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Con esta estructura de costes en un sector que ya vivía con una estructura de márgenes estrechos y con baja rentabilidad antes de la crisis, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos. Reivindicación del comercio en su conjunto La delicada situación del textil ha conllevado a que se pidan ayudas al Gobierno, como poder tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el estado de alarma, flexibilización en los horarios cuando reabran, suspender el pago de impuestos y la moratoria o suspensión del pago de la renta de alquiler de los locales, así como poder renegociar bilateralmente los contratos de estos. A esta reivindicación se han unido hoy siete patronales del comercio: la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Estas alertan de que podrían cerrar hasta un 50% de las empresas con este «corte radical de ingresos».

https://sevilla.abc.es/economia/abci-factura-coronavirus-textil-65000-empleos-menos-y-caidas-ventas-40-por-ciento-202004131242_noticia.html

Sección: Economía
13/04/2020

La factura del coronavirus en el textil: 65.000 empleos menos y un 40% de caída de ventas

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jorge Aguilar

La crisis del coronavirus da la puntilla al sector textil. Después de sufrir un desplome de la facturación tras la crisis de 2009, de la que todavía no se ha recuperado, el parón de la actividad amenaza con destruir 65.000 empleos una vez se vuelva a la normalidad, mientras que las ventas caerían un 40% este 2020, según un estudio de EY y BCG. Y es que con las tiendas cerradas desde que se decretó el estado de alarma, todas las empresas se han visto obligadas a presentar un ERTE por fuerza mayor que afecta a más de 80.000 empleados. Aunque el impacto del coronavirus en la industria textil está siendo con el estado de alarma más fuerte, sus efectos se prolongarán una vez que este se levante. En concreto, muchas de las empresas no son viables con una caída de entre 6.000 y 7.000 millones de facturación y se prevé cierres por el valor de un cuarto de las ventas del sector. En esta etapa de confinamiento las marcas sí tienen operativas sus plataformas online, pero sus ventas no están logrando paliar el duro impacto. Se calcula que por cada semana de confinamiento, el sector pierde hasta 300 millones de euros. Además una vez puedan los negocios reabrir, las medidas de precaución y los cambios en el consumo provocarán que las ventas estén un 20% por debajo. Así, no se espera que los niveles de facturación vuelvan a ser los de la precrisis hasta bien entrado el 2021.En este periodo de ingresos cero, los gastos a los que tienen que hacer frente las empresas se mantienen. Estos representan más del 50% de la facturación. Entre un 13 y un 20% estaría el salario de los empleados, el pago del alquiler supondría entre un 15 y un 20%, mientras que el inventario ya adquirido rondaría el 10%. A todo eso hay que sumarle otros gastos operativos, incluyendo impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.Con esta estructura de costes en un sector que ya vivía con una estructura de márgenes estrechos y con baja rentabilidad antes de la crisis, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.Reivindicación del comercio en su conjuntoLa delicada situación del textil ha conllevado a que se pidan ayudas al Gobierno, como poder tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el estado de alarma, flexibilización en los horarios cuando reabran, suspender el pago de impuestos y la moratoria o suspensión del pago de la renta de alquiler de los locales, así como poder renegociar bilateralmente los contratos de estos.A esta reivindicación se han unido hoy siete patronales del comercio: la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Estas alertan de que podrían cerrar hasta un 50% de las empresas con este «corte radical de ingresos».

http://www.marketvision.es/cms/index.php?option=com_content&view=article&id=14946:2020-04-13-07-06-23&catid=37:distribucion-retail&Ite mid=55

Sección: Empresas / Negocios
13/04/2020

El comercio minorista, entre ellos la Federación de Electrodomésticos, reclama subvenciones al alquiler y la renegociación de contratos. Peligran cientos de miles de empleos.

Europa Espanya Espanyol

Solicitan la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, del que emanen medidas legislativas, para procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. «Es hora de redistribuir el perjuicio económico».

Hace unos días se montaba un escándalo en Alemania porque el gran comercio planteaba dejar de pagar los alquileres de los locales durante este período de crisis. Las administraciones públicas y la prensa acusaron a ese comercio de querer trasladar su crisis a los propietarios de inmuebles . Sin embargo, lo sorprendente es lo contrario : pretender que los dueños de locales hagan como si para ellos no existiera esta crisis , que no es como otras (no se debe a un cambio de modelo económico o un desacierto en la gestión, sino a que se ha obligado por loables razones sanitarias, pero la buena causa no modifica el hecho en sí a paralizar la actividad). Grandes cadenas de moda dieron marcha atrás, ante ese escándalo en la opinión publicada. Sin embargo, ahora todo el mundo intenta renegociar alquileres y hacerlos flexibles . En todas partes. Es una cuestión de supervivencia .

En España, siete organizaciones del comercio , entre las que se encuentra la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos, Fece , que en conjunto representan a medio millón de tiendas y emplean a 1,7 millones de trabajadores , han elaborado un manifiesto conjunto en el que exponen al Gobierno la incapacidad de este sector para seguir afrontando los gastos corrientes , y en especial los alquileres de los locales comerciales , en este entorno de inactividad forzosa. Por ello solicitan un sistema de subvenciones que permitan al comercio abonar el alquiler durante, al menos, el cierre forzoso, pero también un nuevo marco legal que facilite la renegociación de contratos , incluyendo la posibilidad de condonación de rentas durante un período que abarque el cierre forzoso y un tiempo posterior a la reapertura.

El comunicado conjunto indica lo siguiente (negritas por MARKET VISION):

«Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

»Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio, CEC; la Asociación Española de Centrales de Compra Anceco; las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia, y la Federación Española de Comerciantes de Electrodoméstico, Fece . Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo . Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

»Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos , y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo .

»De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales .Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento . La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación .

»Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

»Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo . De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo . Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

»Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización».

Cabe señalar añadimos desde MARKET VISION que en la relación de asociaciones firmantes del manifiesto se echa de menos la presencia de la asociación de la gran distribución, Anged , a la que también afecta el problema. Sin embargo, puede que, a efectos de imagen pública, incluso sea deseable que no figure. Sería lamentable que una campaña política y de prensa se agarrase, como en Alemania, al slogan de que es «un escándalo que la gran distribución no quiera pagar»; cuando en realidad se trata de un problema grave que no entiende de tamaños, y que, como se ha dicho, afecta a medio millón de puntos de venta, pequeños y medianos, con una fuerte generación de empleo.

https://www.bolsamania.com/noticias/economia/comercio-avisa-crisis-covid-19-provocara-cierre-50-empresas--7425857.html

Sección: Bolsa
13/04/2020

El comercio avisa de que la crisis del Covid-19 provocará el cierre del 50% de las empresas

Amèrica Central i El Carib Mèxic Espanyol

A través de un manifiesto, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Manifiestan también la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo Creen que es el momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. "La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación ", explican las organizaciones, que instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Además, consideran que se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo . "De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", señalan.

Con todo esto, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://ar.fashionnetwork.com/news/La-came-elabora-nuevas-propuestas-para-ayudar-a-las-pymes-durante-la-pandemia,1206516.html

Sección: Actualidad / Última Hora - Moda y vestido
13/04/2020

La CAME elabora nuevas propuestas para ayudar a las pymes durante la pandemia

Amèrica del Sud Argentina Espanyol

En el marco del avance de coronavirus en Argentina y de la cuarentena total que rige actualmente en el país, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) analizó una serie de medidas a implementar para atenuar el impacto económico negativo del aislamiento en el sector de las pymes.

La CAME elabora propuestas para ayudar a las pymes. - Acotex

Como una de las acciones a tomar en relación a la preservación de los puestos de trabajo, la confederación planteó la reglamentación urgente del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción; la reducción de contribuciones patronales automática para pymes con certificado y la prórroga de vencimientos de las declaraciones juradas de los recursos de la Seguridad Social de marzo y abril.

Además, trazó un plan para realizar la salida gradual del aislamiento según actividad y región. Para el caso del Comercio, la CAME propone normalizar el envío de productos comercializados a través de plataformas online de venta y autorizar el retiro en tienda de las compras online.

A su vez, propuso en ese sentido la ampliación paulatina de los rubros no exceptuados, con días y horarios reducidos y atendiendo todos los protocolos de cuidado de la salud dispuestos por las autoridades competentes, como ser, sobre todo, el ingreso gradual de clientes al local.

Por último, en lo que respecta a las medidas financieras, la CAME afirmó en su comunicado la necesidad de otorgar préstamos con tasas progresivas del 0 % al 10 % según tamaño y rubro de empresa, así como también que los bancos autoricen descubiertos automáticos en cuentas corrientes para cubrir cheques, y ampliar plazos de pagos para pymes.

https://www.bolsamania.com/noticias/economia/asociaciones-comerciantes-denuncian-sector-no-capaz-afrontar-gastos--7425857.html

Sección: Bolsa
13/04/2020

Asociaciones de comerciantes denuncian que el sector no es capaz de afrontar gastos

Amèrica Central i El Carib Mèxic Espanyol

A través de un manifiesto, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Manifiestan también la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo Creen que es el momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. "La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación ", explican las organizaciones, que instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Además, consideran que se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo . "De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", señalan.

Con todo esto, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.cope.es/actualidad/economia/noticias/comercio-advierte-que-crisis-del-coronavirus-puede-provocar-cierre-del-las-empresas-20200413_678826

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte de que la crisis del coronavirus puede provocar el cierre del 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Piden a las administraciones la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidasencaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía

española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

item no encontrado

https://www.msn.com/es-us/noticias/otras/el-sector-de-la-moda-exige-medidas-urgentes-ante-el-recorte-de-un-40percent-de-ingresos/ar-BB12ynKn

Sección: Prensa / Periodismo
13/04/2020

El sector de la moda exige medidas urgentes ante el recorte de un 40% de ingresos

Amèrica del Nord EUA Espanyol

© Image LaVanguardia.com

Una tienda de ropa en Barcelona

El sector de la moda está en la cuerda floja un mes después de que el decreto de estado de alarma obligara a cerrar, salvo algunas excepciones, las tiendas de comercio minorista, por lo que exige la aprobación de medidas urgentes . Los stocks se acumulan en las estanterías y almacenes sin que por ahora haya una fecha fijada de reapertura. La previsión, según un informe publicado hoy por EY con la colaboración de Boston Consulting Group, es que los ingresos del sector caerán este año en torno a un 40% .

La posibilidad de continuar operando mediante comercio electrónico no ha sido tampoco suficiente para contrarrestar la interrupción de las ventas en los establecimientos físicos. Desde que se decretase a mediados de marzo el decreto de alarma, las ventas han descendido un 70%, según adelantó la Asociación Nacional Grandes Empresas de Distribución (Anged). Por todo ello, las principales asociaciones del sector -Acotex, Anged, Asepri y ModaEspaña- han remitido una carta a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, para pedir que se pongan en marcha medidas urgentes que ayuden a aliviar las cuentas.

Crisis Covid-19 Las medidas que exigen las principales asociaciones del sector de la moda

En la misiva, estas asociaciones aseguran que "en una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", por lo que proponen al Gobierno que tenga en cuenta una serie de propuestas. Una de ellas es la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Asimismo, exigen la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en curso pueda decaer cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. Además, piden que el Ejecutivo confirme la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Por falta de ingresos Riesgo de pérdida de un tercio de los puestos de trabajo

Desde las organizaciones del sector textil y moda indican que "cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas". En este sentido, reclaman la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. Y subrayan: "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades".

Por otro lado, exigen la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de

determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda.

https://fashionunited.es/noticias/empresas/que-es-un-erte/2020041332526
Sección: Empresas / Negocios
13/04/2020

¿Qué es un ERTE?

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jaime Martinez

Madrid - Por desventura para gran parte de la sociedad española, el acrónimo ERTE se ha convertido en una de las palabras más repetidas a lo largo de estas últimas semanas. Lo que no ha impedido que todavía siguen siendo muchas las lagunas que tanto sus siglas, como su aplicación, siguen auspiciando entre empresas y trabajadores. Motivo por el que nos aventuramos a arrojar algo de luz sobre algunos de los aspectos que mayor confusión pueden estar generando a lo largo de estas últimas semanas, como consecuencia de una "parón" económico que ha conducido a muchas empresas, especialmente del sector de la moda y del retail, a aplicar un ERTE sobre buena parte de sus trabajadores.

Para esta finalidad recurriremos a la completa "Guía para aplicación de un ERTE" de la consultora legal, fiscal y financiera KPMG. Escrito que podremos encontrar entre la documentación recomendada por la Asociación empresarial del comercio textil, complementos y piel Acotex. Patronal desde la que han creado un completo portal en el que tanto empresas como autónomos podrán encontrar multitud de recursos e información útil como esta, relacionada con la declaración del "estado de alarma" y en toro lo relativo a las nuevas situaciones económicas surgidas como consecuencia de la pandemia por coronavirus COVID-19 .

Alternativas a un ERTE

Antes de comenzar con los aspectos más concretos de lo que significa un ERTE, cabe destacar que antes de la adopción de esta medida existen igualmente alternativas que pueden adoptar las empresas u autónomos para con sus trabajadores. Con quienes pueden establecer, tal y como nos recuerdan desde la patronal Acotex, distintas iniciativas. Todo ello y cuanto la propia declaración del estado de alarma ya faculta a las empresas a adoptar un ERTE "sin necesidad de justificar la existencia de bajada de ventas los días anteriores o la repercusión económica que pueda causar el cierre".

Entre sus posibles alternativas, la asociación textil avanza el que los trabajadores cuenten de estos días como "parte de su periodo vacacional de 2020". Medida que "tiene que ser acordada, no puede ser impuesta", y que conlleva que el empresario abone los salarios. Otra de las opciones, sería compensar "excesos de jornada" en el caso de que la empresa deba a sus empleados días, por ejemplo, "de la Campaña de Navidad-Reyes". Siendo otra posibilidad la de "acordar individualmente una suspensión del contrato o una licencia no retribuida por este periodo", con la que "la empresa tiene la obligación de cotizar pero no de abonar los salarios".

¿Qué es un ERTE?

Empezando por el carácter más esclarecedor de lo que nos ocupa, lo primero es evidenciar que el acrónimo ERTE proviene del término "Expediente Temporal de Regulación de Empleo". Una herramienta mediante la que se autoriza temporalmente a una compañía para que pueda suspender "uno o varios contratos de trabajo durante un tiempo determinado", o bien "reducir la jornada de los trabajadores".

Con ello, "las personas afectadas por un ERTE continúan vinculadas a la empresa pero, con carácter general, o no cobran por tener suspendida la relación laboral o perciben una retribución inferior si se aplicara reducción de jornada", explican en su guía desde KPMG. De ahí la importancia de las medidas adoptadas por algunas de las más importantes multinacionales del retail, que están redirigiendo sus esfuerzos económicos a complementar las prestaciones por desempleo de sus trabajadores durante lo que dure esta "parón" económico, en algunos casos hasta alcanzar el 100 por cien de su salario original.

¿Qué tipos de ERTE existen?

Lo siguiente que debemos saber es que el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), se puede solicitar independientemente del número de empleados afectados. Distinguiéndose según su causa en un ERTE "por fuerza mayor", o en un ERTE "por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción".

En lo relativo al ERTE por fuerza mayor, este será para aquella suspensión de contrato o reducción de jornada que tenga una causa directa generada a partir de la pérdida de la actividad económica como consecuencia del brote por coronavirus COVID-19. Quedando incluidos dentro de esta situación los sectores afectados por la declaración del estado de alarma.

Mientras tanto, serán ERTE "por causas económicas, técnicas,

organizativas o de producción" aquellos vinculados al resto de actividades que "sin estar expresamente suspendidas por el RD [Real Decreto] de Estado de Alarma, justifiquen una situación coyuntural que acredite la necesidad de acometer esta medida". Entendiendo como causas económicas aquellas en las que existan "pérdidas actuales o pevistas, así como disminución de ingresos". Las técnicas, aquellas provocadas por "cambios de modificación de los medios o instrumentos de producción". Las productivas, las originadas por "modificaciones en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretende colocar en el mercado". Y las organizativas, aquellas surgidas por "cambios en la metodología de trabajo de su personal o en el modo de organizar dicha producción".

Los aspectos concretos de un ERTE por "causa de fuerza mayor"

Como hemos podido comprobar a lo largo de estas semanas, es la variación de ERTE por "fuerza mayor" sobre la que se han venido sucediendo los ajustes en el ámbito del sector de la moda-retail. Motivo que nos empuja a esclarecer algunos de los aspectos concretos vinculados a esta modalidad de ERTE.

"Para que podamos hablar de 'fuerza mayor' es necesario que exista un acontecimiento imprevisible y externo a la empresa que imposibilite a todos los efectos la actividad empresarial y/o el contenido del contrato de trabajo", señalan desde KPMG. Para lo que deberá observarse una "causa directa" como consecuencia de las distintas medidas aprobadas por el gobierno como consecuencia del brote de coronavirus COVID-19. Incluidas tanto las comprendidas dentro de la declaración del estado de alarma, como aquellas otras que impliquen "suspensión o cancelación de actividades"; "cierre temporal de locales de afluencia pública"; "restricciones en el transporte público y, en general de la movilidad de las personas y/o las mercancías"; "falta de suministros que impidan gravemente continuar con el desarrollo ordinario de la actividad" o "situaciones urgentes y extraordinarias debidas el contagio de la plantilla o la adopción de medidas de aislamiento preventivo decretados por la autoridad sanitaria, que queden debidamente acreditadas".

Procedimiento para un ERTE por "fuerza mayor"

Una vez establecidas que se cumplen una o varias de estas causalidades, en su guía desde KPMG establecen un total de 9 pasos a seguir por las empresas como procedimiento para ejecutar un ERTE por causa de fuerza mayor:

1.- La empresa deberá realizar una comunicación previa por escrito a

cada uno de los empleados afectados informándoles de las medidas que adoptará.
2.- La empresa deberá realizar una comunicación previa por escrito a cada uno de los empleados afectados informándoles de las medidas que adoptará.
3.- Junto con la solicitud, se aportará un informe relativo a la vinculación de la pérdida de actividad, así como las comunicaciones que se hayan hecho a los trabajadores, además de toda aquella documentación que sirva para justificar que se trata de una situación generada por hechos y acontecimientos involuntarios, imprevisibles y externos al circulo de la empresa y que imposibilitan temporalmente la actividad laboral.
4.- La autoridad laboral tendrá la potestad para solicitar Informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y este se evacuará en un periodo máximo de 5 días.
5.- En la solicitud del punto cuarto deberá indicarse los datos de la empresa, los referidos a los datos de la notificación a los empleados, los datos de los centros de trabajo afectados y los de la plantilla afectada.
6.- Los efectos podrán ser retrotraídos a la fecha de inicio que dieron lugar a la suspensión o reducción, que en términos generales coincidirá con la fecha de publicación del RD de estado de alarma (14 de Marzo de 2020).
7.- El ERTE finalizará al menos una vez concluida la situación extraordinaria derivada del Covid19.
8.- La Autoridad Laboral ha de resolver en un plazo de 5 días.
9.- Una vez autorizado el ERTE por la autoridad laboral se iniciará el proceso de comunicación ante los organismos pertinentes (Seguridad Social y SEPE) y con posterioridad la comunicación de la decisión definitiva a los empleados afectados.
Una vez llegados a este último punto, las empresas y autónomos que estén solicitando el inicio de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo deberán seguir las indicaciones establecidas por el SEPE, el Servicio Público de Empleo Estatal. Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, al que deberán remitir la información relativa a las medidas de suspensión de la relación laboral, "con carácter previo a su efectividad".
Photo Credits: Pexels.

https://www.tribunasegovia.com/noticias/la-crisis-del-coronavirus-y-el-cierre-prolongado-se-llevaran-por-delante-a-la-mitad-de-los-comercios/1586768195

Sección: Economía
13/04/2020

La crisis del coronavirus y el cierre prolongado se llevarán por delante a la mitad de los comercios

Europa Espanya Espanyol

Piden poder renegociar los alquileres y medidas para evitar la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo y de la estabilidad de muchas familias de comerciantes.

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico" , de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización" .

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.tribunapalencia.com/noticias/la-crisis-del-coronavirus-y-el-cierre-prolongado-se-llevaran-por-delante-a-la-mitad-de-los-comercios/

Sección: Economía
13/04/2020

La crisis del coronavirus y el cierre prolongado se llevarán por delante a la mitad de los comercios

Europa Espanya Espanyol

Piden poder renegociar los alquileres y medidas para evitar la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo y de la estabilidad de muchas familias de comerciantes.

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico" , de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización" .

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el

17% del total de afiliados.

https://www.msn.com/es-es/dinero/empresa/advierten-de-que-la-crisis-del-coronavirus-puede-cerrar-el-50percent-de-las-empresas/ar-BB12yh06

Sección: Economía
13/04/2020

La crisis del coronavirus podria acabar con el 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol

© Proporcionado por La Información

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus , que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso. Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación. Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España , agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://gerente.com/es-us/new-rss/la-factura-del-coronavirus-en-el-textil-65-000-empleos-menos-y-un-40-de-caida-de-ventas/

Sección: Finanzas
13/04/2020

La factura del coronavirus en el textil: 65.000 empleos menos y un 40% de caída de ventas

Amèrica del Nord EUA Espanyol

La crisis del coronavirus da la puntilla al sector textil. Después de sufrir un desplome de la facturación tras la crisis de 2009, de la que todavía no se ha recuperado, el parón de la actividad amenaza con destruir 65.000 empleos una vez se vuelva a la normalidad, mientras que las ventas caerían un 40% este 2020, según un estudio de EY y BCG. Y es que con las tiendas cerradas desde que se decretó el estado de alarma, todas las empresas se han visto obligadas a presentar un ERTE por fuerza mayor que afecta a más de 80.000 empleados.

Aunque el impacto del coronavirus en la industria textil está siendo con el estado de alarma más fuerte, sus efectos se prolongarán una vez que este se levante. En concreto, muchas de las empresas no son viables con una caída de entre 6.000 y 7.000 millones de facturación y se prevé cierres por el valor de un cuarto de las ventas del sector. En esta etapa de confinamiento las marcas sí tienen operativas sus plataformas online, pero sus ventas no están logrando paliar el duro impacto.

Se calcula que por cada semana de confinamiento, el sector pierde hasta 300 millones de euros. Además una vez puedan los negocios reabrir, las medidas de precaución y los cambios en el consumo provocarán que las ventas estén un 20% por debajo. Así, no se espera que los niveles de facturación vuelvan a ser los de la precrisis hasta bien entrado el 2021.

En este periodo de ingresos cero, los gastos a los que tienen que hacer frente las empresas se mantienen. Estos representan más del 50% de la facturación. Entre un 13 y un 20% estaría el salario de los empleados, el pago del alquiler supondría entre un 15 y un 20%, mientras que el inventario ya adquirido rondaría el 10%. A todo eso hay que sumarle otros gastos operativos, incluyendo impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Con esta estructura de costes en un sector que ya vivía con una estructura de márgenes estrechos y con baja rentabilidad antes de la crisis, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Reivindicación del comercio en su conjunto

La delicada situación del textil ha conllevado a que se pidan ayudas al Gobierno, como poder tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el estado de alarma, flexibilización en los horarios cuando reabran, suspender el pago de impuestos y la moratoria o suspensión del pago de la renta de alquiler de los locales, así como poder renegociar bilateralmente los contratos de estos.

A esta reivindicación se han unido hoy siete patronales del comercio: la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Estas alertan de que podrían cerrar hasta un 50% de las empresas con este «corte radical de ingresos».

La entrada La factura del coronavirus en el textil: 65.000 empleos menos y un 40% de caída de ventas aparece primero en Estados Unidos (ES) .

ecoBOLSA

https://www.ecobolsa.com/noticias/asociaciones-comerciantes-denuncian-sector-no-capaz-afrontar-gastos.html

Sección: Economía
13/04/2020

Asociaciones de comerciantes denuncian que el sector no es capaz de afrontar gastos

Europa Espanya Espanyol

Las principales asociaciones del comercio denuncian que el sector no tiene capacidad para afrontar sus gastos corrientes ante la situación de cierre y confinamiento, en especial los alquileres de los locales comerciales. Por ello, solicitan que el Gobierno estimule la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres comerciales y permita la condonación de rentas.

A través de un manifiesto, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Manifiestan también la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo

Creen que es el momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. "La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación ", explican las organizaciones, que instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Además, consideran que se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo . "De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", señalan.

Con todo esto, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo

. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://realidad-armenia.co/2020/04/13/caida-en-sector-moda-pone-en-peligro-un-tercio-de-los-empleos-y-40-de-los-ingresos/

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

Caída en sector moda pone en peligro un tercio de los empleos y 40% de los ingresos

Amèrica del Sud Colòmbia Espanyol

Con las tiendas cerradas y unas ventas online muy reducidas, la crisis sanitaria podría reducir el tamaño de esta industria en 25%

Diario Expansión - Madrid

Con un 2,8% del PIB nacional y un 4,1% del empleo, el sector de la moda vive sus horas más bajas estas últimas semanas con motivo de la crisis del coronavirus. Con las tiendas cerradas en toda España y unas ventas online muy reducidas, se calcula que el impacto de la pandemia pone en riesgo un tercio del empleo y hace prever una caída de las ventas del 40%.

Según los datos recogidos por el Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19, desarollado por EY y Boston Consulting Group, la crisis podría reducir el tamaño de esta industria en 25%.

El cierre temporal de los establecimientos por el estado de alarma podría volverse estructural una vez superada la pandemia con la posibilidad cada vez más próxima de que desaparezcan empresas. Según recoge el informe, la actual estructura de costes de los comercios de moda no es viable y si este sector ya cerró 2019 con un descenso del 20% en su volumen de ingresos, la crisis derivada del virus Covid-19 puede agravar esta situación, con un retroceso para este año de entre 35% y 40% en los ingresos.

El sector advierte de un problema de liquidez debido a que las empresas tienen que seguir haciendo frente a costes operativos como salarios de los empleados (entre 13% y 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre 15% y 20% de la facturación), la parte del inventario que ya ha sido adquirida (10% de la facturación) y otros gastos operativos, incluyendo impuestos o cuota de autónomos en su caso. Estos costes representan en total más de 50% de la facturación.

Manifiesto sectorial dirigio al Gobierno

En esa línea, las principales patronales del sector (Acotex, Anged, Moda España y Asepri) ha elaborado un manifiesto con propuestas dirigido al Gobierno, considerando que se trata de un sector estratégico y que ha contribuido al al desarrollo de otros sectores económicos clave (como la logística y el transporte) y a la internacionalización de la economía española.

Las propuestas dirigidas al ministerio de Asuntos Economices y Transformación Digital y al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo son las siguientes:

1.En materia de arrendamiento de locales comerciales: fijación de un marco normativo que asegure jurídicamente los pactos a los que lleguen arrendadores y arrendatarios, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación. El marco normativo deberá dar cabida a la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos. En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes.

2.Aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

3. Confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19,.

4. Flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral.

5. Adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública.

https://beteve.cat/economia/associacions-comerciants-no-poden-pagar-despeses-coronavirus/

Sección: Radio / Televisión
13/04/2020

Les associacions de comerciants alerten que no poden pagar les despeses

Europa Espanya Català

Diverses associacions de comerciants han signat un manifest conjunt per fer pública la situació en què es troba el sector arran de la crisi del coronavirus . Asseguren que els comerços, tancats durant l'estat d'alarma, no poden fer front a les despeses ordinàries, principalment al pagament del lloguer dels locals comercials. Les associacions que fan la queixa són la Confederació Espanyola de Comerç (CEC); l'Associació Espanyola de Centrals de Compra (ANCECO); les associacions de cadenes de punts de venda, serveis i restauració AMICCA, COMERTIA, ACOTEX i EURELIA, i la Federació Espanyola de Comerciants d'Electrodomèstics FECE.

Coronavirus a Barcelona: ÚLTIMA HORA

Subvencions per pagar els lloguers

Les entitats han elaborat un seguit de demandes com ara un sistema de subvencions per fer front al pagament dels lloguers, "almenys durant el període de tancament obligatori". Consideren que el Govern espanyol hauria d'establir un marc normatiu que cobreixi "la renegociació bilateral dels contractes de lloguer dels locals comercials i en què també es faciliti la condonació de les rendes durant el tancament i el període posterior a l'obertura.

Preveuen que amb l'escenari actual d'una "reducció radical d'ingressos" poden arribar a tancar el 50 % de les empreses segons els sectors i la "destrucció de milers llocs de feina a curt i mitjà termini".

Coronavirus a Catalunya: dades i titulars d'avui

Crida per crear una taula de treball

Les organitzacions demanen a les administracions crear una taula de treball urgent per consensuar mesures immediates que permetin "allunyar les empreses de la destrucció i les famílies, de la desestabilització".

https://fashionunited.es/noticias/empresas/que-es-un-erte/2020041332526
Sección: Moda y vestido
13/04/2020

¿Qué es un ERTE?

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jaime Martinez

Madrid - Por desventura para gran parte de la sociedad española, el acrónimo ERTE se ha convertido en una de las palabras más repetidas a lo largo de estas últimas semanas. Lo que no ha impedido que todavía siguen siendo muchas las lagunas que tanto sus siglas, como su aplicación, siguen auspiciando entre empresas y trabajadores. Motivo por el que nos aventuramos a arrojar algo de luz sobre algunos de los aspectos que mayor confusión pueden estar generando a lo largo de estas últimas semanas, como consecuencia de una "parón" económico que ha conducido a muchas empresas, especialmente del sector de la moda y del retail, a aplicar un ERTE sobre buena parte de sus trabajadores.

Para esta finalidad recurriremos a la completa "Guía para aplicación de un ERTE" de la consultora legal, fiscal y financiera KPMG. Escrito que podremos encontrar entre la documentación recomendada por la Asociación empresarial del comercio textil, complementos y piel Acotex. Patronal desde la que han creado un completo portal en el que tanto empresas como autónomos podrán encontrar multitud de recursos e información útil como esta, relacionada con la declaración del "estado de alarma" y en toro lo relativo a las nuevas situaciones económicas surgidas como consecuencia de la pandemia por coronavirus COVID-19 .

Alternativas a un ERTE

Antes de comenzar con los aspectos más concretos de lo que significa un ERTE, cabe destacar que antes de la adopción de esta medida existen igualmente alternativas que pueden adoptar las empresas u autónomos para con sus trabajadores. Con quienes pueden establecer, tal y como nos recuerdan desde la patronal Acotex, distintas iniciativas. Todo ello y cuanto la propia declaración del estado de alarma ya faculta a las empresas a adoptar un ERTE "sin necesidad de justificar la existencia de bajada de ventas los días anteriores o la repercusión económica que pueda causar el cierre".

Entre sus posibles alternativas, la asociación textil avanza el que los

trabajadores cuenten de estos días como "parte de su periodo vacacional de 2020". Medida que "tiene que ser acordada, no puede ser impuesta", y que conlleva que el empresario abone los salarios. Otra de las opciones, sería compensar "excesos de jornada" en el caso de que la empresa deba a sus empleados días, por ejemplo, "de la Campaña de Navidad-Reyes". Siendo otra posibilidad la de "acordar individualmente una suspensión del contrato o una licencia no retribuida por este periodo", con la que "la empresa tiene la obligación de cotizar pero no de abonar los salarios".

¿Qué es un ERTE?

Empezando por el carácter más esclarecedor de lo que nos ocupa, lo primero es evidenciar que el acrónimo ERTE proviene del término "Expediente Temporal de Regulación de Empleo". Una herramienta mediante la que se autoriza temporalmente a una compañía para que pueda suspender "uno o varios contratos de trabajo durante un tiempo determinado", o bien "reducir la jornada de los trabajadores".

Con ello, "las personas afectadas por un ERTE continúan vinculadas a la empresa pero, con carácter general, o no cobran por tener suspendida la relación laboral o perciben una retribución inferior si se aplicara reducción de jornada", explican en su guía desde KPMG. De ahí la importancia de las medidas adoptadas por algunas de las más importantes multinacionales del retail, que están redirigiendo sus esfuerzos económicos a complementar las prestaciones por desempleo de sus trabajadores durante lo que dure esta "parón" económico, en algunos casos hasta alcanzar el 100 por cien de su salario original.

¿Qué tipos de ERTE existen?

Lo siguiente que debemos saber es que el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), se puede solicitar independientemente del número de empleados afectados. Distinguiéndose según su causa en un ERTE "por fuerza mayor", o en un ERTE "por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción".

En lo relativo al ERTE por fuerza mayor, este será para aquella suspensión de contrato o reducción de jornada que tenga una causa directa generada a partir de la pérdida de la actividad económica como consecuencia del brote por coronavirus COVID-19. Quedando incluidos dentro de esta situación los sectores afectados por la declaración del estado de alarma.

Mientras tanto, serán ERTE "por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción" aquellos vinculados al resto de actividades

que "sin estar expresamente suspendidas por el RD [Real Decreto] de Estado de Alarma, justifiquen una situación coyuntural que acredite la necesidad de acometer esta medida". Entendiendo como causas económicas aquellas en las que existan "pérdidas actuales o pevistas, así como disminución de ingresos". Las técnicas, aquellas provocadas por "cambios de modificación de los medios o instrumentos de producción". Las productivas, las originadas por "modificaciones en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretende colocar en el mercado". Y las organizativas, aquellas surgidas por "cambios en la metodología de trabajo de su personal o en el modo de organizar dicha producción".

Los aspectos concretos de un ERTE por "causa de fuerza mayor"

Como hemos podido comprobar a lo largo de estas semanas, es la variación de ERTE por "fuerza mayor" sobre la que se han venido sucediendo los ajustes en el ámbito del sector de la moda-retail. Motivo que nos empuja a esclarecer algunos de los aspectos concretos vinculados a esta modalidad de ERTE.

"Para que podamos hablar de 'fuerza mayor' es necesario que exista un acontecimiento imprevisible y externo a la empresa que imposibilite a todos los efectos la actividad empresarial y/o el contenido del contrato de trabajo", señalan desde KPMG. Para lo que deberá observarse una "causa directa" como consecuencia de las distintas medidas aprobadas por el gobierno como consecuencia del brote de coronavirus COVID-19. Incluidas tanto las comprendidas dentro de la declaración del estado de alarma, como aquellas otras que impliquen "suspensión o cancelación de actividades"; "cierre temporal de locales de afluencia pública"; "restricciones en el transporte público y, en general de la movilidad de las personas y/o las mercancías"; "falta de suministros que impidan gravemente continuar con el desarrollo ordinario de la actividad" o "situaciones urgentes y extraordinarias debidas el contagio de la plantilla o la adopción de medidas de aislamiento preventivo decretados por la autoridad sanitaria, que queden debidamente acreditadas".

Procedimiento para un ERTE por "fuerza mayor"

Una vez establecidas que se cumplen una o varias de estas causalidades, en su guía desde KPMG establecen un total de 9 pasos a seguir por las empresas como procedimiento para ejecutar un ERTE por causa de fuerza mayor:

1.- La empresa deberá realizar una comunicación previa por escrito a cada uno de los empleados afectados informándoles de las medidas que

adoptará.
2.- La empresa deberá realizar una comunicación previa por escrito a cada uno de los empleados afectados informándoles de las medidas que adoptará.
3.- Junto con la solicitud, se aportará un informe relativo a la vinculación de la pérdida de actividad, así como las comunicaciones que se hayan hecho a los trabajadores, además de toda aquella documentación que sirva para justificar que se trata de una situación generada por hechos y acontecimientos involuntarios, imprevisibles y externos al circulo de la empresa y que imposibilitan temporalmente la actividad laboral.
4.- La autoridad laboral tendrá la potestad para solicitar Informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y este se evacuará en un periodo máximo de 5 días.
5.- En la solicitud del punto cuarto deberá indicarse los datos de la empresa, los referidos a los datos de la notificación a los empleados, los datos de los centros de trabajo afectados y los de la plantilla afectada.
6.- Los efectos podrán ser retrotraídos a la fecha de inicio que dieron lugar a la suspensión o reducción, que en términos generales coincidirá con la fecha de publicación del RD de estado de alarma (14 de Marzo de 2020).
7.- El ERTE finalizará al menos una vez concluida la situación extraordinaria derivada del Covid19.
8.- La Autoridad Laboral ha de resolver en un plazo de 5 días.
9.- Una vez autorizado el ERTE por la autoridad laboral se iniciará el proceso de comunicación ante los organismos pertinentes (Seguridad Social y SEPE) y con posterioridad la comunicación de la decisión definitiva a los empleados afectados.
Una vez llegados a este último punto, las empresas y autónomos que estén solicitando el inicio de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo deberán seguir las indicaciones establecidas por el SEPE, el Servicio Público de Empleo Estatal. Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, al que deberán remitir la información relativa a las medidas de suspensión de la relación laboral, "con carácter previo a su efectividad".
Photo Credits: Pexels.

laopiniondemurcia.es
https://www.laopiniondemurcia.es/economia/2020/04/13/comercio-advierte-cierre-50-empresas/1106603.html?utm_source=rss

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

Pide la constitución "urgente" de una mesa que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el " momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico ", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.diffusionsport.com/alarma-en-el-retail-asociado-ante-la-incapacidad-para-afrontar-los-gastos-corrientes-46519/

Sección: Espectáculos - Deportes
13/04/2020

Alarma en el retail asociado ante la incapacidad para afrontar los gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol

Distintas asociaciones reclaman al Gobierno estimular la renegociación bilateral de los contratos de alquiler y permita condonar rentas.

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco, en la que se halla representada Base-Detallsport) , las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia, la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos Fece. Estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso , si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo

En opinión de estas asociaciones, se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

https://www.msn.com/es-es/dinero/economia/el-sector-de-la-moda-pide-ayuda-al-gobierno-esta-crisis-amenaza-con-ser-m%c3%a1s-devastadora-que-la-anterior/ar-BB12ycxg

Sección: Economía
13/04/2020

El sector de la moda pide ayuda al Gobierno: Esta crisis amenaza con ser más devastadora que la anterior

Europa Espanya Espanyol
Autor: Nerea San Esteban

© Proporcionado por Vozpópuli

El sector de la moda no ve la forma de salir del agujero en el que les está hundiendo la crisis del coronavirus . "La situación obliga a tomar medidas urgentes y de calado que permitan la supervivencia del sector de la moda y de los más de 300.000 empleos que crea", explican los representantes de las empresas del sector en una carta dirigida a las ministras de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño , y de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

En una misiva firmada por Acotex, Anged, Moda España y Asepri los representantes del sector insisten en que la crisis del Covid-19 "amenaza con ser más devastadora que la anterior" . En este sentido, apuntan a que la moda en España sufrió un grave deterioro en 2008, estando hoy sus ingresos un 20% por debajo que los de 2007.

Con la crisis del coronavirus encima de la mesa, estas plataformas apuntan a que, solo en 2020, se espera una caída de los ingresos entre 6.000 y 7.000 millones de euros , lo que supone un descenso de entre el 35% y 40%.

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer", reclaman al Ejecutivo.

Posibilidad de despedir Sus propuestas al Gobierno se pasan en cinco puntos concretos que pasan desde garantizar acuerdos sobre el alquiler hasta confirmar la posibilidad de tramitar nuevos ERTE tras los aprobados por el Covid-19.

Así, en lo que respecta a la materia de arrendamiento de locales comerciales, los representantes piden la fijación de un marco normativo que asegure jurídicamente los pactos a los que lleguen arrendadores y arrendatarios , con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

"El marco normativo deberá dar cabida a la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos. En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", explican en la misiva.

Por otro lado, solicitan la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los ERTEs en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. En esta línea, solicitan la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, "siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción".

Así, argumentan: "Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas".

Medidas fiscales Flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral . "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades", insisten.

Por último, solicitan la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos , en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda.

Leer más

https://www.msn.com/es-es/dinero/economia/la-ca%c3%adda-del-sector-de-la-moda-pone-en-peligro-un-tercio-de-los-empleos-y-un-40percent-de-los-ingresos/ar-BB12yosl

Sección: Economía
13/04/2020

La caída del sector de la moda pone en peligro un tercio de los empleos y un 40% de los ingresos

Europa Espanya Espanyol
Autor: Beatriz Treceño

© Proporcionado por Expansión.com

Con las tiendas cerradas y unas ventas online muy reducidas, la crisis sanitaria podría reducir el tamaño de esta industria en un 25%, según un informe de EY y Boston Consulting Group. Las principales patronales del sector piden al gobierno beneficios fiscales relativos al impuesto de Sociedades, IVA e IRPF, entre otras medidas de apoyo.

Con un 2,8% del PIB nacional y un 4,1% del empleo, el sector de la moda vive sus horas más bajas estas últimas semanas con motivo de la crisis del coronavirus. Con las tiendas cerradas en toda España y unas ventas online muy reducidas, se calcula que el impacto de la pandemia pone en riesgo un tercio del empleo y hace prever una caída de las ventas del 40%.

Según los datos recogidos por el Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19, desarollado por EY y Boston Consulting Group, la crisis podría reducir el tamaño de esta industria en un 25%.

El cierre temporal de los establecimientos por el estado de alarma podría volverse estructural una vez superada la pandemia con la posibilidad cada vez más próxima de que desaparezcan empresas. Según recoge el informe, la actual estructura de costes de los comercios de moda no es viable y si este sector ya cerró 2019 con un descenso del 20% en su volumen de ingresos, la crisis derivada del virus Covid-19 puede agravar esta situación, con un retroceso para este año de entre el 35% y el 40% en los ingresos.

El sector advierte de un problema de liquidez debido a que las empresas tienen que seguir haciendo frente a costes operativos como salarios de los empleados (entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20% de la facturación), la parte del inventario que ya ha sido adquirida (10% de la facturación) y otros gastos operativos, incluyendo impuestos o cuota de autónomos en su caso. Estos costes representan en total más de un 50% de la facturación.

Manifiesto sectorial dirigio al Gobierno

En esa línea, las principales patronales del sector (Acotex, Anged, Moda España y Asepri) ha elaborado un manifiesto con propuestas dirigido al Gobierno, considerando que se trata de un sector estratégico y que ha contribuido al al desarrollo de otros sectores económicos clave (como la logística y el transporte) y a la internacionalización de la economía española.

Las propuestas dirigidas al ministerio de Asuntos Economices y Transformación Digital y al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo son las siguientes:

1.En materia de arrendamiento de locales comerciales : fijación de un marco normativo que asegure jurídicamente los pactos a los que lleguen arrendadores y arrendatarios, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación. El marco normativo deberá dar cabida a la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos. En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes.

2.Aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

3. Confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19,.

4. Flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral.

5. Adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública.

Leer

Leer más

https://www.tribunavalladolid.com/noticias/la-crisis-del-coronavirus-y-el-cierre-prolongado-se-llevaran-por-delante-a-la-mitad-de-los-comercios/1586768195

Sección: Comunidades autónomas y provincias
13/04/2020

La crisis del coronavirus y el cierre prolongado se llevarán por delante a la mitad de los comercios

Europa Espanya Espanyol

Piden poder renegociar los alquileres y medidas para evitar la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo y de la estabilidad de muchas familias de comerciantes.

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico" , de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización" .

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.mundiario.com/articulo/economia/comercio-pide-gobierno-normas-permitan-condonaciones-alquileres/20200413215031181486.html

Sección: Nacional - Internacional
13/04/2020

El sector comercio pide al Gobierno normas que permitan condonaciones en los alquileres

Europa Espanya Espanyol
Autor: Ricardo Serrano

Y es que más allá de lo que no es esencial para la economía española ni ninguna otra del mundo, los sectores que no tienen nada que ver con la alimentación y la salud se encuentran en un proceso de involución y contracción que los obliga a repensar sus estrategias y a negociar con el Gobierno por su instinto de supervivencia como agentes que, a pesar de esta crisis sanitaria, siguen siendo fundamentales en un contexto de funcionamiento normal de la economía, cuyo concepto se ha trastocado y difuminado por el instinto de la prioridad que se ha despertado en las naciones y en toda la humanidad a causa de esta crisis global histórica.

Entonces, al igual que el hotelero o el de la restauración, el comercio minorista de productos no alimentarios es uno de los grandes perjudicados de la crisis del coronavirus. El consumo en España está condicionado ahora a los productos de primera necesidad, lo cual ha relegado a un segundo plano uno de los sectores que incluso antes de esta crisis ya generaba un PIB propio que, en la suma total de la actividad económica empresarial, representaba una importante fracción global del PIB español.

Fue de los primeros en sufrir el impacto, con el cierre de todos los comercios no esenciales, lo que ha reducido su facturación casi a cero, y será de los últimos en salir: la reapertura de tiendas no será inmediata, habrá seguramente limitaciones y se verán afectados por la previsible contención de los consumidores en el gasto.

Esto se debe a que, incluso a pesar de que la crisis sanitaria cese, la economía podría quedar tan golpeada que la población civil no se verá tan estimulada ni inclinada al gasto o al consumo genérico debido a que la tendencia social ya está determinada por el instinto de la subsistencia y del ahorro para los tiempos de recesión que están por venir en España, Europa y el resto del mundo, pero sumado a la distorsiones fiscales que tiene el país ibérico, podrían alargar una crisis que permanecía implícita antes de la llegada del virus,

Por esa razón, han lanzado este lunes una llamada a las autoridades para que tome medidas que mitiguen sus gastos, sobre todo en alquileres, incluyendo la posibilidad de condonaciones. Una medida de este tipo consistiría en que no se podría generar una crisis de deuda del sector hacia los proveedores de arrendamientos, evitando así una espiral de crisis comercial a largo plazo, pero la tarea pendiente para el Gobierno sería cómo compensar a los arrendadores sin que estos caigan en déficits descomunales e incontrolables por la vía fiscal.

Siete patronales del sector (Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE), que agrupan a empresas con medio millón de puntos de venta con 1,7 millones de empleados, ha enviado un manifiesto al Gobierno en el que expresan "la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales", al cumplirse un mes del cierre de tiendas, que ha supuesto un "corte radical de ingresos", y ante la perspectiva probable de que el estado de alarma sea prorrogado de nuevo

hasta mediados de mayo.

El comunicado señala que "la situación amenaza con provocar el cierre del hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de "cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo". Los firmantes precisan también que "el comercio emplea en España a 3,2 millones de personas y tiene un peso del 13% en la economía española".

Es así como negociar con el sector comercial sería tan vital para el Gobierno, que podría evitarse el estallido de una crisis de desintegración de un 13% del PIB de un solo tajo en caso de que los comercios no puedan seguir pagando alquileres por la merma de sus ingresos, lo que al mismo tiempo podría aumentar el desempleo, lastrar más el consumo y generar deuda privada interna a largo plazo. @mundiario

http://www.bgdabogados.com/el-comercio-exige-al-gobierno-que-legisle-para-negociar-bajadas-o-quitas-en-el-precio-de-sus-alquileres/

Sección: Derecho
13/04/2020

El comercio exige al Gobierno que legisle para negociar bajadas o quitas en el precio de sus alquileres

Europa Espanya Espanyol

El comercio ha lanzado un SOS cuando se ha cumplido un mes con sus establecimientos cerrados por el estado de alarma. En un comunicado firmado por siete patronales (CEC, Anceco, Amicca, Comertia, Acotex, Eurelia y Fece), que representan a 510.000 establecimientos y 1,7 millones de empleos, los empresarios advierten que la situación es límite. «Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales «, recalcan en el texto.

Los empresarios reclaman un plan de ayudas en dos fases. La primera, que abarcaría la duración del estado de alarma (en principio acaba el 26 de abril, aunque el propio Gobierno ya ha abierto la puerta a sucesivas prórrogas), sería efectiva a través «de un sistema de subvenciones para hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso» . La segunda, que entraría en vigor una vez que se recupere la normalidad, exigiría, según los empresarios, «un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratros de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a condonación de rentas durante el período de cierre de puntos de venta y el período posterior a la apertura «.

MÁS INFORMACIÓN

Las patronales del comercio consideran que esas quitas en los alquileres deberían aplicarse al menos durante los seis meses posteriores al fin del estado de alarma. «Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento» , recalcan en el comunicado.

Una polémica que guarda cierta similitud con la producida con la moratoria hipotecaria para particulares que compraron casas a grandes tenedores. Esa medida se encontró con las reivindicaciones de las personas que vivían de alquiler, que exigían una medida de similar calado . En ese punto, el Ejecutivo no se atrevió a decretar ninguna quita, ya que consideraba que la gran mayoría de propietarios eran particulares que dependían de esos ingresos. Como alternativa ofreció una línea de créditos del ICO a intereses bajos e incluso ayudas directas para los particulares con menores ingresos.

Una tesis en la que abunda el estudio realizado por EY y Boston Consulting Group sobre el impacto del coronavirus en el sector de la moda , que genera el 2,8% del PIB español, aporta el 4,1% del empleo, supone el 9% de las exportaciones y es una de los factores de atracción para el turismo extranjero. El informe advierte que, sin medidas de apoyo, los ingresos de esta actividad pueden cerrar 2020 con una caída del 40%, que se sumaría al ajuste del 20% que se produjo en 2019. Para tratar de mitigar el impacto del coronavirus, el sector considera imprescindible también la renegociación de las rentas de alquiler, ya que suponen el mayor gasto, incluso por encima de los salarios, con un valor entre el 15% y el 20% de la facturación.

De esta manera proponen, en primer lugar, que las medidas adoptadas en materia de arrendamientos para vivienda tengan la misma duración para los de tipo comercio y también apuesta, al igual que las siete patronales, por un «marco normativo adecuado y preciso» que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por arrendador y arrendatario relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos, «con efectos desde el inicio de del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación».

En una carta remitida a la ministra de Industria, Turismo y Comercio, Reyes Maroto, las cuatro mayores asociaciones de moda (Moda España, Acotex, Anged y Asepri) hacen suyos los argumentos del informe de EY y Boston Consulting Group y reclaman además un «conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF».

https://modaengafas.com/covid-19-el-comercio-advierte-del-cierre-de-hasta-el-50-de-establecimientos-si-no-se-renegocian-los-alquileres/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=covid-19-el-comercio-advierte-del-cierre-de-hasta-el-50-de-establecimientos-si-no-se-rene gocian-los-alquileres

Sección: Empresas / Negocios
13/04/2020

Covid-19: El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de establecimientos si no se renegocian los alquileres

Europa Espanya Espanyol

El comercio eleva la voz en medio de la crisis del Covid-19. Las patronales del sector han pedido al gobierno de Pedro Sánchez que impulse la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres comerciales y permita la condonación de rentas , ya que, en la actual coyuntura de locales cerrados y cero ingresos, hasta el 50% de establecimientos corren el riesgo de bajar las persianas de manera definitiva.

La Confederación Española de Comercio(CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), y las asociaciones Amicca, Comertia., Acotex, Eurelia y FECE, han hecho esta petición a través de un manifiesto. Cabe recordar que Natural Optics forma parte de Anceco, mientras que Cottet y Gaes están integrados en Comertia .

Estas organizaciones

representan a más de la mitad de todo el comercio de España, ya que agrupan a 510.000 puntos de venta y generan

1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso

en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes

de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en

términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio

empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de

afiliados.

La República

https://www.larepublica.cat/minut-a-minut/el-sector-de-la-moda-reclama-mesures-fiscals-i-un-marc-normatiu-per-regular-els-lloguers-dels-locals/

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El sector de la moda reclama mesures fiscals i un marc normatiu per regular els lloguers dels locals

Europa Espanya Català

ACN Barcelona.-Les principals associacions del sector de la moda han enviat una carta a la ministra d'Assumptes econòmics i Transformació Digital, Nadia Calviño, i la ministra d'Indústria, Comerç i Turisme, [...]

Agències 13/04/2020 ACN Barcelona.-Les principals associacions del sector de la moda han enviat una carta a la ministra d'Assumptes econòmics i Transformació Digital, Nadia Calviño, i la ministra d'Indústria, Comerç i Turisme, Reyes Maroto, per reclamar "mesures urgents" que permetin la "supervivència" de la indústria. La crisi del coronavirus posa en risc un terç dels llocs de feina i fins a un 40% dels ingressos del sector, segons l'informe 'Anàlisi de l'impacte de la crisi de la covid-19', elaborat per EY i Boston Consulting Group. Per aquest motiu, les associacions han reclamat al govern espanyol fixar un marc normatiu que "asseguri jurídicament" els acords entre propietaris i inquilins en matèria de lloguers comercials i establir mesures fiscals.

En concret, el marc normatiu hauria de comprendre la possibilitat de condonar les rendes i renegociar els contractes de manera bilateral. "En una situació de tancament complet dels establiments, els comerços no tenen capacitat per afrontar les despeses corrents", alerten les associacions Moda España, Acotex, ANGED i Asepri a través d'un comunicat. Pel que fa a les mesures fiscals, han demanat endarrerir, suspendre, flexibilitzar els requisits o establir beneficis fiscals per al pagament de l'Impost de Societats, l'IVA o l'IRPF. A més, han proposat flexibilitzar el procediment que ha de seguir l'empleat per fer tasques diferents a les fixades en els convenis laborals per "adaptar" els llocs de feina a les noves "necessitats". En matèria dels Expedients de Regulació Temporal d'Ocupació (ERTO), les associacions han demanat un "aclariment exprés" que el compromís de l'ocupació "decaigui" quan concorrin causes econòmiques, tècniques, organitzatives o de producció. A més, han reclamat la possibilitat de tramitar un nou ERTO un cop finalitzi el que s'hagi sol·licitat pel coronavirus per fer front al "greu problema" de liquiditat durant diversos mesos. L'impacte del coronavirus al sectorL'informe elaborat per EY i Boston Consulting Group alerta que les empreses de la indústria de la moda han de fer front als costos operatius tot i la pèrdua dels ingressos. Aquests representen un 50% de la facturació total i inclouen els salaris dels empleats, el pagament dels lloguers, la part d'inventari ja adquirida i els impostos. "A curt termini, les empreses estan lluitant per preservar el valor de la companyia i necessiten mecanismes que contribueixin a alleugerir les tensions de liquiditat i tresoreria que estan patint. Tot i això, és necessari pensar a mitjà i llarg termini, ja que el sector s'enfronta a un canvi de model en el qual els hàbits del consumidor també canviaran", assegura el soci responsable del sector de Distribució i Productes de Consum d'EY, Javier Vello.

https://www.tradesport.com/ANY/20200413/sportpanel-impulsa-estudio-cuantificar-consecuencias-provocara-coronavirus-sector.aspx

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

SportPanel impulsa un estudio para cuantificar las consecuencias que provocará el Coronavirus en el sector

Europa Espanya Espanyol

Ante las constantes estimaciones que se están haciendo desde diferentes asociaciones y medios de comunicación sobre las consecuencias que tendrá esta crisis para el retail y las marcas, SportPanel ha decidido impulsar un estudio para cuantificar las principales consecuencias que se producirán en el sector como puede ser el número de cierres que a corto y medio plazo se verán abocados en el sector de artículos deportivos. El estudio analizará, entre otras variables, el número de comercios que no van a abrir de nuevo, así como aquellos que, de aquí a final de año, acabarán cerrando. SportPanel espera poder dar una visión global y lo más exacta posible de la mortalidad de tiendas y de empresas proveedoras además de una visión global de las consecuencias económicas que producirá esta crisis en el sector.

Cabe recordar, que i mportantes asociaciones que defienden los intereses del retail, como Comertia, Anceco o Acotex, han advertido en los últimos días que la situación que atravesamos podría conllevar el cierre de entre el 50% y el 70% de las tiendas si el gobierno no amplía -y concreta- sus ayudas al comercio. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva y el primer sector de la economía española en términos de empleo. Si a mediados de mayo el comercio deportivo puede abrir de nuevo sus puertas, habrá perdido 1.200 millones de euros con respecto al año 2019.

En este sentido, el objetivo del estudio que inicia SportPanel es definir con la mayor precisión el volumen de cierres que conllevará el cierre durante más de dos meses de las tiendas y de prácticamente toda la actividad productiva de un sector que, hasta el 13 de marzo, mantenía una buena tendencia al alza.

Para llevar a cabo el informe, SportPanel llevará a cabo un exhaustivo seguimiento de los cierres que puedan llevarse a cabo en los próximos meses, pero, además, apela a la colaboración de todo el sector para poder ser el máximo de precisos . En este sentido, si algún profesional vinculado directa o indirectamente al sector tiene conocimiento (cuando la actividad vuelva a la normalidad y hasta final de año) de un cierre tanto de comercio como de marcas, rogamos nos lo comunique a la siguiente dirección sportpanel@sportpanel.es . Poder conocer con prontitud y precisión cualquier cierre que se de en estos próximos meses y, a la vez, analizar la evolución de las ventas, son parámetros fundamentales para tener una visión precisa de las consecuencias que tendrá esta crisis.

https://okdiario.com/economia/sector-textil-envia-carta-calvino-maroto-solicitando-renegociacion-contratos-alquiler-5448360

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El sector textil envía una carta a Calviño y Maroto solicitando la renegociación de los contratos de alquiler

Europa Espanya Espanyol

La Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepr i reclaman la configuración de un marco normativo adecuado, que asegure jurídicamente a las empresas del sector. Desde las asociaciones se pide que se puedan renegociar las rentas y los contratos de alquiler , con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

«En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes «, señalan las organizaciones en una c arta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño , y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto , con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las madidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

«Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas», señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. «Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades», resaltan.

Medidas fiscales

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. «Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia», han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20% menor que en 2007.

A esta situación se ha unido ahora la crisis del Covid-19, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

«Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de 300.000 empleos están en juego», han resaltado.

CEPYMEnews

https://cepymenews.es/asociaciones-comercio-denuncian-comercios-no-tienen-capacidad-afrontar-gastos-corrientes/

Sección: Empresas / Negocios
13/04/2020

Las principales asociaciones del comercio denuncian que los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses

siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

https://www.tribunazamora.com/noticias/la-crisis-del-coronavirus-y-el-cierre-prolongado-se-llevaran-por-delante-a-la-mitad-de-los-comercios/1586768195

Sección: Economía
13/04/2020

La crisis del coronavirus y el cierre prolongado se llevarán por delante a la mitad de los comercios

Europa Espanya Espanyol

Piden poder renegociar los alquileres y medidas para evitar la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo y de la estabilidad de muchas familias de comerciantes.

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico" , de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización" .

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.bolsamania.com/noticias/economia/comercio-avisa-crisis-covid-19-provocara-cierre-50-empresas--7425857.html

Sección: Bolsa
13/04/2020

El comercio avisa de que la crisis del Covid-19 provocará el cierre del 50% de las empresas

Amèrica del Sud Argentina Espanyol

A través de un manifiesto, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Manifiestan también la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo Creen que es el momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. "La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación ", explican las organizaciones, que instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Además, consideran que se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo . "De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", señalan.

Con todo esto, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Sección: Economia ECONOMÍA
13/04/2020

GALICIA.-Coronavirus.- Organizaciones del sector textil y moda piden condonación de rentas y renegociación de alquileres

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

La Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri han reclamado la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

"En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", señalan las organizaciones en una carta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las madidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

"Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas", señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades", resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. "Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia", han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20% menor que en 2007.

A esta situación se ha unido ahora la crisis del Covid-19, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de 300.000 empleos están en juego", han resaltado.

https://www.galiciapress.es/texto-diario/mostrar/1928107/organizaciones-sector-textil-moda-piden-condonacion-rentas-renegociacion-alquileres

Sección: Regional
13/04/2020

Organizaciones del sector textil y moda piden condonación de rentas y renegociación de alquileres

Europa Espanya Espanyol

La Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri han reclamado la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

"En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", señalan las organizaciones en una carta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las madidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

"Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas", señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades", resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. "Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia", han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20% menor que en 2007.

A esta situación se ha unido ahora la crisis del Covid-19, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de 300.000 empleos están en juego", han resaltado.

FARO DE VIGO

https://galego.farodevigo.es/economia/2020/04/13/comercio-advierte-cierre-50-empresas/2275432.html

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

O comercio advirte do peche de ata o 50% das empresas pola crise

Europa Espanya Gallec

Pide a constitución "urxente" dunha mesa que consensúe a adopción de medidas "inmediatas"

Asociacións sinalan a incapacidade de afrontar gastos correntes.

EP

Asociacións sinalan a incapacidade de afrontar gastos correntes.

As principais organizacións de comercio advertiron, tras cumprirse un mes cos establecementos pechados polo estado de alarma para frear o coronavirus, que o sector encara unha "situación sen precedentes" nun escenario de corte "radical de ingresos" que pode provocar o peche de ata o 50% das empresas , segundo os sectores, e a destrución de centos de miles de empregos a curto e medio prazo.

En concreto, a Confederación Española de Comercio (CEC), a Asociación Española de Centrais de Compra (Anceco), as asociacións de cadeas de 'retail', servizos e restauración Amicca, Comertia, Acotex e Eurelia e a Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) mostraron a súa preocupación polo impacto que terá esta crise sanitaria no comercio nun comunicado conxunto.

As asociacións sinalaron a incapacidade do comercio para afrontar os gastos correntes , en especial os alugueres dos locais comerciais. Así reclaman a adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvencións facer fronte a este pago durante polo menos o período de peche forzoso.

Ademais, cren que o Goberno debería establecer un novo marco normativo que cubra a renegociación bilateral dos contratos de aluguer de locais comerciais e que dea cabida á condonación de rendas durante o período de peche de puntos de venda e o período posterior á apertura.

As asociacións consideran que é o " momento de introducir políticas redistributivas do prexuízo económico ", de forma que a situación vólvase equitativa pondo sobre a mesa novos métodos de cálculo dos custos de arrendamento. Así, cren que esta norma deberá contemplar desde o inicio do estado de alarma e polo menos ata o seis meses seguintes á súa terminación.

As organizacións instan tamén á revisión e adecuación da Lei de Arrendamentos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locais comerciais tanto a nivel de rúa como dentro dos centros e áreas comerciais.

Desta forma, piden a creación de forma "inmediata" dun foro de diálogo impulsado polas administracións, que arbitre medidas encamiñadas a procurar a supervivencia das empresas e o mantemento dos postos de traballo e do que cren que deben saír medidas de carácter lexislativo.

As organizacións solicitan das administracións competentes a constitución "urxente" dunha mesa de traballo que acorde a adopción de medidas inmediatas que permitan afastar ás "empresas da súa destrución e a familias e individuos da súa desestabilización".

Estas organizacións representan á maioría do comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venda e xeran 1,7 millóns de empregos. O sector comercial ten un peso na economía española do 13% e é o primeiro sector da economía en termos de emprego. Segundo os afiliados á Seguridade

Social, o comercio empregaba a 3,2 millóns de persoas en 2018, o que supón o 17% do total de afiliados.

https://www.tribunaleon.com/noticias/la-crisis-del-coronavirus-y-el-cierre-prolongado-se-llevaran-por-delante-a-la-mitad-de-los-comercios/1586768195

Sección: Economía
13/04/2020

La crisis del coronavirus y el cierre prolongado se llevarán por delante a la mitad de los comercios

Europa Espanya Espanyol

Piden poder renegociar los alquileres y medidas para evitar la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo y de la estabilidad de muchas familias de comerciantes.

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico" , de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización" .

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://noticias-tunja.co/2020/04/13/caida-en-sector-moda-pone-en-peligro-un-tercio-de-los-empleos-y-40-de-los-ingresos/

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

Caída en sector moda pone en peligro un tercio de los empleos y 40% de los ingresos

Amèrica del Sud Colòmbia Espanyol

Con las tiendas cerradas y unas ventas online muy reducidas, la crisis sanitaria podría reducir el tamaño de esta industria en 25%

Diario Expansión - Madrid

Con un 2,8% del PIB nacional y un 4,1% del empleo, el sector de la moda vive sus horas más bajas estas últimas semanas con motivo de la crisis del coronavirus. Con las tiendas cerradas en toda España y unas ventas online muy reducidas, se calcula que el impacto de la pandemia pone en riesgo un tercio del empleo y hace prever una caída de las ventas del 40%.

Según los datos recogidos por el Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19, desarollado por EY y Boston Consulting Group, la crisis podría reducir el tamaño de esta industria en 25%.

El cierre temporal de los establecimientos por el estado de alarma podría volverse estructural una vez superada la pandemia con la posibilidad cada vez más próxima de que desaparezcan empresas. Según recoge el informe, la actual estructura de costes de los comercios de moda no es viable y si este sector ya cerró 2019 con un descenso del 20% en su volumen de ingresos, la crisis derivada del virus Covid-19 puede agravar esta situación, con un retroceso para este año de entre 35% y 40% en los ingresos.

El sector advierte de un problema de liquidez debido a que las empresas tienen que seguir haciendo frente a costes operativos como salarios de los empleados (entre 13% y 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre 15% y 20% de la facturación), la parte del inventario que ya ha sido adquirida (10% de la facturación) y otros gastos operativos, incluyendo impuestos o cuota de autónomos en su caso. Estos costes representan en total más de 50% de la facturación.

Manifiesto sectorial dirigio al Gobierno

En esa línea, las principales patronales del sector (Acotex, Anged, Moda España y Asepri) ha elaborado un manifiesto con propuestas dirigido al Gobierno, considerando que se trata de un sector estratégico y que ha contribuido al al desarrollo de otros sectores económicos clave (como la logística y el transporte) y a la internacionalización de la economía española.

Las propuestas dirigidas al ministerio de Asuntos Economices y Transformación Digital y al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo son las siguientes:

1.En materia de arrendamiento de locales comerciales: fijación de un marco normativo que asegure jurídicamente los pactos a los que lleguen arrendadores y arrendatarios, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación. El marco normativo deberá dar cabida a la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos. En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes.

2.Aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

3. Confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19,.

4. Flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral.

5. Adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública.

https://www.bolsamania.com/noticias/economia/asociaciones-comerciantes-denuncian-sector-no-capaz-afrontar-gastos--7425857.html

Sección: Bolsa
13/04/2020

Asociaciones de comerciantes denuncian que el sector no es capaz de afrontar gastos

Amèrica del Sud Argentina Espanyol

A través de un manifiesto, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Manifiestan también la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo Creen que es el momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. "La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación ", explican las organizaciones, que instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Además, consideran que se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo . "De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", señalan.

Con todo esto, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://hiretail.es/destacados/asociaciones-del-comercio-denuncian-la-incapacidad-de-afrontar-los-gastos-corrientes/

Sección: Gente
13/04/2020

Asociaciones del comercio denuncian la incapacidad de afrontar los gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo.

El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13 %, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17 % del total de afiliados.

El 50 % de las empresas podría cerrar

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50 % de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la "enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales", declaran en un comunicado. En ese sentido, reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un "nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura".

Exigen políticas redistributivas

"Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento", añaden. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación, según palabras de las organizaciones. Estas, a su vez, instan a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Por eso, "se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y

el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo". Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

https://theworldnews.net/es-news/el-sector-comercial-advierte-de-que-no-podra-pagar-los-alquileres

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El sector comercial advierte de que no podrá pagar los alquileres

Europa Lituània Espanyol

La gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial ha llevado a las principales asociaciones del sector ha advertir de forma conjunta al Gobierno sobre la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (ANCECO); las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración (AMICCA, OMERTIA, ACOTEX y EURELIA) y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten un sistema de subvenciones para hacer frente al pago durante al menos el periodo de cierre forzoso. Además, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. «Es momento -señalan las asociaciones- de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico, de forma que la situación se vuelva equitativa, poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación».

Revisión de la ley Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales. Se hace precisa, subrayan, la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. Señalan que de este foro deben salir medidas de carácter legislativo. «Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales -subrayan las asociaciones- deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior».

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

http://cronicadecantabria.com/cr/el-comercio-advierte-de-que-la-crisis-del-coronavirus-puede-provocar-el-cierre-del-50-de-las-empresas/

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El comercio advierte de que la crisis del coronavirus puede provocar el cierre del 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Piden a las administraciones la constitución «urgente» de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas «inmediatas»

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una «situación sin precedentes» en un escenario de «corte radical de ingresos» que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de retail , servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el «momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico», de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran «obsoleta» en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma «inmediata» de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidasencaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución «urgente» de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las «empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización».

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Diario de Almería

http://www.diariodealmeria.es/economia/comercio-advierte-medidas-podrian-empresas-alquiler-rentas-pago_0_1455154716.html

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Golpe mortal a la industria textil La industria del sector textil podría reducirse un 25% y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe elaborado por EY en colaboración con Boston Colsunting Group, que destaca que los ingresos en moda podrían caer hasta un 40% este año. El informe difundido este lunes, que destaca que este sector supone el 2,8% del PIB nacional, el 4,1% del mercado laboral y el 9% de las exportaciones, apunta que las empresas de moda no recuperarán los niveles de facturación anteriores al inicio de la crisis del Covid-19 hasta más allá de 2021. Añade que la industria textil podría sufrir un retroceso para este año en su volumen de ingresos de entre el 35 y el 40%, después de que ya cerrara 2019 con una caída del 20%. El informe destaca el grave problema de liquidez que está generando para la industria textil la actual situación de confinamiento, al tener que seguir las empresas del sector haciendo frente a una serie de costes operativos, que representan más de un 50% de la facturación. Esos costes incluyen los salarios de los empleados (que representan entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20%) y la parte del inventario que ya ha sido adquirida (otro 10%). A ellos se suman los impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://spainsnews.com/the-fashion-sector-demands-urgent-measures-in-the-face-of-a-40-cut-in-income/

Sección: Economía
13/04/2020

The fashion sector demands urgent measures in the face of a 40% cut in income

Europa Espanya Anglès

He fashion sector is on the tightrope a month after the state decree of alarm forced to close, with some exceptions, retail stores, so it requires the approval of urgent measures . Stocks accumulate on racks and warehouses with no fixed reopening date for now. The forecast, according to a report published today by EY in collaboration with the Boston Consulting Group, is that income of the sector will fall this year around 40% .

The possibility of continuing to operate through electronic commerce has not been sufficient to counteract the interruption of sales in physical establishments. Since the alarm decree was decreed in mid-March, sales are down 70%, according to the National Association of Large Distribution Companies (Anged). For all these reasons, the main sector associations -Acotex, Anged, Asepri and ModaEspaña- have sent a letter to the Minister of Economic Affairs, Nadia Calviño, and to the Minister of Industry, Commerce and Tourism, Reyes Maroto, to ask that they get urgent measures are in place to help ease the accounts.

Covid-19 crisis The measures required by the main associations in the fashion sector

In the letter, these associations assure that "in a situation of complete closure of the establishments, the shops do not have the capacity to meet their current expenses", so they propose that the Government take into account a series of proposals. One of them is the establishment of an adequate and precise regulatory framework that legally ensures the measures adopted by the parties related to rent forgiveness and the bilateral renegotiation of rental contracts, with effect from the start of the state of alarm and at least until six months after its termination.

Likewise, they require the express clarification that the commitment to maintain employment applicable to the temporary employment regulation (ERTE) files in progress may lapse when economic, technical, organizational or production causes concur. In addition, they ask the Executive to confirm the possibility of processing a new ERTE once the one that has already been requested by Covid-19 is finished, as long as there are economic, technical, organizational or production causes.

Due to lack of income Risk of loss of a third of jobs

From the organizations of the textile and fashion sector indicate that "when the confinement is lifted, businesses will continue to suffer a serious liquidity problem for several months in the face of the more than likely drop in sales ". In this sense, they demand the flexibility of the procedure that the employer must follow to request from the contracted personnel tasks other than those established in the labor agreement. And they emphasize: "It is essential to safeguard the maximum number of jobs, adapting them to new needs."

On the other hand, they demand the immediate adoption of a set of tax measures for deferment, suspension of levy, relaxation of requirements and establishment of certain tax benefits related, in essence, to Corporation Tax, VAT and Personal Income Tax, proposing for their Previous debate on the creation of a working table that includes representatives of the Public Administration and the fashion sector.

The part of the inventory that the 'retail' sector has already acquired represents approximately 10% of the turnover

(Archive)

He Report on the fashion sector in Spain. Analysis of the impact of the Covid-19 crisis ensures that this industry closed last year with a decrease of 20% in its volume of income, a situation that the current crisis will worsen. The study details that the sector generates the 2.8% of GDP national, employs 4.1% of workers in Spain and accounts for 9% of exports. It also concludes that the current crisis could make 25% of the sector disappear , which could jeopardize a third of the current jobs it offers.

Source link

Sección: Economia Empresas
13/04/2020

Economía.- El comercio advierte de que la crisis del coronavirus puede provocar el cierre del 50% de las empresas

Piden a las administraciones la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidasencaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.abc.es/economia/abci-factura-coronavirus-textil-65000-empleos-menos-y-caidas-ventas-40-por-ciento-202004131242_noticia.html

Sección: Economía
13/04/2020

La factura del coronavirus en el textil: 65.000 empleos menos y un 40% de caída de ventas

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jorge Aguilar

Cada semana de confinamiento el sector pierde hasta 300 millones de euros

La crisis del coronavirus da la puntilla al sector textil. Después de sufrir un desplome de la facturación tras la crisis de 2009, de la que todavía no se ha recuperado, el parón de la actividad amenaza con destruir 65.000 empleos una vez se vuelva a la normalidad, mientras que las ventas caerían un 40% este 2020, según un estudio de EY y BCG. Y es que con las tiendas cerradas desde que se decretó el estado de alarma, todas las empresas se han visto obligadas a presentar un ERTE por fuerza mayor que afecta a más de 80.000 empleados.

Aunque el impacto del coronavirus en la industria textil está siendo con el estado de alarma más fuerte, sus efectos se prolongarán una vez que este se levante. En concreto, muchas de las empresas no son viables con una caída de entre 6.000 y 7.000 millones de facturación y se prevé cierres por el valor de un cuarto de las ventas del sector. En esta etapa de confinamiento las marcas sí tienen operativas sus plataformas online, pero sus ventas no están logrando paliar el duro impacto.

Se calcula que por cada semana de confinamiento, el sector pierde hasta 300 millones de euros. Además una vez puedan los negocios reabrir, las medidas de precaución y los cambios en el consumo provocarán que las ventas estén un 20% por debajo. Así, no se espera que los niveles de facturación vuelvan a ser los de la precrisis hasta bien entrado el 2021.

En este periodo de ingresos cero, los gastos a los que tienen que hacer frente las empresas se mantienen. Estos representan más del 50% de la facturación. Entre un 13 y un 20% estaría el salario de los empleados, el pago del alquiler supondría entre un 15 y un 20%, mientras que el inventario ya adquirido rondaría el 10%. A todo eso hay que sumarle otros gastos operativos, incluyendo impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Con esta estructura de costes en un sector que ya vivía con una estructura de márgenes estrechos y con baja rentabilidad antes de la crisis, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Reivindicación del comercio en su conjunto La delicada situación del textil ha conllevado a que se pidan ayudas al Gobierno, como poder tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el estado de alarma, flexibilización en los horarios cuando reabran, suspender el pago de impuestos y la moratoria o suspensión del pago de la renta de alquiler de los locales, así como poder renegociar bilateralmente los contratos de estos.

A esta reivindicación se han unido hoy siete patronales del comercio: la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Estas alertan de que podrían cerrar hasta un 50% de las empresas con este «corte radical de ingresos».

LAVANGUARDIA.es
https://www.lavanguardia.com/economia/20200413/48463970367/sector-moda-medidas-urgentes-caida-ingresos.html
Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El sector de la moda exige medidas urgentes ante el recorte de un 40% de ingresos

Europa Espanya Espanyol

El sector de la moda está en la cuerda floja un mes después de que el decreto de estado de alarma obligara a cerrar, salvo algunas excepciones, las tiendas de comercio minorista, por lo que exige la aprobación de medidas urgentes . Los stocks se acumulan en las estanterías y almacenes sin que por ahora haya una fecha fijada de reapertura. La previsión, según un informe publicado hoy por EY con la colaboración de Boston Consulting Group, es que los ingresos del sector caerán este año en torno a un 40% .

La posibilidad de continuar operando mediante comercio electrónico no ha sido tampoco suficiente para contrarrestar la interrupción de las ventas en los establecimientos físicos. Desde que se decretase a mediados de marzo el decreto de alarma, las ventas han descendido un 70%, según adelantó la Asociación Nacional Grandes Empresas de Distribución (Anged). Por todo ello, las principales asociaciones del sector -Acotex, Anged, Asepri y ModaEspaña- han remitido una carta a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, para pedir que se pongan en marcha medidas urgentes que ayuden a aliviar las cuentas.

Crisis Covid-19

Las medidas que exigen las principales asociaciones del sector de la moda

En la misiva, estas asociaciones aseguran que "en una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", por lo que proponen al Gobierno que tenga en cuenta una serie de propuestas. Una de ellas es la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Asimismo, exigen la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en curso pueda decaer cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. Además, piden que el Ejecutivo confirme la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Por falta de ingresos

Riesgo de pérdida de un tercio de los puestos de trabajo

Desde las organizaciones del sector textil y moda indican que "cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas". En este sentido, reclaman la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. Y subrayan: "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades".

Por otro lado, exigen la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al

IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda.

La parte del inventario que el sector 'retail' ya ha adquirido supone el 10% aproximadamente de la facturación

(Archivo)

El Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19 asegura que esta industria cerró el año pasado con un descenso del 20% en su volumen de ingresos, una situación que la actual crisis agravará. El estudio detalla que el sector genera el 2,8% del PIB naciona l, da empleo al 4,1% de los trabajadores en España y supone el 9% de las exportaciones. Concluye, además, que crisis actual podría hacer desaparecer el 25% del sector , lo cual podría en riesgo un tercio de los empleos actuales que ofrece.

<

La Voz de Galicia.es
https://www.lavozdegalicia.es/noticia/economia/2020/04/13/sector-textil-pide-gobierno-legisle-negociar-bajadas-precio-alquileres/0003158677787828918911.htm
Sección: Comunidades autónomas y provincias
13/04/2020

El sector textil pide al Gobierno que legisle para negociar bajadas en el precio de sus alquileres

Europa Espanya Espanyol

Calculan que la crisis del coronavirus provocará una caída del 40 % en los ingresos El textil lanza un mensaje de socorro al Gobierno. En un comunicado suscrito por la Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri, estas patronales reclaman la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler. Y piden que estas medidas se apliquen con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta seis meses después de que este finalice. «En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes », señalan las organizaciones en una carta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

Una de las propuestas que recogen en su comunidado, se refiere a los ERTE. Las patronales del comercio piden que se aclare que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en curso deje de ser efectivo cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por COVID-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. «Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas», señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. «Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades», resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento , suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. «Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia», han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20 % menor que en el 2007. A esta situación se ha unido ahora la crisis del coronavirus, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35 % y un 40 %) este año. «Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de 300.000 empleos están en juego», han resaltado.

https://www.diariovasco.com/economia/sector-comercial-advierte-20200413173836-nt.html

Sección: Economía
13/04/2020

El sector comercial advierte de que no podrá pagar los alquileres

Europa Espanya Espanyol
Autor: Fernando Segura

Las principales asociaciones reclaman al Gobierno que subvencione el abono de las rentas durante el cierre forzoso y alertan de que el 50% de los locales corre riesgo de cerrar

La gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial ha llevado a las principales asociaciones del sector ha advertir de forma conjunta al Gobierno sobre la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (ANCECO); las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración (AMICCA, OMERTIA, ACOTEX y EURELIA) y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten un sistema de subvenciones para hacer frente al pago durante al menos el periodo de cierre forzoso. Además, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. «Es momento -señalan las asociaciones- de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico, de forma que la situación se vuelva equitativa, poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación».

Revisión de la ley Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales. Se hace precisa, subrayan, la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. Señalan que de este foro deben salir medidas de carácter legislativo. «Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales -subrayan las asociaciones- deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior».

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

LA RAZÓN.es

https://www.larazon.es/economia/20200413/7hhm3stkxbc2xpt7ze7frng6ku.html

Sección: Empresas / Negocios
13/04/2020

El textil, en riesgo de perder 300.000 empleos y al 25% del sector por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol
Autor: Roberto L. Vargas

Un informe de EY calcula que este año podría perder hasta 7.000 millones de euros en ingresos Si la hostelería y el turismo lo están pasando realmente mal por el cierre de establecimientos motivado por el Covid-19, la situación del sector textil pasar por ser igual de mala. Como aseguraba la semana pasada la patronal de las grandes superficies (Anged), la venta online no está compensando la falta de ventas físicas porque nadie quiere adquirir ropa que no se va a poner. Y esa falta de ingresos está llevando al límite a muchas compañías. Según el "Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-1" realizado por EY y Boston Consulting Group , la posibilidad de que desaparezcan empresas por la falta de actividad pone en riesgo un tercio de los empleos actuales -unos 300.000, según los datos de las compañías- y el 25% del sector.

Según el estudio, la crisis derivada del virus COVID-19 puede provocar un retroceso para este año de las ventas del sector textil de entre el 35% y el 40% en sus ingresos, lo que representaría entre 6.000 y 7.000 millones de euros . Un descenso que vendría a agravar su ya delicada situación, pues en 2019 las compañías textiles ya experimentaron descensos de ventas del 20%.

Para los expertos de EY y Boston Consulting Group, el riesgo para el textil es que la crisis del coronavirus pase de ser un problema coyuntural a uno estructural. Según su análisis, la actual estructura de costes de los comercios de moda no es viable. Y si encima tienen que enfrentarse a pérdidas del 40%, algunos comercios se verán obligados a reducir plantillas y cerrar puntos de venta y otros se verán abocados su desaparición. "En conclusión, el sector tiene en riesgo un tercio de los puestos de trabajo que actualmente generaba, así como el 25% de su tamaño por la desaparición de empresas", advierten EY y Boton Consulting Group.

Entre los problemas que está generando el confinamiento a la industria textil destaca, según el análisis, que las empresas deben seguir haciendo frente a una serie de costes operativos y a parte de los de venta, que representan más de un 50% de la facturación. Y, sin ingresos, muchas compañías se están enfrentando a un grave problema de liquidez , agravado por los altos niveles de inventario (por el que las empresas del sector ya han desembolsado alrededor del 20% del coste anual previsto) al que no podrán dar salida en función de las condiciones del confinamiento y de la recuperación.

El sector reclama medida Ante el panorama dibujado por el informa de EY, las principales compañías textiles representadas por Anged, Moda España, Acotex y Asepri han reclamado la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler , con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación. En el mismo sentido que EY, las compañías aseguran que "en una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", señalan las organizaciones en una carta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las medidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs)

en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. "Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas", señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades", resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. "Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia", han añadido.

lavozdigital.es
https://www.lavozdigital.es/economia/abci-factura-coronavirus-textil-65000-empleos-menos-y-caidas-ventas-40-por-ciento-202004131242_noticia.html
Sección: Economía
13/04/2020

La factura del coronavirus en el textil: 65.000 empleos menos y un 40% de caída de ventas

Europa Espanya Espanyol
Autor: Jorge Aguilar Seguir

Cada semana de confinamiento el sector pierde hasta 300 millones de euros La crisis del coronavirus da la puntilla al sector textil. Después de sufrir un desplome de la facturación tras la crisis de 2009, de la que todavía no se ha recuperado, el parón de la actividad amenaza con destruir 65.000 empleos una vez se vuelva a la normalidad, mientras que las ventas caerían un 40% este 2020, según un estudio de EY y BCG. Y es que con las tiendas cerradas desde que se decretó el estado de alarma, todas las empresas se han visto obligadas a presentar un ERTE por fuerza mayor que afecta a más de 80.000 empleados.

Aunque el impacto del coronavirus en la industria textil está siendo con el estado de alarma más fuerte, sus efectos se prolongarán una vez que este se levante. En concreto, muchas de las empresas no son viables con una caída de entre 6.000 y 7.000 millones de facturación y se prevé cierres por el valor de un cuarto de las ventas del sector. En esta etapa de confinamiento las marcas sí tienen operativas sus plataformas online, pero sus ventas no están logrando paliar el duro impacto.

Se calcula que por cada semana de confinamiento, el sector pierde hasta 300 millones de euros. Además una vez puedan los negocios reabrir, las medidas de precaución y los cambios en el consumo provocarán que las ventas estén un 20% por debajo. Así, no se espera que los niveles de facturación vuelvan a ser los de la precrisis hasta bien entrado el 2021.

En este periodo de ingresos cero, los gastos a los que tienen que hacer frente las empresas se mantienen. Estos representan más del 50% de la facturación. Entre un 13 y un 20% estaría el salario de los empleados, el pago del alquiler supondría entre un 15 y un 20%, mientras que el inventario ya adquirido rondaría el 10%. A todo eso hay que sumarle otros gastos operativos, incluyendo impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Con esta estructura de costes en un sector que ya vivía con una estructura de márgenes estrechos y con baja rentabilidad antes de la crisis, se calcula que tras mes y medio de cierre el 99% de los comercios no podrán hacer frente a sus pagos.

Reivindicación del comercio en su conjunto La delicada situación del textil ha conllevado a que se pidan ayudas al Gobierno, como poder tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el estado de alarma, flexibilización en los horarios cuando reabran, suspender el pago de impuestos y la moratoria o suspensión del pago de la renta de alquiler de los locales, así como poder renegociar bilateralmente los contratos de estos.

A esta reivindicación se han unido hoy siete patronales del comercio: la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Estas alertan de que podrían cerrar hasta un 50% de las empresas con este «corte radical de ingresos».

La factura del coronavirus en el textil: 65.000 empleos menos y un 40% de caída de ventas es un contenido original de ABC.es

https://www.bolsamania.com/noticias/empresas/economia--organizaciones-del-sector-textil-y-moda-piden-condonacion-de-rentas-y-renegociacion-de-contratos-de-alquiler--7426007.html

Sección: Economía
13/04/2020

Economía.- Organizaciones del sector textil y moda piden condonación de rentas y renegociación de contratos de alquiler

Europa Espanya Espanyol

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

La Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri han reclamado la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

"En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", señalan las organizaciones en una carta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las madidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

"Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas", señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades", resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. "Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia", han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20% menor que en 2007.

A esta situación se ha unido ahora la crisis del Covid-19, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de 300.000 empleos están en juego", han resaltado.

Expansión.com

https://www.expansion.com/economia/2020/04/13/5e9442d2468aebc5218b4602.html

Sección: Economía
13/04/2020

La caída del sector de la moda pone en peligro un tercio de los empleos y un 40% de los ingresos

Europa Espanya Espanyol
Autor: Beatriz Treceño

BEATRIZ TRECEÑO @beatriztreceno MADRID Con las tiendas cerradas y unas ventas online muy reducidas, la crisis sanitaria podría reducir el tamaño de esta industria en un 25%, según un informe de EY y Boston Consulting Group. Las principales patronales del sector piden al gobierno beneficios fiscales relativos al impuesto de Sociedades, IVA e IRPF, entre otras medidas de apoyo.

Con un 2,8% del PIB nacional y un 4,1% del empleo, el sector de la moda vive sus horas más bajas estas últimas semanas con motivo de la crisis del coronavirus. Con las tiendas cerradas en toda España y unas ventas online muy reducidas, se calcula que el impacto de la pandemia pone en riesgo un tercio del empleo y hace prever una caída de las ventas del 40%.

Según los datos recogidos por el Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19, desarollado por EY y Boston Consulting Group, la crisis podría reducir el tamaño de esta industria en un 25%.

El cierre temporal de los establecimientos por el estado de alarma podría volverse estructural una vez superada la pandemia con la posibilidad cada vez más próxima de que desaparezcan empresas. Según recoge el informe, la actual estructura de costes de los comercios de moda no es viable y si este sector ya cerró 2019 con un descenso del 20% en su volumen de ingresos, la crisis derivada del virus Covid-19 puede agravar esta situación, con un retroceso para este año de entre el 35% y el 40% en los ingresos.

El sector advierte de un problema de liquidez debido a que las empresas tienen que seguir haciendo frente a costes operativos como salarios de los empleados (entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20% de la facturación), la parte del inventario que ya ha sido adquirida (10% de la facturación) y otros gastos operativos, incluyendo impuestos o cuota de autónomos en su caso. Estos costes representan en total más de un 50% de la facturación.

Manifiesto sectorial dirigio al Gobierno En esa línea, las principales patronales del sector (Acotex, Anged, Moda España y Asepri) ha elaborado un manifiesto con propuestas dirigido al Gobierno, considerando que se trata de un sector estratégico y que ha contribuido al al desarrollo de otros sectores económicos clave (como la logística y el transporte) y a la internacionalización de la economía española.

Las propuestas dirigidas al ministerio de Asuntos Economices y Transformación Digital y al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo son las siguientes:

1.En materia de arrendamiento de locales comerciales : fijación de un marco normativo que asegure jurídicamente los pactos a los que lleguen arrendadores y arrendatarios, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación. El marco normativo deberá dar cabida a la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos. En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes.

2.Aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas

económicas, técnicas, organizativas o de producción.

3. Confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19,.

4. Flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral.

5. Adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública.

Comentar

ÚLTIMA HORA

13:06

Duro Felguera se adjudica un contrato de Kinetics Technology para Croacia

12:41

Mazabi invertirá 200 millones en activos hoteleros en España

12:36

Kutxabank ofrece sistemas de pago a distancia alternativos para los comercios

EL PAÍS.com
https://elpais.com/economia/2020-04-13/el-comercio-pide-al-gobierno-normas-que-permitan-condonaciones-en-los-alquileres.html
Sección: Local
13/04/2020

El comercio pide al Gobierno normas que permitan condonaciones en los alquileres

Europa Espanya Espanyol

Comercios desiertos en el centro comercial Maremagnum de Barcelona. Andreu Dalmau / EFE Al igual que el hotelero o el de la restauración, el comercio minorista de productos no alimentarios es uno de los grandes perjudicados de la crisis del coronavirus. Fue de los primeros en sufrir el impacto, con el cierre de todos los comercios no esenciales, lo que ha reducido su facturación casi a cero, y será de los últimos en salir: la reapertura de tiendas no será inmediata, habrá seguramente limitaciones de aforo y se verán afectados por la previsible contención de los consumidores en el gasto. Así, han lanzado este lunes una llamada a las autoridades para que tome medidas que mitiguen sus gastos, sobre todo en alquileres, incluyendo la posibilidad de condonaciones.

Siete patronales del sector (Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE), que agrupan a empresas con medio millón de puntos de venta con 1,7 millones de empleados, ha enviado un manifiesto al Gobierno en el que expresan "la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales", al cumplirse un mes del cierre de tiendas, que ha supuesto un "corte radical de ingresos", y ante la perspectiva probable de que el estado de alarma sea prorrogado de nuevo hasta mediados de mayo.

El manifiesto señala que la situación amenaza con provocar el cierre del hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de "cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo". Los firmantes señalan que el comercio emplea en España a 3,2 millones de personas y tiene un peso del 13% en la economía española.

Por ello, reclaman "un sistema de subvenciones [para] hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso" y "un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura", al menos hasta seis meses después de la terminación del estado de alarma. Reclaman también al Gobierno la creación de un foro de diálogo para debatir medidas legislativas que "permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad".

Sector de la moda

Dentro del comercio, el de la moda, que emplea a más de 300.000 personas, entre industria y puntos de venta, es uno de los más perjudicados por el cierre de locales no esenciales. Un informe de la consultora EY, junto con la firma Boston Consulting Group, publicado este lunes prevé una pérdida de ingresos de alrededor del 40% en este año, entre 6.000 y 7.000 millones de euros, que se suma a la pérdida del 20% de facturación experimentada desde el inicio de la crisis de 2008 hasta el año pasado. Un cuarto de las empresas del sector y un tercio del empleo están en peligro, según el documento, titulado Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19.

El informe hace hincapié en que muchas empresas no pueden hacer frente a un mes de cierre por sus gastos fijos (alquileres, 15-20% de la facturación; personal 13-20%; inventario ya adquirido 10%, que además tendrán que colocar con descuento). Para paliar estos graves problemas de

liquidez, el documento propone también normas que permitan la condonación de los alquileres y la renegociación de contratos con efectos desde el estado de alarma y hasta seis meses después de su término, extensión de las medidas sobre los alquileres de vivienda (moratorias, ayudas, etc) a los locales comerciales. También reclama más flexibilidad laboral y mayor libertad de horarios comerciales y beneficios fiscales relativos al IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades.

Cuatro patronales relacionadas con el comercio textil (Acotex, Anged, ModaEspaña y Asepri, de productos para la infancia) hacen suyo el informe de EY y BCG y, en un manifiesto dirigido a la ministra de Economía, Nadia Calviño, y a la de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, les reclaman las medidas fiscales y sobre arrendamientos que señala el informe, así como que el compromiso oficial de que la obligación de mantener el empleo en las empresas acogidas a ERTE decae a los seis meses si persisten las causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Información sobre el coronavirus

SIGLO XXI
http://www.diariosigloxxi.com/texto-ep/mostrar/20200413121834/organizaciones-sector-textil-moda-piden-condonacion-rentas-renegociacion-contratos-alquiler
Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

Organizaciones del sector textil y moda piden condonación de rentas y renegociación de contratos de alquiler

Europa Espanya Espanyol

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

La Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri han reclamado la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

"En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", señalan las organizaciones en una carta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las madidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

"Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas", señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades", resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. "Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia", han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20% menor que en 2007.

A esta situación se ha unido ahora la crisis del Covid-19, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de 300.000 empleos están en juego", han resaltado.

https://www.bolsamania.com/noticias/economia/comercio-avisa-crisis-covid-19-provocara-cierre-50-empresas--7425857.html

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio avisa de que la crisis del Covid-19 provocará el cierre del 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol
Autor: Irene Hernández

Las principales asociaciones del comercio denuncian que el sector no tiene capacidad para afrontar sus gastos corrientes ante la situación de cierre y confinamien to, en especial los alquileres de los locales comerciales. Por ello, solicitan que el Gobierno estimule la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres comerciales y permita la condonación de rentas.

A través de un manifiesto, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Manifiestan también la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo

Creen que es el momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. "La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación ", explican las organizaciones, que instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Además, consideran que se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo . "De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", señalan.

Con todo esto, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo

. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Expansión.com

https://www.expansion.com/agencia/europa_press/2020/04/13/20200413121834.html

Sección: Empresas / Negocios - Economía
13/04/2020

Organizaciones del sector textil y moda piden condonación de rentas y renegociación de contratos de alquiler

Europa Espanya Espanyol

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

La Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri han reclamado la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

"En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", señalan las organizaciones en una carta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las madidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

"Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas", señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades", resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. "Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia", han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20% menor que en 2007.

A esta situación se ha unido ahora la crisis del Covid-19, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de

300.000 empleos están en juego", han resaltado.

https://www.bolsamania.com/noticias/empresas/economia--el-comercio-advierte-de-que-la-crisis-del-coronavirus-puede-provocar-el-cierre-del-50-de-las-empresas--7425889.html

Sección: Economía
13/04/2020

Economía.- El comercio advierte de que la crisis del coronavirus puede provocar el cierre del 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Piden a las administraciones la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidasencaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.bolsamania.com/noticias/economia/asociaciones-comerciantes-denuncian-sector-no-capaz-afrontar-gastos--7425857.html

Sección: Economía
13/04/2020

Asociaciones de comerciantes denuncian que el sector no es capaz de afrontar gastos

Europa Espanya Espanyol
Autor: Irene Hernández

Las principales asociaciones del comercio denuncian que el sector no tiene capacidad para afrontar sus gastos corrientes ante la situación de cierre y confinamien to, en especial los alquileres de los locales comerciales. Por ello, solicitan que el Gobierno estimule la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres comerciales y permita la condonación de rentas.

A través de un manifiesto, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Manifiestan también la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo

Creen que es el momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. "La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación ", explican las organizaciones, que instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Además, consideran que se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo . "De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", señalan.

Con todo esto, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo

. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://okdiario.com/economia/sector-textil-envia-carta-calvino-maroto-solicitando-renegociacion-contratos-alquiler-5448360

Sección: Moda y vestido
13/04/2020

El sector textil envía una carta a Calviño y Maroto solicitando la renegociación de los contratos de alquiler

Europa Espanya Espanyol

La Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepr i reclaman la configuración de un marco normativo adecuado, que asegure jurídicamente a las empresas del sector. Desde las asociaciones se pide que se puedan renegociar las rentas y los contratos de alquiler , con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

«En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes «, señalan las organizaciones en una c arta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño , y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto , con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las madidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

«Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas», señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. «Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades», resaltan.

Medidas fiscales

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. «Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia», han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20% menor que en 2007.

A esta situación se ha unido ahora la crisis del Covid-19, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

«Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de 300.000 empleos están en juego», han resaltado.

diariodecadiz.es
https://www.diariodecadiz.es/economia/comercio-advierte-medidas-podrian-empresas-alquiler-rentas-pago_0_1455154716.html

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Golpe mortal a la industria textil La industria del sector textil podría reducirse un 25% y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe elaborado por EY en colaboración con Boston Colsunting Group, que destaca que los ingresos en moda podrían caer hasta un 40% este año. El informe difundido este lunes, que destaca que este sector supone el 2,8% del PIB nacional, el 4,1% del mercado laboral y el 9% de las exportaciones, apunta que las empresas de moda no recuperarán los niveles de facturación anteriores al inicio de la crisis del Covid-19 hasta más allá de 2021. Añade que la industria textil podría sufrir un retroceso para este año en su volumen de ingresos de entre el 35 y el 40%, después de que ya cerrara 2019 con una caída del 20%. El informe destaca el grave problema de liquidez que está generando para la industria textil la actual situación de confinamiento, al tener que seguir las empresas del sector haciendo frente a una serie de costes operativos, que representan más de un 50% de la facturación. Esos costes incluyen los salarios de los empleados (que representan entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20%) y la parte del inventario que ya ha sido adquirida (otro 10%). A ellos se suman los impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Golpe mortal a la industria textil La industria del sector textil podría reducirse un 25% y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe elaborado por EY en colaboración con Boston Colsunting Group, que destaca que los ingresos en moda podrían caer hasta un 40% este año. El informe difundido este lunes, que destaca que este sector supone el 2,8% del PIB nacional, el 4,1% del mercado laboral y el 9% de las exportaciones, apunta que las empresas de moda no recuperarán los niveles de facturación anteriores al inicio de la crisis del Covid-19 hasta más allá de 2021. Añade que la industria textil podría sufrir un retroceso para este año en su volumen de ingresos de entre el 35 y el 40%, después de que ya cerrara 2019 con una caída del 20%. El informe destaca el grave problema de liquidez que está generando para la industria textil la actual situación de confinamiento, al tener que seguir las empresas del sector haciendo frente a una serie de costes operativos, que representan más de un 50% de la facturación. Esos costes incluyen los salarios de los empleados (que representan entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20%) y la parte del inventario que ya ha sido adquirida (otro 10%). A ellos se suman los impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y

el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

LA INFORMACIÓN
https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/coronavirus-advierten-crisis-coronavirus-puede-cerrar-50-empresas/6558777/
Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

¿Sobrevivirán? La crisis pone en jaque a la mitad de comercios y locales

Europa Espanya Espanyol

Advierten de que la crisis del coronavirus puede cerrar el 50% de las empresas

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Directo | Marlaska asegura que habrá mascarillas en farmacias el fin de semana

SEGUIR

Introduzca el texto aquí

Advierten de que la crisis del coronavirus puede cerrar el 50% de las empresas.

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus , que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de " corte radical de ingresos " que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso. Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación. Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España , agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

BUSINESS INSIDER
ESPAÑA

https://www.businessinsider.es/5-peticiones-sector-moda-gobierno-coronavirus-620479

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

Condonación de alquileres o flexibilización del ERTE: las 5 peticiones del sector de la moda al Gobierno para hacer frente al impacto económico por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol
Autor: Lidia Montes, Electric For All By Ë-Citroën, E-Mobility De Volkswagen

Las asociaciones del sector de la moda remiten una carta abierta al Gobierno en la que solicita la puesta en marcha de una serie de medidas urgentes.

El sector reclama un marco normativo que asegure los pactos sobre el alquiler de los locales comerciales para la condonación de rentas y renegociación de los contratos.

El sector también pide que no sea obligatorio mantener los ERTE en caso de concurrir en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción y que se pueda aplicar un nuevo ERTE al final el que se solicite por el Covid-19.

En su escrito las asociaciones piden que se flexibilice el procedimiento que debe seguir el empleador para que el personal realice tareas distintas a las que establece el convenio laboral.

Descubre más historias en Business Insider España.

El impacto del cierre de tiendas pesa sobre el porvenir de las empresas de moda. En medio de una avalancha de Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) , y en ciernes el de Inditex , el sector ha enviado una carta abierta al Gobierno en la que solicita la puesta en marcha de una serie de medidas urgentes "que permitan la supervivencia del sector de la moda y de los más de 300.000 empleos que crea".

Entre las principales propuestas de las asociaciones del sector de la moda se refieren al alquiler de los locales comerciales. El sector solicita que se establezca un marco normativo para la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos entre arrendadores y arrendatarios . Las asociaciones reclaman que su efecto se extienda desde el inicio del estado de alarma y se prolongue durante los seis meses siguientes.

El sector también solicita que no sea obligatorio mantener los ERTE en caso de concurrir en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. A esto añaden que se pueda solicitar un nuevo ERTE al finalizar el que se solicite por el Covid-19, de nuevo, por motivos, económicos, técnicos, organizativos o de producción.

Leer más: Tendam, el dueño de Cortefiel y Springfield, paraliza el pago del alquiler de sus tiendas: así es la carta que el grupo textil está enviando a sus caseros

En su escrito las asociaciones piden que se flexibilice el procedimiento que debe seguir el empleador para que el personal realice tareas distintas a las que establece el convenio laboral . Y por último, que se implementen medidas fiscales que aplacen flexibilicen o suspendan determinados tributos como el Impuestos sobre Sociedades, el IVA y el IRPF a través de una mesa de trabajo entre la Administración y el sector de la moda.

La carta ha sido suscrita por la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged), la patronal Acotex (siglas para Asociación Empresarial de Comercio Textil), la Asociación Nacional de Moda Infantil (Asepri) y Moda España . En ella, recuerdan que están en juego más de

300.000 empleos y que el sector representa el 2,8% del PIB nacional. Las asociaciones del sector de moda advierten de que cuando se levante el periodo de confinamiento, los comercios seguirán teniendo un problema grave de liquidez durante varios meses que irá acompañado de una caída de las ventas.

TELEPRENSA
https://www.teleprensa.com/es/nacional/organizaciones-del-sector-textil-y-moda-piden-condonacion-de-rentas-y-renegociacion-de-contratos-de-alquiler.html
Sección: Radio / Televisión
13/04/2020

Organizaciones del sector textil y moda piden condonación de rentas y renegociación de contratos de alquiler

Europa Espanya Espanyol

Una mujer pasea junto a una tienda de moda de Madrid, en la que se ofe

La Asociación Nacional Grandes de Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex y Asepri han reclamado la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por las partes relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos de alquiler, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

"En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", señalan las organizaciones en una carta remitida a la ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, con una batería de propuestas para superar la crisis del Covid-19 recogidas además en un informe de EY.

Entre las madidas propuestas figuran la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A ello se suma la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

"Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas", señalan desde las organizaciones del sector textil y moda.

Asimismo, piden la flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral. "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades", resaltan.

Igualmente, reclaman la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda. "Es otro pilar fundamental que necesita abordarse en esta situación de emergencia", han añadido.

La moda en España sufrió un grave deterioro en la crisis económica y financiera del año 2008, del que todavía no se ha recuperado, afirman las organizaciones del sector, que precisan que en la actualidad su volumen de ingresos es un 20% menor que en 2007.

A esta situación se ha unido ahora la crisis del Covid-19, que provocará una caída de los ingresos de entre 6.000 y 7.000 millones de euros (entre un 35% y un 40%) este año.

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer. Más de

300.000 empleos están en juego", han resaltado.

--EUROPA PRESS--

diariodejerez.es
https://www.diariodejerez.es/economia/comercio-advierte-medidas-podrian-empresas-alquiler-rentas-pago_0_1455154716.html
Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Comentarios 0 Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Golpe mortal a la industria textil La industria del sector textil podría reducirse un 25% y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe elaborado por EY en colaboración con Boston Colsunting Group, que destaca que los ingresos en moda podrían caer hasta un 40% este año. El informe difundido este lunes, que destaca que este sector supone el 2,8% del PIB nacional, el 4,1% del mercado laboral y el 9% de las exportaciones, apunta que las empresas de moda no recuperarán los niveles de facturación anteriores al inicio de la crisis del Covid-19 hasta más allá de 2021. Añade que la industria textil podría sufrir un retroceso para este año en su volumen de ingresos de entre el 35 y el 40%, después de que ya cerrara 2019 con una caída del 20%. El informe destaca el grave problema de liquidez que está generando para la industria textil la actual situación de confinamiento, al tener que seguir las empresas del sector haciendo frente a una serie de costes operativos, que representan más de un 50% de la facturación. Esos costes incluyen los salarios de los empleados (que representan entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20%) y la parte del inventario que ya ha sido adquirida (otro 10%). A ellos se suman los impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.eldia.es/economia/2020/04/12/comercio-advierte-cierre-50-empresas/1069883.html

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

Pide la constitución "urgente" de una mesa que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el " momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico ", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el

17% del total de afiliados.

laopinioncoruña.es
https://www.laopinioncoruna.es/economia/2020/04/13/comercio-advierte-cierre-50-empresas/1493918.html?utm_source=rss

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

Pide la constitución "urgente" de una mesa que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el " momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico ", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

granadahoy.com
https://www.granadahoy.com/economia/comercio-advierte-medidas-podrian-empresas-alquiler-rentas-pago_0_1455154716.html
Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Golpe mortal a la industria textil La industria del sector textil podría reducirse un 25% y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe elaborado por EY en colaboración con Boston Colsunting Group, que destaca que los ingresos en moda podrían caer hasta un 40% este año. El informe difundido este lunes, que destaca que este sector supone el 2,8% del PIB nacional, el 4,1% del mercado laboral y el 9% de las exportaciones, apunta que las empresas de moda no recuperarán los niveles de facturación anteriores al inicio de la crisis del Covid-19 hasta más allá de 2021. Añade que la industria textil podría sufrir un retroceso para este año en su volumen de ingresos de entre el 35 y el 40%, después de que ya cerrara 2019 con una caída del 20%. El informe destaca el grave problema de liquidez que está generando para la industria textil la actual situación de confinamiento, al tener que seguir las empresas del sector haciendo frente a una serie de costes operativos, que representan más de un 50% de la facturación. Esos costes incluyen los salarios de los empleados (que representan entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20%) y la parte del inventario que ya ha sido adquirida (otro 10%). A ellos se suman los impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Comentar

Iniciar sesión

o

Regístrate

Introducir comentario

Enviar comentario

Tienes que estar registrado para poder escribir comentarios.

Puedes registrarte gratis aquí .

0 Comentarios

Más comentarios

Especial

Un trabajador de la factoría de Acerinox Europa trabaja con todos los equipos de protección individual.

Un trabajador de la factoría de Acerinox Europa trabaja con todos los equipos de protección individual.

/

PCA

Acerinox, la salud y la seguridad por encima de todo

Comentarios

0

La siderúrgica mantiene su actividad bajo los más estrictos criterios de limpieza e higiene para servir a la industria básica y los mercados internacionales.

Últimas noticias

Más leído

Un centenar de estudiantes de movilidad de la Universidad de Granada todavía no han informado de su situación en el extranjero

Coronavirus: El origen del vídeo de los negros del ataúd

Caja Rural Granada inicia una línea de préstamos ICO-Covid 19 a empresas, pymes y autónomos

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Las mejores aplicaciones para comprar y vender ropa de segunda mano

La curva del coronavirus en Granada: la provincia parece alcanzar el pico

El Gobierno central rectifica: se mantienen los homenajes de la Policía Local de Granada tras llegar la polémica hasta Moncloa

La Junta destina a Granada 3,1 millones del Fondo Social del Gobierno contra el coronavirus

Multan a varios jóvenes tras pillarlos charlando y con cerveza en plena calle en Granada

Granada, tercera provincia de Andalucía en muertes por coronavirus tras Málaga y Sevilla

Subir
Suscripción
Iniciar sesión
Registro
Notificaciones
PDF Interactivo
Club del suscriptor
Promociones
Publicaciones
Diario de Cádiz
Diario de Jerez
Europa Sur
Diario de Sevilla
Huelva Información
El Día de Córdoba
Málaga Hoy
Diario de Almería
Canales
Con Cuchillo y Tenedor
Wappíssima
Vuelos baratos
Redes sociales
Facebook
Twitter
Instagram
YouTube
Website
Aviso legal
Política de Privacidad
Política de cookies
Configuración de privacidad
Quiénes somos
Contacto
RSS
© Joly Digital |

Rioja, 14-16.

41001

Sevilla

diariodesevilla.es
https://www.diariodesevilla.es/economia/comercio-advierte-medidas-podrian-empresas-alquiler-rentas-pago_0_1455154716.html
Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Golpe mortal a la industria textil La industria del sector textil podría reducirse un 25% y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe elaborado por EY en colaboración con Boston Colsunting Group, que destaca que los ingresos en moda podrían caer hasta un 40% este año. El informe difundido este lunes, que destaca que este sector supone el 2,8% del PIB nacional, el 4,1% del mercado laboral y el 9% de las exportaciones, apunta que las empresas de moda no recuperarán los niveles de facturación anteriores al inicio de la crisis del Covid-19 hasta más allá de 2021. Añade que la industria textil podría sufrir un retroceso para este año en su volumen de ingresos de entre el 35 y el 40%, después de que ya cerrara 2019 con una caída del 20%. El informe destaca el grave problema de liquidez que está generando para la industria textil la actual situación de confinamiento, al tener que seguir las empresas del sector haciendo frente a una serie de costes operativos, que representan más de un 50% de la facturación. Esos costes incluyen los salarios de los empleados (que representan entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20%) y la parte del inventario que ya ha sido adquirida (otro 10%). A ellos se suman los impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

europasur.es
https://www.europasur.es/economia/comercio-advierte-medidas-podrian-empresas-alquiler-rentas-pago_0_1455154716.html
Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Las principales asociaciones afirman que es imposible hacer frente a los gastos corrientes, sobre todo los del alquiler

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Golpe mortal a la industria textil La industria del sector textil podría reducirse un 25% y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe elaborado por EY en colaboración con Boston Colsunting Group, que destaca que los ingresos en moda podrían caer hasta un 40% este año. El informe difundido este lunes, que destaca que este sector supone el 2,8% del PIB nacional, el 4,1% del mercado laboral y el 9% de las exportaciones, apunta que las empresas de moda no recuperarán los niveles de facturación anteriores al inicio de la crisis del Covid-19 hasta más allá de 2021. Añade que la industria textil podría sufrir un retroceso para este año en su volumen de ingresos de entre el 35 y el 40%, después de que ya cerrara 2019 con una caída del 20%. El informe destaca el grave problema de liquidez que está generando para la industria textil la actual situación de confinamiento, al tener que seguir las empresas del sector haciendo frente a una serie de costes operativos, que representan más de un 50% de la facturación. Esos costes incluyen los salarios de los empleados (que representan entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20%) y la parte del inventario que ya ha sido adquirida (otro 10%). A ellos se suman los impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como

dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Expansión.com

https://www.expansion.com/agencia/europa_press/2020/04/13/20200413105137.html

Sección: Empresas / Negocios - Economía
13/04/2020

El comercio advierte de que la crisis del coronavirus puede provocar el cierre del 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Piden a las administraciones la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas

encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía

española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

SIGLO XXI
http://www.diariosigloxxi.com/texto-ep/mostrar/20200413105137/comercio-advierte-crisis-coronavirus-puede-provocar-cierre-50-empresas
Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El comercio advierte de que la crisis del coronavirus puede provocar el cierre del 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Piden a las administraciones la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidasencaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía

española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.diarioinformacion.com/economia/2020/04/13/comercio-advierte-cierre-50-empresas/2255109.html

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

Pide la constitución "urgente" de una mesa que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el " momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico ", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

laopiniondezamora.es
https://www.laopiniondezamora.es/economia/2020/04/13/comercio-advierte-cierre-50-empresas/1237539.html
Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

Pide la constitución "urgente" de una mesa que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el " momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico ", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

https://www.elplural.com/economia/sector-moda-perdera-40-ingresos-coronavirus_237656102

Sección: Economía
13/04/2020

El sector de la moda perderá hasta un 40% de ingresos por el coronavirus

Europa Espanya Espanyol
Autor: Sara Cordero

Un informe de EY y Boston Consulting Group asegura que supondrá la pérdida de un tercio de los empleos

No hay duda de que el comercio es uno de los sectores más afectados por el impacto del coronavirus . Dentro de este, se ha visto especialmente afectado el sector de la moda , que genera un 2,8% del PIB nacional y aporta un 4,1% del mercado laboral.

Así, según un estudio de EY, en colaboración con Boston Consulting Group, el coronavirus pone en peligro entre un 35% y un 40% de los ingresos del sector y la pérdida de un tercio de los empleos . Pero la consultora va más allá y asegura que estas empresas no recuperarán los niveles de facturación precrisis hasta más allá del 2021.

El informe asegura que la actual estructura de costes obligará a algunos comercios a reducir plantillas y cerrar puntos de venta o incluso a la desaparición. La situación es especialmente complicada ya que el sector no está recibiendo apenas ingresos por el cierre de los establecimientos físicos pero mientras tanto tienen que seguir haciendo frente a costes operativos y de venta, que representan más de un 50% de la facturación.

Así, la crisis del coronavirus está generando un "grave" problema de liquidez, agravado además por los altos niveles de inventario y al que no pueden dar salida por el momento.

Para paliar el impacto de esta crisis, el informe de EY menciona una serie de medidas de alto impacto para la protección y dinamización del sector, con efectos positivos tanto en la fase actual de confinamiento como en el momento de su reapertura.

Condonación de las rentas y renegociación de los contratos

El informe se centra en la fijación de un marco normativo adecuado y preciso que asegure de forma jurídica las medidas adoptadas por el arrendamiento de locales comerciales por empresas de distribución de moda, para así estudiar la condonación de las rentas y la renegociación de los contratos , desde el decreto del estado de alarma hasta al menos los seis meses siguientes.

Asimismo, abogan por extender las medidas de arrendamientos para vivienda a las del tipo comercial y el establecimiento de criterios por parte de Hacienda sobre la incidencia del IVA en la moratoria o condonación de la renta, así como en la renegociación contractual. En línea con los impuestos , el informe recoge medidas como el aplazamiento, suspensión, flexibilización de requisitos o beneficios fiscales sobre el IVA, el IRPF y el Impuesto de Sociedades.

En materia laboral, se recomienda la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento de empleo durante seis meses aplicable a los ERTES decae cuando haya causas económicas, técnicas, organizativas y de producción en todos los sectores; así como la ampliación de los ERTES más allá del estado de alarma.

Algunas de estas medidas ya han sido solicitadas por organizaciones del sector. En concreto, la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged), Moda España, Acotex o Asepri ha enviado una carta a la vicepresidenta económica, Nadia Calviño , y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto , con estas peticiones.

malagahoy.es
https://www.malagahoy.es/economia/comercio-advierte-medidas-podrian-empresas-alquiler-rentas-pago_0_1455154716.html
Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Golpe mortal a la industria textil La industria del sector textil podría reducirse un 25% y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe elaborado por EY en colaboración con Boston Colsunting Group, que destaca que los ingresos en moda podrían caer hasta un 40% este año. El informe difundido este lunes, que destaca que este sector supone el 2,8% del PIB nacional, el 4,1% del mercado laboral y el 9% de las exportaciones, apunta que las empresas de moda no recuperarán los niveles de facturación anteriores al inicio de la crisis del Covid-19 hasta más allá de 2021. Añade que la industria textil podría sufrir un retroceso para este año en su volumen de ingresos de entre el 35 y el 40%, después de que ya cerrara 2019 con una caída del 20%. El informe destaca el grave problema de liquidez que está generando para la industria textil la actual situación de confinamiento, al tener que seguir las empresas del sector haciendo frente a una serie de costes operativos, que representan más de un 50% de la facturación. Esos costes incluyen los salarios de los empleados (que representan entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20%) y la parte del inventario que ya ha sido adquirida (otro 10%). A ellos se suman los impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El comercio advierte: la crisis del coronavirus puede provocar el cierre de la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

13/04/2020 -

VALÈNCIA. (EP) Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la C onfederación Española de Comercio (CEC) , la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco) , las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca , Comertia , Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas

encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

SIGLO XXI
http://www.diariosigloxxi.com/texto-s/mostrar/360063/asociaciones-comercio-reclaman-gobierno-impulse-renegociacion-bilateral-alquileres-condonacion-rentas
Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

Las asociaciones de comercio reclaman al Gobierno que impulse la renegociación bilateral de alquileres y la condonación de rentas

Europa Espanya Espanyol

MADRID, 13 (SERVIMEDIA)

Las asociaciones del sector del comercio señalaron este lunes la incapacidad de los comercios para afrontar sus gastos corrientes, debido al escenario de confinamiento y caída de la actividad por el Covid-19, y reclamaron al Gobierno que impulse la renegociación bilateral de alquileres comerciales y la condonación de rentas.

Así lo señalaron la Confederacion Espanola de Comercio (CEC), la Asociacion Espanola de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauracion Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federacion Espanola de Comerciantes de Electrodomesticos (FECE) en un comunicado en el que subrayaron "la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial".

En concreto, las asociaciones manifestaron la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, "en especial los alquileres de los locales comerciales", y apuntaron que "al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad", los comercios se enfrentan "a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo".

Por ello, reclaman la adopción de medidas económicas "que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso" y consideraran que "el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura".

"Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento", señala el comunicado conjunto de las asociaciones, para a continuación exponer que "la norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación".

Asimismo, las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales". Además, piden "la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo".

https://www.diariodemallorca.es/economia/2020/04/13/comercio-advierte-cierre-50-empresas/1502076.html

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

Pide la constitución "urgente" de una mesa que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el " momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico ", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

diariodeibiza.es
https://www.diariodeibiza.es/economia/2020/04/13/comercio-advierte-cierre-50-empresas/1136292.html?utm_source=rss

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

Pide la constitución "urgente" de una mesa que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el " momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico ", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

eldiadecordoba.es
https://www.eldiadecordoba.es/economia/comercio-advierte-medidas-podrian-empresas-alquiler-rentas-pago_0_1455154716.html

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Europa Espanya Espanyol

El comercio advierte que sin medidas podrían caer la mitad de las empresas

Las principales asociaciones afirman que es imposible hacer frente a los gastos corrientes, sobre todo los del alquiler

Piden al Gobierno medidas para afrontar estos costes, incluida la condonación de rentas por unos meses

Comercios cerrados en Huelva

Comercios cerrados en Huelva

/

Alberto Domínguez

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Golpe mortal a la industria textil La industria del sector textil podría reducirse un 25% y perder un tercio de sus empleos por el impacto de la pandemia del coronavirus, según un informe elaborado por EY en colaboración con Boston Colsunting Group, que destaca que los ingresos en moda podrían caer hasta un 40% este año. El informe difundido este lunes, que destaca que este sector supone el 2,8% del PIB nacional, el 4,1% del mercado laboral y el 9% de las exportaciones, apunta que las empresas de moda no recuperarán los niveles de facturación anteriores al inicio de la crisis del Covid-19 hasta más allá de 2021. Añade que la industria textil podría sufrir un retroceso para este año en su volumen de ingresos de entre el 35 y el 40%, después de que ya cerrara 2019 con una caída del 20%. El informe destaca el grave problema de liquidez que está generando para la industria textil la actual situación de confinamiento, al tener que seguir las empresas del sector haciendo frente a una serie de costes operativos, que representan más de un 50% de la facturación. Esos costes incluyen los salarios de los empleados (que representan entre un 13% y un 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre un 15% y un 20%) y la parte del inventario que ya ha sido adquirida (otro 10%). A ellos se suman los impuestos y la cuota de autónomos en el caso de los empresarios individuales.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

TRIBUNAsalamanca.com

https://www.tribunasalamanca.com/noticias/la-crisis-del-coronavirus-y-el-cierre-prolongado-se-llevaran-por-delante-a-la-mitad-de-los-comercios/1586768195

Sección: Economía
13/04/2020

La crisis del coronavirus y el cierre prolongado se llevarán por delante a la mitad de los comercios

Europa Espanya Espanyol

Piden poder renegociar los alquileres y medidas para evitar la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo y de la estabilidad de muchas familias de comerciantes.

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales . Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico" , de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo. Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización" .

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

LA REPUBLICA
http://www.larepublica.co/globoeconomia/caida-en-sector-moda-pone-en-peligro-un-tercio-de-los-empleos-y-40-de-los-ingresos-2990926
Sección: Nacional - Economía
13/04/2020

Caída en sector moda pone en peligro un tercio de los empleos y 40% de los ingresos

Amèrica del Sud Colòmbia Espanyol

Con las tiendas cerradas y unas ventas online muy reducidas, la crisis sanitaria podría reducir el tamaño de esta industria en 25%

Con un 2,8% del PIB nacional y un 4,1% del empleo, el sector de la moda vive sus horas más bajas estas últimas semanas con motivo de la crisis del coronavirus. Con las tiendas cerradas en toda España y unas ventas online muy reducidas, se calcula que el impacto de la pandemia pone en riesgo un tercio del empleo y hace prever una caída de las ventas del 40%.

Según los datos recogidos por el Informe sobre el sector de la moda en España. Análisis del impacto de la crisis del Covid-19, desarollado por EY y Boston Consulting Group, la crisis podría reducir el tamaño de esta industria en 25%.

El cierre temporal de los establecimientos por el estado de alarma podría volverse estructural una vez superada la pandemia con la posibilidad cada vez más próxima de que desaparezcan empresas. Según recoge el informe, la actual estructura de costes de los comercios de moda no es viable y si este sector ya cerró 2019 con un descenso del 20% en su volumen de ingresos, la crisis derivada del virus Covid-19 puede agravar esta situación, con un retroceso para este año de entre 35% y 40% en los ingresos.

El sector advierte de un problema de liquidez debido a que las empresas tienen que seguir haciendo frente a costes operativos como salarios de los empleados (entre 13% y 20% de la facturación), el pago de los alquileres (entre 15% y 20% de la facturación), la parte del inventario que ya ha sido adquirida (10% de la facturación) y otros gastos operativos, incluyendo impuestos o cuota de autónomos en su caso. Estos costes representan en total más de 50% de la facturación.

Manifiesto sectorial dirigio al Gobierno

En esa línea, las principales patronales del sector (Acotex, Anged, Moda España y Asepri) ha elaborado un manifiesto con propuestas dirigido al Gobierno, considerando que se trata de un sector estratégico y que ha contribuido al al desarrollo de otros sectores económicos clave (como la logística y el transporte) y a la internacionalización de la economía española.

Las propuestas dirigidas al ministerio de Asuntos Economices y Transformación Digital y al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo son las siguientes:

1.En materia de arrendamiento de locales comerciales: fijación de un marco normativo que asegure jurídicamente los pactos a los que lleguen arrendadores y arrendatarios, con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación. El marco normativo deberá dar cabida a la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos. En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes.

2.Aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTEs) en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

3. Confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19,.

4. Flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral.

5. Adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos, en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública.

laopiniondemalaga.es
https://www.laopiniondemalaga.es/economia/2020/04/13/comercio-advierte-cierre-50-empresas/1159309.html?utm_source=rss

Sección: Economía
13/04/2020

El comercio advierte del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

Pide la constitución "urgente" de una mesa que consensúe la adopción de medidas "inmediatas"

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas , según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el " momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico ", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

vozpópuli
https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/sector-moda-ayuda-Gobierno-amenaza-crisis_0_1345665713.html
Sección: Economía
13/04/2020

El sector de la moda pide ayuda al Gobierno: Esta crisis amenaza con ser más devastadora que la anterior

Europa Espanya Espanyol
Autor: Nerea San Esteban

El sector de la moda no ve la forma de salir del agujero en el que les está hundiendo la crisis del coronavirus . "La situación obliga a tomar medidas urgentes y de calado que permitan la supervivencia del sector de la moda y de los más de 300.000 empleos que crea", explican los representantes de las empresas del sector en una carta dirigida a las ministras de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño , y de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

En una misiva firmada por Acotex, Anged, Moda España y Asepri, los representantes del sector insisten en que la crisis del Covid-19 "amenaza con ser más devastadora que la anterior" . En este sentido, apuntan a que la moda en España sufrió un grave deterioro en 2008, estando hoy sus ingresos un 20% por debajo de los de 2007.

Con la crisis del coronavirus encima de la mesa, estas plataformas apuntan a que, solo en 2020, se espera una caída de los ingresos entre 6.000 y 7.000 millones de euros , lo que supone un descenso de entre el 35% y 40%.

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo, el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer", reclaman al Ejecutivo.

Posibilidad de despedir Sus propuestas al Gobierno se pasan en cinco puntos concretos que pasan desde garantizar acuerdos sobre el alquiler hasta confirmar la posibilidad de tramitar nuevos ERTE tras los aprobados por el Covid-19.

Así, en lo que respecta a la materia de arrendamiento de locales comerciales, los representantes piden la fijación de un marco normativo que asegure jurídicamente los pactos a los que lleguen arrendadores y arrendatarios , con efectos desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

"El marco normativo deberá dar cabida a la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos. En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", explican en la misiva.

Por otro lado, solicitan la aclaración expresa de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los ERTEs en curso decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción. En esta línea, solicitan la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por Covid-19, "siempre y cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción".

Así, argumentan: "Cuando se levante el confinamiento, los comercios seguirán sufriendo un problema grave de liquidez durante varios meses ante la más que probable caída de las ventas".

Medidas fiscales Flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral . "Es imprescindible para salvaguardar el máximo número de puestos de trabajo, adaptándolos a las nuevas necesidades", insisten.

Por último, solicitan la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales para el aplazamiento, suspensión de exacción, flexibilización de requisitos y establecimiento de determinados beneficios fiscales relativos , en esencia, al Impuesto sobre Sociedades, al IVA y al IRPF, proponiéndose para su debate previo la creación de una mesa de trabajo que incluya a representantes de la Administración pública y del sector de la moda.

CincoDías

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/13/companias/1586770929_248786.html

Sección: Ciencia y Salud
13/04/2020

El comercio exige al Gobierno que legisle para negociar bajadas o quitas en el precio de sus alquileres

Europa Espanya Espanyol
Autor: Carlos Molina

Siete patronales avisan que más del 50% de las empresas corre el riesgo de desaparecer

El comercio ha lanzado un SOS cuando se ha cumplido un mes con sus establecimientos cerrados por el estado de alarma. En un comunicado firmado por siete patronales (CEC, Anceco, Amicca, Comertia, Acotex, Eurelia y Fece), que representan a 510.000 establecimientos y 1,7 millones de empleos, los empresarios advierten que la situación es límite. "Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales ", recalcan en el texto.

Los empresarios reclaman un plan de ayudas en dos fases. La primera, que abarcaría la duración del estado de alarma (en principio acaba el 26 de abril, aunque el propio Gobierno ya ha abierto la puerta a sucesivas prórrogas), sería efectiva a través "de un sistema de subvenciones para hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso" . La segunda, que entraría en vigor una vez que se recupere la normalidad, exigiría, según los empresarios, "un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratros de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a condonación de rentas durante el período de cierre de puntos de venta y el período posterior a la apertura ".

MÁS INFORMACIÓN

Los operadores del textil ponen el horizonte en junio para poder abrir tiendas

El Ejecutivo pide a las autonomías que respeten los horarios comerciales previos al Covid-19

Las patronales del comercio consideran que esas quitas en los alquileres deberían aplicarse al menos durante los seis meses posteriores al fin del estado de alarma. "Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento" , recalcan en el comunicado.

Una polémica que guarda cierta similitud con la producida con la moratoria hipotecaria para particulares que compraron casas a grandes tenedores. Esa medida se encontró con las reivindicaciones de las personas que vivían de alquiler, que exigían una medida de similar calado . En ese punto, el Ejecutivo no se atrevió a decretar ninguna quita, ya que consideraba que la gran mayoría de propietarios eran particulares que dependían de esos ingresos. Como alternativa ofreció una línea de créditos del ICO a intereses bajos e incluso ayudas directas para los particulares con menores ingresos.

Una tesis en la que abunda el estudio realizado por EY y Boston Consulting Group sobre el impacto del coronavirus en el sector de la moda , que genera el 2,8% del PIB español, aporta el 4,1% del empleo, supone el 9% de las exportaciones y es una de los factores de atracción para el turismo extranjero. El informe advierte que, sin medidas de apoyo, los ingresos de esta actividad pueden cerrar 2020 con una caída del 40%, que se sumaría al ajuste del 20% que se produjo en

2019. Para tratar de mitigar el impacto del coronavirus, el sector considera imprescindible también la renegociación de las rentas de alquiler, ya que suponen el mayor gasto, incluso por encima de los salarios, con un valor entre el 15% y el 20% de la facturación.

De esta manera proponen, en primer lugar, que las medidas adoptadas en materia de arrendamientos para vivienda tengan la misma duración para los de tipo comercio y también apuesta, al igual que las siete patronales, por un "marco normativo adecuado y preciso" que asegure jurídicamente las medidas adoptadas por arrendador y arrendatario relativas a la condonación de rentas y a la renegociación bilateral de contratos, "con efectos desde el inicio de del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación".

https://www.elboletin.com/noticia/187690/economia/el-comercio-advierte-de-que-la-crisis-del-coronavirus-puede-provocar-el-cierre-del-50-de-las-empresas.html

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El comercio advierte de que la crisis del coronavirus puede provocar el cierre del 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Piden a las administraciones la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas "inmediatas".

Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca , Comertia , Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados

a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

El Consejo de los Expertos

Estación de servicio de Cepsa.

También ha influido el hundimiento de los precios del crudo

Moody's mantiene el 'rating' de Cepsa pero rebaja su perspectiva a 'negativa' por el virus

■ Moody's ha mantenido la calificación crediticia de Cepsa en 'Baa3', aunque ha rebajado su perspectiva de 'estable' a 'negativa', debido a la "incertidumbre" en torno a la crisis del coronavirus, que ha deteriorado la economía global, así como los precios del crudo por el hundimiento de la demanda.

"El sector del petróleo y el gas ha sido uno de los sectores más significativamente afectados por este 'shock', dada su sensibilidad a la demanda y al sentimiento del consumidor, que se produce en momentos en que muchos operadores de petróleo y gas se han comprometido a gastar cantidades considerables para alcanzar sus objetivos de transición energética a largo plazo", explica Moody's.

La agencia de calificación explica que la rebaja de su perspectiva sobre la multinacional española refleja la "significante incertidumbre" en torno a su actividad, tanto

"El sector del petróleo y el gas ha sido uno de los sectores más afectados por este 'shock', dada su sensibilidad a la demanda y al sentimiento del consumidor, que se produce en momentos en que muchos operadores de petróleo y gas se han comprometido a gastar cantidades considerables para alcanzar sus objetivos de transición energética", explica Moody's

'upstream' como 'downstream', así como por la velocidad que tendrá al esperada recuperación.

"Esta incertidumbre implica un mayor riesgo de que en los próximos 12 o 18 meses, Cepsa no podrá mantener sus métricas crediticias proporcionales a una calificación de 'Baa3', como conservar una ratio entre el flujo de caja retenido y la deuda neta superior al 25%", señala la agencia calificadora.

No obstante, Moody's ha decidido mantener sin cambios esta nota porque espera que la compañía sea capaz de recortar "significativamente" sus gastos operativos y de capital para proteger su flujo de caja, por lo que le insta a recortar el dividendo.

Cepsa obtuvo un beneficio neto de 820 millones de euros en 2019, lo que representa un descenso del 1,2% con respecto al ejercicio anterior, según informó la compañía. Las inversiones de Cepsa durante 2019 ascendieron a 924 millones de euros y el flujo de caja libre fue de 1.152 millones de euros (antes del pago de intereses y dividendos).

Prevé una caída del 5,5% del PIB

Axesor pone en "observación" el 'rating' de España

■ La agencia de calificación española Axesor prevé una caída de la economía del 5,5% para este año y ha modificado la tendencia en la calificación de crédito a España, que mantiene en A, pero pasa de ser "estable" a estar "en observación".

Según el informe que ha publicado este lunes, Axesor dibuja un escenario económico muy incierto derivado de la crisis del coronavirus, que ha obligado a paralizar una buena parte de la actividad y cuya duración está vinculada a la propia investigación sanitaria.

Señala que el deterioro de la economía podría ser incluso mayor del esperado y augura que el déficit público llegue al 5 % del PIB en 2020 y la deuda pública supere el 100%.

En este sentido considera que el estrecho margen fiscal, que incluso empeoró en 2019, ocasionará que las medidas de contención aprobadas deterioren aún más la situación de las finanzas públicas.

"Aunque esperamos que las diferentes medidas de estímulo aprobadas por el Gobierno tengan un efecto positivo en la contención de los efectos más perversos -sobre todo en lo que respecta a un shock de liquidez- muchas de ellas todavía se encuentran pendiente de concreción, principalmente en lo que se refiere al impacto social, ayudas a sectores afectados y autónomos, entre otras", advierte el informe.

No obstante indica que la actividad podría empezar a recuperarse de forma progresiva a partir del segundo semestre, con un repunte en 2021.

Axesor dibuja un escenario económico muy incierto derivado de la crisis del coronavirus, que ha obligado a paralizar una buena parte de la actividad y cuya duración está vinculada a la propia investigación sanitaria

El deterioro de la economía podría ser incluso mayor del esperado y augura que el déficit público llegue al 5% del PIB en 2020 y la deuda pública supere el 100%

Nadia Calviño, vicepresidenta de Asuntos Económicos. EUROPA PRESS

LA BOLSA POR SECTORES

AÉREO
Moody's ha cambiado de estable a negativa la perspectiva de la calificación crediticia para los próximos 12 a 18 meses de los operadores aeroportuarios europeos, incluida AENA, a medida que la crisis del Covid-19 impacta en la demanda aérea y los ingresos del sector.
En un informe difundido este martes, Moody's ha explicado que la caída media en el volumen de pasajeros prevista para 2020 es superior al 30 % respecto al ejercicio anterior, lo que conlleva un descenso asociado de la facturación de los aeropuertos que dependen, en gran medida, de la demanda, ya sea derivada de las tasas o ingresos comerciales.
Además, las perspectivas de un rebote son "inciertas", dada la naturaleza y el alcance sin precedentes de la pandemia.

DISTRIBUCIÓN
Danone España abonará una prima extraordinaria de 500 euros en la nómina de abril de los 911 empleados de la compañía que siguen desplazándose para trabajar en las fábricas, bases logísticas y embotelladoras durante el estado de alarma por coronavirus. Además de la prima extraordinaria, la compañía ha garantizado el empleo y el 100% del salario a toda su plantilla en España --cerca de 2.000 trabajadores--, como mínimo hasta junio, ha informado este martes en un comunicado.
Entre el personal de Danone que se beneficiará de la prima extraordinaria se incluyen empleados de las cuatro fábricas de la división de Productos lácteos y de Origen Vegetal ubicadas en Parets del Vallès (Barcelona), Aldaya (Valencia), Tres Cantos (Madrid) y Salas (Asturias).

TURISMO
Airbnb ha anunciado que las firmas de capital privado Silver Lake y Sixth Street Partners invertirán 1.000 millones de dólares (920 millones de euros) en la compañía, reforzando así su situación financiera en un momento en que el brote de coronavirus ha impactado en la industria del turismo y el ocio.
La inversión, que es una combinación de deuda y capital social, se destinará principalmente para atraer a más anfitriones, o propietarios de viviendas que ponen sus propiedades en alquiler en la plataforma de la compañía, según ha detallado la empresa.
Además, la financiación también estará destinada a apoyar el trabajo a largo plazo de la compañía, incluyendo su red de anfitriones, así como las partes interesadas.

TEXTIL
Las ventas del sector textil se desplomaron un 70,3% en marzo, encadenando tres meses de caídas, debido al cierre de las tiendas en la segunda mitad del mes tras decretarse el estado de alarma en España para frenar la expansión del coronavirus, según los datos ofrecidos por la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex).
En concreto, la patronal ha reiterado que el "motivo del descalabro" de las ventas se debe a la crisis sanitaria y ha recordado que al tener las tiendas cerradas las "ventas son cero", mientras que las del canal 'online' "están "siendo residuales".
"Los ciudadanos no están con ánimo de comprar ropa que no se van a poder poner", señalan desde la asociación empresarial Acotex.

Sección: Electrodomésticos - Maquinaria / Electrónica
13/04/2020

El comercio reclama la mediación del Gobierno para reducir o condonar el pago de alquileres en la crisis del coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Diferentes organizaciones sectoriales del comercio, entre las que se encuentra la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE), COMERTIA o la Asociación Española de Centrales de Compra denuncian que ante la situación de cierre de muchos locales y la situación de confinamiento de la población por la crisis del coronavirus, las tensiones de tesorería en muchas empresas empiezan a ser evidentes dado que los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes. En este sentido solicitan que el Gobierno estimule la "renegociación bilateral" de los contratos de los alquileres comerciales y permita la condonación de rentas. Dichas organizaciones, que aglutinan a un total de 510.000 puntos de venta, denuncian que "el escenario de corte radical de ingresos provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores" y ello supondrá "la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo".

"Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses

siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Con anterioridad, y de manera más específica para el sector de electrodomésticos, FECE ya había trasladadao a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, diversas medidas para la protección del comercio de proximidad de electrodomésticos y la aplicación Plan Renove para lo que ya viene a conocerse en muchos sectores como el "día después" . Entre dichas medidas que la organización solicita figuran la supresión temporal de impuestos y tributos al comercio; así como la intervención del Gobierno ante las aseguradoras para la evaluación del sector. Además, la organización sectorial considera imprescindible la puesta en marcha de un Plan Renove para sustitución de un millón de aparatos hasta final de año.

LA GACETA desalamanca.es
https://www.lagacetadesalamanca.es/nacional/el-comercio-advierte-la-crisis-del-coronavirus-puede-provocar-el-cierre-del-50-de-las-empresas-HA2543595

Sección: Actualidad / Última Hora
13/04/2020

El comercio advierte: la crisis del coronavirus puede provocar el cierre del 50% de las empresas

Europa Espanya Espanyol

Piden a las administraciones la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas "inmediatas" Las principales organizaciones de comercio han advertido, tras cumplirse un mes con los establecimientos cerrados por el estado de alarma para frenar el coronavirus, que el sector encara una "situación sin precedentes" en un escenario de "corte radical de ingresos" que puede provocar el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de empleos a corto y medio plazo.

En concreto, la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de 'retail', servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) han mostrado su preocupación por el impacto que tendrá esta crisis sanitaria en el comercio en un comunicado conjunto.

Las asociaciones han señalado la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales. Así reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente a este pago durante al menos el periodo de cierre forzoso.

Además, creen que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Las asociaciones consideran que es el "momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico", de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Así, creen que esta norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

De esta forma, piden la creación de forma "inmediata" de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas

encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo y del que creen que deben salir medidas de carácter legislativo.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a las "empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio en España, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de empleos. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13% y es el primer sector de la economía en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Negocios.com
https://intereconomia.com/noticia/empresas/las-5-peticiones-del-sector-textil-al-gobierno-para-sobrevivir-tras-el-cierre-por-el-estado-de-alarma-20200413-1538/
Sección: Empresas / Negocios
13/04/2020

Las 5 peticiones del sector textil al Gobierno para sobrevivir tras el cierre por el estado de alarma

Europa Espanya Espanyol

13 abril, 2020

El sector textil ha remitido una carta abierta a la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, y a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en la que se solicitan "medidas urgentes" para que esta industria pueda sobrevivir.

PUBLICIDAD

En un manifiesto firmado por la Asociación Empresarial del Comercio Textil (Acotex), la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged), la Asociación Española de Productos para la Infancia (Asepri) y ModaEspaña, han señalado que "la situación obliga a tomar medidas urgentes y de calado que permitan la supervivencia del sector de la moda y de los más de trescientos mil empleos que crea".

Entre las medidas que propone el sector se encuentran:

1.- La condonación de rentas

PUBLICIDAD

2.- La renegociación de contratos de arrendamiento de locales

3.- La aclaración por parte del Gobierno de que el compromiso de mantenimiento del empleo aplicable a los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) en curso (por causa mayor) decae cuando concurran causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

4.- También se solicita la confirmación de la posibilidad de tramitar un nuevo ERTE una vez finalizado el que ya se hubiera solicitado por la crisis del Covid-19.

5.- La flexibilización del procedimiento que debe seguir el empleador para solicitar del personal contratado tareas distintas de las fijadas en el convenio laboral y la adopción inmediata de un conjunto de medidas fiscales.

PUBLICIDAD

En la carta dirigida al Gobierno, recuerdan que el sector de la moda es una pieza estratégica en el desarrollo económico y social de España. Representa el 2,8 % del PIB, crea el 4,1 % del empleo, paga 6.000 millones de euros en impuestos y contribuye al desarrollo de otros sectores económicos clave como la logística y el transporte, ya que opera en más de cien países.

Desde el punto de vista social, apuntan que el sector de la moda es clave en la descentralización de la actividad productiva y permite la inserción laboral de personal de baja cualificación y de otros grupos de población en riesgo de exclusión social.

Sus representantes recuerdan además que la moda en España no se ha llegado a recuperar del "grave deterioro" sufrido en la crisis de 2008 y sus ingresos a día de hoy aún son un 20 % menores que los de 2007.

"La crisis del Covid-19 -según el escrito- amenaza con ser más devastadora que la anterior", ya que "más de 300.000 empleos están en juego" y "sólo en 2020 se espera una caída de los ingresos de entre seis mil y siete mil millones de euros, entre un 35 y un 40 %".

vozpópuli
https://www.vozpopuli.com/economia-y-finanzas/Inditex-prepara-ERTE-empleados-tiendas_0_1344465942.html
Sección: Economía
13/04/2020

Inditex prepara su ERTE para 25.000 empleados de tiendas

Europa Espanya Espanyol
Autor: Nerea San Esteban

Su intención era evitar ponerlo en marcha desde el principio, pero el gigante textil Inditex ya está preparando la aplicación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para sus empleados de tiendas en España.

Con unos 1.600 establecimientos cerrados desde que se declarara el estado de alarma por la crisis del coronavirus , a mediados de marzo, la empresa fundada por Amancio Ortega mantiene a los empleados en casa con licencias retribuidas. No obstante, el plan es poner en marcha el ERTE a partir del miércoles 15 de abril y hasta que vuelvan a abrir las tiendas.

Aunque desde la compañía todavía no han citado a los sindicatos para fijar las condiciones específicas del expediente, afectaría, en principio, a 25.000 trabajadores , que es el personal que trabaja en las diferentes tiendas del grupo (Zara, Stradivarius, Pull & Bear, Bershka, Massimo Dutti, Oysho, Uterqüe y Lefties).

La intención del grupo, según apuntan a Vozpópuli fuentes de la compañía, es complementar la retribución al 100% a todos los trabajadores si el ERTE sale adelante esta semana. Por su parte, quienes trabajan en logística, fabricación y servicios centrales mantendrían su puesto como hasta ahora.

El más grande del sector Así, el de Inditex sería el ERTE más grande en el sector textil aplicado hasta ahora. Por el momento, más de una veintena de grandes empresas , marcas reconocidas o cadenas importantes han informado a sus trabajadores de la intención de presentar un expediente de este tipo.

Como se puede comprobar en la tabla superior, entre ellas están desde competidores directos del gigante gallego como Primark o H&M hasta marcas como Calzedonia y Pepe Jeans, pasando por Bimba y Lola o Roberto Verino.

Así las cosas, y con una caída en la venta online del 82% , según la patronal del textil Acotex, en el sector se preparan para, con Inditex, sumar más de 80.000 trabajadores afectados por ERTEs.

https://www.revistaaral.com/distribucion-especializada/asociaciones-comercio-denuncian-no-tienen-capacidad-afrontar-gastos-corrientes_15139905_102.html

Sección: Alimentacion / Bebidas
13/04/2020

Las asociaciones del comercio denuncian que no tienen capacidad para afrontar los gastos corrientes

Europa Espanya Espanyol

Ante la situación del cierre y el confinamiento

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad de comercio para afrontar los gastos corrientes , en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC , la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO , las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca , Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país , agrupando a 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo . El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0% , siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo.

Esta situación provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad , las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo .

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago de el principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales . Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente los pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación .

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo . De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo

que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

Las organizaciones "solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Anceco

Sección: Electrodomésticos - Maquinaria / Electrónica
13/04/2020

El comercio reclama ayudas ante la dificultad de afrontar los gastos corrientes en la crisis del coronavirus

Europa Espanya Espanyol

Diferentes organizaciones sectoriales del comercio, entre las que se encuentra la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE), COMERTIA o la Asociación Española de Centrales de Compra denuncian que ante la situación de cierre de muchos locales y la situación de confinamiento de la población por la crisis del coronavirus, las tensiones de tesorería en muchas empresas empiezan a ser evidentes dado que los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes. En este sentido solicitan que el Gobierno estimule la "renegociación bilateral" de los contratos de los alquileres comerciales y permita la condonación de rentas. Dichas organizaciones, que aglutinan a un total de 510.000 puntos de venta, denuncian que "el escenario de corte radical de ingresos provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores" y ello supondrá "la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo".

"Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus dramáticas consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

Los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE. Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país, agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo. El sector comercial tiene un peso en la economía española del 13,0%, siendo una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. Es el primer sector de la economía española en términos de empleo. Según los afiliados a la Seguridad Social, el comercio empleaba a 3,2 millones de personas en 2018, lo que supone el 17% del total de afiliados.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

De forma conjunta, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses

siguientes a su terminación.

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior.

Las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

Con anterioridad, y de manera más específica para el sector de electrodomésticos, FECE ya había trasladadao a la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, diversas medidas para la protección del comercio de proximidad de electrodomésticos y la aplicación Plan Renove para lo que ya viene a conocerse en muchos sectores como el "día después" . Entre dichas medidas que la organización solicita figuran la supresión temporal de impuestos y tributos al comercio; así como la intervención del Gobierno ante las aseguradoras para la evaluación del sector. Además, la organización sectorial considera imprescindible la puesta en marcha de un Plan Renove para sustitución de un millón de aparatos hasta final de año.

https://www.revistainforetail.com/noticiadet/el-drama-de-pagar-el-alquiler-comercial-/6bfc92068d487e4c8265d210a35833ba

Sección: Alimentacion / Bebidas
13/04/2020

El drama de pagar el alquiler comercial

Europa Espanya Espanyol

El retail pide al Gobierno un nuevo marco normativo para afrontar los gastos corrientes

infoRETAIL.- Hacer frente al pago mensual del alquiler del local comercial se ha convertido en un verdadero drama para muchas empresas en estas últimas semanas como consecuencia de la crisis generada por el coronavirus. Así lo han confirmado varias asociaciones empresariales del sector del comercio en una carta remitida al Gobierno, donde recuerdan la incapacidad del sector para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales.

El manifiesto, firmado por la Confederación Española de Comercio (CEC), la Asociación Española de Centrales de Compra (Anceco), las asociaciones de cadenas de retail , servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE), lamentan la "enorme" dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales.

En este sentido, reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten, mediante un sistema de subvenciones, hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso. Además, consideran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Varias asociación del comercio solicitan que el Gobierno estimule la renegociación bilateral de los contratos de los alquileres comerciales y permita la condonación de rentas

"Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento", señalan las organizaciones, que recuerdan que la norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Igualmente, los firmantes -que representan a la mayoría del comercio del país, agrupando 510.000 puntos de venta y generando 1,7 millones de puestos de trabajo- instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

"Se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo", remarca el manifiesto.

En este sentido, las asociaciones indican que, al igual que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad.

Constitución "urgente" de una mesa de trabajo

Por ello, solicitan de las administraciones competentes la constitución "urgente" de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que los comercios se enfrentan a una situación "sin precedentes", en un escenario de "corte radical" de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas, según los sectores, y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

financialfood.es
https://financialfood.es/el-comercio-alerta-que-la-falta-de-ingresos-provocara-el-cierre-de-hasta-el-50-de-las-empresas-del-sector/
Sección: Alimentacion / Bebidas
13/04/2020

El comercio alerta que la falta de ingresos provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas del sector

Europa Espanya Espanyol

Ante la gravedad de la situación generada por la actual crisis sanitaria y sus "dramáticas" consecuencias para el tejido comercial, varias de las principales asociaciones de comercio han manifestado de forma conjunta al Gobierno la incapacidad de comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

En concreto, la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra ANCECO, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración AMICCA, COMERTIA, ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE, han firmado un manifiesto al respecto recordando que estas organizaciones representan a más de la mitad de todo el comercio del país, agrupando a 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo.

Al cumplirse un mes de cierre forzado de los establecimientos, y ante la perspectiva de más semanas sin actividad, las organizaciones denuncian que " los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes, en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo".

En concreto, manifiestan la enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciales. Por ello reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente los pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno "debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura. Es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación".

Las organizaciones instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran "obsoleta" en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Así, señalan que "se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo tutelado por las administracione s, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo. De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior".

Finalmente, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes " la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensue la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización".

https://www.distribucionactualidad.com/comercio-denuncia-cierre-empresas/

Sección: Empresas / Negocios
13/04/2020

El comercio alerta del cierre de hasta el 50% de las empresas por la crisis

Europa Espanya Espanyol

El comercio denuncia que esta la crisis provocará el cierre del 50% de las empresas

Diferentes organizaciones sectoriales del comercio manifiestan de forma conjunta al Gobierno la incapacidad del comercio para afrontar los gastos corrientes, en especial los alquileres de los locales comerciales.

En concreto los firmantes de este manifiesto son la Confederación Española de Comercio CEC, la Asociación Española de Centrales de Compra A, las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración Amicca, Comertia, Acotex y Eurelia y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos FECE.

Denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes , en un escenario de corte radical de ingresos que provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas según los sectores y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Las organizaciones manifiestan l a enorme dificultad de afrontar el pago del principal coste de la actividad, los alquileres de los locales comerciale s. Reclaman la adopción de medidas económicas que faciliten mediante un sistema de subvenciones hacer frente al pago de los alquileres durante al menos el periodo de cierre forzoso, si bien, consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales y que dé cabida a la condonación de rentas durante el periodo de cierre de puntos de venta y el periodo posterior a la apertura.

Afirman que es el momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico de forma que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. "La norma deberá contemplar desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses siguientes a su terminación ", explican las organizaciones, que instan también a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos , que consideran obsoleta en materia de locales comerciales tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Además, consideran que se hace precisa la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones, que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo .

"De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad . Estas medidas temporales deberán estar vigentes en tanto no se restablezca en plenitud la situación anterior", señalan.

Con todo esto, las organizaciones solicitan de las administraciones competentes la constitución urgente de una mesa de trabajo que consensúe la adopción de medidas inmediatas que permitan alejar a empresas de su destrucción y a familias e individuos de su desestabilización.

https://honestversion.com/2020/04/12/global-ptfe-fabric-market-2019-2024-wl-gore%ef%bc%86associates-clarcor-shanghai-jinyou-fluorine-materials-dentik-ttg/

Sección: Local
12/04/2020

Global PTFE FABRIC Market 2019-2024 : WL GoreAssociates, CLARCOR, Shanghai JINYOU Fluorine Materials, DENTIK, TTG

Amèrica del Nord EUA Anglès

Fior Markets study, titled Global PTFE FABRIC Market 2019 by Manufacturers, Regions, Type and Application, Forecast to 2024 , presents critical information and factual data about the PTFE FABRIC market globally, serving an overall statistical study of the market. The research was done on the basis of market drivers, limitations, and future prospects. Common trends, opportunities, and challenges are also taken into consideration during the analysis of the market.

The report has considered historical (2013-2018) occurrences of industry, focuses on current status, and also provides valuable forecast information up to 2024. Authors have represented cost-effective data in the form of charts, tables, graphs, and figures in order to help user analyze the market growth rate, market share, and trends. Rapidly developing industry infrastructure, increased product commercialization, and demand of PTFE FABRIC are boosting market's foothold to contribute in international revenue generation.

DOWNLOAD FREE SAMPLE REPORT:
https://www.fiormarkets.com/report-detail/363732/request-sample

Product type coverage (market size & forecast, a major company of product type etc.): Porous PTFE Glass Fabric, Non-Porous PTFE Glass Fabric

Demand coverage (market size & forecast, consumer distribution): Military, Civil

Company coverage (sales data, main products & services etc.): WL GoreAssociates, CLARCOR, Shanghai JINYOU Fluorine Materials, DENTIK, TTG, DongYang JinLong Filtertech, JIFA Group, ACOTEX,

Geographically, this report is segmented into several key regions, with production, consumption, revenue (million USD), and market share and growth rate of PTFE FABRIC in these regions, from 2013 to 2024 (forecast), covering multiple geographies such as North America (United States, Canada and Mexico), Europe (Germany, France, UK, Russia and Italy), Asia-Pacific (China, Japan, Korea, India and Southeast Asia), South America (Brazil, Argentina, Colombia etc.), Middle East and Africa (Saudi Arabia, UAE, Egypt, Nigeria and South Africa)

The research estimates the current market and growth rate history on the basis of 5 years market analysis data along with company profiles of top manufacturers in the market. Further, it portrays the market investment areas and marketing strategies to gain informed growth in market like revenue, import/export data, volume, income, demand and supply data. Examination of materials and markets, technological advancements and capacities of the market are then highlighted. Market key segments and the geographical distribution across the globe is assessed.

The Objective of The Market Research Report:

To analyze and forecast the global PTFE FABRIC market by segmenting it on the basis of types, application, time-based performance, and end user.

The report analyzes various macro- and microeconomic factors influencing the global market.

To analyze the major factors of the market including drivers, hurdles, opportunities, and challenges.

To inform about the key players along with their strategies, products/services, research, and development plans.

ACCESS FULL REPORT: https://www.fiormarkets.com/report/global-ptfe-fabric-market-2019-by-manufacturers-regions-363732.html

Furthermore, the report has included key factors related to leading contenders such as their market share, size, production capacity, sales and distribution network, cost structure, and product specification. This report will provide guidance to organizations as well as individuals so that they can carefully select their plan and compete with existing PTFE FABRIC market giants. With this report, you will know each and every fact of the market without a need to refer any other data source or research report.

Customization of the Report: This report can be customized to meet the client's requirements. Please connect with our sales team (), who will ensure that you get a report that suits your needs.

https://sonitron.net/asociaciones-de-comercio-denuncian/

Sección: Electrodomésticos - Maquinaria / Electrónica
15/04/2020

El comercio lanza un SOS ante la actual situación

Europa Espanya Espanyol

15 abril, 2020

Varias de las principales asociaciones españolas de comercio se han unido para manifestar al Gobierno la incapacidad del sector para afrontar los gastos corrientes ante la situación de cierre de establecimientos . Esta problemática ha surgido como consecuencia de la crisis sanitaria en la que está inmersa España. Las medidas tomadas para contener el brote han obligado a los comercios a cerrar en los últimos días, lo que supone importantes pérdidas. De esta manera, gastos corrientes como los alquileres de locales se han convertido en el principal problema de los comerciantes.

Las asociaciones de comercio firmantes de este manifiesto dirigido al Gobierno son: la Confederación Española de Comercio , la Asociación Española de Centrales de Compra (ANCECO), las asociaciones de cadenas de retail, servicios y restauración (AMICCA), COMERTIA , ACOTEX y EURELIA y la Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE). Estas organizaciones representan a la mayoría del comercio del país. Entre todas agrupan 510.000 puntos de venta y generan 1,7 millones de puestos de trabajo.

La importancia del sector comercial en España En la actualidad, el sector comercial tiene un peso en la economía española del 13%. De esta manera, el comercio se sitúa como una de las actividades más relevantes de la estructura productiva. En cambio, si se habla en términos de empleo , este sector ocupa la primera posición . La cifra de afiliados a la seguridad social ascendía a 3,2 millones de personas en 2018, el 17% del total.

Tras un mes de cierre forzado a causa de las medidas de confinamiento impuestas a la población, y en previsión de más semanas sin actividad, las organizaciones se han pronunciado de manera conjunta . Denuncian que los comercios se enfrentan a una situación sin precedentes . Aseguran que este escenario de corte radical de ingresos provocará el cierre de hasta el 50% de las empresas y la destrucción de cientos de miles de puestos de trabajo a corto y medio plazo.

Petición de medidas económicas En un comunicado, las organizaciones manifiestan la enorme dificultad que supone , en este contexto, afrontar el pago de los alquileres de los locales comerciales. Por este motivo, reclaman la adopción de medidas económicas . Proponen un sistema de subvenciones que faciliten el pago de los gastos corrientes durante el cierre forzoso. Consideraran que el Gobierno debería establecer un nuevo marco normativo que cubra la renegociación bilateral de los contratos de alquiler de locales comerciales. Además, solicitan que esta legislación dé cabida a la condonación de rentas .

Aseguran que es momento de introducir políticas redistributivas del perjuicio económico. De esta manera, buscan que la situación se vuelva equitativa poniendo sobre la mesa nuevos métodos de cálculo de los costes de arrendamiento. Además, demandan que la nueva normativa contemple desde el inicio del estado de alarma y al menos hasta los seis meses tras su finalización . También, las organizaciones instan a la revisión y adecuación de la Ley de Arrendamientos Urbanos . Una normativa que consideran obsoleta en materia de locales comerciales , tanto a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

Creación de un foro de diálogo Finalizan el comunicado precisando la creación inmediata de un foro de diálogo impulsado por las administraciones. Un organismo que arbitre medidas encaminadas a procurar la supervivencia de las empresas y el mantenimiento de los puestos de

trabajo . De este foro, deben salir medidas de carácter legislativo. Así, del mismo modo que existe un marco laboral que protege a trabajadores y a empleadores ante estas contingencias, deben de existir disposiciones que permitan la adecuación de los alquileres al cese forzado de actividad y a la escalonada vuelta a la normalidad. Estas medidas temporales deberán estar vigentes en hasta que se restablezca la situación anterior .

* Para más información: Comunicado Asociaciones

Sonitrón

15.04.2020

elEconomista.es
http://www.eleconomista.es/estar-donde-estes-negocio/noticias/10478007/04/20/Sector-textil-amortigua-la-caida-con-la-venta-online.html

Sección: Economía
15/04/2020

Sector textil: amortigua la caída con la venta online

Europa Espanya Espanyol
Autor: Cristina Puebla

13/04/2020 - 13:45

En estos momentos de confinamiento Internet se ha convertido en nuestro gran aliado, el comercio se ha desplomado, pero las compras online se han disparado de manera exponencial.

La crisis provocada por los efectos del coronavirus (COVID-19) se ha hecho notable en muchos sectores. En pocos días nos hemos visto obligados a cambiar nuestros hábitos de vida y la principal puerta de salida al mundo exterior la encontramos a través de las pantallas de nuestros ordenadores y teléfonos móviles. Esto ha supuesto que muchos negocios estén atravesando un momento crítico, porque las ventas se han desplomado. Uno de los sectores más afectados es el textil que, según Acotex, su patronal, las ventas de moda en España han caído un 70,3% interanual en marzo, lo que supone un descenso del 24,4% en el primer trimestre del año.

Las ventas de moda en España han caído un 70,3% interanual en marzo.

Sin embargo, y pese a lo alarmante de las cifras, existe un contrapeso muy potente al descenso del comercio tradicional: las ventas online . 2019 fue un buen año en este sentido, de hecho, en los nueve primeros meses del año las ventas por Internet aumentaron casi un 30% , según la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC). Este año, por la excepcionalidad del momento que atravesamos, las compras en la red se han disparado. Según Kantar, tras el anuncio de las medidas extraordinarias por parte del Ejecutivo, el comercio online comenzó a subir a niveles muy elevados y, tras el decreto del estado de alarma, el consumo online se disparó hasta un 180%.

Esto quiere decir que hay alternativas. Se pueden desarrollar actividades de manera interactiva y mantener los negocios activos. Si tenemos una tienda física y no la hemos digitalizado puede que sea el momento de trasladarla a la red y ampliar nuestro foco de actuación. Si ya tenemos un ecommerce podemos centrarnos en él y aprovechar este tiempo para volcar nuestros recursos en la versión online, que al fin y al cabo es la que nos va a reportar ventas en estos momentos.

Ventajas de abrir un 'ecommerce' Abrir un ecommerce no es una tarea fácil, requiere esfuerzo y mucho trabajo porque tenemos que ser capaces de ofrecer todos nuestros productos a los clientes potenciales y hacerlo de manera atractiva, y eso implica un trabajo extenso y minucioso. La parte positiva es que podemos hacerlo desde casa y que, con una tienda online, conseguiremos hacer ventas y dar continuidad a nuestro negocio. Tenemos que ser conscientes de que una web no nos va a reportar ventas de la noche a la mañana, pero nos irá posicionando en la red y eso se trasladará en visitas y ventas a medio plazo.

Esto es lo que han pensado los creadores de Way2Ecommerce, una empresa de comercio electrónico de Valencia, que han lanzado una iniciativa altruista que se basa en trasladar un comercio físico al universo online. Estos desarrolladores están dispuestos a ayudar a pymes y medianas empresas a crear su propia web, sin coste alguno y con soporte gratuito de un año. José Vicente Ribera, CEO de la compañía, señala que de esta manera muchos comercios podrán seguir operativos y realizar ventas, "muchas empresas tienen producto y capacidad logística pero no tienen su tienda en la red, por lo que están perdiendo la posibilidad de captar clientes y vender".

"Nosotros no sabemos hacer mascarillas ni batas, pero hemos pensado que

podemos ayudar a muchas familias si conseguimos que los negocios tengan

visibilidad"

En la iniciativa #saldremosmasfuertes colaboran tres empresas, la propia Way2Ecommerce, que se encargará del diseño, junto con Miss Conversion, que realizará los ajustes del contenido para SEO y SEM en el lanzamiento de la tienda online, y Telcia, que prestará alojamiento para la tienda online durante el año. Solicitar sus servicios es muy sencillo, basta con responder un formulario, presentar la documentación fiscal requerida y explicar las características de la empresa. "Nuestra capacidad es limitada, pero nos gustaría ayudar a una o dos empresas al mes, dentro de nuestras posibilidades. Nosotros no sabemos hacer mascarillas ni batas, pero hemos pensado que podemos ayudar a muchas familias si conseguimos que los negocios tengan visibilidad", concluye.

El marketplace como alternativa de venta Otra alternativa de venta son los marketplace. Estos intermediarios ofrecen un soporte muy potente para nuestros productos, ya que funcionan como un escaparate gigante donde pasea virtualmente muchísima gente. Son una opción muy buena para darnos a conocer y conseguir tráfico. Además, son seguros y nos abren un nuevo canal de venta. La parte negativa es que de cada venta el marketplace se queda una comisión y que el comercio debe pasar una suerte de examen para poder forma parte de la plataforma. Los más conocidos son Amazon o e-Bay, pero hay muchos más.

Puede interesarte: ¿Qué nos han enseñado Amazon o Alibaba sobre comercio digital?

Hay muchos pequeños y medianos comercios que están optando por conjugar todas las opciones, Zapattu es un ejemplo como tantos que existen. Esta empresa de calzado ha pasado de ser un comercio puramente tradicional, con un público objetivo que se centraba principalmente en su pueblo, Montijo, en Badajoz, a estar 100% digitalizado y presente en Internet a todos los niveles. Primero empezaron en las redes , luego vendiendo sus productos a través de los marketplace eBay y Amazon, entre otros, y después abrieron su propia web , con la que venden zapatos por toda España.

Pese a tener que haber cerrado sus tiendas físicas por el estado de alarma, esta compañía de tercera generación sigue funcionando, "ahora nos centramos en la página web y es lo que nos está salvando, hemos perdido muchas ventas porque las tiendas están cerradas, pero de esta manera seguimos facturando", comenta Cristóbal Polo, uno de los dueños. "Tenemos mucho trabajo porque la página web implica muchas cosas, tenemos que subir todos los productos, catalogarlos, etc., y también gestionar los envíos. Ahora tratamos de estimular la venta con algunas ofertas y promociones y los resultados están siendo positivos", comenta. Su filosofía siempre ha sido la de trasladar su esencia al universo online, "nos gusta cuidar a nuestros clientes, intentamos que la gente se sienta como al otro lado del mostrador, aunque sea de manera virtual".

'Pure player', exclusividad en la red Otro ejemplo que resume la potencialidad de Internet son los Pure Player, las grandes tiendas virtuales que únicamente tienen presencia en Internet. Estos portales han apostado todo a una carta desechando la idea de abrir tiendas físicas, y han obtenido grandes resultados, Asos, el marketplace británico, incrementó sus ganancias un 20% en el último trimestre de 2019 (últimas cifras publicadas), hasta los 1.300 millones de libras. Como Asos, Net-a-Porter, Privalia o Zalando (que ahora cuenta con alguna tienda física pero que su potencial está en Internet) nacieron centrando su actividad en la red, diversificándose de manera exponencial y haciéndose globales en poco tiempo.

El mercado online siempre ha estado a disposición de los negocios.

Parte del éxito de estos comercios digitales reside en la forma en la que conectan con el usuario facilitando su experiencia virtual. Aquí cobran especial protagonismo las aplicaciones , ya que optimizan la navegación adaptándola al móvil, que cada vez cuenta con más consumidores que lo utilizan como dispositivo a través del cual realizar sus compras online.

Internet es transversal, tiene la misma operatividad para las grandes empresas que para los pequeños comercios porque su público objetivo es global y está en cualquier parte. El mercado online siempre ha estado a disposición de los negocios, pero en estos momentos ha demostrado que es necesario, ya que puede ser la tabla de salvación de muchas pequeñas y medianas empresas que han tenido que echar el cierre a sus tiendas de la noche a mañana.

https://okdiario.com/economia/drama-del-alquiler-comercial-durante-coronavirus-puedo-dejar-pagarlo-5456978

Sección: Nacional
15/04/2020

El drama del alquiler comercial durante el coronavirus: ¿puedo dejar de pagarlo?

Europa Espanya Espanyol

Miles de negocios luchan por sobrevivir durante el estado de alarma decretado por el coronavirus . Llevan más de un mes cerrados y la falta de ingresos hace que cada vez sea más complicado pagar las facturas de la luz, del agua o el alquiler. La inacción del Gobierno en materia de arrendamientos comerciales ha hecho que muchos inquilinos se pregunten si pueden solicitar la suspensión o la reducción de la renta.

Lo cierto es que ni la legislación vigente ni las últimas medidas aprobadas por el Gobierno contemplan esta posibilidad. Sin embargo, las empresas sí que podrían apelar a la cláusula rebus sic stantibus, avalada por la Sala primera del Tribunal Supremo, que permite modificar los contratos de arrendamiento si hay una alteración sustancial de circunstancias de manera imprevista.

«Esta cláusula indica que los Tribunales pueden considerar legítima la reducción de la renta inicialmente pactada para ciertos negocios, aunque siempre en función de las circunstancias concretas de cada caso ", explican los expertos de Lefebvre.

Pero, ¿el estado de alarma cumpliría con los requisitos que marca el Supremo? "Sin ninguna duda», dice Juan Ignacio Navas, socio-director de Navas & Cusí. «Fue totalmente imprevisible y supone una alteración extraordinaria porque te suspenden el vuelo, te cancelan la boda, te cierran o impiden que tu público pueda acudir a tu negocio", señala.

El experto explica que el objetivo de la cláusula rebus sic stantibus es buscar el reequilibrio de las prestaciones. «Por eso lo primero que hay que hacer es tratar de reajustar el contrato y si esto no es posible, resolverlo".

Aunque la cláusula rebus podría ser una alternativa legal para reducir o suprimir el alquiler, cabe recordar que también hay resoluciones del Tribunal Supremo que rechazan aplicar la cláusula de forma generalizada en supuestos de crisis económica.

El comercio exige medidas

Las principales organizaciones de comercio (CEC, Anceco, Amicca, Comertia, Acotex, Eurelia y Fede) han pedido al Gobierno que tome medidas para negociar quitas o rebajas de las rentas.

Los comercios quieren que el Ejecutivo estudie nuevos métodos para calcular los costes de arrendamiento y que la norma se tenga en cuenta desde el inicio del estado de alarma y -al menos- hasta los seis meses siguientes a su terminación.

Además, han pedido revisar y adaptar la Ley de Arrendamientos Urbanos, que consideran «obsoleta» respecto a los comercios a nivel de calle como dentro de los centros y áreas comerciales.

https://cronicaglobal.elespanol.com/business/moda-hunde-previsiones-ingresos_337734_102.html

Sección: Actualidad / Última Hora
14/04/2020

La moda hunde un 40% sus previsiones y lanza un SOS al Gobierno

Europa Espanya Espanyol
Autor: Carlos R. Cózar

La moda pide al Ejecutivo de Pedro Sánchez que ayude a la industria textil. El sector es uno de los más castigados por el coronavirus, ya que sus establecimientos siguen cerrados y todo indica que serán los últimos en abrir sus puertas. En este escenario, las empresas prevén que sus ingresos caerán hasta un 40% en 2020.

Este lunes, las asociaciones Acotex, Anged, Asepri y Moda España enviaron una carta a Nadia Calviño , ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, y a Reyes Maroto , titular de Comercio y Turismo, en la que explicaban los riesgos que atisban para los próximos meses.

Posibles desapariciones

"Tras un mes de cierre de los puntos de venta y con perspectivas de gasto en moda muy negativas a medio plazo , el sector necesita medidas urgentes para no desaparecer", se lamentan las empresas firmantes.

Los despidos y los expedientes de regulación de empleo también preocupan al sector de la moda . Las diferentes patronales suplican al Gobierno que reafirme su compromiso de mantener el empleo aplicable a los ERTE tras la vuelta a la normalidad.

Tregua en los alquileres

En la carta enviada a las dos ministras, la industria textil reclama que se clarifiquen los marcos jurídicos para los pactos en materia de alquiler de los establecimientos.

"El marco normativo deberá dar cabida a la condonación de rentas y la renegociación bilateral de los contratos . En una situación de cierre completo de los establecimientos, los comercios no tienen capacidad para afrontar sus gastos corrientes", sostienen.

Caídas de hasta el 40%

Con este panorama, el sector de la moda prevé que durante este año se hundan los ingresos entre 6.000 millones y 7.000 millones, lo que se traduce en una horquilla del 35% al 40%.

Así lo corrobora también un estudio realizado por la consultora EY . La crisis derivada del virus coronavirus puede agravar las ventas y la facturación , con un retroceso para este año que oscila entre el 35% y el 40% de sus ingresos, según datos de Boston Consulting Group recogidos en el informe.

Reducción de plantillas

En el dosier emitido este mismo lunes, el sector de la moda , que genera el 2,8% del PIB nacional y aporta el 4,1% del mercado laboral, podría verse abocado al cierre de tiendas y empresas. "La actual estructura de costes de los comercios de moda no es viable, con una caída esperada de las ventas de un 40% para el conjunto de este año. Ello obligará a algunos comercios a reducir plantillas y cerrar puntos de venta y abocará a otros a la desaparición ", se extrae del informe.

EY subraya que, a pesar de la reclusión, las empresas del sector deben seguir haciendo frente a una serie de costes operativos como salario de empleados, pago de alquileres, e impuestos y cuota de autónomos . "A corto plazo, las empresas están luchando por preservar el valor de la

compañía y necesitan de mecanismos que contribuyan a aliviar las tensiones de liquidez y tesorería que están sufriendo. Sin embargo, es necesario pensar a medio y largo plazo ya que el sector se enfrenta a un cambio de modelo en el que los hábitos del consumidor también van a modificarse ", recalca Javier Vello, responsable del sector de distribución y consumo en EY.

Siga las noticias más relevantes de esta sección en el Linkedin de Crónica Global